RENUNCIO JANIO QUADROS

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI).— El Presidente Janio da Silva Quadros renunció hoy a su cargo, después de ejercerlo durante siete meses. La Cámara de Diputados aceptó la sorpresiva dimisión en cuestión de minutos y designó para reemplazarlo a su propio presidente, el legislador Ranieri Mazzilli —social demócrata—, quien juró el cargo a las 17.10 de la tarde.

Mazzilli anunció que los tres Ministros de las Fuerzas Armadas continuarán en sus Carteras, y en un mensaje a la nación prometió defender la Constitución "con el mismo vigor con que he desempeñado mi deber en el Congreso".

Hablando por Radio Nacional después de prestar juramento, Mazzilli afirmó que Brasil vive un momento histórico, "con los ojos fijos en el destino nacional".

Agradeció a los Ministros militares su presencia en la ceremonia del juramento y el apoyo prestado, para exhortar luego al pueblo a "continuar su patriótica labor, para construir en paz, a fin de que podamos completar la tarea que Brasil espera de nosotros".

Los acontecimientos que culminaron con la renuncia de Quadros se desencadenaron con extraordinaria rapidez. El Primer Mandatario saliente dirigió una comunicación al Congreso denunciando que abandonaba el Gobierno "derrotado por la reacción" y "aplastado por las terribles fuerzas que se levantaron contra mí, y me entregaron a la infamia, bajo la excusa de la colaboración". (Inf. pág. 13.)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Lluvia; mejoría transitoria durante la mañana.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5.4º C, a las 2 horas. Máxima, 12.8º C, a las 18 horas.
APRECIACION GENERAL: El mal tiempo que afecta a la región sur y parte de la zona central se propagará, antes de la medianoche, hasta la provincia de Aconcagua, esperándose en la zona central una mejoría transitoria durante la mañana.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 26 DE AGOSTO DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.970

Edición de 20 páginas — En dos secciones

DIJO ALESSANDRI:

NO ABRIRE LAS COMPUERTAS DE LA INFLACION

Clara y vibrante exposición y patriótico llamado al país hizo el Presidente de la República

● Para atacar la obra del Gobierno, hay quienes se quejan del fin de la empresa privada, mientras otros aseguran que se ha arruinado a los pobres, enriqueciendo a los empresarios. ● Se critica lentitud de la reconstrucción, pero se protege a comerciantes que dicen ganar 14 escudos al mes. ● El daño monstruoso de las huelgas en el cobre. ● Un lenguaje franco ante demandas de los ferroviarios. ● Formación de una mayoría parlamentaria y llamado al Partido Radical. ● "Gobernaré y mantendré con la mayor energía el orden público asilado en la Constitución y en la rectitud de mis intenciones"

CIUDADANOS:

medio de la grave des- ción política y gremial está viviendo la Repúbli- creído necesario diri- a vosotros con el ob- precisar hechos y acla- confusa situación que por desgracia, se es- en mantener.

puede haber olvidado rosas condiciones que vían en nuestro país me hice cargo del Po- será posible ahora cidad desconocer cuán es el panorama ac- Por muchísimos años los y empleados estuvie- metidos a la tortura del permanente e inmoderada de la vida, siendo cara aspiración de to- el que se pusiera a ese proceso. El Go- que presido ha logrado medida esta finalidad hecho desaparecer con- mente con ella la escasez artículos más indispen- que por muchos años producido periódi- te.

anuncio casi diario de escándalos ha sido ado por un clima de que se reconoce den- fuera del país, y que extraña paradoja parece algunos causa de zo- ya que han llegado suponer equivocada- que se habría debi- la acción fiscalizadora Contraloría General de blica.

presencia una in- ción del desarrollo de públicas como an- lo había jamás visto todas partes surgen y se nuevos caminos. ificación de viviendas obreros y empleados y ón del problema de aciones callampas al- límites desconocidos en- otros, siendo de adver- al revés de lo que fue nal, las nuevas vivien- se adjudican por irri- favoritismo politiquero, por sanas y rígidas nor- carácter social.

rariamente a lo que los adversarios del no, el poder adquisiti- las rentas de los em- y obreros ha crecido manera constante desde sumí el Mando Supremo, lo demuestra en forma oca el hecho de que el de sueldos y jorna- gados es mayor que el costo de la vida. Co- mprobación irrefutable realidad, mes a mes mentan en forma cre- los ahorros populares, través de las cuentas de del Banco del Estado o cuentas de ahorro pa- vivienda. Es así como el de un millón de escu- suales que indicaba en timo Mensaje presiden- alcanzado ya dos mi- de escudos mensuales, cual no podría, por ocurrir en un país en clases populares se ran en la difícil si- que señalan los ad- del Gobierno.

proclama a todos los vien- por efecto de la es- ción alcanzada se esta- iendo en la miseria a dos y obreros, además ducirse la paralización amiento de las activi- económicas nacionales. otra parte, mientras se de ser el sepulturero empresa privada, no son que en las columnas misma prensa que aplau- imputaciones, sostie- la política que viene llando el Gobierno, en que ha arruinado a los ha enriquecido a los sarios. Contradicciones que ponen en evi- la falta absoluta de morales de los que tanto desenfado se suele la en la vida pública. do hay algún índice ais- que pareciera confirmar catastróficos asertos, se publicaciones escanda- y tendenciosas, pero se absoluto silencio ante datos que revelan una recuperación de to- índices y que mues- grado de prosperidad actividad nacional: au- de la producción indus- aumento de sus ventas; mayoristas y de los mi- comprobados por el ente aumento del ren- tributario; aumento de los ahorros popu- de las colocaciones no siendo extrañas fenómeno ni la zona afectada del tremendo del año pasado, como las provincias del país. men contra el Go- situaciones especiales y mente lógicas dentro proceso de estabilidad

en que la producción antieconómica es reemplazada por el acrecentamiento de las actividades similares de costos más bajos. Es evidente que todo saneamiento, como el que se ha operado en la economía chilena, tiene que causar trastornos en aquellos negocios que vivían de las diferencias que les provocaba un aumento incesante de los precios, al mismo tiempo que una disminución permanente de sus deudas, con grave perjuicio para las clases más desvalidas de la sociedad.

La "Orgía Inflacionista"

Manifesté en mi último Mensaje que no podía dejar de reconocer mi gratitud hacia los Partidos Liberal y Conservador por la ayuda que de ellos recibiera para alcanzar estos resultados, así como también la del Partido Radical, cuyo concurso, sin perder su línea de independencia, me había sido tan extraordinariamente eficaz. Pero agregué que todo ello habría sido insuficiente si por mi parte no hubiese luchado con la energía con que lo he hecho por impedir a través del veto que se rompieran las líneas, a mi juicio fundamentales, para que la política que ha venido realizando el Gobierno pudiese ser llevada adelante sin interferencias. Expresé, por eso, mi honda preocupación de Gobernante, porque en la actual legislatura, con el solo concurso de conservadores y liberales que me llevaron al Gobierno, no iba a estar en condiciones de impedir que mediante preceptos legales inconvenientes se echasen por tierra todos los beneficios logrados y que son la base fundamental para que el país pueda impulsar su desarrollo sobre cimientos sólidos.

En la ocasión a que me refiero llamé poderosamente la atención de los señores Congresales sobre el cuidado con que debían legislar, porque el Presidente de la República no disponía ya del quórum necesario para usar con eficacia del recurso del veto que le permitiese poner atajo a las demasías en que se pudiera incurrir. Por desgracia, mi ferviente y patriótico llamado al Parlamento no ha sido escuchado. Es así como a diario presenciamos la presentación de toda clase de proyectos llamados a despertar aspiraciones que el país no puede satisfacer y que dan origen a toda clase de conflictos, salvo que se le precipite nuevamente en una orgía inflacionista aun mayor que la que hasta hace poco conocíeramos. Más aún, es posible observar cómo se convierten en leyes disposiciones del todo inconvenientes, pues casi sistemáticamente son rechazados los vetos del Presidente de la República, pese al inamovible fundamento económico social en que descansan y a las flagrantes violaciones constitucionales que no pocas veces entrañan las disposiciones aprobadas.

Dentro de los numerosos reajustes hechos por la actual Administración, uno de los más onerosos es el correspondiente al Servicio Nacional de Salud. Errores de encasillamiento cometidos por los funcionarios de este Servicio que no pudieron ser corregidos por la vía administrativa, determinaron al Ejecutivo a enviar un proyecto de ley para poder rectificarlos, el que se estudió de común acuerdo con el personal interesado de este Servicio. Presentada la iniciativa al Parlamento, se sugirieron modificaciones que importaban enormes desembolsos a la par de otras que formularon algunos señores parlamentarios con abierta infracción de la Constitución Política del Estado, que no permite al Congreso votar indicación alguna que signifique mejoramiento de las rentas de los servidores públicos sin el previo beneplácito del Jefe del Estado. De nada valieron ni las más juiciosas observaciones ni la grave consideración del respeto que se debe a la Carta Fundamental, porque no obstante todo ello el proyecto se aprobó. El veto del Ejecutivo hizo ver la inconstitucionalidad de lo obrado y el enorme desembolso que esto implicaba al Erario Nacional. Todo fue inútil, las observaciones presidenciales fueron rechazadas y el proyecto se convirtió en ley, importando un desembolso de 11 millones de escudos, sin que se mencionase siquiera un simulacro de financiamiento.

Comerciantes que Ganan 14 Escudos al Mes

Para financiar la reconstrucción del sur se estableció una presunción de renta del comercio minorista para los efectos del pago del impuesto de compra-venta. Esa disposición se aprobó unánimemente, porque se exhibieron estadísticas de las cuales se desprendía que en un 40 por ciento de los comerciantes encuestados declaraban ventas para los efectos del pago de ese impuesto, del orden de los 70 escudos mensuales. Suponiendo que ganaron un 20 por ciento del monto total de sus ventas, las utilidades de cada uno serían de 14 escudos mensuales. Fácil es comprender que nadie mantiene un negocio que exige capital y atención diaria para tener una retribución de 14 escudos al mes. Se hicieron por los interesados algunas objeciones a la ley de presunción y el Gobierno, de común acuerdo con la más poderosa de las Centrales de los Minoristas estudió una reforma que salvara los inconvenientes. En el Congreso, el proyecto se transformó en una derogación lisa y llana de la presunción, con lo cual se le restaban 5 millones de escudos anuales a la reconstrucción y 2 millones al financiamiento de la ley del profesorado, lo cual no llegó a materializarse porque el veto del Ejecutivo prosperó. Vuelto a enviar el proyecto modificatorio fue aprobado por la Cámara de Diputados en medio de una escena bochornosa protagonizada por tribunas y galerías, alentadas por grupos de parlamentarios opositores del actual Gobierno. En el Senado se ha reemplazado la presunción por otro financiamiento, cuyo rendimiento efectivo equivale sólo a una tercera parte de la presunción que se deroga. Es decir, que se ha dado patente legal a los minoristas para cobrar el 5 por ciento al consumidor, a menudo muchísimo más pobre y necesitado que ellos, y echárselo al bolsillo restándole 5 millones de escudos al Presupuesto Nacional. Son muchos los casos similares que podría exhibir sobre la forma en que se está legislando, pero como botones de muestra parecen suficientes los mencionados.

Un Proyecto de Reajuste

Pero la acción perturbadora de ciertos señores parlamentarios no se limita al campo que he señalado. Un señor diputado ha presentado un proyecto para subir los sueldos y jornales del sector privado. Es público y notorio que la gran mayoría de los emolumentos de este sector, tanto el año pasado como el actual, se han regulado directamente entre las partes interesadas de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo. Pero el señor diputado no ha creído conveniente limitar su exagerada iniciativa al sector que no queda cubierto por convenio de jornales, sino que quiere entrar a rever aquellos acuerdos.

Los reajustes de sueldos y jornales del sector privado, no afectos a los convenios de jornales, fueron fijados por la ley que estableció una gratificación el año último que los aumentó en 15 por ciento sobre el monto que tenían el 31 de diciembre de 1959. Es un hecho público y notorio que el Gobierno se ha esforzado por que los aumentos de los sueldos y jornales del sector privado sean absorbidos por las empresas sin elevar los precios, las cuales, además, han debido soportar los aumentos de los tributos para la reconstrucción del sur. Mayores aumentos generales no podrán financiarse sino a base de la elevación de los precios. Es decir, retornaríamos al circuito infernal que tanto amargó durante muchos años a los trabajadores chilenos y que con tanto sacrificio este Gobierno había logrado extirpar. Esta iniciativa, ya aprobada por la Cámara de Diputados en discusión general, tiene un alcance mucho más amplio, porque lógicamente ha despertado la legítima aspiración del sector público para que a él se den también nuevos reajustes.



PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI

Pero no sólo desde el Hemiciclo se hace sentir la acción perturbadora de la tranquilidad pública que desarrollan algunos congresales, pues ella también se ejerce, y de manera directa, con la finalidad de entorpecer las realizaciones de carácter social del Gobierno, que revisten la más alta trascendencia para el país y para la gente modesta.

En el fundo Santa Fe, a base de mentiras se intenta perturbar la parcelación de una hacienda del Servicio Nacional de Salud, que no ha hecho sino no dejar fuertes pérdidas, pese a que la parcelación se hará fundamentalmente entre los trabajadores de esa propiedad. En Santa Adriana se deja sin posibilidad de ocupar los lotes que se habían asignado por la CORVI a familias de escasos recursos, que los lograron única y exclusivamente por sus cargas familiares, lo cual les daba mejor derecho que a otros. Es necesario que el país sepa que las personas a quienes estaban reservados los sitios indebidamente ocupados, tienen un promedio de cargas familiares muchísimo mayor que el correspondiente a los invasores.

El Episodio de "Santa Adriana"

Dijo un pasquín que Santa Adriana era la prueba de que el pueblo se había cansado de esperar. Yo digo que Santa Adriana es la prueba más evidente que el pueblo tiene confianza en la rectitud del actual Primer Mandatario; que el pueblo sabe que ha terminado con el favoritismo politiquero, y es por esto que quienes tenían cargas de familia no se lanzaron en la aventura de Santa Adriana, porque ellos saben que hay un Gobierno que celosamente vela por sus intereses. Son aquellos que todo lo esperan del favor político y que saben que en este Gobierno no hay posibilidades de que prevalezca esta circunstancia sobre sus verdaderos derechos, los que se prestaron para la aventura de Santa Adriana. Antes que yo fuera Presidente de la República, era tradición que las pocas casas que se construían se distribuyeran bajo la influencia política. Hoy día los caporales politiqueros saben que no lograrán colocar a sus parciales si éstos no tienen títulos que los haga acreedores a obtener una casa.

Santa Adriana es la rebelión de ese antiguo y repugnante abuso contra la rectitud, la seriedad y el verdadero espíritu social que anima al Jefe del Estado.

Huelgas en el Cobre y en la CAP

Se dice que los actuales conflictos son la protesta de los gremios ante la situación de miseria a que los ha condenado la política económica del Gobierno. Está en huelga legal el personal de la mina de cobre "El Salvador", y por solidaridad, ocasionándole un daño monstruoso al país, Chuquicamata y El Teniente. Sin pretender pronunciarme sobre el conflicto mismo, ¿puede alguien decir que los obreros del cobre están sumidos en la miseria? ¿Es o no un hecho público y notorio que son los mejores pagados del país? ¿Ignoran esos obreros y los politiqueros que, por estos conflictos atacan al Gobierno, que el 60 por ciento de los aumentos excesivos que puedan obtener a través de esta presión criminal en contra de los intereses del país saldrá de las arcas fiscales, que no está en condiciones de atender ni las reivindicaciones justas de sus propios funcionarios?

Está en huelga el personal de la Compañía de Acero del Pacífico. ¿Ignora alguien en Chile que ese personal tiene también rentas superiores a las de la inmensa mayoría de los asalariados del país? Agrego que son superiores a las de los trabajadores de empresas similares de importantes regiones de Europa Occidental. Esta huelga, junto con poner en peligro la reconstrucción del sur, está causando un daño terrible a la economía nacional, aparte de colocar a la empresa en condiciones de que no pueda competir en los mercados extranjeros, salvo caso que se desvalorice la moneda. ¿Es eso lo que buscan los secretos instigadores de estos conflictos con el propósito de poder tener mañana nuevos argumentos que esgrimir contra el actual Gobierno, acusándolo de la quiebra del patrón monetario y de la reiteración del proceso fatal de alzas del costo de la vida? Yo entrego estas observaciones a la consideración de los chilenos para que ellos juzguen si son buenos patriotas los que están interesados en tan bajas y desleales maquinaciones.

En presencia de los proyectos de aumento del sector privado, el sector público —como era de suponerlo— ha reclamado su participación adecuada en el festival de reajustes que algunos propician. He sido de una crudeza brutal a través de mis sucesivos Mensajes al Congreso y de los discursos irradiados al país, para señalar la gravedad permanente de la situación de las finanzas fiscales chilenas. He hecho ver que aproximadamente sólo los dos tercios de los gastos públicos indispensables son cubiertos con las entradas ordinarias de la Nación, y que en la práctica toda la capitalización que el país debe realizar directamente, o a través de los organismos autónomos, debe hacerse a base de empréstitos internos y externos.

El país es testigo de las enormes dificultades con que se ha tropezado cada vez que se ha querido financiar cualquier proyecto. Para la reconstrucción del sur, pedí 50 millones de escudos de nuevos tributos; el proyecto despachado por el Congreso solamente dio alrededor de 20 millones de escudos, y por obra de un voluminoso veto —que fue objeto de críticas dentro del Parlamento, el cual creyó ver cercenadas sus facultades— logré, con el patriótico concurso de conservadores, liberales y radicales, elevar esa cantidad a 36 millones de escudos, de los cuales ya me ha sido restada una buena parte a través de la derogación de la presunción de la renta del comercio minorista.

Pese a que el Gobierno ha gastado con exceso los recursos que se le dieron para la reconstrucción del sur, se le acusa de lentitud, de inoperancia. Calcúlese lo que habría ocurrido al no mediar el veto del Presidente de la República y júzguese del aspecto moral que envuelven estas actitudes contradictorias de los que hacen oposición al Gobierno sin reparar en los medios y sin considerar para nada los intereses del país, ni siquiera la tremenda desgracia de que hemos sido víctimas.

Cualquier aumento de las remuneraciones del sector público es, en consecuencia, un problema extremadamente grave. Su solución no depende de la exclusiva voluntad del Presidente de la República, porque él no puede crear recursos.

Reajuste a las Fuerzas Armadas

Los eternos politiqueros y la prensa de oposición han pretendido equiparar los aumentos que viene reclamando el sector público con el reajuste recientemente otorgado a las Fuerzas Armadas.

La verdad es que el Gobierno, utilizando las Facultades Extraordinarias que se le otorgaron, trató de producir, hasta donde le fue posible, el equilibrio entre las remuneraciones de las distintas ramas de los servidores públicos. Es evidente que desde antiguo se había creado a las Fuerzas Armadas una situación de notoria inferioridad en muchos aspectos, lo que es a todas luces injusto, porque quienes consagran su vida al noble servicio de la defensa y del mantenimiento del orden de la República, se especializan para ello, en condiciones que al abandonar el servicio les resulta todavía más difícil que a otros adaptarse a nuevas actividades.

Cuando el Gobierno mandó este proyecto, el FRAP y su prensa atribuyeron esta medida de justicia a la acción e iniciativa de un señor senador de ese conglomerado político. Despachado el proyecto, no faltaron quienes pretendieron enjuiciarme diciendo que yo sólo hacía justicia a los que portan espada.

¿En qué quedamos? ¿Es obra de justicia la que se pedía o se trataba simplemente de un propósito de subversión, en la esperanza de que el Presidente de la República no aceptara reparar la desmedrada situación de los hombres de armas? De ésta, por lo demás, como le consta a los altos Mandos del Ejército, me había venido ocupando desde el mes de noviembre del año pasado.

Peticiones de los Ferroviarios

Las iniciativas parlamentarias y políticas de aumento de las rentas del sector privado han sido causas de demandas por parte del personal de los Ferrocarriles del Estado y de la Administración Pública que, si fuesen atendidas en su totalidad —como es el deseo de la Cámara de Diputados, según un acuerdo que han transmitido al Presidente de la República—, importaría un desembolso del orden de los 300 millones de escudos. El total de las rentas del Presupuesto Nacional llegará este año a cerca de los 700 millones de escudos, incluidos impuestos directos, indirectos, aduaneros, rentas nacionales, etc. El país y los interesados podrán juzgar si existe alguna posibilidad, siquiera remota, de financiar semejantes peticiones con impuestos que no encarezcan los precios.

El Gobierno no puede enviar al Congreso un proyecto sobre esta materia sin contar con una mayoría, exponiéndose, como ha venido ocurriendo, que aquél acepte los gastos y no otorgue el necesario financiamiento. Si hay un propósito efectivo de ayudar a los empleados, el Parlamento ha podido por propia iniciativa aprobar una ley de recursos para este objeto y sobre la base de ellos el Gobierno habría podido proponer sin temores el respectivo proyecto de reajustes hasta concurrencia de los recursos otorgados.

Siempre me había entendido en forma cordialísima con el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, habiendo dejado testimonio en forma pública de mi reconocimiento hacia él, pues no tengo sino palabras de gratitud por las consideraciones y la comprensión que para conmigo han tenido las directivas de ese gremio.

En años anteriores yo he podido dar satisfacción a las aspiraciones de ese personal, porque las entradas de la Empresa iban acusando aumentos sobre los cálculos practicados al estudiar los respectivos presupuestos. Mi buena voluntad y mi comprensión podían pues traducirse en hechos. Pero la situación actual, como lo manifesté a las directivas correspondientes, es muy diversa. Los Ferrocarriles del Estado tendrán este año un déficit de 18 millones de escudos, debido fundamentalmente a la competencia que le hacen los camiones. No hay pues, como en años anteriores, la posibilidad de echar mano a los recursos propios de la Empresa que está tropezando con serias dificultades para atender sus gastos ordinarios.

En las condiciones antedichas, cualquiera ayuda al personal debería otorgarla el Fisco, quien no puede hacerlo sin una ley que lo autorice para ello. En las actuales circunstancias, el Presidente de la República no ha podido tomar un compromiso en este sentido, porque sus propios funcionarios están reclamando aumentos inmensamente más cuantiosos en conjunto que los que significan las demandas del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Existía, además, otra dificultad en el caso de estos servidores. Los miembros de la "Santiago Watt" reclaman para sí mayores porcentajes de aumentos que los que se otorguen al resto del personal, el cual es fuertemente resistido por éste.

Con la franqueza y confianza con que habitualmente debatimos sus problemas con el gremio ferroviario, les expliqué las dificultades que todo este conjunto de circunstancias creaban al Gobierno para darle solución inmediata a sus problemas.

El país comprenderá entonces que no ha habido de mi parte ni terquedad ni incomprensión. Estoy seguro que así lo aprecian mis buenos amigos de las directivas ferroviarias. El personal ha sido arrastrado a una huelga que les significará sacrificios de jornales, contribuyendo a agravar su estrecha situación económica, y ello exclusivamente como consecuencia de la prédica de los politiqueros que, en ausencia de las directivas, prepararon este clima de agitación y de intransigencia en las bases de ese personal.

Formación de una Mayoría Parlamentaria

En presencia de todos estos hechos alarmantes que he venido observando desde que se inició la actual legislatura el 21 de mayo, con los bochornosos y sin precedentes sucesos acaecidos en el Salón de Honor del Congreso Nacional, he creído necesario constituir una mayoría política y dar a ella representación en el Ministerio.

He procedido en esas gestiones con la invariable lealtad que siempre procuro imponer a todos mis actos.

Tengo probablemente más experiencia política que todos los hombres que en este momento actúan en la vida pública. No se me escapan, en consecuencia, las dificultades que entraña la constitución de una mayoría política con base de partidos que no tienen una ideología común y que en algunos aspectos sustanciales son antagónicos. Desde el principio manifesté la necesidad de ponerse de acuerdo en algunas materias fundamentales y, entre esas, como le consta a las Mesas Directivas de los Partidos Conservador, Liberal y Radical, he señalado desde el primer día el problema de los reajustes, por la implicancia que él tiene sobre el financiamiento de los del sector fiscal y sobre el mantenimiento de la política estabilizadora, base insustituible para el efectivo desarrollo económico del país. No debe olvidarse, además, que de esta política depende también la obtención de créditos en condiciones suficientes y adecuadas y las posibilidades de acción dentro de la Zona de Libre Comercio.

Llamado al Partido Radical

Deseo que se dé una solución al problema de los reajustes fiscales compatible con un financiamiento serio y posible, pero no será mi mano la que abra nuevamente las compuertas de la inflación. No seré yo quien pueda echar sobre mi conciencia la responsabilidad de sumir otra vez a los chilenos en ese proceso devorador del alza cotidiana de los precios, de la escasez cíclica de los artículos de primera necesidad, de las largas colas de mujeres esperando su turno al sol o a la lluvia para obtener una menguada ración de productos fundamentales. No seré yo quien restablezca los controles cambiarios y de todo orden para que abran de nuevo las puertas a los abusos y favoritismos inherentes a ese régimen, quienesquiera que sean los que ejercen las funciones públicas. No abriré yo el cauce a todas las especulaciones. Me enorgullezco de haber saneado el clima moral de este país en esta clase de actividades, cuyo resultado ha sido el desaparecimiento de toda esa serie interminable de negocios especulativos, que desalentaba a los verdaderos hombres de trabajo y cuyos promotores han debido buscar asilo, a causa de sus faltas, en el extranjero.

Con honda sinceridad, puedo deciros que creo haber impulsado como Gobernante una política económica que ha sido altamente beneficiosa para el país y muy en especial para los sectores modestos. Pero como lo he manifestado en otras oportunidades, no se me oculta que las medidas adoptadas hasta ahora no son suficientes para impulsar con la celeridad que las circunstancias requieren el desarrollo económico y social del país, en términos de lograr dentro del menor tiempo posible mejorar los niveles de vida de nuestros conciudadanos más necesitados. La trascendental Conferencia recientemente celebrada en Punta del Este ha señalado al respecto, con meridiana claridad, las líneas fundamentales que deben inspirar esta política y que concuerdan ampliamente con mis personales puntos de vista sobre la materia. Me refiero particularmente a las profundas reformas que es preciso promover sin demora en el orden económico-social y, muy en particular, en materia agraria, tributaria, educacional y arancelaria, las que necesariamente implican modificaciones en las estructuras administrativas correspondientes.

No es difícil comprender que para hacer realidad estas reformas que el país reclama, dentro de los cauces normales de nuestro régimen constitucional, es a todas luces indispensable contar con una mayoría política sólida que permita llevarlas a la práctica con determinación y sin sobresaltos.

De ahí, que me parezca un deber patriótico el solicitar a los Partidos Liberal y Conservador, que hasta ahora me han dado su colaboración, sigan prestándomela con generosidad y que, por otra parte, deba pedir muy especialmente al Partido Radical, cuyos puntos de vista coinciden en mucho con los propósitos que he descrito, asuman responsabilidades gubernativas, compartiendo tareas ministeriales.

Desde que asumí la Primera Magistratura no he cesado de pedir el concurso de todos los sectores, y así lo reiteré en mi último Mensaje Presidencial, para promover el bienestar de

(PASA A LA PAGINA 2.)

AYER, HOY y MAÑANA

● **Urbanizarán San Rafael**

El fundo San Rafael será urbanizado a fin de recibir a los pobladores erradicados de Santa Adriana, informó ayer el Ministro de Obras Públicas.

● **Ley de Construcciones**

El Director de Arquitectura del Ministerio de OO PP., y todos los jefes de Obras Municipales estudiaron ayer las modificaciones a la Ley General y Ordenanza de Construcciones.

● **Ministros al sur**

Ayer se informó que a fines de septiembre viajarán a la zona sur, en una visita inspectiva, los Ministros de Obras Públicas y Economía.

● **Estudian mejoramiento económico**

En una reunión efectuada ayer por los empleados del Ministerio de Obras Públicas, el titular, Ernesto Pinto, expresó que la solución integral del mejoramiento económico radica en la aprobación del proyecto que crea la Corporación de Obras Públicas.

● **Monumento a Fermín Vivaceta**

Hoy, a las 9 horas, se reunirá en la Municipalidad de Santiago la Comisión Pro Monumento a Fermín Vivaceta, quien fue prócer del mutualismo sudamericano.

En el DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MINERIA

Decreto N.o 83.— Aprueba el reglamento para la fijación del costo industrial del salitre, yodo y otros subproductos de las empresas adheridas a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile.

SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE GUERRA

Decreto S. 1, N.os 185.— Prohibe el tránsito y transferencia de dominio de las armas y municiones que indica.

Aparecerá revista "Mundo Diplomático"

El 16 de septiembre próximo, aparecerá la revista "Mundo Diplomático", edición chilena, que se imprimirá en Santiago, y de distribución para todos los países latinoamericanos.

De larga trayectoria y buen ganado prestigio, esta revista se viene publicando en Madrid y París, y extiende a contar de septiembre próximo, sus actividades a la América del Sur y Central.

Su primer número, será en homenaje a la República de Chile, con motivo del Aniversario Nacional, y se dará una amplia información de la vida chilena, sus organismos oficiales, al exterior.

Llena realmente un vacío en el campo diplomático y este nuevo órgano de prensa nacional, será un buen vehículo de unión y conocimiento mayor entre las misiones diplomáticas y consulares acreditadas en nuestro país.



AL BRASIL.— Vía Lufthansa se dirigió ayer al Brasil, el señor Hernán Santa Cruz, Director Adjunto de la FAO para la América Latina. Su viaje obedece a actividades derivadas de su cargo

El Plan Habitacional debatió la Convención de los Constructores

Presidente Honorario del torneo fue designado por aclamación, el Ministro Pinto Lagarrigue

En la mañana de ayer inició sus labores la Segunda Convención Nacional de la Construcción, en el Hotel Crillon, con la entrega de credenciales a los numerosos delegados que representan a las entidades afines de todo el país. Terminado el trámite de registro de los convencionales, se llevó a efecto la primera sesión plenaria, en la que fueron elegidas las autoridades del torneo.

Por aclamación, se designó presidente honorario al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, presente en esos momentos en la sala, y como titular, a Rafael Donoso, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, organizadora del torneo. Fueron elegidos vicepresidentes, Sergio Larraín García Moreno y Luis Cifuentes, y como secretario general, Fernando Aguirre. En el mismo acto se procedió a nombrar las comisiones que tendrán a su cargo el estudio de los 84 trabajos presentados.

TRABAJO DE COMISIONES

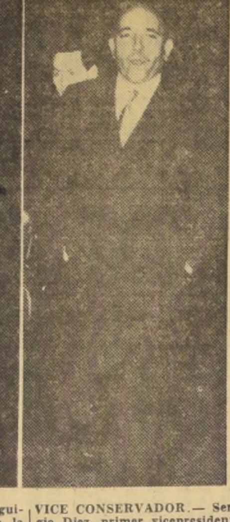
A las tres de la tarde, se reunieron las comisiones de trabajo, abocándose a la discusión de las diferentes materias propuestas.

Entre los trabajos más interesantes debatidos ayer, cabe destacar los siguientes:

Plan Habitacional: Fomento habitacional con ahorro y préstamo; el costo de la vivienda; el desarrollo de las cooperativas de vivienda; la vivienda en un plan de desarrollo.

Plan de Obras Públicas. Trabajo presentado por la Dirección de Planeamiento del Ministerio.

Comisión Zona de Libre Comercio: Se aprobó un voto recomendando que se incluya a la Cámara Chilena de la Construcción en la Comisión para la Zona de Libre Comercio.



RADICALES.— Raúl Rettig, presidente del radicalismo, seguido de Pedro Enrique Alfonso, vocal del CEN, se dirige a la Moneda.

VICE CONSERVADOR.— Sergio Diez, primer vicepresidente del Partido Conservador, se retira de la Moneda.

S. E. expresó su propósito de introducir cambios al Gabinete

Reuniones con dirigentes radicales, liberales y conservadores.— Nombres que se mencionaron al término de las consultas de ayer en el Palacio de la Moneda.— Hoy prosiguen las gestiones

Dirigentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador celebraron ayer audiencias con el Presidente Alessandri, informando a los periodistas, al término de sus entrevistas, que era el propósito del Primer Mandatario introducir cambios en la fisonomía del Gabinete. Los jefes políticos mencionados agregaron que las gestiones y consultas para resolver sobre las proposiciones hechas por S. E. continuarían en el día de hoy.

El vicepresidente liberal, diputado Humberto del Río Gundián, informó a la prensa, en el Congreso Nacional, que el Jefe del Estado se proponía designar al ex senador conservador por la 6a. Agrupación, Julio Pereira Larraín, como Ministro de Defensa, en tanto que no existía aún una resolución sobre los titulares de Hacienda y de Defensa. Por su parte, el diputado Hernán Brücher, secretario general del Partido Radical, dio cuenta a los reporteros que S. E. había ofrecido cuatro Carteras al radicalismo, materia que será considerada hoy por el CEN en reunión extraordinaria que se celebrará a las 10.30 horas. Según Brücher, Carlos Martínez Sotomayor, vicepresidente del PR, iría a Relaciones Exteriores; Luis Escobar Cerda, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, a Economía; Benjamín Cid Quiroz, profesor de Derecho de la Universidad de Chile y gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, a Salud Pública, y el ex diputado radical por Ñuble, Orlando Sandoval, sería el nuevo titular de Agricultura.

DESARROLLO DE LAS GESTIONES

Las gestiones se iniciaron en el día de ayer con una reunión celebrada en el Banco Central, entre el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa Geisse; el vicepresidente radical, Jaime Tormo, y Fernando Ríos, jefe del Departamento Técnico del Partido Radical. En esta ocasión, según se supo extraoficialmente, habría sido elaborada una fórmula sobre reajustes de sueldos y salarios, después de lograda la cual, los dirigentes radicales se reunieron en un almuerzo en el restaurante "Escorial".

REUNIONES EN PALACIO

En la tarde, concurrieron separadamente al Palacio de la Moneda, Raúl Rettig, presidente radical; Ladislao Errázuriz, presidente liberal, y los vicepresidentes conservadores, diputados Sergio Diez y Julio Subercaseaux, quienes representaron a su partido en vista que el presidente de dicha colectividad, Héctor Correa Letelier, se encontraba en Valparaíso.

Al abandonar la sede del Poder Ejecutivo, Raúl Rettig informó a los periodistas que había recibido "una proposición del Presidente de la República para integrar el Gabinete con radicales", excusándose de dar mayores detalles. Estos fueron proporcionados, posteriormente, por Hernán Brücher, en la sede radical, quien reveló los nombres y Carteras ya citados, así como la reunión del CEN, citada para hoy, a fin de obtener un pronunciamiento.

El vicepresidente conservador, Julio Subercaseaux, declaró, a su vez: "Se produjo un acuerdo. Llevo una proposición del Presidente de la República para que mi partido estudie el pase para la designación de Ministro de Defensa". Agregó que Enrique Serrano continuaría en la Cartera de Minería.

A su vez, Sergio Diez, manifestó: "Tengo entendido que a los radicales se les ofreció cuatro Carteras: Agricultura, Relaciones Exteriores, Salud Pública y Economía. Los conservadores tendríamos dos Carteras, y los liberales, dos".

Agregó que según sus últimas informaciones, el gerente general del Banco Central, Luis Mackenna, reemplazaría en Hacienda a Eduardo Figueroa, quien habría insistido en su renuncia por motivos particulares.

En relación a reajustes de sueldos, expresó que había recibido una proposición, pero se excusó de dar detalles, porque "aún no hemos tenido tiempo de estudiarla". Indicó que se trataba de una innovación en que el reajuste se calculaba sobre el sueldo vital.

"¿Eso significa que resucita el sueldo vital?", preguntaron los periodistas.

"Seguramente, pero bajo otro sistema", respondió.

El último en dejar la Moneda fue el presidente liberal, Ladislao Errázuriz, quien señaló los siguientes nombres para las Carteras que se integrarían: Orlando Sandoval, en Agricultura; Luis Escobar Cerda, en Economía; Carlos Martínez Sotomayor, en Relaciones Exteriores; Benjamín Cid, en Salud Pública, y el conservador Julio Pereira, en Defensa. También indicó que tenía entendido que a Hacienda iría Luis Mackenna. En cuanto a los dos miembros de su partido que integran actualmente el Gabinete, dijo que se mantendrían. Se trata de Eduardo Moore, en Educación, y Hugo Gálvez en Trabajo.

Agregó que las conversaciones en torno al Gabinete continuarán hoy con el Presidente de la República.

"¿Habría juramento mañana (hoy)?", preguntaron los reporteros.

"Podría ser, pero no hay nada seguro", replicó.

REUNION DE DIRECTIVAS

Anoche sesionaron extraordinariamente, en sus sedes respectivas, las Juntas Ejecutivas de los Partidos Liberal y Conservador.

En la Junta Liberal, el señor Errázuriz dio cuenta "de los últimos acontecimientos políticos que deberán culminar con la formación de un Gabinete integrado por personeros de los Partidos Radical, Liberal y Conservador".

"Sometida la cuenta —agrega la versión oficial— a la consideración de los miembros de la Junta, y luego de un amplio debate en que tomaron parte la mayoría de los presentes, se acordó, por unanimidad, aprobar plenamente lo obrado por el presidente del Partido, señor Ladislao Errázuriz, facultándolo, además, con la mayor amplitud, para actuar con el total respaldo de la Junta Ejecutiva en cualquier próxima gestión política, inclusive para otorgar el pase del Partido a los correligionarios que sean llamados a ocupar cargos ministeriales."

La Junta Conservadora fue presidida por el primer vicepresidente, Sergio Diez, en ausencia del titular, Héctor Correa Letelier, quien se encuentra en Valparaíso. Se aprobó la cuenta de la Mesa y también se la facultó para que, en el momento oportuno, extienda el pase de Julio Pereira Larraín, quien ocuparía la Cartera de Defensa Nacional, y prosiga, con plenos poderes, las gestiones políticas en que ha estado interviniendo.



JEFE LIBERAL.— Ladislao Errázuriz, presidente del liberalismo, es abordado por los periodistas, luego de su entrevista con el Jefe del Estado.

HORA DEL CIERRE:

EMPATARON RUBIO Y STEVENS

En un combate de trámite intenso, equilibrado y de bastante categoría empataron anoche Domingo Rubio y Geodfrey Stevens. En la pelea de semifondo a cargo de Andrés Osorio y Alfredo Cornejo, también el fallo determinó un draw.

Bastante superior a lo calculado resultó la pelea que protagonizaron Cornejo y Osorio. Más claro en su faena el ex campeón amateur, sacó una leve ventaja, pero que no alcanzó a darle la victoria. El nortino, superado en técnica boxística recurrió a su tradicional bravura, manteniendo la iniciativa a lo largo de casi todo el combate. Ello le permitió obtener la paridad.

Muy bueno el combate de fondo y en él el fallo no se ajustó estrictamente a lo ocurrido en el ring. Más recio y de ataque más persistente Stevens llevó el combate al ritmo que le era conveniente, peleando a corta distancia y con ello evitando el mayor alcance de brazos de Rubio. Este, sin embargo no fue dominado absolutamente y en algunas vueltas logró ciertas ventajas, que a la postre pueden justificar el fallo.

EN LA MONEDA:

PROXIMA SEMANA SE CONCRETARIA CREDITO HOLANDES

ALCANZARA A 10 MILLONES DE FLORINES

Aspectos del convenio de crédito por diez millones de florines (3 millones de dólares, más o menos), ofrecido por Holanda, consideró con el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, el Embajador de ese país, Jan Voute. La tramitación del acuerdo deberá quedar finiquitada la próxima semana, procediéndose de inmediato a su firma. También conversó sobre el crédito para modernizar los servicios de telecomunicaciones en Chile, ofrecido por Holanda.

Informe sobre asilados pide Comisión de Derechos Humanos

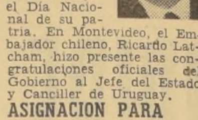


El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, Manuel Bianchi Gundián, anunció que ese organismo solicitará informes al Gobierno de Cuba sobre la situación de los 600 asilados en las diversas embajadas en La Habana. Manuel Bianchi informó a la Cancillería chilena que había autorizado cablegráficamente a la Comisión, con sede en Washington, para hacer la petición, ante solicitudes provenientes de diversos países.

Inspector se enviará a Reducción Indígena

Al término de una entrevista con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, una delegación de dirigentes de la reducción indígena de San Pablo informó que había obtenido el envío de un inspector visitador para que investigue una denuncia de usurpación de tierras. La delegación concurrió presidida por el cacique Anselmo Ecullao.

Saludos a Uruguay en su Día Nacional



Una nota de saludo envió el Ministerio de Relaciones Exteriores al Embajador de Uruguay, Alvaro Vásquez, con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional de su patria. En Montevideo, el Embajador chileno, Ricardo Latcham, hizo presente las congratulaciones oficiales del Gobierno al Jefe del Estado y Canciller de Uruguay.

ASIGNACION PARA FUNCIONARIOS DE OSORNO

La inclusión de los funcionarios de Osorno en el proyecto de asignación de zona, anunciada para los empleados públicos de Valdivia solicitó al Ministro del Interior el diputado Manuel Acuña. Al mismo tiempo, pidió el pronto pago del préstamo especial dispuesto para los empleados de la zona sur y que la Caja de Empleados Públicos no ha hecho efectivo aún.

EN CONSTRUCCION HOSPITAL DE LOS VILOS

El Gobernador de Illapel, Pedro Jaramillo Rabausch, en entrevistas con el Ministro y el Subsecretario del Interior dio cuenta de la iniciación, hace dos meses, de la construcción del Hospital de Los Vilos y la instalación de teléfono público en la misma localidad, ambas obras que se requerían con urgencia. También informó que a través de la Endesa se logró modernizar el alumbrado de corriente alterna en Illapel y Salamanca. El Gobernador regresará el lunes a su sede, después de celebrar entrevistas con diversas autoridades en relación a problemas pendientes en su departamento.

Fondos para locales de Correo en la Zona Sur



Su intervención a fin de obtener fondos para la reconstrucción de edificios de Correos y Telégrafos en provincias solicitó al Ministro del Interior el Director General de ese servicio, Bernardino Ayala. También se refirió a la reparación del edificio del Correo Central de Santiago, cuyos trabajos aún no se han iniciado.

GRACIAS A LA PREOCUPACION DEL GOBIERNO:

Pronto quedará listo proyecto que asegura Medicina Curativa a empleados

Unico escollo es el de la fórmula de financiamiento que debe ser realista y gravar lo menos posible al empleado dice a LA NACION el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados

Por HUGO GOLDSACK

"Gracias al permanente interés del Gobierno y, en particular, de este Servicio, el proyecto de ley que otorga medicina curativa con libre elección de facultativos a los empleados particulares, y que constituía una de las más antiguas aspiraciones de ese importante gremio —que suma sobre las 500 personas—, quedará pronto despachado en comisión, en la Cámara de Diputados", explicó ayer a LA NACION el doctor Enrique Cuadra Gazmuri, Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, refiriéndose a una iniciativa social que nuestro diario anticipó, hace medio año. "En realidad —agregó— hay tres proyectos: uno de 1957, presentado por el diputado Magalhaes, que aspira a dar medicina integral a todos los empleados y sus familias, y cuyo financiamiento constituiría, en este momento, un problema insoluble; otro de la Confederación de Empleados Particulares, que ha activado el señor Arturo Miranda; y el nuestro. Estos dos últimos coinciden en todo, salvo en aspectos del financiamiento. Como ya la Cámara empezó a estudiar el proyecto Magalhaes, por razones reglamentarias no pueden entrar los otros, de modo que se actúa con el mecanismo de ir modificando aquél con indicaciones. En este momento, ya están despachados los cinco primeros artículos en la Comisión de Salud e Higiene".

Exponemos a continuación las fórmulas de financiamiento de uno y otro proyecto:

FUENTE	Rendimiento anual aproximado
1% sobre la renta imponible de los empleados, a cargo de éstos	$ 1.800 millones
1% sobre la renta imponible de los empleados, a cargo de los patrones	1.800 millones
3% sobre la renta imponible de ambos sectores, a cargo de la Caja	5.400 millones
TOTAL	$ 9.000 millones

El proyecto del Servicio Médico Nacional de Empleados, que evita nuevas imposiciones directas al empleado y procura una solución más racional y realista al problema, se financia así:

FUENTE	RENDIMIENTO ANUAL aproximado
1% sobre la renta imponible de los empleados, a cargo de los patrones	$ 1.800 millones
10% y 8,33% con que se grava actualmente la asignación familiar, y que el empleado no recibe ni le sirve para aumentar sus beneficios y que ahora va a fondos generales de la Caja	$ 7.500 millones
Indemnización de enfermedades profesionales del D. F. L. 2.096, de 1927 ..	$ 100 millones
Excedente en el ejercicio de la ley de Medicina Preventiva	$ 1.000 millones
Producido del bono regulador o vale para la consulta y asistencia curativa, que se financiaría con un aporte mayor del Servicio y un pequeño aporte del empleado, a fin de evitar la tendencia al mal empleo de esta nueva conquista	$ 6.531 millones
TOTAL	$ 16.931 millones

El financiamiento estudiado por el Servicio Médico Nacional de Empleados se hizo tomando en consideración que este nuevo tipo de atención a los imponentes irrogará gastos cuantiosísimos, los que pueden estimarse —aproximadamente— del siguiente orden:

Atenciones	Costo Anual
Atención médica en consultorios y a domicilio	Eº 4.125.000
Intervenciones quirúrgicas	1.500.000
Exámenes de laboratorios y rayos X	7.500.000
Hospitalizaciones	2.000.000
Medicamentos	1.000.000
Gastos Generales	600.000
TOTAL	Eº 16.725.000

Al finalizar sus declaraciones, el vicepresidente del Servicio manifestó que deseaba dejar en claro dos cosas ante la masa de imponentes: primero, que el Gobierno no ha descuidado en ningún momento el estudio y tramitación de este proyecto, y segundo, que las divergencias que pueden haber surgido en un momento dado se deben a la imperiosa necesidad de estudiar un financiamiento serio, que no vaya a terminar, meses o años más tarde, en un desastre económico y social.

91 millones 556 mil escudos alcanzan ahorros en agosto

Efectivo incremento en depósitos ha originado la estabilización económica

El Banco del Estado, completando su información sobre el aumento del ahorro en número y volumen en el último año, señala que el 15 del presente mes el total de los ahorros alcanzaba a 91 millones 556 mil escudos, con amplio raigambre popular, como lógica consecuencia de la confianza en la política de estabilización de la economía y saneamiento de nuestra moneda.

El Banco del Estado, al hacer un análisis de los depósitos, ha establecido cinco categorías, las cuales han aportado a los fondos de ahorros en la siguiente proporción: profesionales, con 9 millones 265 mil escudos; estudiantes, con Eº 5.649.000; empleados, con Eº 17.899.000; obreros, con 7.215.000 escudos, y varios, con 51 millones 528 mil escudos. En este último grupo, aparecen ahorrando rentistas, jubilados, entidades gremiales de empleados y obreros, sociedades de socorros mutuos, deportistas, religiosas, estudiantiles, sindicatos, pequeños comerciantes, dueñas de casa y diversos otros tipos de ahorrantes.

● **Presupuesto del próximo año**

En los primeros días de la próxima semana será presentado a consideración del Presidente de la República el proyecto de presupuesto para 1962, el que será enviado al Congreso el próximo jueves 31. El presupuesto corriente, el presupuesto ordinario, más el de capital y de moneda extranjera, darán un total aproximado de un mil cien millones de escudos, ligeramente superior al del año pasado.

NO ABRIRE...

Chile en un ambiente de cordialidad y de mutuo respeto

Mantención del Orden Constitucional

Una vez más formulo petición y hago un fervoroso llamado a toda esa inmensa falange de chilenos que constituye la gran mayoría del país, que nada espera del favor político. A ellos me dirijo, reclamando su ayuda para impedir que se desaten de nuevo sobre la República los gravísimos males a que vengo refiriendo. Muy especialmente me dirijo a las mujeres de Chile, que con tanto celo me secundaron en la campaña presidencial y que me han rodeado con tan decidida como conmovedora adhesión en la dura tarea que me ha deparado el destino. Ellas serían las grandes víctimas del retorno a aquellos tiempos, deben luchar denodadamente con el coraje que las caracteriza, para oponerse a los designios políticos que desean sumirnos de nuevo en situación tan tremenda.

Estoy cierto de haber gobernado para toda esa falange de chilenos que no tienen de influencias políticas y que habitualmente han sido olvidados y postergados.

Es para un gobernante motivo de muy profunda satisfacción el saber que las personas más modestas de su país han hecho fe en su palabra y en su seriedad, llevando sus pequeños ahorros, fruto a veces de grandes privaciones, en forma espectacularmente creciente al Banco del Estado o a la CORVI para obtener casa propia. Pedirle a quien ha experimentado la inenarrable emoción de sentirse depositario de esa confianza que robe a quienes tuvieron esa fe en él y que defraude sus esperanzas, es exigir un sacrificio imposible, más que eso, es invitarlo a que cometa una traición, de que ningún hombre de bien puede ser capaz.

Gobernaré y mantendré con la mayor energía el orden público, asilado en la Constitución y en la rectitud de mis intenciones.

Suplico a la Divina Providencia que nos ayude en las horas tan difíciles que estamos viviendo, y que vuelva la cordura a los espíritus. Tengo fe en el honor y lealtad de las Fuerzas Armadas de la República y del Cuerpo de Carabineros, y estoy cierto que me darán el respaldo suficiente para defender la República, la integridad de sus instituciones y los derechos que la Constitución me confiere, contra quienes osen amagarlos.

[…]uación del Magisterio trata Ministro […] Educación con directores de Colegios

[…] funcionaron normalmente 5 Liceos en Santiago y varios establecimientos en forma parcial

[…] funcionaron normal[…] los siguientes liceos: […] 12 y 13, de niñas, y […] y 14, de hombres. Ade[…]ron clases con asis[…] parcial de alumnos y […] muchos otros esta[…].

[…] Normal J. A. Núñez, […] se tomó el lo[…] un movimiento que […] problemas internos, […] ayer en poder de los […] Una comisión de […] y apoderados del plan[…] entrevistó ayer con el […] de Educación Prima[…] Normal, Luis Moll, pa[…] conocer la situa[…] algunos acuerdos de los […] y del Centro de Pa[…]

Moll les manifestó que existen los mejores propósitos para intervenir en este problema y conversar con los dirigentes estudiantiles, pero que esto sólo lo hará una vez reanudadas las clases y cuando los alumnos entreguen el local a las autoridades.

El Ministro de Educación, Eduardo Moore, recibe en su despacho, hoy al mediodía, al personal docente directivo de Santiago para tratar con ellos la actual situación que preocupa al Magisterio y autoridades.

La Federación de Educadores de Chile, por su parte, comunicó ayer que el paro decretado para los días jueves y viernes pasados continúa hoy. Cita a las 11 horas, a la Concentración en el Teatro Caupolicán.

La Federación de Estudiantes Secundarios entregó ayer una declaración en la que informa que el paro que mantienen desde el jueves lo prolongarán hasta el lunes próximo.

Finalmente, los profesores católicos a través del presidente de su Asociación declaran que si bien solidarizan con los colegas en las metas que se han fijado, formulan voto para que las autoridades puedan encontrar financiamiento para satisfacer las peticiones del Magisterio y las exigencias del desarrollo educacional.

Añaden que lamentan que al plantearse peticiones de orden económico y docente, se añadan "exigencias y consideración de orden político e ideológico que, al par de anacronismo, constituyen causas de divisiones estériles en vez de fortalecer la unidad de las organizaciones gremiales".

Finalizan diciendo: "...Si los profesores y los padres de familia no logran imponer en la juventud los hábitos de disciplina necesarios a su buena e integral formación, el desquiciamiento total de todo el sistema docente tendrá que llegar necesariamente. Es penoso ver a los muchachos pre adolescentes y adolescentes jugar a la alteración del orden público y arriesgar su salud y sus vidas ante la apatía de los responsables directos de su formación y cuidado".

[…]ian batalla para cortar los […]nces de la diabetes en Chile

En Chile existen 85 mil personas que padecen de diabe[tes, en]fermedad del metabolismo caracterizada fundamental[mente] por una falta de aprovechamiento de los hidratos de [carbono]. La cifra en sí no nos dice nada, pero cobra signi[ficado] si anotamos que desde 1913 hasta nuestros días la [morta]lidad por diabetes ha aumentado siete veces.

[Es]te incremento de la mortalidad diabética se hace aún [más dra]mático en circunstancias de que en el mismo perío[do (19]13-1961) la mortalidad general de los chilenos ha sido [reduci]da en una tercera parte, gracias a los antibióticos y [a los] avances de la medicina.

[…] y otras razones han [llevado a] la Sociedad Chilena [de Dia]betes y Enfermedades [Metabó]licas —integrada por […] renombrados especia[listas] nacionales— a realizar [una cam]paña educativa tendiente a llamar la atención [acerca] de este problema de la [salud de] los chilenos. Para tal [fin ha] organizado la Asocia[ción Chi]lena de Diabéticos, ins[titución] que no persigue fines [de lucro] y que tiene como me[ta hacer] llegar los últimos cono[cimientos] acerca de la enferme[dad].

[La Aso]ciación existe desde […] hasta el momento han […] sus registros más de […] personas de ambos sexos. […] la etapa que sus diri[gentes] designan como de "orga[nización]". Pero ahora la batalla para cortar los avances de la diabetes se desarrolla en otros frentes y sus "generales" salen a tomar contacto con el grueso público. Con este objeto realizan un acto que tendrá lugar mañana domingo 27, a las 10.30 horas, en el Teatro Roma (San Diego 230). En esta oportunidad el Dr. Oscar Herrera dictará una charla acerca de los objetivos que persigue la Asociación que preside. El Dr. Sergio Valiente, del Departamento de Nutrición y Diabetes del Hospital San Juan de Dios, leerá un trabajo sobre "La Diabetes en Chile". El programa se completará con la exhibición de una película sobre tratamiento y prevención de la enfermedad. La entrada es absolutamente libre y gratuita.

INV[ITA]DO DE OEA.— **Llegó a Santiago, donde permanecerá algunos días, James F. Ryan, quien proseguirá luego viaje a Nueva York. El señor Ryan, concurrió a la Conferencia de Punta del Este, como invitado especial de la OEA, en representación de diversos grupos de inversionistas norteamericanos.**

[…]tenido el "decano" de […]nteros de la lotería

[…] redada efectuada por detectives de la Quinta Co[misaría] Judicial, fue detenido el "decano" de los cuenteros […] Clodomiro Vargas Rodríguez, de 70 años de edad, [alias] "Don Cloro".

[El de]lincuente registra su primera detención el año 1906. [Co]metió más de un centenar de delitos basados en [el cuento] de la Lotería o en el del balurdo de billetes.

[Su] ficha policial registra, además, dos homicidios. [Junto] con "Don Cloro", fueron detenidos Josefina Moreno "La Mocha"; Francisco Troncoso Rodríguez, "El Tor[…]"; […]rios Molina Crisóstomo, "El Coipo"; Irma Arriagada "La Puntúa"; María Zúñiga Sánchez, "La Marincha", [y …] Aleu Rojas, "El Rucio". Este último fue reconocido [por la Ase]soría Técnica de Investigaciones como autor de un [cuento de] la Lotería, por E° 600. La redada contra los cuen[teros la] realizaron seis funcionarios de la Quinta Comisaría [Judicial] en consideración al aumento de este tipo de delitos [en los ú]ltimos días.

Síntesis Policial

[…] MUERTOS EN CHO[QUE].— Dos jóvenes que via[jaban] en una motoneta, en [[illegible]], fallecieron, luego [de chocar] contra un taxibús, [en la] esquina de Lientur y […], a las 23.15 horas de [ayer]. Las víctimas fue[ron …] Ferreu Pierart, de [… y] Alejandro Moratinos, de 18 años de edad. [Fueron] conducidos de inmedia[to al H]ospital Clínico Regio[nal, don]de dejaron de existir [en la m]adrugada de ayer. El [conduct]or del vehículo, Augus[to …] Carmona, fue dete[nido por] Carabineros. El ac[cidente] se debió a la escasa [visibili]dad existente en ese lu[gar].

[HOM]ICIDIO FRUSTRADO [Y SUI]CIDIOS.— Enrique Agui[…], de 31 años de edad, [tras] dar muerte a su es[posa], luego se suicidó, dis[parándose] un tiro de revólver [calibre] 22 en la sien derecha. [El hecho] se produjo a las 11 [horas de] ayer, en el interior [de su casa,] San Pablo N.o 3. San […] Aguila Olmedo, que [se encon]traba sin trabajo dis[paró con]tra su esposa, Nora […] Sánchez, de 27 años, [hiriéndola] en el parietal iz[quierdo,] para luego volver el [arma con]tra sí mismo, quitán[dose la] vida.

[En B]atuco, calle Prat sin [núm]ero, población N.o 2, se [ahorcó] Lucía del Carmen Nú[…], [de] 28 años de edad, ahor[cándose] con un cordel atado a la viga de su dormitorio. Concurrieron detectives de la Brigada de Homicidios. A su regreso, dijeron que la mujer se había suicidado por mala situación económica.

■ En Valparaíso, se suicidó el comerciante Juan Rodríguez Reyes, casado, de 36 años de edad. Se disparó un tiro de rifle calibre 22, en el interior de su negocio de Cochrane 431, a las 8.45 horas de ayer, debido a dificultades económicas.

AGREDIDO UN CARABINERO.— Tres ladrones atacaron con cuchillo al carabinero Serafín Cáceres Castro, de la 15a. Comisaría, hiriéndolo de gravedad. El carabinero había detenido a los tres ladrones a petición de Gabriela Araya Araya, quien los acusó de haber cometido un hurto en su casa, Domeyko 1923. Los ladrones emprendieron la fuga y fueron detenidos por carabineros de un furgón policial que transitaba por el lugar, en la esquina de Blanco Encalada y Ejército. Los detenidos, puestos ayer a disposición de la Justicia Militar, son Ramón Santibáñez Santibáñez, Juan Monjitas Carvajal y María Ramos Leiva.

AHOGADO PESCADOR.— Al tratar de salvar la vida a un compañero que estaba en peligro de perecer ahogado, murió el pescador José Acuña, de 28 años de edad, en la caleta Las Cruces, de Talcahuano. Su compañero, José Orellana, cayó al agua mientras se encontraba mariscando, y finalmente fue rescatado por otros pescadores. El cadáver de la víctima no ha sido rescatado aún.

[S]OLICITA AMPLIACION [D]E RECORRIDO

[EN]TRE FRESIA—PUERTO MONTT, [alargá]ndo hasta PARGA, pasando por [CO]LEGUAL, ESTACION LLANQUI[HU]E, PUERTO VARAS y PUERTO [MON]TT.— Viceversa.—

RAIMUNDO BEYER SOLDAN, industrial, domiciliado en Fresia, del Departamento de Puerto Varas, viene en solicitar de la H. Junta Reguladora de Transporte y Tránsito Público de Llanquihue, se le conceda la AMPLIACION del recorrido entre FRESIA-PUERTO MONTT, hasta la localidad de PARGA, pasando por COLEGUAL, ESTACION LLANQUIHUE, PUERTO VARAS y PUERTO MONTT, viceversa, con un microbús año 1960, con capacidad para 35 pasajeros.

[S]e hace la presente publicación de acuerdo a lo [dis]puesto en el Artículo 5.o del Decreto Supremo [N.o] 121.—

[PUER]TO MONTT, agosto 25 de 1961.—

Murió "Huaso"



"Huaso", el caballo que más gloria diera al deporte hípico nacional y que el 5 de febrero de 1949 obtuviera el record mundial de salto alto con una marca de 2.47 metros, murió ayer en la Escuela de Caballería de Quillota, donde pasaba una tranquila vejez. Su inolvidable salto, registrado bajo la conducción del entonces capitán Alberto Larraguibel, aún no ha sido superado. El noble caballo chileno se encontraba enfermo desde hace algún tiempo y sus achaques habían aumentado con la edad. "Huaso" tenía 26 años de edad, y su muerte se debió a un síncope cardíaco. Fue descubierto como caballo saltador por el actual comandante del Regimiento Cazadores, teniente coronel Gaspar Lueje, y fue vendido a la Escuela de Caballería en 1946. Con un homenaje especial la Escuela de Caballería de Quillota sepultará sus restos en el Cementerio de Caballos que dicho establecimiento tiene en su parque principal, hoy a las 11 horas. En el grabado, "Huaso" recibe una distinción: el Ministro de Defensa del Paraguay le coloca una corona de laureles.

Investigación sobre trasplante de tejidos puede vencer al cáncer

Se han descubierto mecanismos de rechazo a ciertos tejidos que podrían aplicarse al terrible mal. Médicos que intervendrán en Symposium sobre Trasplante de Tejidos, ofrecieron conferencia de prensa

Para ver qué se sabe y hasta dónde se ha llegado en los trabajos sobre trasplante de tejido, se reunirán científicos destacados de América y Europa en Santiago, del 30 del presente al 2 de septiembre con los auspicios de la Universidad de Chile, Sociedad Médicas, de Biología, de Hematología y de Cirugía Plástica y Reparadora. Preside el Comité Organizador, el Decano de la Facultad de Medicina de la U. de Chile, doctor Hernán Alessandri.

Tres médicos, Augusto Alvarez, Gustavo Hoecker y Alberto Cristoffanini, ofrecieron ayer una conferencia de prensa en las oficinas del Departamento de Extensión Cultural, y dieron a conocer aspectos desconocidos de esta especialidad, en forma precisa y usando los términos más sencillos posibles.

Los tres coordinaron los temas y sus exposiciones para dar una versión lo más impersonal que pudieron, pues su intención es solamente informar según expresaron, y no destacarse más que cualquiera de sus colegas.

Los siguientes son los puntos principales de esta entrevista:

El Symposium Internacional, que se inaugura será una revisión de la labor de toda la gente que trabaja en esta actividad. En él intervendrán personalidades destacadas en el campo de la cirugía plástica, biología, hematología, y otras especialidades.

El problema básico en el trasplante de tejido es la relación del parentesco entre el sujeto dador y el receptor. Si las diferencias genéticas son muy grandes, el organismo del que recibe rechaza el tejido ajeno y se pierde el injerto.

El injerto se incorpora al individuo sólo cuando proviene de otra región del cuerpo del mismo individuo o de un hermano gemelo univitelino.

Los trasplantes de córnea, cartílagos y huesos no presentan esta dificultad siempre que no lleguen hasta ellos vasos sanguíneos, lo que acarrea la pérdida del injerto.

La gran incógnita en biología es la individualidad: por qué somos, cómo somos y por qué reconocemos lo nuestro y rechazamos lo ajeno.

En algunos hospitales se mantienen bancos de piel con lo cual se contribuye a salvar a los que han sufrido graves quemaduras. Se les injerta piel ajena, como el rechazo se produce a los 7 ó 12 días, se evita por lo menos, la pérdida de líquido y se va alternando el injerto de tejido ajeno y del mismo individuo hasta que se completa la región afectada con éste último. El tejido ajeno sirve en este caso como vendaje mientras se "cosecha" tejido propio.

En la actualidad se puede salvar a personas que tengan quemado hasta el 60 ó 70 por ciento de su cuerpo.

Los mecanismos de rechazo de tejido ajeno que posee el organismo, pueden ser una vía para curar el cáncer. La célula cancerosa es un poco distinta a la normal. Si el organismo llega a reconocerla como ajena, la puede rechazar y por lo tanto, expulsar el mal. Se están haciendo experimentos continuos para lograr estos resultados que significarían el triunfo de la ciencia sobre esta mortal enfermedad.

Hay tres formas para engañar el organismo y hacerlo aceptar el tejido ajeno. Cuando se irradia a una persona, sus respuestas a lo ajeno quedan suprimidas. Si el injerto se practica en un embrión o un ratón recién nacido, cuando todavía no es capaz de distinguir lo ajeno, se produce la tolerancia y si más tarde se continúan los mismos trasplantes, seguirá asimilándolos como si fueran tejido propio.

Finalmente, se utiliza un proceso muy complejo que consiste en inmunizar al organismo previamente darle una dosis muy grande de injerto. El exceso puede dar un resultado paradojal; se acepta por más tiempo este injerto sin estropearlo.

ACLARACION DE LA EMBAJADA DE USA A L. HERNANDEZ P.

El Encargado de Negocios de la Embajada de los EE. UU. en Santiago, Joseph J. Jova, envió la siguiente nota al periodista Luis Hernández Parker:

"Estimado señor Hernández: Mucho lamenté haberme impuesto, por su programa del sábado 19, que usted se dejó inducir a error por una información aparecida en un periódico matinal de Santiago, de ese mismo día, referente a ciertas declaraciones atribuidas a Chester Bowles, Vicesecretario de Estado de los Estados Unidos.

El miércoles 16 de agosto, esta Embajada emitió una declaración en la que hizo hincapié en que las supuestas declaraciones atribuidas al señor Bowles fueran "totalmente inexactas, pues en su discurso pronunciado ante el Club Nacional de la Prensa, en Washington, el señor Bowles no hizo referencia alguna, ni directa ni indirectamente, a Chile".

A pesar de eso, el aludido matutino de Santiago publicó el sábado una versión falseada de este tema, que atribuyó a la edición del 16 de agosto de "The New York Times".

Como Ud. ya ha tenido oportunidad de verificar, en parte alguna de esa edición de "The New York Times", ni en ninguna otra edición de este prestigioso diario, aparece publicada la información citada por el matutino de Santiago. En dicha edición sí aparece en primera página una relación de la reunión verificada en el Club Nacional de la Prensa, en Washington, reunión en la que habló el Vicesecretario, Bowles. Esta información confirma decididamente las aclaraciones de esta Embajada, ya que ni en el discurso ni en la sesión de preguntas y respuestas, que le siguió, hay alusión alguna a Chile.

Esperando tener pronto el agrado de conocerle personalmente, lo saluda con toda atención,

JOSEPH J. JOVA, Encargado de Negocios a. i."

MAS AYUDA DE CARITAS PARA EL NORTE CHICO

La difícil situación en que se encuentran miles de personas que han sufrido los efectos de la sequía del Norte Chico, está en vías de solucionarse en parte con la aprobación dada al programa presentado por Cáritas Chile a Catholic Relief Services (Cáritas norteamericana) con la cooperación de la Embajada de Estados Unidos.

El programa en referencia, que fue estudiado y aprobado por los Ministerios de Relaciones y Agricultura consiste en el envío de los siguientes víveres alimenticios: 2 millones 376 mil libras de leche; 8 millones 324 mil libras de harina; un millón [illegible] mil libras de chuchoca y un millón 216 mil litros de aceite.

Ayer debutó en el Cerro Santa Lucía el nuevo cañón obsequiado por los Arsenales de Guerra para reemplazar a la vieja pieza de artillería que señalaba las doce. Accionó el cañón el Intendente-Alcalde, quien aparece en el grabado en esa operación. Se encontraban presentes altos funcionarios municipales, regidores, oficiales del Ejército y el Director de Arsenales, coronel Jorge Quiroga. Un numeroso público presenció la ceremonia. El disparo se hizo con exactitud matemática con el cañón de 75 milímetros, marca Krupp y que data de 1912. El antiguo cañón se atrasaba o se adelantaba en un promedio de 20 segundos.

HUELGA CRIMINAL:

ACTOS DE SABOTAJE EN HOSPITALES AGREGA PERSONAL DE SALUD A SU PARO

● **"No podemos hacernos cómplices del crimen que se perpetra contra los enfermos", declaró el Director del SNS, condenando huelga de solidaridad**

"Los servicios de salud no pueden dejar de funcionar, si no queremos hacernos cómplices del crimen que se perpetra contra los enfermos", declaró el Director General del SNS, Dr. Gustavo Fricke, al explicar a la prensa las consecuencias de la huelga hospitalaria. Seguidamente, formuló la más grave denuncia, como es la realización de actos de sabotaje por un grupo de cinco funcionarios en el Hospital Calvo Mackenna.

El sabotaje fue cometido en la Sala de Máquinas del Hospital de Niños Calvo Mackenna, donde se invirtieron los sistemas de válvulas e instalaciones eléctricas, por lo cual, por sumario, se determinó la destitución de los funcionarios y pasar los antecedentes a la Justicia Ordinaria.

A este respecto, el Consejo del SNS, en sesión extraordinaria de ayer, acordó instruir a los directores y jefes de establecimientos del país que a los funcionarios que aparezcan implicados en actos de sabotaje o produciendo daños a los bienes o instigando paros ilegales o con actitudes indisciplinarias se les ponga término al contrato de inmediato, a los contratados y a jornal y a los de planta suspendidos y sometidos a sumarios. Además, en el caso citado, deberá hacerse la denuncia a la Justicia Ordinaria. Declara el Consejo que se consideran servicios vitales para la integridad física y mental de la población, los de urgencia, maternidad, pediatría, prematuros, de enfermería en general y máquinas, calderas, electricidad, cocinas, centrales y de leche, y a los funcionarios que no hayan concurrido a sus labores se les aplicarán las medidas señaladas, excepto la denuncia a la justicia y, de acuerdo con el Estatuto Administrativo, efectuar, en este mes, los descuentos de los días no trabajados.

DECLARACION

El SNS, por intermedio de su Director, entregó una declaración, en la cual se establece lo injustificado del paro y el carácter criminal del movimiento de solidaridad, en atención a que no existen problemas económicos o sociales con el Servicio, y que el movimiento no tiene otra finalidad que la subversión.

Señala la declaración, que estos paros se repiten continuamente, y que en el curso del año se han producido ya más de 20 de ellos, y que no sólo se han limitado al inhumano abandono de los enfermos, sino que han provocado la suspensión de mamaderas en los hospitales de niños; suspensión brusca de los tratamientos; de intervenciones quirúrgicas, y clausura de locales en que se encuentran instrumental, medicamentos o alimentación infantil. En el Hospital Arriarán fue necesario ir al domicilio de los tenedores de llaves para poder dar sus alimentos a los pequeños hospitalizados.

SERVICIOS DE COLABORACION

El Director del SNS estimó en 25 mil los funcionarios en huelga en el país, o sea, entre un 80 a un 90 por ciento, no incluyendo al personal de profesionales, incluidas las enfermeras universitarias. Con el personal que no se plegó a la huelga, más la colaboración de la Cruz Roja, esposas de médicos, Defensa Civil y personal del Ejército y de la Marina, han funcionado casi normalmente los hospitales, no siendo necesaria la evacuación de enfermos, salvo 40 niños del Hospital San Juan de Dios. En este Hospital se reveló que el personal de calderas abandonó sus labores dejando sin calefacción el edificio, provocando una baja de la temperatura en las salas y no poder contar con vapor para la elaboración de comidas, esterilizaciones y otros servicios que necesitan de ella. "Esto, declara el SNS, es intolerable en cualquier país civilizado y todo ciudadano debe condenar esta felonía".

DENUNCIAS A LA CORTE

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Seguridad Interior del Estado, los personales de salud fueron denunciados a las Cortes de Apelaciones de Santiago, Chillán, Valdivia, Concepción, Valparaíso y otras ciudades por los respectivos Intendentes. Las Cortes designaron los Ministros en visita que corresponden, recayendo la designación para Santiago en el Ministro Eduardo Ortiz Sandoval, quien en la mañana de ayer practicó las visitas a los hospitales y en las últimas horas dispuso las citaciones que deberán ser cumplidas por la policía civil hoy, y acudir los afectados a la audiencia del próximo lunes.

La huelga del personal de Salud ha provocado un serio impacto en la atención de los niños enfermos, ante el abandono de sus labores por parte de los funcionarios encargados de cuidarlos. Su lugar debió ser ocupado por miembros del Ejército; con abnegación y celo. En el grabado, el niño Fernando Manzur Monsálvez, es atendido en el Hospital San Juan de Dios por el soldado del Regimiento Tacna, Jorge Soto, quien junto con sus compañeros se ha dedicado al cuidado de los enfermos internados en ese establecimiento.

Breves

ABOGAN POR LA PAZ.— La Organización Chilena de Entidades no Gubernamentales pro Naciones Unidas, bajo la presidencia de doña Luisa Schaeffer de Del Río, y la vicepresidenta, Mimí Brieba, celebró una sesión ayer, en la que se aprobaron algunas reformas a los estatutos y, posteriormente, hicieron suya una moción de la abogada María Urrutia, de la Acción Nacional de Mujeres Independientes, en el sentido de formular un llamado a las madres del mundo, para pedirles a las grandes potencias que traten de armonizar sus diferendos, posponiendo los antagonismos, y den seguridades de paz.

CORTE DE AGUA POTABLE.— Por reparaciones en el sistema de distribución, la Empresa de Agua Potable suspenderá el suministro domiciliario, a contar desde las 19 horas de hoy y hasta las 18 horas de mañana. El sector afectado con la medida comprende entre el río Mapocho, Avenida Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada y Avenida Los Pajaritos, incluyendo los sectores vecinos a la Población Las Rejas. La empresa ha adoptado las medidas necesarias para la atención de hospitales y en los casos de incendios.

EXPOSICION INDUSTRIAL.— Ha quedado totalmente finiquitada la participación de 96 empresas chilenas y extranjeras en la Nonagésimoprimera Exposición Nacional de Ganadería e Internacional de Industrias, a celebrarse en nuestra capital entre el 7 y el 22 de octubre próximo. Los concurrentes adultos y menores podrán presenciar los festivales de fuegos artificiales alemanes; atracciones mecánicas; un concurso hípico; la típica fiesta del rodeo a la chilena; participación de conjuntos folklóricos y concursos de cuecas.

RECORDARON A VICUÑA MACKENNA.— En un acto sencillo, verificado a las 16 horas de ayer, recordó el natalicio del ilustre hombre público, Benjamín Vicuña Mackenna, la Biblioteca Popular que lleva su nombre desde hace 25 años.

INGRESOS PARA TALCAHUANO.— La Municipalidad de Talcahuano fue autorizada para cobrar el recargo de un diez por ciento sobre los derechos, tributos o gravámenes en vigencia en la comuna, conforme al artículo 38 de la Ley 14.501. El decreto del Ministerio del Interior fue publicado ayer en el Diario Oficial.

DOCTORAS DE USA EN CHILE.— La Agrupación Médico-Femenina recibirá oficialmente a dos colegas norteamericanas, que estarán de tránsito en Chile con destino a Brasil, en donde participarán en la Asamblea Mundial de Salud, a realizarse en Río de Janeiro. La recepción se efectuará en el Estadio Italiano, el 2 de septiembre próximo, en la sesión-almuerzo de la Agrupación.

CONFERENCIA.— En el fundo La Rinconada, de Maipú, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, dictó una conferencia sobre Alimentación y Nutrición del Ganado, el Dr. George K. Davis, profesor de la Universidad de Florida.

ESTUDIANTES.— Los dirigentes del Movimiento Revolucionario Estudiantil Cubano dirigieron una comunicación a la juventud chilena, señalando que en Cuba se ha impuesto la razón contra la tiranía, al lograr la solidaridad estudiantil del continente, salvar la vida de un grupo de dirigentes universitarios de ese país.

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Berlineses

—¡No me discutas más, Fritz¡ ¡Me voy a casa de mi madre... al sector occidental!

Inhumano

La ciudadanía se ha impuesto con una sensación de horror de los actos de sabotaje protagonizados por los huelguistas hospitalarios que, no contentos con dejar abandonados y sin la menor atención a los pacientes, no han trepidado en llegar a la perpetración de actos criminales que han puesto en peligro la vida de los enfermos.

El hecho resulta tan deleznable e inhumano, tan contrario a la sensibilidad nacional, que abisma pensar que quienes tienen en sus manos responsabilidades tan graves se atrevan a realizar actos que atentan contra la vida de seres indefensos.

No hay palabras suficientemente condenatorias para calificar estos atentados, en especial los cometidos en el Hospital de Niños "Calvo Mackenna", donde algunos huelguistas cambiaron las válvulas de las calderas y las conexiones eléctricas. En el primer caso pudo haberse provocado una explosión, cuyas víctimas habrían sido menores inermes. Por fortuna se evitó este horror.

Pero aun en los casos en que no se ha atentado directamente contra la vida de los enfermos, la actitud de los huelguistas ha sido de una irresponsabilidad que linda con el crimen o con la vileza, como la calificó un alto jefe de Salud de Valparaíso.

Una norma elemental del personal de hospitales ha hecho que los comandos de huelga dejen siempre turnos de emergencia. En el presente paro ilegal los hospitales fueron abandonados por todos sus empleados, con excepción de un pequeñísimo número de ellos que, honrosamente, se negaron a plegarse al movimiento.

Edificios inmensos, con centenares de enfermos, muchos de ellos graves, con salas de incubadoras y otros servicios similares, quedaron súbitamente sin calefacción y demás atenciones básicas. En otros hospitales, quienes tenían a su cargo las bodegas de provisiones se fueron con las llaves, dejando a los pacientes sin tener con qué alimentarse, incluso a menores y lactantes.

Todos estos hechos son tanto más incalificables cuanto que los personales de Salud no tienen reclamaciones económicas pendientes, y recientemente fue despachado en favor de ellos una ley de reencasillamiento.

Sin embargo, por un falso sentimiento de solidaridad con otros sectores gremiales han decretado una huelga ilegal, que revela la creciente descomposición de este personal.

La verdad, fuera de cualquier otra consideración, es que nuestro sistema asistencial ha hecho crisis en forma irremediable, y que se impone la adopción de nuevos sistemas que pongan a cubierto a la población de tanta irresponsabilidad social y humana.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Feliz cumpleaños

Ayer llegó mi tío Anásforo a la casa, más eufórico que cuando se le fue la suegra fuera de Santiago. Nosotros, al principio, creíamos que ahora se habría ido la tía Melania, o que le había achuntado a la Polla del Fútbol, pero la razón de que viniera tan contento era otra.



Resulta que la revista "Topaze" está de aniversario, y para celebrar los 30 años que lleva chacoteándose con los políticos y con los gobernantes, invitó a un coctel, en el Hotel Carrera, a los políticos más conspicuos, desde El Paleta hasta don Clotario.

Y parece que a mi tío Anásforo le llegó una invitación, ya sea por equivocación del Correo, o porque los ratones le habían comido la mitad de la dirección, pero la cuestión es que le llegó. Y mi tío, que se hizo radical hace menos de dos meses, ya se siente político importante, y cree que esta invitación quiere decir que le encuentran olor a Ministro.

Así que estuvo toda la tarde escribiendo el discurso que está seguro le van a pedir. Y me pidió que yo lo acompañara para soplárselo.

Así que gracias a eso voy a poder conocer a todos los gallos de "Topaze", incluyendo a Peggy, que creo que es una tonta recontra buena, y que se ríe en la fila.

Pero, primero debo empezar por darle un abrazo a Coke, que es el papá de la revista que hoy cumple los 30. Si fuera mujer diría que cumple 27. Mi papá me explicaba que este gallo Coke cuando era cabro chico empezó a hacer monos en LA NACION. En esa época las máquinas de escribir del diario estaban casi nuevas, y daba gusto verlas con todas sus teclas. En cambio en el Gobierno no andaba ninguna tecla buena, y era tanta la chacota, que todas las mañanas había que ver en el diario quién estaba de Presidente. Hasta los socialistas estuvieron pasando un fin de semana en la Moneda, pero los sacaron con cajas destempladas antes que empeñaran la pila y se llevaran los naranjos.

Y Coke tuvo entonces la idea de sacar una revista que le tomara el pelo a los políticos que tenían el país a tan mal traer. Y esa revista es la que hoy cumple 30 años.

Por eso que el primer abrazo es para Coke.

También aprovecharé de saludar a los demás topacetes, empezando por su director actual, Rubén Azócar, que tiene una hija más linda que un sol, y que la colérica de mi hermana me la mostró, muerta de envidia, en la portada del último "Life", y la encontró demasiado rubia; todo porque ella no ha salido ni en las fotos de veraneantes del "Vea".

Y podré conocer a Mono, a Alhué, a Lukas, a Pekén, a Melitón, a Jimmy Scott, a Lugoze y al Chicho Allende, o sea, los gallos que más hacen reír en Chile.

Y si mi tío se descuida, me voy a tomar un trago al seco de puro contento de vivir en un país donde una revista como "Topaze" puede cumplir 30 años, sin que ninguno de sus autores haya ido a parar a Siberia o al "paredón", aunque a veces se les pase el tejo.

¡Salud, Profesor Topaze...!

Bigote

Claridad y franqueza

El Presidente de la República pronunció ayer el discurso que corresponde a un conductor de su pueblo.

A través de sus palabras, el país advirtió, una vez más, el pulso firme del Mandatario y su visión clarividente del peligro que amenaza la obra de reconstrucción moral y económica en que se encuentra empeñado. Pudo ver, además, cómo ante la inminencia del desastre, alinea en torno suyo a las fuerzas políticas que deben ayudarlo en su patriótica tarea.

La verdad es que en esta lucha tremenda y solemne, lo único que cuenta para el señor Alessandri es el interés nacional. Solo contra el enjambre de sus detractores, presiente, con fe inconmovible, el veredicto favorable de sus conciudadanos. Después de oírlo, hasta el más obcecado ha debido pronunciarlo.

Y antes que nadie la clase trabajadora organizada, que ha sido conducida por sus dirigentes, con error o malicia, a una encrucijada en que el destino de la nación está en juego. En efecto, sus peticiones, en la forma en que están formuladas, significan, lisa y llanamente, la vuelta a la inflación, al vértigo de los precios y a la escasez de las subsistencias.

Nadie, sinceramente, puede desear un estado de cosas semejante. Ello agravaría hasta lo insoportable las dificultades económicas de los trabajadores y de la gran masa consumidora, en general.

Pero sí que pueden desearlo —y lo desean— quienes quieren destruir la buena convivencia de la nación, para encaramarse al poder, desatando la violencia, y suprimir los derechos y libertades del pueblo.

El Presidente Alessandri ha dado la voz de alerta. Y será comprendido, ciertamente, porque ha usado el lenguaje del patriotismo, que es el lenguaje del pueblo.

Remodelación urbana de Santiago

Santiago es, desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, una de las menos atractivas capitales de América.

El aspecto que presenta el centro urbano, con sus construcciones de cien años —en medio de las cuales emergen algunas torres de edificación moderna—, es deplorable y contradictorio.

El Plano Regulador en vigencia —con más de 20 años de vida— virtualmente no ha resuelto problema alguno; antes, por el contrario, ha agudizado los que existían. Las calles que antes eran parejas, porque exhibían una misma línea de edificación, hoy parecen verdaderos serruchos, en los que en cada rincón suelen erigirse —para vergüenza nuestra—, verdaderas letrinas públicas.

Caen, por eso, en terreno abonado las recientes declaraciones del Ministro de Obras Públicas, en el sehntido de que la CORVI promoverá la remodelación urbana del sector céntrico de nuestra capital, contribuyendo a financiar la edificación de grandes y modernos colectivos que puedan reemplazar a las viejas construcciones y dar, de paso, una mayor cabida demográfica a ese sector.

Sin entrar a considerar las ostensibles ventajas de estos propósitos de remodelación —que no vacilamos en aplaudir—, quisiéramos más bien aportar en esta oportunidad alguna idea constructiva al respecto.

Creemos que este anuncio es el comienzo para ir a una remodelación urbana a fondo; pero sólo el comienzo. Habría que complementarlo, estructurarlo en torno a un plan global —que diera a Santiago un nuevo Plano Regulador y en el que se consultaran medidas prácticas para estimular su desarrollo con celeridad—, para que él diera plenos resultados.

¿Cómo? ¿En qué forma, por ejemplo?

Nuestra respuesta sería: — Yendo a la remodelación por sectores.

Supongamos el caso de la calle San Diego. Todo el mundo está de acuerdo en que debe irse, sin demoras, a la remodelación urbana de ese sector, por lo menos en el trecho comprendido entre la Avenida Bernardo O'Higgins y la Avenida Matta.

¿Por qué no empezar por ahí? ¿Por qué no estudiar un plano detallado de ese sector, en el que se fijen las características urbanísticas de los edificios que deben construirse, su altura, su tipo de edificación, etcetera, es decir, convirtiendo ese sector en un "núcleo" urbano que constituya en sí mismo una unidad urbanística, dentro de las muchas otras unidades o núcleos que deberían formar el centro de la capital?

Supuesto ahora que esta iniciativa fuera acogida por la Municipalidad y los organismos públicos encargados de planificar el desarrollo de nuestras ciudades, ¿cómo hacer que este plan sectorial pudiera realizarse en un plazo relativamente corto, para iniciar luego la misma tarea en otro sector?

Es obvio que si se sigue el sistema de las expropiaciones tradicionales, jamás se llegaría a ninguna parte. Pasarían años antes de que pudieran allegarse los fondos necesarios para cancelar las propiedades expropiadas, y luego, largos años más antes de que las nuevas edificaciones pudieran levantarse.

En consecuencia, este sistema debe ser descartado.

En su reemplazo, habría poderosas razones de bien público que justificarían, a nuestro juicio, la dictación de una ley de tributos que, a partir de una fecha determinada, gravará a los predios situados en el sector que se trata de remodelar, con un impuesto confiscatorio equivalente al valor de los edificios que deberían construirse en ellos, pero liberándolos de todo tributo cuando se inicien las nuevas edificaciones, con los resguardos que la ley misma determine para asegurar su terminación dentro de un tiempo prudente.

Una disposición así, por una parte obligaría a los propietarios a acatar las disposiciones del plano regulador del sector, y, en el caso de aquellos que no pudieran financiar esas construcciones, les obligaría asimismo, a desprenderse de sus predios, a venderlos, entregándolos así a quienes estén en condiciones de edificar, acatando las nuevas normas urbanísticas, o acogerse a los sistemas de financiamiento ofrecidos por la CORVI. De ese modo, se aseguraría el éxito del programa de remodelación.

Piénsese lo que significaría este proyecto, aplicado por etapas, a todos los sectores urbanos que sea necesario remodelar, y se tendrá la convicción de que él es, cabalmente, si no el único, por lo menos uno de los medios más eficaces para transformar, en cortos años, nuestra fisonomía urbanística.

Una iniciativa así encuadra y da contenido esencial al nuevo programa de la CORVI, en el sentido de estimular la reconstrucción de los edificios céntricos con fines habitacionales.

E. F. S.



FESTIVAL CORAL.— Organizado por la Federación de Coros de Chile, que preside Waldo Aránguiz, y el Coro Polifónico de Linares, se efectuará en dicha ciudad, entre los días 12 y 15 de octubre próximo, el II Festival Nacional de Coros. Participarán más de cuarenta conjuntos que representarán alrededor de 20 provincias y vendrán, como invitados, un coro argentino y otro uruguayo, existiendo también la posibilidad de contar con la concurrencia de Los Niños Cantores de Viena. La entidad organizadora deberá realizar una preselección de los coros participantes, ya que existe enorme entusiasmo en todo el país, por concurrir a este torneo, y son numerosos los conjuntos que han solicitado inscripcion. El grabado muestra un momento de la visita que ayer realizaron a nuestro diario, los Coros de la Filarmónica y del Estadio Español, ocasión en la que interpretaron algunas obras de su repertorio.

ARTE Y CULTURA:



EN NUEVA DELHI.— Durante la inauguración de la exposición del artista chileno aparecen, de izquierda a derecha, el Embajador argentino, Ricardo Mosquera; la Embajadora de Birmania, el pintor Pacheco Altamirano, el Ministro de Cultura de India, Humayun Kabir; señora de Pacheco Altamirano; Curador del Museo Nacional de Arte Moderno de India; señora del Embajador de Colombia, Embajador de Colombia, Miguel López Pumarejo, y Embajador de Chile, Miguel Serrano.

ELOGIOSOS COMENTARIOS DESPIERTA EN LA INDIA PINTURA DE PACHECO ALTAMIRANO

Con motivo de la exposición pictórica presentada por el artista chileno Arturo Pacheco Altamirano, en Nueva Delhi, el diario "Hindustan Times" publicó el artículo que reproducimos a continuación:

"Arturo Pacheco Altamirano, cuya exposición de pinturas fue inaugurada hoy por el Ministro de Asuntos Culturales, Humayun Kabir, en la Galería Nacional de Arte Moderno, parece ser, por los trabajos expuestos, un pintor de paisajes. De los 12 óleos exhibidos, diez de ellos muestran marinas y paisajes de Chile. Los otros dos fueron ejecutados en Delhi.

El estilo, en conjunto, del señor Pacheco Altamirano es pre-impresionista. Es un hecho evidente que, en trabajos como su "Muelle de Valparaíso", está apenas a un paso del naturalismo. El sentido de la realidad en el señor Pacheco Altamirano está, aún, completo, y no ha sido desintegrado por ningún ataque epistemológico hacia el objeto. No existe melancolía interior en sus obras; le interesan las apariencias, y las traslada a sus telas con gran fidelidad y sin ningún asomo de confusión. Su otro aspecto notable es el uso, poco común, de los colores fuertes. Violeta, carmesí, rojo y azul son empleados por él, con efectos inquietantes para la vista. Hay, por supuesto, excepciones; sus "Reflejos de Otoño" y "Paisaje Marino" presentan un suave aspecto.

Puede parecer una preferencia subjetiva, pero sus dos mejores obras de la actual exposición son los dos paisajes de la Antigua Delhi. Aquí el colorido indio ha ofrecido al artista un terreno ventajoso, y en éstos, contrariamente a sus "Segadores de Trigo", con una brillante y sincera simplicidad muestra una complejidad prismática. Sus dos paisajes, uno, el de Jama Masjid, y el otro, el de bazar en la lluvia, tienen una gran riqueza.

El artista obsequió a la Galería Nacional su obra "Paisaje Marino".

GONZALEZ VERA: "LA COPIA Y OTROS ORIGINALES"

En el escaparate de Nascimento está su retrato. Alrededor, todos sus libros; algunos originales, disminuídos por el lápiz que cae sobre una línea, sobre una palabra, y las suprime con una agilidad de matamoscas; un frasco lleno de ágatas de Isla Negra; papeles que estuvieron guardados en un cajón de González Vera y ahora, tras el vidrio, les recuerdan a muchos transeúntes —que se paran a mirarlos— la importancia más o menos fatal del oculista.

Todo el mundo se detiene, atisba, comenta, y entra en la librería. Es una fiesta anticipada para el lector: sabe que González Vera acaba de publicar un nuevo libro —"La copia y otros originales"— y una reedición de "Alhué". Nadie se va sin comprar sus dos ejemplares, admirablemente presentados, y el éxito aumenta cada día.

El público tardó años en acercarse a González Vera. No le conocía. Sus obras (ediciones minúsculas) dormían apaciblemente en los anaqueles de tan arriba o de tan abajo que nadie estiraba el cuello o doblaba el lomo para divisarlas. Así, hasta 1950, año en que el escritor recibió el Premio Nacional de Literatura. Revuelo igual no se recuerda fácilmente. ¿Por qué se le premiaba? ¿Qué había publicado? Y se citaban diversos nombres con ruido de cencerro. ¿Era justo echarlos a un lado? Caía sobre el jurado una lluvia de pequeñas cosas indefinibles e inexplicables. Pero transcurría el tiempo y la curiosidad caminaba por aquí y por allá, junto a éste o aquél. ¿Convendría leer a González Vera? ¿Por qué no? Y lo leyeron, poco a poco, sin prisa, con sorpresa. Era cierto, entonces. ¡Demonios! ¡Vaya un escritorazo! ¿Y por qué no decían nada esos gaznápiros que escriben sobre libros?

El caso es que hoy no necesita González Vera que se escriba acerca de él. Basta la noticia de que ha publicado un libro. Es la suerte de los grandes escritores que pertenecen de veras a su tiempo y anuncian, sin aspaviento alguno, en cada una de sus páginas, que también pertenecen a años en que vivirá otra gente lectora, sin fecha calculable todavía.

De "Alhué" diremos algo en próxima ocasión. Es un libro que todos conocen y admiran. Por el momento, atengámonos a "La copia y otros originales". Es un libro que, como los demás del autor, obliga por pereza, por comodidad, por deseo de elogio espontáneo, a caer en lugares comunes que tratan de definir, con entusiasmo, al escritor. "Escribe como se habla", dirán algunos, y estará bien, siempre que se piense que se habla como se debe escribir. "Es tan sencillo, que da la impresión de que cualquiera puede hacer lo mismo", asegurán otros (o los mismos) con voz muy convencida, dispuestos a ponerse a escribir esa misma tarde. "No hay trabajo, no hay esfuerzo; todo está ahí como brota la planta o corre el agua del río", declararán los aficionados a las comparaciones, contentos de que la naturaleza les ayude a expresarse.

Cierto es que tales cosas no se pueden decir, sino ante contadísimos escritores. Pero, ¿son verdaderas o falsas? El dilema, aparentemente, es como para rascarse la cabeza y quedar mudo. Hablemos, sin embargo. Digamos, para comenzar, que González Vera no escribe como se habla —y por eso es un excelente escritor—; que en cada uno de sus libros hay la sabiduría (de sensibilidad, de oído) que obliga a trabajar constante y afanosamente; que si alguien quiere hacer lo que él hace tiene que nacer de nuevo, y pensar, sentir, creer o desear como González Vera, aventura nada probable.

"La copia y otros originales" es una hermosísima obra en que cada tema (o cuento como se le llamará tal vez) es un pretexto —sobremanera oportuno— para que el escritor nos dé su visión personal de los hombres y de las cosas, envueltos en una apariencia que él desentraña en secreto, como para divertirse. Su actitud nos recuerda la de ciertos moralistas de los siglos XVII y XVIII: La Rochefoucauld, La Bruyere, Vauvenargues, Chamfort, Joubert. Pero con una diferencia muy visible, pues mientras los moralistas mencionados se esfuerzan por conocer el mundo para expresar sus hallazgos en sentencias lapidarias, amargas, que suelen poner los pelos de punta, González Vera no alza la voz, escribe en voz baja sonriendo finamente. Descubre que todo es más o menos absurdo —bueno o malo— y que lo mejor que puede hacerse es reír con tolerante cordialidad. No salva ni condena. No es profeta, mago, adivino, moralista. Es hombre y gran escritor, que ama la vida y cuenta lo que quiere con la más contagiosa ironía, siempre piadosa. Una piedad sin dolor ni mucha esperanza. Profundamente humana. La vida es así, qué hacer —parece decirnos—; pero no rezonguemos; es lo único que tenemos, y riámonos.

HERNAN DEL SOLAR

Conferencias, Exposiciones, Música

HOY

EXPOSICIONES

OLGA CHAIN.— Pinturas. Sala de Arte Ministerio de Educación, Avda. OHiggins 1371. Hasta hoy.

EMILIO HERMANSEN.— Oleos. Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Británico de Cultura. Teatinos 307.

ANNA LETYCIA Y ROSER BRU. — Grabados. Sala de Arte del Centro Brasileño de Cultura. Avda. O'Higgins 1656. Hasta el 16 de septiembre.

ARQUITECTURA BRASILEÑA.— Casa Central U. de Chile.

OSCAR TREPTE.— Pintura. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso.

BLANCA CONCHA DE MUJICA. Exp. óleos. Sala de Exposiciones de Cía. Transportes Unidos. Agustinas 1139. Hasta hoy.

GUSTAVO CASALI.— Acuarelas y dibujos. Sala Le Caveau. Librería Francesa. Estado 36, subsuelo.

BALTAZAR HERNANDEZ. — Exp. acuarelas. Sala Bco. Chile, Huéfanos 972, entrepiso. Hasta hoy.

CARLOS CAMPBELL.— Pinturas, en la Sala de la Municipalidad de Las Condes.

REPRODUCCIONES "ALINARI". — Desde las primitivas expresiones etruscas hasta la pintura del 1600. Sala "Il Cenácolo", de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

HECTOR CACERES.— Oleos y dibujos, en el Instituto Chileno-Norteamericano (Moneda 1467). Hasta el viernes.

DIANACOYA BARRENECHEA.— Oleos. Sala Café Sao Paulo (Huérfanos 1060).

SERGIO MONTECINO.— Pinturas, en la Sala de la Universidad de Chile (altos Librería Universitaria, Casa Central).

DALAL, SOLEDAD CHUAQUI, SERGIO JUZAM.— Muestra pictórica conjunta. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo (San Antonio 31, entrepiso).

JOSE BALMES.— Oleos. Galería Carmen Waugh, Bandera 183, Subterráneo. Hasta el 9 de septiembre.

ROBERTO POHLHAMMER. — Expone esculturas en madera. Sala Decor (Moneda esquina Miraflores). Auspicia U. de Chile.

ROBLES ACUÑA.— Pinturas. Sala Previsión del Bco. de Chile (San Antonio 327). Hasta hoy.

"LUCES Y SOMBRAS DE ROMA".— Fotografía de Sergio Cabrera A. Auspicia I. Chileno-Italiano. Sala Reifschneider (Huérfanos 1151).

CONFERENCIAS

"LA SABIDURIA DE LOS UPANISHADA".— Por el señor Augusto Iglesias. A las 19 horas. Calle Marín 411.

MAÑANA

"PANORAMA BRITANICO". — Audición del Instituto Chileno-Británico. Radio Cooperativa Vitalicia. A las 10.30 horas. Música y literatura británicas, y música de Chopin.

PROXIMAMENTE

"METODOS AEROFOTOGRAMETRICOS PARA REAVALUO DE PREDIOS AGRICOLAS".— Conferencia de Luis Vera Rojas, Asesor del Ministerio de Economía. Sala del Consejo de la SNA. Lunes 28, a las 17 horas.

ISAIAS CABEZON.— Acuarelas. Sala Banco de Chile (Huérfanos 972, piso 2.o). Inaugura el lunes. Hasta el 2 de septiembre.

HANS WOLFANG.— Acuarelas. Sala Instituto Chileno-Alemán (Londres, N.o 81). Inaugura el miércoles, a las 19 horas. Hasta el 6 de septiembre.

EN CONCEPCION

(Actividades del Depto. Cultural de la U. de Concepción)

"DOS MIL AÑOS DE PINTURA CHILENA".— Exposición circulante de la UNESCO. Abierta hasta hoy, en el Club Alemán (O'Higgins 445, 2.o piso).

CURSO DE TEATRO CHILENO Y ACTUACION TEATRAL.— Por José Chesta, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Barros Arana 989). De lunes a viernes, a las 20 horas.

PILPILCO.— Curso de Actuación y Dirección Teatral, por Alibar Matamala. Lunes a viernes.

TALCAHUANO.— Curso de Folklore Chileno, por Elena Fernández. Martes y jueves. (El mismo curso se dicta los miércoles en Huachipato.)

MULCHEN.— "La Maravillosa Aventura del Hombre", conferencia por Benjamín Subercaseaux. Hasta hoy.

LOS ANGELES.— Exposición de Oleos, de Mafalda Tinelli, en el Hotel Alcázar. Abierta hasta hoy.

PINCELADAS.—

Public Relation

Public Relation suena bien. Impresiona. Ademas, es de gran efecto para convencer a muchos incautos de que sus nombres o sus prestigios ganarán altura por obra de milagros que se prometen y que, por lo general, no se cumplen.

—Tengo montada una oficina de relaciones públicas —dice alguien.

—Bueno... ¿y qué son las relaciones públicas?

—Llevar párrafos a los diarios y conseguir que los publiquen...

—¡Hum!

Y no es eso. Las relaciones públicas son algo más serio, de mayor vuelo y obedecen a una tecnica que no cualquiera posee.

Para poner atajo a los relacionadores públicos de tipo "callampa", se organizó, en fecha reciente, una agrupación de los periodistas que desempenan esta delicada función en oficinas fiscales, semifiscales, autónomas, particulares, etc. Condición sine quanon para pertenecer a ella es ser colegiado, o sea, reconocido como profesional de este oficio que siempre ha tenido que defenderse del intrusismo de gente extraña.

La Asociación de Periodistas Relacionadores Públicos (APEREP) nació con un plan de trabajo, y sus miembros Rosauro Salas, Rubén Corvalán y Andrés Cruz redactan, en estos momentos, un proyecto de ley que determinará quiénes deben desempeñar con plena propiedad y derecho, las funciones de relacionadores públicos, además de que se consultan algunas conquistas de orden económico y social.

Preside esta nueva entidad el dinámico colega Alejandro Oteiza del Campo, secretario es Agusto Billa Garrido, y tesorera mi admirada amiga Yolanda Ross Bravo. Sesionan al estilo rotario: comiendo, pero, entre plato y plato, cambian ideas sin que nadie salga perdiendo.

¡Que les vaya bien!

O. CABRERA LEYVA

Ex Ministro Diego Lira desmiente afirmaciones de Sergio Recabarren

Antecedentes sobre la Ley de Nuevo Trato a la Gran Minería del Cobre

El ex Ministro de Minería don Diego Lira Vergara nos ha dirigido una carta en la que desmiente afirmaciones de don Sergio Recabarren, sobre la gestación de la Ley de Nuevo Trato a la Gran Minería del Cobre. Ambos fueron Ministros en el pasado Gobierno. La carta del señor Lira Vergara dice:

Santiago, 23 de agosto de 1961.

Señor Director de LA NACION. Presente.

Muy señor mío: En LA NACION de hoy aparece una carta de don Salvador Correa, dirigida a don Sergio Recabarren, en la que contesta las afirmaciones hechas por éste, en orden a que durante el tiempo en que se discutió y aprobó la Ley del Nuevo Trato del Cobre, el Embajador de los Estados Unidos, señor Beaulac, habría ejercido presiones para el despacho de esta ley, para la firma de ciertos Convenios con las Compañías del Cobre, y para la aprobación del referéndum salitrero.

Me siento en el deber de dejar pública constancia de que a mí nadie me presionó en el sentido señalado por el señor Recabarren, mientras ejercí el cargo de Ministro de Minería. Tampoco tuve conocimiento de que se estuvieran ejerciendo presiones sobre otros Ministros. Todos nosotros las habríamos rechazado, y habríamos dado cuenta de ello al Congreso y al país.

Parece improbable que estas presiones hayan podido ser ejercidas exclusivamente sobre el señor Recabarren, quien desempeñaba el cargo de Ministro del Interior, cuando se terminó de discutir la Ley del Nuevo Trato. Habría necesidad de suponer muy despistado al Embajador. El proyecto estaba patrocinado por los Ministros de Hacienda y Minería, cargos desempeñados en esa época, respectivamente, por don Francisco Cuevas y por mí. ¿Para qué, entonces, el Embajador iba a tener el mal criterio de dirigir sus pasos al Ministerio del Interior?

Lo mismo cabe decir de los Convenios y del referéndum salitrero. Los primeros, y ello es efectivo, fueron preparados en el Ministerio de Minería, según lo confiesa el propio señor Recabarren, limitándose éste a firmar todo lo que yo le enviaba. ¿Qué necesidad existía, por lo tanto, de que el señor Embajador lo presionara a él?

El referéndum salitrero, a pesar de que estaba listo desde hacía varios meses, ni siquiera lo enviamos al Congreso.

En su carta, don Salvador Correa habla de "las responsabilidades" por la firma del Convenio de 25 de abril de 1955, suscrito con la Andes Copper. No eludo la responsabilidad que me cabe en ese acto. Por el contrario, me complazco en asumirla, y me siento satisfecho de haber puesto mi firma en ese documento.

Este Convenio y la Ley del Nuevo Trato obedecieron a la política clara del Gobierno de estimular a las Compañías para que hicieran nuevas inversiones y para que aumentaran su menguante producción. Los resultados fueron: nuevas inversiones, por ciento ochenta millones de dólares, y aumento de una producción, que virtualmente estaba en 300.000 toneladas anuales, a cerca de 500.000 que se producen ahora, y 610.000 que se producirán en breve tiempo más, como efecto directo de tales medidas.

En sí, los Convenios tienen una importancia mínima. Al acortar los plazos de amortización no se lesiona al Fisco, ya que lo que éste deja de percibir hoy día, lo recupera mañana. En otras legislaciones más sabias que la nuestra, los impuestos empiezan a cobrarse cuando se ha producido la amortización total, principio tributario evidentemente equitativo en los negocios mineros, de por sí aleatorios.

Y, finalmente, en lo que se refiere a la facultad otorgada a la Andes Copper en el Convenio de 25 de abril, para hacer las deducciones contempladas en el artículo 26 de la Ley de la Renta, el Convenio no ha podido tener ningún efecto, ya que se refirió a las nuevas inversiones en sus "actuales faenas", esto es, las de Potrerillos, que en esa época eran las únicas actuales, y no comprendió, por tanto, a las futuras faenas de El Salvador.

Rogándole se sirva publicar estas líneas, saluda atentamente al señor Director, su Afmo. S. S.

Diego Lira Vergara

CARTA DE RECABARREN. — Con relación a este mismo asunto, el señor Sergio Recabarren nos ha enviado copia de una carta que dirigiera al diputado Salvador Correa Larraín.

Hablando en la H. Cámara, el diputado Correa Larraín señaló que el señor Recabarren suscribió, como Ministro del pasado Gobierno, el Convenio del Cobre.

Lamentamos no poder reproducir la carta-respuesta del señor Recabarren, porque ella contiene juicios y ataques muy personales, respecto de su contradictor.

Proyecto en favor del Círculo de Periodistas presentó G. Eguiguren

Un proyecto en favor de las actividades culturales y sociales del Círculo de Periodistas de Santiago, presentó a la Cámara el diputado liberal por el primer distrito, Gregorio Eguiguren Amunátegui.

La iniciativa consta de un artículo único, por el cual se autoriza la celebración de dos reuniones hípicas extraordinarias anuales, una en cada hipódromo de la capital. "Su producto —expresa— se destinará a financiar actividades culturales, sociales, de intercambio profesional, nacional e internacional y la atención del Departamento de Bienestar del Círculo de Periodistas de Santiago".

NUEVO PLAZO PARA ACOGERSE A CONTINUIDAD DE LA PREVISION

● Senado y Cámara insistieron en el proyecto aprobado por el Congreso

Por 13 votos contra 6 —y después de una accidentada votación—, el Senado insistió ayer en el proyecto de ley que autoriza un nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la continuidad de la previsión. Minutos antes había rechazado este veto, por 11 votos contra 6 y una abstención.

Igual pronunciamiento ya había adoptado la Cámara de Diputados.

El proyecto insistido, por el Congreso Nacional, es del tenor siguiente:

"ARTICULO UNICO.— Otórgase un plazo de un año, contado desde la promulgación de esta ley, a los imponentes de las Cajas de Previsión con régimen de jubilación y montepío, para acogerse a los beneficios de la ley N.o 10.986, cuyo texto refundido fue publicado en el "Diario Oficial", de fecha 3 de abril de 1959.

"Para los efectos de lo dispuesto en el inciso anterior la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tendrá carácter de Caja de Previsión respecto de su personal."

VETO APROBADO

El Senado aprobó ayer todas las observaciones del Ejecutivo al proyecto que modifica las leyes 11.824 y 11.852, sobre cómputos de servicios del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

PROYECTOS EN TABLA

El Senado celebrará una nueva sesión especial, a las 11 horas del próximo martes, para continuar debatiendo y votando los proyectos en tabla. Con este motivo, los Comités Parlamentarios acordaron ayer dejar sin efecto las sesiones extraordinarias a que había sido convocada la Corporación, hasta el 2 de septiembre, inclusive.

En la sesión ordinaria del martes se votará el proyecto que extiende el sábado inglés a Viña del Mar y otras localidades, y se tratará, con o sin informe, un proyecto de amnistía en favor del personal de la Escuela de Ingeniería de la Armada, procesado por actos de indisciplina.

El miércoles se tratará el proyecto de la Cámara de Diputados, que modifica el DFL 39, sobre venta de los edificios de departamentos de las Cajas de Previsión.

DOBLE INDEMNIZACION

Ayer quedó pendiente la discusión del proyecto de doble indemnización a ex funcionarios semifiscales.

Comerciantes minoristas piden derogación del Sábado Inglés

Un numeroso grupo de comerciantes de barrios populares, integrantes del Comando Pro-reforma de la Ley de Sábado Inglés, ofreció una conferencia de prensa, para fundamentar sus aspiraciones. Asistieron delegaciones de los barrios Franklin, Vega Central y Estación.

El presidente del Comando, Jerónimo García, explicó que no se trataba de perjudicar a los empleados, como se ha argüido, sino de trabajar los sábados por la tarde, por cuanto ese día es el único que ese comercio tiene compradores.

"Queremos —dijo García—, que la ley nos dé las mismas posibilidades que se otorgan en la actualidad a bares, cantinas e hipódromos, para tener acceso al poder de compra de los obreros". Agregó que, por la modalidad impuesta, muchos comerciantes no pueden cumplir sus compromisos y que la "situación del comercio de los barrios es tan trágica, que ha llevado al suicidio a tres hombres de negocios en los últimos 30 días". "Por otra parte —agregó—, estos comerciantes no tienen previsión alguna".

Los empleados apoyaron la exposición de los comerciantes. Héctor Henríquez sostuvo que la Ley de Sábado Inglés, disminuye considerablemente sus entradas. "No se nos ha escuchado en este debate —dijo—, y se mantiene en vigencia una ley que nos perjudica. Nosotros trabajamos a porcentaje y mientras mayores sean las ventas, mayores son nuestras entradas".

El martes próximo se efectuará una gran asamblea de comerciantes para acelerar la preocupación pública por su grave problema.

En el Comet 4 de BOAC se dirigió a Londres el Dr. Fernando Goñi Duque, cardiólogo del Hospital "Universidad Católica", quien asistirá a la Fundación Oscar y Elsa Braun, becado por el Instituto de Cardiología de Londres. En el grabado, lo vemos con su esposa e hijas, que lo acompañan en su viaje.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL "DR. LUIS AGUIRRE CERDA".— Cita a reunión general para el domingo próximo, a las 10.30 horas, en su local de Javiera Salas 4031.

PARTIDO LIBERAL

COMISION ELECTORAL.— Sesionó bajo la presidencia del abogado José Ramón Bellalta y acordó iniciar un estudio estadístico completo, que permita informar a la directiva nacional del estado electoral del Partido.

PADENA

PARLAMENTARIOS.— Hoy viajará a Concepción, para visitar las localidades de Talcahuano, Tomé y Coronel, el diputado José Oyarzún, acompañado de su colega de la zona, Luzberto Pantoja.

SENADOR FAIVOVICH SE DESPIDIO DE S. E.

En la tarde de ayer pasó a despedirse del Presidente Alessandri, en la Moneda, el senador Angel Faivovich.

El senador Faivovich parte mañana, por avión, vía San Francisco de California, con rumbo al Japón, China comunista e India.

FUNERALES DE LA SEÑORITA EUGENIA VIDAL GONZALEZ

En el Cementerio Católico se efectuaron ayer los funerales de la señorita Eugenia Vidal González, directora y secretaria de la sección femenina del Partido Conservador.

Acompañaron los restos de la señorita Vidal, la directiva de la rama femenina, presidida por la señora Inés Guzmán de Sánchez.

Antes de la inhumación, se ofició una misa de Requiem en la Basílica de El Salvador, a la que concurrió un grupo numeroso de personas.

Al camposanto concurrieron varios parlamentarios, entre ellos los señores Luis Valdés e Ismael Pereira y otros dirigentes y parientes de la extinta.

La señorita Vidal desempeñaba el cargo de secretaria nacional de la sección femenina del Partido Conservador desde hacía cuatro años.

Frei parte hoy a Europa invitado por Universidad de Oxford

Hoy partirá a Europa el senador y presidente del Partido Demócrata Cristiano, Eduardo Frei. Viaja a Inglaterra, invitado por la Universidad de Oxford, para asistir a un seminario sobre las causas que han provocado la actual tensión mundial.

A este seminario asistirán 39 Ministros de Estado de diversas naciones del orbe: Raúl Prebisch, de la CEPAL; Roberto Campos, Embajador de Brasil para Europa occidental, y Daniel Cocido, presidente del Colegio Universitario de México.

ACCIONES COMUNES PROPONEN AL PADENA DEMOCRATACRISTIANOS

Una cordial nota dirigió ayer el presidente del Partido Demócrata Cristiano,, senador Eduardo Frei, al presidente del Partido Democrático Nacional, don Carlos Montero Schmidt.

El senador Frei expresa que el Consejo de la colectividad política que preside tomó conocimiento del último voto político del PADENA, en el que "se formulan propósitos coincidentes con la visión que el Partido Demócrata Cristiano tiene acerca de los problemas de esta hora".

Frei termina felicitando a Carlos Montero por el contenido de la declaración o voto aludido, y agrega: "Estamos dispuestos a concordar con ustedes cualquiera acción que conduzca a esclarecer estas ideas y lograr una acción eficaz".

La comunicación del senador Frei será analizada en la próxima reunión de la Junta Ejecutiva del PADENA, que se efectuará el martes 29. En esa misma reunión se analizará el llamado del Secretario General del Partido Comunista a formar un partido marxista único, que afecta al PADENA en su calidad de integrante del FRAP.

Beca Lederle

Lederle Laboratories Div. New York, acaba de anunciar que se encuentra abierto el concurso para optar a la Beca Lederle 1961-1962; esta Beca está destinada a médicos jóvenes especialistas y consiste en un pasaje de ida y vuelta a los Estados Unidos y estadía pagada durante un año completo; el médico agraciado se internaría en alguna de las Universidades de dicho país.

El Sponsor de dicha Beca es el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Hospital J. J. Aguirre, Avda. Santos Dumont 999, Santiago, a cuya dirección hay que hacer llegar los antecedentes respectivos; la elección definitiva se hará de acuerdo entre el citado Decano y los correspondientes de las Universidades Católica y de Concepción.

Problemas de Magallanes expuso diputado Jorge Cvitanic a S. E.

Diversos problemas de la provincia de Magallanes expuso al Presidente de la República el diputado por la zona, Jorge Cvitanic, quien fue recibido ayer, en audiencia especial.

El parlamentario informó al Jefe del Estado del anhelo de las autoridades y de todos los sectores magallánicos en orden a la formación de un organismo similar a la Junta de Adelanto de Arica, ya que el Puerto Libre de Punta Arenas no ha rendido todos los frutos que se esperaban. El Primer Mandatario manifestó su asentimiento a la iniciativa y pidió que se le hiciera llegar el proyecto respectivo, para su estudio.

El diputado Cvitanic también pidió un aumento del crédito, para los industriales madereros, que así verán aumentada la demanda de sus productos, con las obras de la CORVI y las que demandará la política de subdivisión de la tierra que impulsa el Gobierno. El señor Alessandri consideró de jusitcia la petición y anunció que la apoyaría ante el Banco del Estado.

El Presidente de la República aceptó, igualmente, la idea de crear un viceconsulado en la localidad argentina de Río Turbio, para la atención de los obreros chilenos que allí trabajan.

El diputado Cvitanic entregó un memorándum proponiendo soluciones para diversos problemas, como el del gas licuado, fijación del precio de la carne, atención de la industria pesquera, y problemas habitacionales y educacionales que afectan a Puerto Natales y Porvenir.

Finalmente invitó al Primer Mandatario a visitar la zona austral para enero próximo, petición que S. E. tratará de complacer, según expresó al diputado, que terminó agradeciendo los recursos destinados a la construcción del Estadio de Punta Arenas.

DESPACHADO SEGUNDO INFORME DEL SEGURO DE ACCIDENTES

En sesión especial que se prolongó hasta la madrugada de ayer, la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado despachó el segundo informe del proyecto de ley que establece el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Este proyecto entrará a la tabla del Senado, en la sesión ordinaria del próximo martes.

EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD SE DIRIGE A LA OPINION PUBLICA

Y FIJA SU POSICION ANTE EL PARO, PRODUCIDO POR UNA FALSA SOLIDARIDAD, EN CONTRA DE LOS ENFERMOS, LA GENTE MAS NECESITADA DEL PAIS

En junio ppdo., la Dirección del Servicio Nacional de Salud, con ocasión de un paro de los trabajadores, representó a la opinión pública lo injustificado y criminal de esa actitud.

Hoy, nuevamente, parte del personal, ha abandonado intempestiva e injustificadamente sus labores. Ningún conflicto de carácter económico o social existe con el Servicio; por el contrario, acaba de ser promulgada una ley en beneficio del personal, y la Dirección del Servicio y las directivas gremiales estaban activamente, y en perfecta armonía, estudiando su aplicación.

Según se ha dicho, este paro sería de carácter solidario con el resto de los empleados públicos y semifiscales en sus peticiones económicas. Sin embargo, es claramente visible que este paro no tiene otra finalidad que la subversión.

Estos paros, en el Servicio Nacional de Salud, se han ido haciendo cada vez más frecuentes —más de veinte en el curso de 1961— y no sólo se han limitado al inhumano abandono de los enfermos, sino que han sido acompañados por actos tan condenables como los siguientes: suspensión de dación de mamaderas; suspensión brusca de tratamientos; suspensión de intervenciones quirúrgicas con anestesia inducida; clausura de locales en que se encuentra instrumental, medicamentos o alimentación infantil.

Difícil es imaginar al público el crimen que comporta un paro en los establecimientos hospitalarios, como ser:

1) Enfermos recién operados;
2) Partos recién terminados;
3) Raciones alimenticias a lactantes se atrasan y pierden su ritmo ordenado;
4) Los enfermos que deben permanecer en reposo se ven obligados a ir a los servicios higiénicos;
5) Los enfermos menos graves deben levantarse para atender a los más graves;
6) Los pacientes con tratamientos ambulatorios (curaciones ó inyecciones) deben postergarlos en desmedro de su salud;
7) Los controles médicos se postergan;
8) La supervisión de tratamientos a domicilio desaparece estos días, porque las enfermeras deben replegarse a los hospitales;
9) Todas las dietas alimenticias especiales deben desaparecer porque se pasa a régimen común y simple, y
10) La pesquisa de perros rabiosos y los tratamientos con vacunas son postergados.

Esto es intolerable en cualquier país civilizado, y todo ciudadano debe condenar esta felonía.

Por su parte, el Consejo Nacional, la Dirección General del Servicio, conscientes de sus responsabilidades, están decididos a adoptar todas las medidas a su alcance, por duras que ellas sean, a fin de evitar la consumación del crimen, que hechos de esta naturaleza, significa para el país.

EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD



ARMADA DE CHILE
1a. ZONA NAVAL

TECNICO OVEJERO

CON CONOCIMIENTOS GENERALES DE AGRICULTURA PARA EL FUNDO DE ISLA DE PASCUA.

Llámase a concurso para el puesto de Administrador Técnico con residencia en Isla de Pascua.

Bases y demás antecedentes deben solicitarse al Departamento Isla de Pascua, Primera Zona Naval, edificio de la Intendencia, Valparaíso.

Los antecedentes acreditando experiencia e idoneidad de los postulantes se recibirán hasta el 30 de septiembre de 1961 en el mismo Departamento Isla de Pascua.

COMANDANCIA EN JEFE PRIMERA ZONA NAVAL

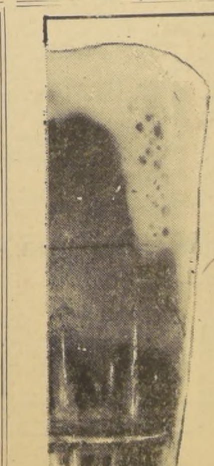
SOLICITA RECORRIDO

ENTRE FRESIA—PUERTO MONTT, PASANDO POR BEATAS, EL LAUREL, SANTA MARIA, LINEA ERRAZURIZ, LAS QUEMAS Y PUERTO MONTT.— VICEVERSA.—

RAIMUNDO BEYER SOLDAN, industrial, domiciliado en FRESIA, del Departamento de Puerto Varas, viene en solicitar de la H. Junta Reguladora de Transportes y Tránsito Público de Llanquihue se le conceda el recorrido entre FRESIA—PUERTO MONTT, pasando por Beatas, El Laurel, Santa María, Línea Errázuriz, Las Quemas y Puerto Montt, viceversa, con un microbús año 1961, con capacidad para 35 pasajeros.

Se hace la presente publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5.o del Decreto Supremo N.o 121.—

PUERTO MONTT, agosto 25 de 1961.—



Cámara de Diputados

SESION 52ª ORDINARIA, EN MARTES 22 DE AGOSTO DE 1961

(De 20.30 a 22.26 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

1.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS.— (Prosecretario Accidental).—

1.o— Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente que se sirva citar a sesión de la Corporación, para el día de hoy martes 22, de 20.15 a 22.15 horas, con el objeto de tratar el problema que afecta a la Industria Azucarera Nacional.

2.o— Tres oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos:

El que aprueba el Protocolo de Enmienda a la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, abierto a la firma en Washington el 1.o de diciembre de 1958, y suscrito por Chile el 18 de marzo de 1959;

El que modifica el Estatuto Administrativo respecto de la fecha de término de las calificaciones del personal de Correos y Telégrafos;

El que deroga el artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley número 118, que se refiere al personal de médicos del Hospital de Carabineros, y

El que financia un plan de operaciones en beneficio de la Universidad de Concepción.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Interior, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Oyarzún, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con el funcionamiento de los cines de la comuna de Valparaíso.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que solicita permiso constitucional para ausentarse del país, a contar desde el 15 de septiembre próximo, con motivo de su viaje a Alemania.

5.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley de origen en una moción de los señores Muga, Carmona, Guerra y Maurás, que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar empréstitos.

6.o— Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Muga, que libera de derechos la internación de camionetas destinadas a los Regidores de las Municipalidades de las provincias de Tarapacá y Antofagasta;

Los señores Lavandero, Millas, Eguiguren, Morales Adriasola, Barra y Musalem, que hace extensivos a todos los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros los beneficios de atención del Hospital de Carabineros; y

Los señores Ballesteros, Acevedo, Muñoz Horz y Zumaeta que concede beneficios previsionales al personal de la Empresa Portuaria de Chile.

7.o— Dos presentaciones.

Con la primera, el señor González Maertens, solicita el desarchivo del proyecto de ley que beneficia a don Joaquín Maldonado Romero; y

Con la segunda, la directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos "Arturo Prat", de la Unión, solicita que se aumente la subvención fiscal de que actualmente disfruta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1) El que aprueba el Protocolo de Enmienda a la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, suscrito por Chile el 18 de marzo de 1959;

2) El que modifica el Estatuto Administrativo respecto a la fecha de término de las calificaciones del personal de Correos y Telégrafos;

3) El que deroga el artículo 1.o del Decreto con Fuerza de Ley número 118, que se refiere al personal de Médicos del Hospital de Carabineros, y

4) El que financia un plan de operaciones en beneficio de la Universidad de Concepción.

Si le parece a la Sala, se calificarán de "simple" dichas urgencias.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Eduardo Moore Montero, Ministro de Educación Pública ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional.

Si le parece a la Sala, se accederá al permiso solicitado.

Acordado.

3.—DESARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY QUE BENEFICIA AL SEÑOR JOAQUIN MALDONADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor González Maertens ha solicitado el acuerdo de la Corporación para desarchivar el proyecto de ley que beneficia a don Joaquín Maldonado.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

4.—SITUACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL, (IANSA).— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El objeto de la presente sesión es tratar el problema de la Industria Azucarera Nacional.

El primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidetne).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, como parlamentario de la provincia de Bío-Bío, en donde se encuentra ubicada una de las plantas de la Industria Azucarera Nacional, y como director de esta empresa, hasta hace poco tiempo en representación de la Corporación de Fomento de la Producción, me ha correspondido preocuparme permanentemente de diversos problemas relativos a esa industria y, como consecuencia de ello, interiorizarme en los distintos aspectos de la industrialización y del mercado del azúcar.

La necesidad de un desarrollo integral de la agricultura nacional impulsó a la CORFO desde 1946, a propiciar la introducción de la betarraga sacarina en las prácticas de cultivo y a crear sucesivamente las plantas industriales de Los Angeles, Llanquihue y Linares, con el objeto de aumentar la productividad de la agricultura, dando impulso al progreso tecnológico; racionalizar la producción agrícola y aprovechar en mejores condiciones los factores de la producción, especialmente la mano de obra. En esta forma, se garantiza a la población agrícola un standard de vida conveniente, en función del aumento de los ingresos individuales de cada obrero agrícola.

Sin embargo, a pesar de sus innumerables ventajas desde el punto de vista agrícola, la industrialización de la remolacha crea en su fase industrial una discontinuidad de faenas, que provoca disminución de trabajo en ciertas épocas del año. Una posible solución para evitar esta intermitencia en el trabajo de esas plantas, es, indudablemente la refinación de azúcar de caña en esos períodos. De ahí que sea conveniente analizar una solución de este tipo.

Las plantas de IANSA han sido construidas de acuerdo con los últimos adelantos de la técnica en esa materia y, por lo tanto, su costo de refinación es muy inferior al de las refinerías particulares, cuyos equipos antiguos tienen, por esa misma razón, costos de producción mucho más altos.

Este menor costo de refinación se puede estimar en promedio en 25 pesos por kilógramo, lo que significa sólo para la planta de Los Angeles, si se refinaran 20 mil toneladas de azúcar de caña, un ingreso adicional de 690 mil escudos.

La mantención del poder ocupacional en zonas agrícolas de baja rentabilidad general y el ingreso adicional, que permite liberar una suma igual de la bonificación que a este cultivo otorga el Fisco por la Ley de Presupuestos, hacen aparecer conveniente para el interés nacional la refinación de azúcar cruda de caña por parte de la industria estatal filial de la Corporación de Fomento de la Producción.

Tanto es así que el Directorio de IANSA aprobó por unanimidad la reforma de estatutos necesaria para ese objetivo y la Comisión de Industrias de la CORFO acordó recomendar al Consejo, por 4 votos contra 1, la misma modificación.

A pesar de la opinión favorable reflejada en los acuerdos citados, el Consejo de la CORFO no ha podido todavía pronunciarse sobre la materia pues el informe de la Comisión de Industrias, que recomienda la inversión, fue retirado momentáneamente de la Tabla en virtud de la petición que le hiciera a Su Excelencia el Presidente de la República el Sindicato Obrero de la Refinería de Penco, y en espera de mayores antecedentes.

La Confederación de Sindicatos de la Industria Azucarera Nacional me ha pedido expresamente dar a conocer a la Honorable Cámara algunos antecedentes que demuestran en forma categórica cómo la medida propuesta no puede producir cesantía en las refinerías particulares y, por el contrario, pueden provocarla en IANSA, si no se aprueba la refinación solicitada por la industria.

Esos antecedentes son los siguientes:

La Confederación, en una comunicación, me expresa: "Las argumentaciones aducidas ante Su Excelencia el Presidente de la República, son de absoluta falsedad, por cuanto en 1960, año de mayor producción de I. A. N. S. A. (70.000 toneladas de azúcar de remolacha), las Refinerías aumentaron sus ventas a pesar de la gran producción de IANSA y del obsequio al país de azúcar refinada destinada a los damnificados por los sismos del sur, como se desprendería de los resultados indicados en la Memoria de la Compañía de Refinerías de Azúcar de Viña del Mar, correspondiente al ejercicio de 1960, la cual indica que dicha Compañía aumentó sus ventas del período en 5,89 por ciento y con una utilidad de 829.000 escudos sobre un capital de 2 millones de escudos".

Esto es, una utilidad superior al cuarenta por ciento sobre el capital.

Continúa diciendo el documento:

"Contrariamente a lo que pretenden afirmar ciertos sectores y aun en el caso en que I.A.N.S.A. refinara 20 mil toneladas de azúcar de caña, no alcanzaría con esto el nivel de su producción del año 1960 y quedarían disponibles, para que las refinerías aumenten su elaboración, 15.000 toneladas, las que sumadas al aumento vegetativo del consumo, estimado en 5.000 toneladas, y a las 8.000 toneladas que no se elaboraron en 1960, por haber sido obsequiadas al país, arrojan un aumento de 28.000 toneladas, que favorecen a las Compañías Refinadoras.

No comprendemos cómo se producirá cesantía en Compañías cuyo aumento de producción, a la luz de los antecedentes ya expuestos, está garantizado en un 17 por ciento para el año 1961, y lamentamos que en favor de intereses ajenos a los gremios, se esté sembrando el desconcierto en la opinión pública del país.

Hemos de agregar que para el año 1962 I.A.N.S.A. contratará aproximadamente 14.000 Hás. de remolacha, lo que significará una producción de 62.000 toneladas de azúcar, vale decir, 27.000 toneladas más que en 1961. Se desprendería, entonces, siguiendo las falacias de la competencia, que para no producir cesantía en las Compañías Refinadoras habría que suspender las contrataciones de remolacha, sin que importaran los trastornos que pudiesen ocasionarse a los agricultores, obreros agrícolas y al personal de la Industria Azucarera Nacional".

Estos antedentes demuestran, incontrovertiblemente, que la refinación de azúcar de caña por parte de I.A.N.S.A. no sólo no provocará cesantía en las refinerías particulares, sino que beneficiará considerablemene a toda la agricultura chilena, tonificando también a la Caja Fiscal por el mayor ingreso previsto por la operación propuesta.

Señor Presidente, conjuntamente con el Honorable señor Morales Abarzúa, presentaremos un proyecto de acuerdo en el sentido de que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que, si lo tiene a bien, instruya al Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, a fin de que el Honorable Consejo de esa institución, a la brevedad posible, se pronuncie sobre la reforma de los estatutos solicitada por la Industria Azucarera Nacional, y que le permitirá la refinación de azúcar de caña.

No obstante las ventajas que para el interés nacional parecieran derivarse de la operación comentada, me ha extrañado la permanente oposición de parte de los refinadores a este respecto.

Esta actitud se ha manifestado, primero, cuando se trató de la creación de "I.A.N.S.A." en 1946; luego, en 1955, cuando se propuso otorgar una cuota de azúcar de caña para ser refinada por I.A.N.S.A., igual a su producción de azúcar de remolacha. En esa época existían cuotas limitadas de importación.

Ahora, en la Comisión de Industrias de la CORFO y en otros niveles del Ejecutivo, al tratarse la modificación de los estatutos de I.A.N.S.A., se ha recurrido no sólo a la presión de los sindicatos obreros, sino a los representantes de la Sociedad de Fomento Fabril y a la Confederación de la Producción y del Comercio. ¿Qué argumentos usan las compañías refinadoras en su afán de impedir la operación comentada?. Tienen argumentos de dos tipos. Primero, la posible cesantía y la consecuente amenaza de huelga por parte de los obreros de las refinerías. Ha quedado demostrado que tal cesantía no tiene por qué producirse, salvo que ella sea provocada artificialmente con otros fines. Segundo, el principio de la no intervención y competencia del Estado en las actividades particulares.

El representante de la CRAV, señor Urenda, expresó en el seno de la Comisión de Industrias de la Corporación de Fomento lo siguiente: "El hecho de que esta Sociedad refine azúcar de caña, no es ya un problema de economía, sino un problema de principios. Se va a crear una competencia en contra de una actividad privada respetable y respetada. Las restricciones que se establezcan en los estatutos de I.A.N.S.A. no son suficiente garantía porque siempre será fácil hacer modificaciones, apartándose del principio esencial en juego en la materia". Agrega el señor Urenda, más adelante, que "no desea ser pesimista, pero considera que no sólo se desalentaría, sino que se liquidaría toda posibilidad seria de que la industria privada vea algún futuro para el desarrollo económico, ya que estaría en competencia con una empresa fiscal ciento por ciento".

A mi juicio, esta segunda argumentación tampoco es aceptable, por cuanto en la operación de refinación de caña solicitada por I.A.N.S.A. sólo se van a suplir los déficit de producción azucarera del año en curso, por lo que dicho principio, si es que fuera valedero, no se encuentra lesionado.

Además debemos considerar que debe primar, indudablemente, el interés nacional sobre el privado, y que en materias de tanta trascendencia y significación para el país, como son la producción, importación y refinación de azúcar de caña, es el Estado el que debe fomentar, dirigir y coordinar dichas actividades.

Pero no nos parece válido tampoco el argumento esgrimido por los refinadores, si tenemos en cuenta que en el seno de la CORFO se manifestaron ideas que la Honorable Cámara debe conocer. El consejero señor Allende Navarro, padre de nuestro distinguido colega señor Allende Urrutia, expresó que sostuvo conversaciones con el Presidente de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar, don Jorge Ross, con el objeto de lograr una fórmula de avenimiento. Luego de estas conversaciones, se llegó a la conclusión de que lo único que interesa a los refinadores particulares es que I.A.N.S.A. no importe azúcar de caña, por cuanto aceptan que esta industria refine azúcar de caña a maquila, pero importada por ellos.

El señor León expresó que había recibido la misma proposición hecha al señor Allende. Queda demostrado, entonces, que para los refinadores no es una cuestión de principios la involucrada en el problema de la refinación por parte de I.A.N.S.A., ya que ellos mismos han propuesto entregar a esta empresa el azúcar cruda necesaria para su elaboración a máquina.

Es necesario ahondar más profundamente en el problema. La Honorable Cámara sabe que el precio del azúcar al consumidor lo fija el Ministerio de Economía considerando el precio promedio de la materia prima caña comprada por los refinadores y puesta en puertos chilenos, los costos de refinación, los de venta y los fletes desde las fábricas hasta los distintos puntos de consumo. De ello se desprende que el consumidor paga por el azúcar en Chile, en función del resultado del valor de las compras de materia prima en el extranjero, punto este último íntimamente relacionado con la actitud de monopolio del poder comprador de este producto en el exterior. En efecto, las compras de materia prima las realiza la firma IMASOL, sociedad privada de responsabilidad limitada, formada por todas las industrias que en Chile se dedican a la refinación de caña de azúcar. Esta firma compra y distribuye la materia prima entre sus asociados de acuerdo a las cuotas de producción que ellos mismos se han asignado. Las compras las realiza IMASOL fundamentalmente entre los píases latinoamericanos que disponen de azúcar fuera de cuota, con la intervención estatal limitada exclusivamente a sugerir el país de origen en función de la balanza de pagos.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que el interés de las compañías refinadoras, al oponerse a la refinación de azúcar de caña por I.A.N.S.A., no está en la refinación misma, sino en la compra de este producto en el mercado internacional.

La compra de azúcar de caña representa un déficit importancia en la balanza comercial de Chile, especialmente con el Perú. Para Chile, dicha importación constituye un problema grave, de carácter nacional. Esto nos obliga, entonces, a estudiar, no sólo el convenio internacional del azúcar y la fijación de precios, sino que también otros aspectos relacionados con su compra, como quién es el que la compra y cuál es el margen de utilidades que deja su adquisición en el mercado internacional. ¿Serán estos aspectos los que los refinadores no quieren que sean conocidos por una entidad estatal?

Estimo que la Honorable Cámara debe abocarse al estudio de este problema, para lo cual debe ampliarse el margen de competencia de la Comisión Investigadora creada en el perído legislativo pasado destinada a analizar todos los problemas relacionados con el azúcar. Debe conocer y resolver, por ejemplo, los distintos problemas planteados sobre esta materia, tanto el de la compra del azúcar en el mercado extranjero como el relacionado con los aspectos de refinación y distribución de la misma.

Los Diputados radicales estimamos que el poder comprador de azúcar cruda en el extranjero, representado por IMASOL, podría constituir un monopolio. Por lo tanto deseamos solicitar que se oficie a la Comisión Antimonopolios, creada por la ley número 13.305, para que investigue las actividades de esta firma y determine si ellas son o no constitutivas de monopolio y lesivas para el interés nacional. También queremos, como decía hace un momento, que todos los hechos relacionados con el negocio del azúcar —en el que hoy día están interesadas personas o firmas que tanta tradición tienen en el problema azucarero internacional— sean suficientemente esclarecidos. Al respecto, debemos recordar las grandes fortunas que se hicieron en el comercio azucarero mundial, durante la Primera Guerra Mundial de 1914 a 1918, y que permitieron la creación de grandes instituciones, como, por ejemplo, la Universidad Santa María. En efecto, esta institución fue creada, precisamente, con las utilidades que don Federico Santa María obtuvo en el negocio del azúcar en el exterior. Después, esos negocios fueron continuados por don Gustavo Ross Santa María.

Los parlamentarios de estos bancos consideramos necesario que el país y la Honorable Cámara conozcan todos los mecanismos relativos a los precios y funcionamiento del mercado internacional del azúcar. Por consiguiente, solicitamos, repito, que se amplíe la competencia de la Comisión Especial, formada en el Período Legislativo anterior, para que se aboque a estos estudios.

He concedido una interrupción al Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará, en su nombre el oficio a que se ha referido el Honorables señor Rioseco a la Comisión Antimonopolios.

No hay acuerdo.

Se enviará el oficio en nombre del Comité Radical.

El señor MILLAS.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Y también en nombre del Comité Comunista.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Cuántos minutos quedan al Comité Radical, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Lamentablemente Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Radical.

5.—INSTALACION DE DOS PLANTAS LIXIVIADORAS DE COBRE EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— INSERCION DE UN CUADRO ESTADISTICO A CONTINUACION DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR ROBLES EN LA SESION ANTERIOR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Antes de ofrecer la palabra al Comité que sigue, la Mesa desea expresar si se lo permite la Honorable Cámara, que, al término de la Hora de Incidentes de la sesión 51a. Ordinaria, el Honorable señor Robles pidió que se insertara en la Versión Oficial que aparecerá en "La Nación" y en el Boletín de Sesiones respectivo, un cuadro estadístico sobre las posibilidades mineras de la provincia de Antofagasta. Por haber llegado la hora de término de la sesión ordinaria en referencia, no fue posible recabar la venia de la Sala en el sentido antes indicado. Por consiguiente, solicito ahora el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para insertar el cuadro en cuestión a continuación del discurso que pronunció Su Señoría.

El señor ALLENDE. — No hay inconveniente alguno.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Acordado.

—El documento, cuya inserción acordó la Cámara, se agrega al término de las observaciones formuladas por el Honorable señor Robles en la sesión 51a. Ordinaria.

6.—SITUACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (IANSA). — PETICION DE OFICIOS— SESION ESPECIAL. — PROYECTOS DE ACUERDO

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Señor Presidente, este problema de "IANSA", tiene no sólo la importancia que ha puesto de manifiesto el Honorable señor Rioseco, sino la gravedad que para el país implica su pésima administración.

La "Industria Azucarera Nacional, Sociedad Anónima", empezó en el bienio 1953-1954, con 2.384 hectáreas de siembra, para ir subiendo en el de 1958-1959 a 12.309 hectáreas, y en el de 1959 a 1960, a 18.359 hectáreas, para luego bajar, en el bienio 1960-1961, a 7.479 hectáreas.

Esto significó un menor pago a los agricultores de por lo menos seis mil quinientos millones de pesos y también una menor circulación de dinero de alrededor de tres mil millones de pesos, solamente para la zona de la planta de Linares. En el departamento de Parral, el año 1957-1958, con 57 hectáreas de siembra, se llegaron a producir 7 mil toneladas; en 1959-1960, con 1.539 hectáreas, 52 mil toneladas; para después bajar, en 1960-1961, con 210 hectáreas, a solamente 7 mil toneladas de cosecha. Esto se debió, y debo decirlo con toda claridad, entre otras cosas, a la mala política agraria que, desgraciadamente, ha llevado este Gobierno, como lo he reconocido en varias ocasiones...

El señor CADEMARTORI.— ¡Dígalo más fuerte!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿No alcanza a oír Su Señoría? Acérquese para acá.

Ahora, tampoco, en este caso de IANSA, debemos echarle toda la culpa al Gobierno. Tengo aquí las actas del Directorio de IANSA. El 15 de enero de 1960, se autorizó la entrega de un contrato, acordado por la unanimidad de los consejeros. El 7 de julio, reclamé en ese Directorio, al cual pertenezco, por las malas condiciones del contrato y declaré que, a mi juicio, no se iba a sembrar lo que se pensaba. Dije, asimismo, que como productor de remolacha, que había sacado el primer premio, con el mayor rendimiento por hectárea en mi provincia, lo que demostraba que era un buen sembrador, no lo haría ese año, para quedar en mayor libertad para defender el precio. Muchas veces, cuando uno defiende los intereses agrícolas, se dice que uno defiende sus propios intereses. Por eso, dije que iba a quedar en libertad para defender el precio. Después de algunos meses, conseguimos subir este precio de 12 pesos y tanto a 13 pesos, y también liberar a los productores de otra obligación establecida en el contrato: la de pagar por adelantado cierto números de acciones para poder sembrar.

El señor León aseguró que en la provincia de Linares se iban a sembrar 4 mil hectáreas. Yo manifesté que en ningún caso se llegaría a las 2 mil hectáreas. A pesar de todos los trabajos hechos para mejorar las condiciones de siembra solamente ella alcanzó a 1.600 hectáreas. Esto ha producido en la provincia que represento cesantía y pobreza. Esto pudo haberse evitado... Consejo de IANSA aceptó estas condiciones...

El señor MORALES AZARZUA (don Joaquín). — ¿Me permite una interrupción?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Con todo gusto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Urrutia, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Efectivamente, señor Presidente ha producido cesantía en la provincia de Linares, el fenómeno económico al que acaba de referirse mi Honorable colega señor Ignacio Urrutia; y el es respetable, pero no la seudo cesantía que las compañías refinadoras de carácter particular afirman que se ha originado en la de Concepción.

Tengo aquí, datos, en virtud de los cuales se establece que los obreros agrícolas y empleados que trabajan en la planta de Linares constituyen un grupo social del orden de los cinco o seis mil personas, que en este momento, dentro de la horrible crisis económica en que se debate este país, deambulan por los caminos de la provincia sin esperanzas de ninguna naturaleza.

De modo, y concluyendo, que cuando se afirma por compañías de carácter particular interesadas en obtener cada vez mayores beneficios...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, deseo recuperar mi derecho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Morales? El Honorable señor Urrutia desea recuperar el uso de la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, como manifestaba, en aquella sesión de 7 de julio estuve completamente sólo en el Directorio de la Industria Azucarera Nacional, pidiendo un precio razonable para los productores. Después, con fecha 5 de agosto, el Directorio tomó conocimiento de una presentación de la Asociación de Productores de Remolacha y acordó rechazar "cualquiera modificación a los acuerdos alcanzados con los agricultores remolacheros de la zona de Linares."

Con esto quiero demostrar que si efectivamente fue mala la administración de IANSA, también le cabe responsabilidad en ella, a su Directorio en el cual están representados los agricultores productores que aceptaron estos precios; de manera que tampoco podemos culpar de todo al Gobierno.

Podrán decir los señores Directores que fueron mal informados. Más, yo le manifesté en muchas ocasiones al señor León que creía que había sabotaje en su contra: que eran erróneos los datos que le habían dado; en una palabra, que estaba mal informado. Pero no me hizo caso y el Diputado por Linares que habla no pudo defender la producción y el trabajo de su provincia.

Ahora, en cuanto se refiere al hecho de que IANSA al refinar veinte mil toneladas de azúcar cruda vaya a producir cesantía en sus plantas refinadoras, no es efectivo. Como dijo el Honorable señor Rioseco, la producción de remolacha fue de treinta y cinco mil toneladas menos, y si se refinan veinte mil, van a quedar más o menos unas quince mil toneladas a beneficio de las plantas refinadoras. Así es que no veo cómo se puede producir esa cesantía.

Ahora, y como para meterles miedo a los productores de remolacha, se ha dicho que IANSA se va a acostumbrar a refinar el azúcar cruda y va a dejar de trabajar la remolacha. Se agrega que, así como lo hace ahora, podrá seguir haciéndolo en otras ocasiones, con lo que mermará su interés en la producción de remolacha. Pero debemos considerar que con esta medida se va a financiar mejor IANSA y se va a impedir que en el año venidero siga peor que ahora. Se ha dicho que no es conveniente que se refine azúcar de caña este año; pero, como lo puede hacer en los próximos años, no veo por qué no pueda ensayar tal medida el presente año, en el que ha habido una cosecha de remolacha deficiente. Además, de esta manera no se afectará mayormente a los refinadores de caña de azúcar.

Se ha manifestado, además, que IANSA podría refinar estas veinte mil toneladas de azúcar cruda con el visto bueno de las refinerías. Pero, ¡cosa curiosa!, tal como lo anotaba el Honorable señor Rioseco, las refinerías establecidas aceptarían que IANSA la refinara, siempre que ellas compraran la materia prima. ¿Por qué este interés? ¿Por qué no dejan que IANSA la compre directamente? Hay algo oculto en esto y, desgraciadamente, se llega a pensar que es cierto. Recordemos el dicho aquél de que "la mujer del César no sólo debe ser honrada, sino parecerlo". Creo que haría muy mal el Gobierno en impedir ahora que IANSA importe azúcar cruda para que sea refinada por ella. Si esto sucediera, podría parecer que tienen razón aquellos que han sostenido que el Gobierno está defendiendo a las plantas refinadoras de azúcar de caña.

No quiero que se desprestigie al Gobierno y, por ello, deseo pedir al señor Ministro de Economía se sirva ordenar se curse el decreto que reforma los Estatutos de la Industria Azucarera Nacional, Sociedad Anónima, y se le permita importar el azúcar cruda que necesita.

Señor Presidente, estos problemas relacionados con "IANSA", como decía denantes, reflejan la desgraciada política agrícola que hemos tenido hasta ahora y también la ignorancia de los técnicos, entre los cuales hay muchos militantes del Partido Demócrata Cristiano...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Hemos visto muy de cerca a técnicos democratacristianos que colaboran con el actual Gobierno...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Dé los nombres Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Todos los técnicos son radicales...

El señor BALLESTEROS.— Hay algunos que son liberales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Urrutia de la Sotta, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Señor Presidente consideramos, como ya lo hemos manifestado aquí otras veces, que es necesario cambiar totalmente la política agraria del Gobierno. Los agricultores están desesperados, pues se encuentran expuestos a no poder trabajar por falta de medios para hacerlo. En efecto, se han mantenido los precios de los productos agrícolas al mismo nivel, en circunstancias de que han subido los costos para producirlos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — También hemos manifestado —no es cosa nueva— que, no hace muchos años, cuando aquí se defendía a los agricultores, desde los bancos demócratacristianos salían voces hablando en contra de los terratenientes y latifundistas, como hombres que han hambreado al pueblo.

Esto es algo que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo; no es solamente de ahora.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — Hemos presentado un proyecto de acuerdo para pedir que se cite a la Honorable Cámara a una sesión especial, con asistencia del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que venga a este recinto a explicarnos la situación que se ha producido en la Industria Azucarera Nacional, "IANSA". Creo que esta Honorable Cámara debe estar informada de lo que pasa en esa Empresa.

He concedido una interrupción al Honorable señor Prado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Prado.

El señor PRADO. — Señor Presidente, cuando se habla de los problemas de "IANSA", también es indispensable referirse a la producción de alcohol, faena que viene realizando esta empresa desde el año 1955.

La ley que legisla sobre alcoholes declara que son alcoholes industriales los producidos por melaza, granos u otros productos. Determina, asimismo, que son alcoholes agrícolas los provenientes del vino o de sus subproductos. El artículo 81.o de la misma ley declara que los alcoholes provenientes de los residuos de la fabricación de azúcar de betarraga también son alcoholes agrícolas. Esto ha producido para "IANSA" una situación de privilegio, ya que poco a poco está absorbiendo totalmente a la industria productora de alcoholes, que usa el alcohol vínico.

Las cifras que voy a dar lo reflejan con claridad. El año 1955, "IANSA" produjo cuatrocientos trece mil litros de alcohol; el año 1957, sobre una producción nacional de alcohol de cuatro millones de litros, produjo cuatrocientos setenta y siete mil litros; el año 1959, sobre una producción nacional de cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil litros, "IANSA" produjo un millón setecientos sesenta y cinco mil litros. El año 1960, que acaba de pasar, sobre una produc- ción nacional de cinco mill- nes quinientos mil litros cien grados, "IANSA" produ- jo dos millones cuatrocie- diez mil litros, o sea, cas- cincuenta por ciento del cohol que se consume. Y que es más grave, está ab- biendo totalmente el con- de alcoholes que son dest- dos a la bebida, con esta posición que determina son alcoholes agrícolas. L- el porvenir que se avecina ra la industria de alcoho- vínicos, es pavoroso.

La industria instalada, que la que produce el alcohol p- ra bebidas, el año pasado pró la cantidad de quinien- sesenta y un mil litros. debe ser materia de consi- ración, y "IANSA" no de- por efecto de esta disposi- seguir invadiendo el merc- privado.

El Honorable señor Kl- me ha solicitado una interru- ción.

El señor SCHAULSO- (Presidente).— Ha termina- el tiempo del Comité Libe- Honorable Diputado.

El turno siguiente correspon- de al Comité Demócrata Cr- tiano.

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la pa- labra Su Señoría.

El señor STARK.— Señ- Presidente,...

El señor KLEIN.— ¿Me co- cede una interrupción, Hon- rable colega?

El señor STARK.— Voy conceder una interrupción Honorable señor Klein, señ- Presidente.

El señor KLEIN.— Mucha- gracias, Honorable Diputad-

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la ven- del Honorable señor Sta- tiene la palabra el Honora- señor Klein.

El señor KLEIN.— Señ- Presidente, en primer lug- quiero aclarar que no soy Director ni Consejero "IANSA", ni cosa que se p- rezca. Voy a hablar en repr- sentación de la provincia Llanquihue, en donde exis- una planta azucarera.

Sin lugar a dudas, una las medidas más beneficio- que haya tomado un Gobie- no es la de hacer constru- el país plantas refinadoras azúcar de la producción remolacha.

Es así como en Los Ang- les se inauguró la prime- planta. Años más tarde, s- do en suerte yo Goberna- de Puerto Varas, siendo D- tado por la zona el actual nador Honorable señor J- Von Mühlenbrock, y sien- Ministro de Hacienda el se- Alejandro Hales, lucham- porque se instalara la segu- planta de este tipo de fábri- de azúcar en Llanquihue que se obtuvo. El motivo nos movió a ello fue evita- éxodo de miles de chilenos cia la República Argentina.

Yo puedo declarar aquí efectivamente, la dirección la Industria Azucarera Na- nal, "IANSA", ha cometido rros; pero en la provincia Llanquihue, los agricult- han cumplido con el progra- trazado. Tenemos así paulatinamente, año a año ha ido aumentando la p- ducción...

El señor STARK.— De- recuperar mi derecho señ- Presidente.

El señor KLEIN.— Como puedo continuar, a lo me- algún otro Honorable Di- tado me permitirá pronto ha- cer uso de la palabra dura- algún tiempo más.

Muchas gracias, Honorab- colega.

El señor SCHAULSOH- (Presidente).— Puede co- tuar el Honorable señor St-

El señor STARK.— Señ- Presidente, en primer lu- deseo expresar que el Par- Demócrata Cristiano consi- ra absolutamente justifica- la convocatoria a esta ses- especial, destinada exclus- mente a debatir los proble- derivados de la Industria A- carera Nacional, "IANSA".

Es necesario decir, con tera franqueza, que esta dustria, que nació con tan promisorios para la ción chilena, en sus dive- etapas ha sufrido, por me- quinos intereses, postergac- nes que bien no justifica- su creación.

Finalidad de la Industria Azucarera Nacional.— vale la pena hacer un rec- to sobre las finalidades tuvo la "CORFO" para creación de tan importante dustria en chile: producir car en base a remolacha abastecer aquellas necesida- que el país tenía perman- mente.

A no mediar, vuelvo a r- tir, intereses creados, es p- ble que, con el trascurso tiempo, podamos autoaba- cernos totalmente de este ducto, ya que es posible gar a ello. Así lo prueban estadísticas, ya que co- producción de 1960, "IANS- produjo el 25,06 por ciento consumo interno del país, mo se manifiesta en el es- dio que tengo a la vista. R- go al señor Presidente se va recabar el asentimiento la Honorable Cámara para sertarlo en la versión de exposición, como un cuadro tadístico al que me refe- más adelante.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito asentimiento unánime de Honorable Cámara para ins- tar los documentos a que hecho referencia el Honora- señor Stark.

Acordado.

—Uno de los documentos cuya inserción se acordó, es el siguiente:

"VENTAS DE AZUCAR NACIONAL E IMPORTADA

	1957 Tons. métricas	%	1959 Tons. métricas	%	1959 Tons. métricas	%	1960 Tons. métricas	%
NACIONAL								
OTRAS REFINERIAS								
C.R.A.V.	108.081,—	60,98	122.377,50	59,12	107.167,—	53,31	113.501,—	51,48
C.O.I.A	23.928,—	13,50	26.276,25	12,70	27.399,—	13,63	20.880,15	9,47
Soc. Azucarera Francesa ..	14.467,—	8,16	13.943,25	6,73	12.225,75	6,08	11.544,25	5,24
Refinería Nacional	5.011,50	2,83	5.951,—	2,88	5.966,50	2,97	5.215,50	2,37
Suárez y Fogart	2.670,25	1,51	2.796,50	1,35	3.228,—	1,60	2.487,25	1,13
Devoto y Vacarezza	2.402,75	1,35	2.343,—	1,13	2.367,75	1,18	1.903,50	0,86
Cía. Minera Aconcagua ...	1.593,25	0,90	1.768,—	0,86	1.847,—	0,92	1.493,25	0,67
	158.153,75	89,21	175.455,50	84,77	160.201,—	79,69	157.025,50	71,22
IANSA	19.120,50	10,79	31.519,—	15,23	40.819,—	20,31	55.252,25	25,06
DONACIONES..							8.195,—	3,72
IMPORTADA	177.274,25	100,—	206.974,50	100,—	201.020,—	100,—	220.472,75	100,—
Zonas libres	267,25	0,15	6.393,75	2,99	8.801,50	4,19	9.370,50	4,25
CONSUMO DEL PAIS . . .	177.541,50	100,15	213.368,25	102,99	209.821,50	104,19	229.843,25	104,25

...STARK. — Esta sa- ...de la producción ...de remolacha, obe- ...primer lugar, al ...de economizar ...sangría permanente de ...y en segundo lugar, ...sostengo aquí en esta ...Cámara, que debe ...primero— a la intensi- ...del fomento agrícola, ...agricultura es la in- ...madre de la mayor ...nuestro territorio. ...se mejoran los te- ...los cuales se culti- ...remolacha azucarera! ...mayor producción de ...significa la aplicación de ...productos de la remola- ...¡Cuánto mayor trabajo ...nuestros obreros campe-

...luego, hay razón más ...suficiente para que "IAN- ...estimule cada día más a ...agricultores a sem- ...betarraga azucarera y les ...precios y facilidades que les sean remunerativos. El Estado, por su parte, que tiene el 75 por ciento del capital con que funciona "IANSA", debe responder a las finalidades primordiales para las cuales fue creada esta industria, ya que el otro 25 por ciento fue impuesto en forma patriótica por los particulares, los más sin ser siquiera agricultores. Aprovechemos que las tierras chilenas son como las mejores del mundo para esta clase de cultivo. Sus costos de producción no serán mayores, a cambio de un enorme beneficio, si todos desinteresadamente así lo deseáramos. Esto lo prueba el cuadro estadístico, cuya inserción solicité hace unos instantes, y en el cual se incluye el número de obreros que reciben trabajo en las plantas de "IANSA".

—El cuadro, cuya inserción se acordó anteriormente, es el siguiente:

...1960, PRECIO DE COMPRA DE REMOLACHA Y PRECIO DE VENTA DE AZUCAR AL DETALLE

País	REMOLACHA		AZUCAR
	Azúcar %	Valor Tonelada E°	Precio por Kg. al detalle $
...Federal	15,5	16,91	313,26
...	15,0	15,44	260,61
...	15,5	14,60	276,41
...	15,5	14,03	239,55
...	15,5	14,21	371,18
...	15,5	14,03	236,92
...	16,0	14,83	284,31
...	15,0	17,44	223,76
...: Linares	15,5	14,50	214.—
Los Angeles	15,5	15,50	210.—
Llanquihue	15,5	18,50	221.—

NUMERO DE OBREROS Y EMPLEADOS

...entes	
Linares	250
Los Angeles	250
Llanquihue	250
	750
...mporada	
Linares	500
Los Angeles	500
Llanquihue	500
	1.500"

...señor STARK — Alarma ...cada. Pero estos días ...levantado una falsa ...en los sectores intere- ..."IANSA" solicitaba au- ...ción para refinar 20.000 ...das de azúcar de caña y ...en parte, cubrir el déficit ...producción que tuvo en el ...te año, debido a una ...política de la directiva ...empresa, que indujo a ...agricultores a no sembrar ...la cantidad de hectá- ...necesarias para abastecer ...industria. En 1959, se ...braron 28.000 hectáreas ...siembra y, en 1960, sola- ...15.000 hectáreas, lo ...acarreó una menor pro- ...de 35.000 toneladas de ...y reducción de trabajos ...campos y luego en la ...fábrica. Esta, en lugar ...sus máquinas en mo- ...tres meses, sólo las ...mes y medio. Advier- ...Honorable Cámara lo que ...una tremenda fábrica, ...miles y miles de millones ...de costo, solamente ...en marcha para que ...cuarenta y cinco días. ...una vergüenza nacio- ...Menos mal que la direc- ...de "IANSA" vio este gran ...y parece enmendar rum- ...interés nacional, por ...todas las cosas, así se lo ...En todo caso, la in- ...ción de los estatutos de ...SA", al solicitar refina- ...hasta veinte mil tone- ...de azúcar de caña, ¿sig- ...verdaderamente peligro ...cantía para los emplea- ...y obreros de las actuales ...rías de azúcar? ¿Acaso ...cuando "IANSA" pro- ...en sus plantas de Lina- ...Los Angeles y Llanquihue ...de setenta mil toneladas ...car, hubo cesantía en las ...dorías de azúcar de ca- ...Algunos países hermanos, ...de los sismos de mayo, ...obsequiaron la cantidad ...toneladas métricas de ...que representaban el ...de nuestro consumo ...año. ¿Se produjo en- ...alarma de una posible ...? Nada, señor Presi- ...y nunca la habrá por ...ción, porque el poder ...dor también va en au-

...todo esto, especialmente ...de la falsa alarma de ..., ¿no habrá de por ...el "parche antes de la ...", y que las actuales re- ...rías de azúcar de caña ...eliminar, a corto pla- ...muchos empleados y ..., por alguna razón que ...la superproducción? ...qué, me pregunto yo, ...firma de responsabilidad, ..."IMASOL", tiene la fa- ...de ser ella la única que ...comprar la caña de ...para producir la refi- ...en Chile? A lo mejor ...estaría interesada en ...sus productos a ...". Me imagino que, a ...en tal situación, no ...el temor de cesantía. ...habrá algún motivo es- ...de menores costos y hay ...dad de que no se conoz-

...todo caso, y con esto ter- ...creo que ha llegado el ...de que el Gobierno ...de lleno a legislar sobre ...agricultura nacional y su ...ción. En cuanto ..."IANSA" se le debe auto- ...para refinar azúcar de ...hasta las veinte mil to- ...al año, cuando la pro- ...de remolacha así lo ...pero que sea con com- ...de materia prima direc- ...a los mercados pro- ...de ella. ...seguida, la directiva de ...debe estudiar ...los costos, facili- ...y otros medios que per- ...a nuestros agricultores ...el máximo de remo- ...que así habrá aumento ...riqueza nacional, ...diferentes conductos. ...Ministerio de Agricultu- ...ir a una revisión ge- ...del sistema de trabajo en ...campos, para que una es- ...nos demuestre cuáles ...verdaderos agriculto- ...no con asom- ...quienes trabajan la ...de nuestros cam- ...no son sus propietarios, sino gente patriota que, pagando precios escandalosos por arriendos y otros rubros, hacen producir alimentos para todos los chilenos y para quienes viven en nuestra Patria. Próximamente, señor Presidente, presentaremos un proyecto de ley que legisle sobre el arrendamiento de predios agrícolas, tal cual existe para el sistema habitacional".

Solicito, pues, señor Presidente, que se dirija oficio al Ministerio de Agricultura y, por intermedio del Ministerio que corresponda, a la Corporación de Fomento de la Producción, el primero para que se haga una estadística sobre los predios que se trabajan en arriendo y sobre cuáles son sus cánones, y a la CORFO para que se autorice a IANSA para refinar hasta 20 mil toneladas de azúcar y estudie los precios y condiciones favorables a la siembra de betarraga azucarera.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para dirigir, en su nombre, los oficios pedidos por el Honorable señor Stark.

El señor RUIZ - ESQUIDE (don Rufo).— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se enviarán en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor ALLENDE. — Del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor PARETO. — Del Comité Democrático Nacional también, señor Presidente.

El señor MILLAS. — Del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor RIOSECO. — En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se enviarán los oficios en nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

El señor STARK. — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Jerez.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Stark, tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ. — Señor Presidente, en su reciente intervención, el Honorable señor Urrutia de la Sotta, del Partido Liberal, ha tenido un rasgo de honradez política al reconocer que la política agraria de este Gobierno ha sido una política funesta y fracasada. Si este rasgo del Honorable señor Urrutia hubiese tenido una prolongación, habría tenido que reconocer que la política del Gobierno frente al comercio, frente a los gremios y frente a la situación general del país, como está demostrado hoy día por el clima de agitación social que existe, es también funesta y fracasada.

Sin embargo, el Honorable señor Urrutia ha tenido un traspié y ha pretendido culpar a miembros del Partido Demócrata Cristiano, responsabilizándolos de esta política, mencionando nombres que no tienen nada que ver con este problema, porque son: unos, funcionarios de la Compañía de Acero del Pacífico, y otros, de la Corporación de Fomento. Pero seguramente, Honorable Diputado, si estos camaradas de mi partido que Su Señoría ha nombrado, tuvieran participación en el estudio y solución del problema de la tierra, lo harían mejor que el señor Ministro de Agricultura, que en lugar de preocuparse de los problemas del campo y de la tierra, vive en la luna y no soluciona ningún problema. El es responsable, y lo es el Ejecutivo, no sólo de la crisis política agraria, sino de la crisis general del país. Por esto creemos que no es justo descargar responsabilidades, que son de quienes están sustentando este Gobierno, en funcionarios que nada tienen que ver con esto.

Lamento la intervención del Honorable señor Urrutia, en cierta medida equivocada.

El señor URRUTIA. — ¡A su juicio!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Stark.

El señor STARK. — Concedo una interrupción a la Honorable colega señora Rodríguez.

La señora RODRIGUEZ. — ¿Cuántos minutos le quedan a mi Comité, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El tiempo del Comité Demócrata Cristiano termina a las 21 horas 21 minutos, o sea, en tres minutos más.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RODRIGUEZ. — Señor Presidente, la Industria Azucarera Nacional (IANSA) es una sociedad anónima formada con capitales de la Corporación de Fomento de la Producción, de la cual depende de hecho, aunque jurídicamente es independiente y se gobierna a través de un Consejo Directivo.

En la actualidad, su capital instalado es de más o menos 100 millones de escudos, con tres plantas, ubicadas en Llanquihue, Los Angeles y Linares.

Su objetivo fundamental no es solamente, como pudiera creerse erróneamente, producir azúcar de remolacha, sino crear las condiciones ventajosas que este cultivo significa para la mayor productividad de los suelos, y para proporcionar forraje a los animales vacunos, ricos en materias necesarias para la producción de leche y carnes.

Sin embargo, la nueva industria ha llegado a producir, en lo que se refiere al azúcar de remolacha, hasta el 30 por ciento de las necesidades de abastecimiento del consumo nacional de azúcar refinada, o sea, cerca de 70.000 toneladas anuales.

Problemas de precios y dificultades de diverso orden en cuanto a las condiciones estipuladas en los contratos que los agricultores remolacheros suscriben con IANSA, han influído en forma decisiva en el monto y volumen de la producción de remolacha del último año, al punto de que en Linares, a lo menos, de ocho mil cuadras contratadas en 1959, se redujo la producción a menos de dos mil cuadras. Como consecuencia, los costos de esta importante actividad nacional se vieron elevados, y el mantenimiento de la industria gravitó en mayor grado sobre el presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción.

Felizmente, aquellas dificultades y algunas intransigencias de parte de las autoridades de la referida empresa industrial, que motivaron la desconfianza de los agricultores en la orientación que se le estaba imprimiendo, se han visto superadas, y en el presente existen fundadas presunciones de que para el año agrícola 1961-1962 se incremente de nuevo la producción de remolacha y las plantas de IANSA vuelvan a trabajar —como en años anteriores— si no con el total de su capacidad instalada, por lo menos en un porcentaje muy cercano a él. La campaña realizada así lo permite prever, y las contrataciones hechas permiten deducir que el buen juicio y un mejor entendimiento entre IANSA y los agricultores se impone para el futuro. La experiencia recogida permitirá a las autoridades evitar que se repitan los inconvenientes que llevaron casi a la paralización de una industria establecida después de grandes sacrificios y de vencer enormes contratiempos y dificultades inherentes a esta clase de actividades.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Señor Presidente, que se inserte el resto del discurso de la Honorable señora Rodríguez en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones de la presente sesión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se hará la inserción solicitada.

Acordado.

—El resto del discurso de la señora Rodríguez que se acordó insertar es del tenor siguiente:

La señora RODRIGUEZ.— "Según se ha dicho e informado profusamente, el Consejo de IANSA estaría dispuesto o habría acordado obtener cuotas de importación de materia prima extranjera, para refinar azúcar de caña en sus plantas. Las ventajas que tal resolución acarrearía son incalculables, pues durante todo el año podrían trabajar las plantas de la industria, con importantes repercusiones en los costos de producción del azúcar de betarraga y con beneficios para todos los agricultores abastecedores de la materia prima nacional.

Se ha dicho, por otra parte, que para los obreros de las Compañía Refinadoras de azúcar semirrefinada que se trae del exterior sería fatal ese acuerdo, porque tanto las plantas de Viña del Mar como la de Penco paralizarían o disminuirían sus actividades en igual o superior proporción a la cantidad de caña de azúcar que se refinaría en las plantas de IANSA.

Se ha informado, igualmente, que Su Excelencia el Presidente de la República habría resuelto a petición de parlamentarios de las zonas afectadas y de los obreros de las mismas, suspender la resolución del Consejo de IANSA, hasta un mejor estudio, precisamente en atención a las posibilidades de cesantía ya señaladas.

Mi posición frente a este problema es la siguiente. Como Diputada representante de una zona esencialmente agrícola e importante productora de remolacha, en donde se encuentra ubicada una de las plantas más modernas de IANSA —terminada no hace más de tres años— y a la cual no se le asignaría cuota alguna de refinación de azúcar de caña, en el evento de que se cumpliera el acuerdo a que anteriormente he hecho referencia, considero que IANSA debe refinar azúcar de caña de remolacha y deben autorizarse las cuotas de importación necesarias para ello y, fundamentalmente, aprovechar la experiencia y la calidad de la maquinaria nueva de la industria para rebajar costos y otorgar a la planta de Linares la posibilidad de trabajar durante todo el año".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor OCHAGAVIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA — Señor Presidente, desde el año 1953, Chile ha estado materializando a través de esta sociedad anónima la industria azucarera derivada de la betarraga sacarina o remolacha.

Las proyecciones alcanzadas por esta industria pueden apreciarse por el monto del capital de IANSA, que alcanza a la suma de 48 millones de escudos, con tres plantas ubicadas en Linares, Los Angeles y Llanquihue, y una actividad que ha permitido producir más de un tercio del total del azúcar que consume el país.

Para nosotros, señor Presidente, IANSA constituye la realización de uno de los pilares más ventajosos para la economía nacional.

Evidentemente ella significa un enorme ahorro de divisas, que alcanza a los siete millones de dólares al producir 70.000 toneladas ya alcanzada.

Pero, como lo he señalado, y aun cuando ello parezca paradójico, el objetivo fundamental de la creación de esta industria no es la fabricación de azúcar, sino el fomento del desarrollo agrícola del país.

Todos los países del mundo lo han comprendido así; incluso aquellos en que la producción de caña de azúcar se obtiene en buenas condiciones han fomentado el cultivo de la remolacha, aun cuando el costo de producción de azúcar de betarraga es muchísimo más alto.

Como ejemplo de esto tenemos a Estados Unidos, que ha desarrollado esta industria a un grado máximo, a pesar de producir caña de azúcar.

Señor Presidente, hago estas observaciones para colocar los hechos en su realidad, ya que sería muy grave para el país que se desvirtuara el fin para el cual se creó esta industria y se entrara a comparar el costo de producción de azúcar de remolacha con el de caña, ya que, como lo he señalado, el costo de producción de la primera es incomparablemente mayor. Siguiendo con el verdadero fin de la creación de IANSA en favor del desarrollo agrícola, voy a señalar sus incidencias en esta importante actividad nacional.

El cultivo de la remolacha constituye un factor importantísimo en favor del mejoramiento de los suelos en que se ha cultivado. A nadie escapa que la fertilidad del suelo es uno de los capitales más importantes de un país y debe ser preocupación nuestra mantenerlo y acrecentarlo.

El cultivo de la remolacha es muy exigente en cuanto a la aplicación de abono, y no todo este abono es consumido por la planta, por lo que queda un importante remanente en el suelo que permite ampliar el ciclo de cultivos en la rotación de aquellos terrenos en que se realiza. Por ser un cultivo que necesita de especiales cuidados, se constituye en un incentivo para el perfeccionamiento de la técnica agrícola en general.

Sin embargo, lo esencial del aspecto agrícola de este cultivo es su incidencia en el desarrollo de la ganadería, ya que quedan en poder del agricultor subproductos como las hojas, extremo superior de los tubérculos o coronas y la "coseta" o subproducto que queda una vez sacado el jugo a la remolacha.

Todos estos subproductos tienen gran aplicación en la ganadería, como forraje especialmente en invierno, que es la época en que hay mayor necesidad de él. Así, por sus derivaciones, este cultivo constituye un importante aporte a la ganadería nacional.

Esta rama de la agricultura está íntimamente ligada al progreso agrícola general. Tanto porque permite disminuir los déficit internos que han implicado enormes importaciones desde Argentina, con los gastos consiguientes de divisas, cuando por su rol esencial en la conservación del suelo, gracias a la acción del abono que en su cultivo se utiliza.

Deseo destacar, señor Presidente, la elevación del nivel de vida de los obreros del campo, como consecuencia del pago de mayores salarios y jornales que ha significado la implantación de este cultivo y la ocupación permanente que exige la producción de betarraga. Se ha calculado en un hombre por hectárea la necesidad permanente de mano de obra, y si ha llegado este cultivo a casi 20.000 hectáreas, nos damos cuenta de su importancia social. En la época de cosecha, la necesidad de mano de obra es aun mucho mayor, y cada Planta industrial paga alrededor de E° 400.000 en sueldos y salarios, E° 3.000.000 en adquisiciones de remolacha y E° 500.000 en fletes.

Todo este dinero activa la economía zonal y se constituye en importante fuente de ingresos indirectos por concepto de pago de impuestos, que en parte se deben considerar frente a las pérdidas que deja esta industria.

Estas pérdidas llegan, en el presente año, a la suma de E° 8.000.000. La justificación económica de IANSA como actividad económica independiente, se basaba en el sistema de divisas preferenciales que existió anteriormente y que el actual Gobierno, de acuerdo con una política sana, hizo desaparecer. En efecto las importaciones de azúcar de caña se hacían con dólares preferenciales, lo que importaba al país un desembolso de divisas que compensaba la pérdida por elaboración de azúcar de remolacha.

Estimamos que la actual pérdida puede reducirse considerablemente si se considera el hecho de que la iniciación de esta producción ha importado enormes desembolsos, lo que ya no se justifica. Propiciamos la formación de cooperativas agrícolas tendientes a abaratar los costos, los que han tenido amplio éxito en otras actividades agrícolas.

Consideramos que debe constituirse una Comisión del Azúcar con el objeto de legislar para la IANSA y los refinadores.

La IANSA ha llegado a producir el 30 por ciento del azúcar que se consume en el país. El 70 por ciento lo producen las refinerías de azúcar de caña.

De acuerdo con los estatutos de IANSA, ésta no puede elaborar azúcar de caña, teniendo en cuenta que su finalidad es la señalada y que dice relación al fomento de la agricultura.

En el último año la contratación de remolacha por parte de IANSA bajó de 18.000 hectáreas a 7.000 hectáreas, con lo que el azúcar producida por esta industria bajó de 70.000 toneladas a 34.000. Las razones de esta baja han sido, a nuestro juicio, el errado criterio de esta industria en relación con exigencias exorbitantes a los agricultores sembradores de remolacha; la sequía en algunas zonas de cultivo y algunos problemas de cosecha derivados de los sismos del año pasado.

La moción legal a que se ha hecho referencia tiende a facultar a IANSA para elaborar azúcar de caña en atención a que obtuvo ya el mercado para la cosecha de 70.000 toneladas y sólo se le permitiría copar con azúcar de caña hasta la concurrencia de esa cantidad, y descontando incluso las cantidades recibidas por el país con motivo de los sismos del año pasado y que ascienden a la suma de 17.000 toneladas. Esto significaría para el presente año 20.000 toneladas.

Creer que dicha iniciativa puede desvirtuar el fin para el cual fue creada IANSA me parece absurdo. Basta señalar que el capital de IANSA, asciende a E° 48.000.000, que tiene copada su capacidad de producción con 70.000 toneladas, y, como dato comparativo, puedo agregar que el capital aproximado de las refinerías que trabajan azúcar de caña alcanza a E° 6.000.000 y están en condiciones de industrializar 150 mil toneladas. De la comparación de estas cifras se deduce lo absurdo que es pensar, dada la magnitud del capital de IANSA, que pueda cambiarse su finalidad de propender al fomento agrícola y ganadero.

Señor Presidente, el costo de la tonelada de remolacha comprada por IANSA asciende a 17.000, con un contenido de 12 por ciento de azúcar. Considerando que la cantidad de producto que necesita para copar la producción de 60.000 toneladas de azúcar asciende a 500.000 toneladas, llegamos a la conclusión de que el costo total de la materia prima para IANSA representa E° 3.500.000, y que la venta de esta materia prima convertida en azúcar representa, al precio actual de este producto, E° 9.900.000 quedando como margen para cubrir los costos de IANSA E° 1.400.000, o sea E° 23,70 por tonelada.

Si comparamos la refinación de azúcar de caña podemos establecer que este producto, que tiene un 92 por ciento de azúcar, vale E° 84 la tonelada, resultando a 91,50 escudos el costo de materia prima y dejando, por lo tanto, el precio de venta del producto elaborado un margen de E° 73,50 por tonelada a las refinerías. Hay que agregar que las refinerías no tienen ningún gasto por concepto de fomento agrícola ni aquellos otros inherentes a IANSA por su control sobre las siembras.

Además, hay que señalar que IANSA debe amortizar su costo de producción en tres meses de trabajo, en circunstancias que las refinerías trabajan todo el año.

Deseo agregar que IANSA tiene contratadas 14 mil hectáreas, o sea, aproximadamente 56.000 toneladas de azúcar; que, de acuerdo con la nueva modalidad de contratos tiene seis años casi asegurados de contratación de remolacha.

Somos partidarios de rebajar los costos de IANSA, que en estos momentos son de 1.93 horas hombre por tonelada de remolacha, contra 1.43 horas hombre en otros países, como Estados Unidos de Norteamérica. Tengo antecedentes de que este costo se podría rebajar aún más.

Respecto a esta baja en los costos de IANSA, creemos que debe irse a la formación de cooperativas agrícolas, retirando a IANSA de todos los aspectos que se refieran a fomento de la producción que corresponde a la CORFO.

Termino manifestando, como parlamentario por la provincia de Chiloé —y esto lo digo también en nombre de los parlamentarios de estas bancas—, que consideramos que el cultivo de remolacha que se desarrolla en Chiloé podría ser la base y un aliciente para mejorar el standard de vida de la población, por tener un enorme campo para una explotación que se está introduciendo con carácter experimental.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— El objeto de la convocatoria a esta sesión es, concretamente, analizar la oposición de intereses entre una empresa particular, que a satisfacción de nuestro país produce el azúcar necesario para el consumo que existe en nuestro medio, y un organismo con capitales del Estado con bonificaciones del Estado y con todas las ventajas y granjerías que tiene una institución pública o semifiscal, lo cual, lisa y llanamente, hace imposible una competencia económica sana entre estas dos empresas.

La Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, con planta refinadora en la provincia de Concepción, a la cual tengo la honra de representar en esta Honorable Cámara da cumplida satisfacción a las necesidades del país. Los costos de elaboración y refinación del azúcar de caña en la Compañía Refinería, son de cincuenta y cinco pesos por kilo, frente a un costo de refinación de doscientos cuarenta pesos que tiene la IANSA.

Señor Presidente, hay una serie de argumentaciones de orden económico y una serie de consideraciones que, incluso, nos llevan a concluir que existe una franca competencia desleal con una empresa que, con honestidad y con indudables beneficios para el país, ha cubierto las necesidades de la población. Además, hay un problema de orden social en la localidad de Penco, donde tiene asiento social una planta refinadora, que debemos considerar en estos momentos. La actividad económica de esta localidad gira en torno a esta empresa, que paga sueldos y salarios a su personal, que entre obreros y empleados alcanza a una cifra cercana a las setecientas personas; es decir, la vida económica a la comunidad entera. Esta se ha visto afectada por condiciones adversas que han experimentado otras empresas, como es el caso de la industria carbonífera de Lirquén, que en sus faenas sufrió un colapso económico.

Ahora ya se prevé el colapso de la industria "Muelles y Bosques" de Lirquén, por el término de las faenas de construcción del muelle fiscal de San Vicente, en Talcahuano, que dará cumplida satisfacción a las necesidades de la zona. Si a esto agregamos el trastorno grave que podría originar la paralización de las actividades de la Compañía Refinadora de Penco, entonces estaríamos encadenando una ruina económica en un importante centro industrial y obrero de la provincia de Concepción.

El señor FUENTEALBA.— ¡Dé a conocer las razones, Honorable Diputado!

El señor RUIZ-ESQUIDE — Señor Presidente, con la modificación de los estatutos de la Industria Azucarera Nacional, ante un objetivo social no previsto por el legislador al constituirla, estaríamos dando pie para que, paulatinamente, se fuera incrementando la elaboración de azúcar de caña por esta industria y llegará al cabo de cierto tiempo a un ritmo de refinación que llene todas las necesidades del país. Esto ha ocurrido en otros países, como en Uruguay, donde también, por circunstancias parecidas a las nuestras, paulatinamente la industria estatal fue copando el mercado consumidor de azúcar, desplazando, con las consecuencias económicas y sociales desastrosas fáciles de prever, a la industria particular, que movía importantes capitales y que daba trabajo a gran número de obreros de ese país.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Ochagavía desea recuperar su derecho.

El señor RUIZ-ESQUIDE. — Muy bien, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA. — Pido excusas a mi Honorable colega y correligionario señor Ruiz-Esquide, pero debo decirle que no comparto su criterio, y antes que termine mi tiempo voy a dar las razones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

— Dejo planteado que mi criterio es favorable a otorgar facilidades a IANSA para su industrialización. Evidentemente, creo que debe procederse sobre la base de mantener las condiciones señaladas por la Corporación de Fomento de la Producción, o sea, que se mantenga el mercado de consumo de azúcar para IANSA, respetando los intereses fiscales y los derechos de los refinadores, y dando un mayor margen a esta empresa, para que, de esa manera, se pueda ampliar el fomento a la producción agrícola.

Deseamos escuchar al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, su opinión frente al problema de las compras de azúcar de caña en el mercado internacional a través de IMASOL, sociedad que actúa representando exclusivamente a los intereses de las refinerías particulares.

Termino manifestando que los parlamentarios conservadores deseamos legislar sobre esta materia, creando la Comisión del Azúcar, que contemple los intereses del país frente al problema del abastecimiento de este producto y el de IANSA frente a su magnífica labor de fomento de la agricultura nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI. — Si es breve, con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cademártori, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Señor Presidente, agradezco mucho al Honorable colega la interrupción que me ha concedido, la que he solicitado solamente para rebatir los puntos de vista que ha expresado mi estimado colega y amigo, Honorable señor Ruiz-Esquide. Su Señoría estima —así lo dijo en su intervención— que la "IANSA" está, con su producción, en una competencia desleal frente a la producción particular de la caña de azúcar.

Tal afirmación es total y absolutamente inexacta. No hay, en modo alguno, competencia desleal.

Un señor DIPUTADO. (— ¡Dé los fundamentos de su apreciación!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Estoy haciendo uso de una interrupción y no quiero abusar del tiempo que se me ha concedido.

El Honorable señor Ruiz-Esquide, ha citado el caso de la República Oriental del Uruguay. Si bien es cierto que allá ocurrió el fenómeno que ha señalado, no es menos efectivo que él se produjo en aquel país exclusivamente porque la legislación que se aplicó no contempló una cuota racional de refinación de caña de azúcar, lo que, precisamente para los efectos del problema que está debatiendo la Honorable Cámara, se ha evitado entre nosotros. En efecto, "IANSA" sólo puede refinar una cuota determinada de azúcar de caña.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI. — Siento mucho no poder concedérsela, Honorable Diputado. Por lo demás, Su Señoría tuvo tiempo para usar de la palabra en el tiempo del Comité Conservador. Ahora, si su Partido está en desacuerdo con sus planteamientos, la culpa no es mía...

Señor Presidente, los parlamentarios comunistas vamos a participar en este debate convencidos de la importancia que él reviste para el país.

La Industria Azucarera Nacional, Sociedad Anónima es una de las creaciones de la Corporación de Fomento de la Producción, al igual que la "ENDESA", la Compañía de Acero del Pacífico y la Empresa Nacional del Petróleo, todas las cuales han contribuido a acelerar el desarrollo económico de nuestro país. En este sentido, la obra de la "CORFO" ha contado siempre con el respaldo decidido del Partido Comunista y de sus organizaciones populares.

La Industria Azucarera Nacional, ha desempeñado el importante papel de crear nuevas fuentes de trabajo en nuestro país, el establecer plantas refinadoras de azúcar de remolacha y el permitir la introducción de nuevos cultivos en las diversas zonas donde se han establecido estas plantas, las cuales han contribuido al desarrollo de nuevas actividades agrícolas, al fomento de la ganadería y, de esa manera, a valorizar la capacidad de nuestras tierras.

El señor FUENTEALBA.— Todo eso le molesta mucho al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor CADEMARTORI. — De ahí que se halle perfectamente justificada la creación de una empresa de esta naturaleza. Pero si ésta no fuera una razón suficiente, también debemos considerar que esta empresa ha representado un ahorro de divisas, al disminuir la importación de un producto que ha significado y aún significa un elevado costo para el presupuesto de divisas del país, ya que hasta estos instantes la importación de azúcar representa un gasto de alrededor de 15 millones de dólares anuales.

Naturalmente, la Industria Azucarera Nacional, que ha sido creada con capitales del Estado, no ha podido cumplir todas las finalidades y todos los objetivos que nosotros esperábamos que cumpliera. Y si no los ha llevado a cabo es porque se ha encontrado con una serie de dificultades desde el momento mismo de su creación. En primer lugar, toda la obra de industrialización choca con los intereses creados de quienes importan los productos que estas nuevas industrias van a elaborar. Así es como, desde el comienzo, la instalación de esta industria tuvo la oposición de los intereses ligados a la importación y a la refinación del azúcar de caña. Recuerdo que cada vez que en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción se trataba el problema de IANSA., surgía la voz del ex Senador señor Gustavo Rivera, quien, representando los intereses de los refinadores de azúcar, atacaba constantemente la instalación de esta industria. Pues bien, es interesante que el país sepa quiénes son estos intereses que se han opuesto permanentemente, de una u otra manera, al establecimiento de esta industria nacional. Tengo aquí en mi mano la lista de las empresas que refinan azúcar de caña. Ellas son las siguientes:

Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, cuyo presidente es el señor Jorge Ross Ossa; vicepresidente, el señor Nicanor Señoret Silva; directores, los señores Ernesto Ayala Oliva, Enrique Chirgwin Coo, Gustavo Rivera Baeza, Juan Schroeder Carreño y Francis I. Saarman Monk; gerente general, el señor Eduardo Titus Fonseca.

Industrias y Azúcar Sociedad Anónima COIA, cuyo presidente es el señor Luis Dávila Echaurren; directores, los señores Francisco Bulnes Correa, Jorge Ruby Birrel, Guillermo Carey Bustamante, Raúl Simón y Percy Gjertsen A., y director gerente, el señor Oscar Berger.

Hay otras empresas menores a cuya nómina del Directorio no me voy a preocupar de darle lectura, pero es interesante saber quiénes son los accionistas de estas empresas.

En la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, de un total de cinco millones de acciones, los siguientes son los accionistas principales: Banco de Londres, 357.850 acciones; Banco Español, 168.703 acciones; Universidad Santa María, 185.721 acciones. Respecto de esta última, es interesante recordar que ha sido administrada y manejada por el consorcio de la familia Edwards.

El señor ALLENDE.— Pero en beneficio de la Universidad.

El señor CADEMARTORI. — Hasta por ahí, no más.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor CADEMARTORI. — Ahora bien, señor Presidente, ¿cómo se maneja esta industria? ¿Qué utilidades tienen estas compañías?

La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, según balance correspondiente al ejercicio 1957, obtuvo una utilidad de E° 545.109,66; en 1958, E° 1.260.753,07; en 1959, E° 1.444.737,51, y en 1960, E° 1.160.076,64.

Como se puede apreciar, son intereses muy poderosos los que se oponen a esta industria nacional.

Pues bien, como decía, la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima ha realizado una labor importante en materia de producción de azúcar de remolacha, según se desprende de las cifras que, en forma resumida, daré a conocer. En el año 1953-54 produjo 4.530 toneladas; en 1954-55, 6.604; en 1955-56, 11.606; en 1956-57, 24.721; en 1957-58, 31.426; en 1958-59, 49.594; en 1959-60, 70.993 y en el año 1960-61, 34.741 toneladas.

Se puede ver, entonces, por estas cifras que ha habido un aumento constante de la producción, con excepción del último año, a lo cual me voy a referir más adelante.

Evidentemente, esto se ha traducido en un mayor movimiento económico sobre todo para las provincias del sur, las cuales han sido beneficiadas con estas plantas al proporcionar trabajo a los obreros y originar un mayor movimiento del comercio de la zona. Al mismo tiempo ha significado un nuevo cultivo en la agricultura y un mayor rendimiento en estas actividades.

Pero, naturalmente, bajo un régimen como el que estamos viviendo, estos beneficios no han sido repartidos en forma justa. Es así como los obreros, que son los que producen esta riqueza no obtienen salarios adecuados. He visitado la provincia de Llanquihue y les he preguntado el salario que ganan los obreros que trabajan en la temporada de refinación y me han informado que perciben entre 1.040 pesos y 1.100 pesos diarios. Esto es, se les paga el salario mínimo. No es justo que una industria establecida no pague a sus obreros el salario adecuado que ellos necesitan para vivir.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. — Por otra parte, sucede una cosa muy clara frente a este nuevo cultivo. En un sistema agrícola en que predomina el latifundio, en que los dueños de la tierra son grandes terratenientes que la poseen en su mayor parte, son ellos los que han resultado beneficiados, porque siempre por el hecho de ser dueños de la tierra han obtenido grandes ventajas, grandes ganancias arrendando sus terrenos y no molestándose en los trabajos de producción agrícola que el cultivo de la remolacha significa. De aquí que los sectores retrógrados del país, que son los grandes beneficiados con todas las actividades que dicen relación con la agricultura, son los que están obteniendo mayores utilidades y los arrendatarios agrícolas que se han interesado por este cultivo, también han logrado enriquecerse, pasando muchos de ellos a convertirse también en grandes agricultores.

Ahora bien, nosotros creemos que un cultivo de esta naturaleza debe beneficiar en la agricultura, fundamentalmente a los trabajadores agrícolas, a los pequeños campesinos y a los pequeños propietarios agrícolas. Desgraciadamente, hasta ahora no se ha dado oportunidad para establecer el cultivo de remolacha en una provincia que, como en Chiloé, predomina el cultivo de los pequeños propietarios agrícolas, en una provincia en que no hay fuentes de trabajo ni ocupaciones y que es una de las más atrasadas del país. Allí debía darse la posibilidad de iniciar el cultivo de la remolacha.

Este problema que estoy explicando, que es una de las causas que han producido conflictos con los agricultores, quienes han reducido la cantidad de terrenos destinados a este cultivo a tal punto que ha bajado a la mitad la producción de remolacha, no se resolverá en un régimen como el actual, sino en uno en el cual se haga una reforma agraria que permita a los trabajadores agrícolas y a los pequeños propietarios ser los verdaderos beneficiados por esta industria.

Sin embargo, la situación de esta industria no se ha asentado definitivamente. Es público y notorio que ella tiene grandes pérdidas, las cuales son absorbidas a través de los presupuestos de la Corporación de Fomento de la Producción. No nos alarma que esta industria tenga pérdidas, porque no es su finalidad obtener grandes utilidades. Pero, sí, creemos que debe irse poco a poco a su financiamiento. Para cumplir tal objetivo, es evidente que este tipo de plantas deben trabajar en la misma forma como operan otras fábricas de diversos países en donde ellas están instaladas: deben hacerlo sobre la base de la refinación mixta de azúcar de remolacha como de caña. ¿Por qué razón digo esto? Porque refinar solamente azúcar de remolacha significa mantener ociosas estas plantas y estos capitales durante siete u ocho meses al año. O sea, importa tener un capital inmovilizado que no da rendimiento de ninguna especie. El trabajo de refinación por dos o tres meses, significa ocupación por un lapso muy breve, lo que, evidentemente, conspira contra las oportunidades de empleo para los trabajadores de estas provincias. Por eso, creemos que deberá pensarse en que paulatinamente estas industrias también vayan refinando azúcar de caña.

En estos momentos, el problema está planteado con respecto a la Industria Azucarera Nacional, IANSA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI. — Solicito cinco minutos más, señor Presidente, con prórroga de la hora de término de la sesión, para finalizar mis observaciones.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder cinco minutos al Honorable señor Cademártori, con prórroga de la hora.

No hay acuerdo.

El turno siguiente corres-

(PASA A LA PAGINA 8)

ponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PANTOJA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PANTOJA RUBILAR. — Señor Presidente, muchos, muchísimos son los problemas de orden económico o social que tienen a la mayor parte del país en estado de angustia, reflejándose ésta especialmente en la zona que represento en esta alta Corporación.

Una observación, aunque somera, del vasto escenario nacional, permite apreciar claramente, hacia dónde quiera que se vuelva la vista, que hay una oleada de conflictos, huelgas, inquietud por derechos postergados o atropellados, movimientos provocados por terquedad patronal o gubernativa e injusticias por irritantes desniveles económico-sociales; un sombrío panorama, en suma, que, junto con ser indudablemente de gravedad, está indicando o exigiendo soluciones y más soluciones en procura del restablecimiento de la normalidad.

En estas condiciones, que por momentos amenazan desembocar en un caos, lejos de traerse soluciones, se somete a la consideración de la Honorable Cámara una indicación que viene a aumentar el cúmulo de problemas que sufre el país. Me refiero, señor Presidente, a la indicación que, con el propósito de arreglar la situación creada a la industria Azucarera Nacional, IANSA, pretende que la Honorable Cámara la autorice para refinar 20 mil toneladas de azúcar cruda.

Varias son, señor Presidente, las circunstancias que se aducen para fundamentar y conseguir dicha autorización. Una de ellas es la menor producción que se asevera obtuvo IANSA en 1960 y en lo que va corrido de 1961, afirmándose que en el primero de los períodos indicados fue de 70 mil toneladas, y en los ocho meses del actual, de 35 mil, lo que representa un 30 y un 15 por ciento, respectivamente, del total de la producción general.

Esta menor producción de IANSA a que se hace referencia para justificar la autorización de la cuota de refinación se debe exclusivamente a que no se estimuló ni se estimula la producción de mayores contingentes de materia prima agrícola, o sea, de remolacha. Y precisamente, señor Presidente, para encubrir la política suicida de quienes manejan a IANSA o son responsables directos o indirectos de ella, se trata, ahora, de obtener que se le conceda, como solución transitoria, la referida autorización de refinar 20 mil toneladas de caña de azúcar, con lo cual —se dice— se resuelven los problemas internos de pérdida de mercado, de aumento de costos y de desocupación que la afectan y se evita la disminución de la renta bruta a provincias subdesarrolladas.

Como puede verse, señor Presidente, en el fondo no se trata de una solución transitoria, pues de continuar la actual política de IANSA, habría que aceptar el "inocente" arreglo de ahora, como permanente, y este es justamente el peligro que debemos evitar. Con la autorización de emergencia sugerida, sucedería lo mismo que con ciertos impuestos que se piden con el falso miraje de transitorios... ¡Después quedan gustando y se dejan permanentes, en perjuicio exclusivamente del pueblo!

Por otra parte, señor Presidente, la solución que se trae es como vulgarmente se dice la de "desvestir a un santo para vestir a otro". En el caso se busca, sin lugar a dudas, exponer a la cesantía, si no hoy, mañana, a empleados y a obreros de las demás refinerías, entre las que me refiero especialmente a la de Penco, cuyos empleados y obreros y autoridades de la comuna, han hecho a los parlamentarios de la provincia de Concepción fundadas advertencias al respecto.

Yendo al fondo mismo del asunto, me permito preguntar a los interesados en la iniciativa en debate: ¿Qué se trata de cohonestar o de ocultar con esta autorización a IANSA? ¿El fracaso de la CORFO o del Gobierno para que IANSA desarrolle normalmente el fomento e incremento de la producción agrícola, al punto de que ésta no es capaz de disponer de materia prima que le permita, no ya mantener su actual tonelaje de producción sino que aumentarlo sobre las 70 mil toneladas anuales?

Al respecto, una de las partes interesadas en la autorización hace, de soslayo, serias críticas al Gobierno y a la CORFO. Estas críticas prueban claramente lo que acabo de afirmar. Se ha creado un problema, un grave problema a IANSA, hasta llevarla a la penosa situación en que está, y ahora, con incentivos baratos, con remedios que forman parte de la enfermedad, se busca la solución de dicho problema.

Señor Presidente, lo que la Honorable Cámara debe hacer es: no considerar la pobre y ridícula autorización de refinar 20 mil toneladas de azúcar que se solicita para IANSA, sino que exigir al Gobierno y a la CORFO que le devuelvan todo lo que le han quitado o mermado, en especial los medios que le permitan recuperar las siembras de remolacha, para que no siga en la triste condición de pariente pobre que mendiga al Parlamento un poquito de oxígeno para no morir.

Finalmente, señor Presidente, y junto con manifestar nuestra negativa a votar favorablemente la indicación en debate, me permito sugerir que se oficie al señor Ministro de Economía, para que por su intermedio la Corporación de Fomento de la Producción informe a la Honorable Cámara sobre cuál es la causa o razón de la falta de ayuda adecuada e improductividad en que se mantiene a la IANSA.

He dicho.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable señor Pantoja, a nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor HURTADO (don Rubén).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Rubén).— Señor Presidente, razones por demás conocidas fueron las que inspiraron la creación de la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima.

Yo recuerdo que desde la época en que se creó, en sus estatutos —y con mucha razón— quedó establecida la prohibición absoluta para que esta industria nacional, creada y levantada con los dineros de todos los contribuyentes de Chile, pudiera desviarse de los fundamentos para los cuales fue organizada, o sea, refinar azúcar nacional, fomentar la industria agropecuaria, lechera y ganadera. Porque no habría existido razón para que nuestro país estuviese haciendo una inversión tan grande con el fin de crear una industria paralela a las existentes.

Algunos Honorables colegas han manifestado ahora que esta solicitud de la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima —para refinar 20.000 toneladas de azúcar importada— tiene su origen en la actual situación económica de esta empresa y que con dicha medida saldría de las dificultades en que se encuentra. Sin embargo, yo puedo manifestar que esto no es así, porque el año 1955 también se intentó hacer lo mismo. Incluso hubo un acuerdo del Consejo de Gabinete, en la Administración del señor Ibáñez, para entregar caña de azúcar a la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima, pues entre los ejecutivos de esta empresa siempre ha estado latente tal idea. De modo que lo que se pretende ahora no es una cosa nueva, sino que, simplemente, se trata de un intento que "IANSA" viene haciendo desde hace muchos años. Y lo hace únicamente porque refinar azúcar importada es, seguramente, mucho más fácil para esa industria; tal vez, para ocultar una mala administración, o, simplemente, con el fin de liquidar algunas empresas.

El señor KLEIN.— Al revés.

El señor HURTADO (don Rubén).— Sí, señor Diputado. ¡Precisamente!

Y ahora que se pretende entregar esta cantidad de azúcar a la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima, ¿qué es lo que va a suceder? Porque el fin de esta petición no es refinar 20.000 toneladas de azúcar; el objeto es, sencillamente, reformar los estatutos de "IANSA", para así poder refinar en el futuro la cantidad de materia prima importada que esta industria desee. Porque desde el mismo día en que la prohibición de refinar azúcar extranjera no exista en los estatutos de la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima, ésta podrá traer toda la materia prima importada que quiera.

Y así va a quedar totalmente liquidada y desvirtuada la finalidad para la cual fue creada "IANSA", pues entonces ya no habrá interés en fomentar la siembra de la remolacha, ni en producir más esa materia prima, sino que, simplemente, los ejecutivos de esta empresa tratarán de traer toda el azúcar importada posible...

El señor FUENTEALBA.— ¡Caña de azúcar! Es distinto.

El señor HURTADO (don Rubén).— Efectivamente, caña de azúcar.

El señor KLEIN.— ¡Se importa caña para no importar más leche!

El señor HURTADO (don Rubén).— Se ha dicho que los trabajadores de las industrias particulares del azúcar están interesados y actúan de común acuerdo con sus patrones en esta lucha. Naturalmente, ambos siguen líneas que son coincidentes; porque si bien es cierto que los patrones están defendiendo su capital con más de setenta años de existencia en el país, no es menos cierto que los trabajadores —a los cuales me honro en representar aquí— defienden también su único patrimonio, que es su trabajo, mantenido a través de varias generaciones.

El señor KLEIN.— Siempre van a tener trabajo, Honorable Diputado.

El señor HURTADO (don Rubén).— Señor Presidente, el día en que la "IANSA" traiga caña de azúcar importada para refinar en el país, siempre que sus estatutos no se lo prohiban, ¡pierdan cuidado los señores Diputados de que, al cabo de tres años, tendrían que cerrarse las industrias de Penco y de Viña del Mar! Por lo demás, es justo que los trabajadores se defiendan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor HURTADO (don Rubén).— Hace un momento, un Honorable colega del Partido Radical decía aquí que los trabajadores cesantes deambulaban por las calles de Linares.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¡Así es, Honorable Diputado!

El señor HURTADO (don Rubén).— Esta afirmación, señor Presidente, a mi juicio, no corresponde a ninguna realidad, ya que todos sabemos que estas industrias se mantienen con no más de 120 hombres cada una. Por eso, el día en que se traiga azúcar importada no se necesitará un solo hombre más. Y los trabajadores tendrán que deambular por las calles de Linares y también por las calles de Llanquihue.

El señor KLEIN.— Llanquihue está cumpliendo, Honorable Diputado. Allá los agricultores trabajan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Rubén).— El día en que esa gente quede cesante...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor KLEIN.— ¡En Llanquihue los agricultores trabajan!

El señor HURTADO (don Rubén).— Tenga paciencia para escuchar, Honorable Diputado, así como yo la he tenido para mis demás Honorables colegas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Diputado, ruega a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HURTADO (don Rubén).— Un segundito, Honorable colega. Voy a terminar mis observaciones...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Hurtado no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una interrupción concedida por el Honorable señor Pantoja.

El señor HURTADO (don Rubén).— Señor Presidente, los trabajadores de Linares, que se dice deambulan por las calles, como posiblemente pueden llegar a hacerlo también los de Llanquihue, son hombres que laboran en la industrialización de la betarraga. Por consiguiente, no es verdad la afirmación de que si se trae azúcar importada seguirá esta gente trabajando permanentemente.

El señor ALLENDE.— Es verdad.

El señor HURTADO (don Rubén).— Todo lo contrario: quedarán cesantes.

Por estas razones, los parlamentarios que están con los trabajadores tienen que comprender que la industria "IANSA" debe seguir produciendo azúcar de remolacha. Son dos mil los trabajadores que están laborando en la agricultura, en la producción de remolacha para la industria del azúcar, y no en la refinación.

Lo único que se logrará con esta prebenda de la traída de azúcar importada —pues ésta es una verdadera prebenda— será el cierre de las actuales industrias, produciendo con ello una cesantía de 1.800 hombres, que con sus familias suman cerca de 10 mil personas. De esta manera se terminará para siempre con la producción de azúcar nacional, que es lo que ha perseguido Chile al hacer esa gran inversión. Este no es el primer intento; éste es el segundo, y seguramente más adelante habrá muchos otros más. Pero, yo confío en que los Honorables colegas que aquí aprobaron, en el momento oportuno, los medios económicos para instalar esta industria, con toda seguridad no podrán apoyar esta verdadera barbaridad que atenta contra los capitales nacionales instalados y contra los trabajadores.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— No va a suceder eso, Honorable Diputado.

El señor HURTADO (don Rubén).— Su Señoría no entiende este problema. No sabe...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa. Y ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¡Lo que defiende la Honorable Cámara son los intereses nacionales!

El señor HURTADO (don Rubén).— Vuelvo a decir que lo que está defendiendo el Honorable señor Morales, son los intereses particulares. El deseo de los Honorables Diputados radicales ha sido siempre ayudar a las industrias particulares. Ese ha sido siempre su propósito, porque está dentro de la doctrina del Partido Radical. Sus Señorías mismas lo han afirmado. He expresado que la mayor parte de las acciones de la industria "IANSA" son de radicales. No han cejado un momento en llevar adelante esta gran barbaridad!

El Honorable señor Barra me ha pedido una interrupción, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría está haciendo uso de una interrupción y no puede conceder otra.

El señor BARRA.— Honorable señor Pantoja, ¿me concede una interrupción?

El señor PANTOJA.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pantoja, tiene la palabra Su Señoría.

Le queda un minuto al Comité Democrático Nacional.

El señor BARRA.— Señor Presidente, es mi propósito, dentro del turno que corresponde al Comité Socialista, plantear lo más brevemente posible y con la mayor claridad, nuestros puntos de vista sobre este problema.

En primer lugar, me alegro de que se haya reconocido por los Honorables Diputados de las bancas liberales la pésima administración del actual Gobierno, con el antecedente de que el Honorable colega señor Urrutia es un hombre que ya en otras oportunidades ha planteado también este mismo problema aquí en la Corporación. De tal manera que no es la primera vez que lo escuchamos emitir un juicio de esta naturaleza. Indudablemente que es su opinión personal, porque su partido parece que no piensa igual.

Señor Presidente, los Diputados socialistas creemos tener alguna solvencia para hablar sobre el problema de "IANSA", porque como lo hacía presente mi Honorable colega señor Cademártori fue la gente del pueblo la que triunfó en 1938, quien hizo posible la creación de la Corporación de Fomento, y "IANSA" es una obra de la Corporación de Fomento. El peligro que vemos aquí es que le vaya a ocurrir lo mismo que sucedió con la Compañía de Acero del Pacífico.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional. Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Socialista.

El señor BARRA.— La Compañía de Acero del Pacífico fue constituida también por la Corporación de Fomento; pero primaron los intereses particulares, y no a largo plazo y con el visto bueno de sectores que se sientan en esta Honorable Cámara, se resolvió entregar la mayoría de las acciones que tenía la Corporación de Fomento en la Compañía de Acero del Pacífico a los particulares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡Fue un Ministro de Izquierda!

El señor BARRA.— De manera, entonces, que nosotros tenemos que andarnos con mucho cuidado ante los intereses de gente que maniobra entre dos aguas. Por eso, ahora no nos van a confundir, respecto de un problema que tiene trascendencia de carácter económico social y que debemos mirar con tranquilidad. Porque sospechamos que no sería raro que, posteriormente, "IANSA" fuera a parar también a manos de particulares. Ese es el criterio de Su Excelencia el Presidente de la República y también el de los sectores reaccionarios que se encaramaron a la Corporación de Fomento de la Producción y eliminaron, incluso, la representación de los trabajadores en esa institución, a pesar de que es obra de ellos, a raíz de su triunfo del año 1938.

De manera que el ejemplo de la Compañía de Acero del Pacífico se puede repetir en este caso.

El Honorable señor Dueñas denunció, hace algunos días, el problema de la cesantía producida en la provincia de Linares y la inquietud que existe por esta amenaza de no permitir a "IANSA" la modificación de sus estatutos.

Ahora mis Honorables colegas plantean esta situación en forma alarmante y nos hacen creer que esto va a ser la ruina de ese importante sector de trabajadores, pues no solo afecta a la provincia de Linares, sino también a las de Ñuble y Los Angeles y, como decía el Honorable señor Klein, a Llanquihue, donde están iniciándose esas faenas. Por consiguiente, el problema es grave. Pero hay una cosa que la he planteado hace algunos días, a los dirigentes de los sindicatos de "IANSA" en Linares, que vinieron a conversar conmigo, y es la siguiente: Aquí hay un problema que afecta a los asalariados, de manera que yo lo miro bajo ese punto de vista y no tengo nada que ver con esos señores aristócratas, cuyos nombres ha mencionado el Honorable señor Cademártori, que forman parte de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar y de COIA, porque son esos los caballeros a quienes me referí hace algunos días, que andan metidos en cuanta sociedad anónima existe. Esos son los que se han aprovechado de la situación, porque, según un documento que tuve oportunidad de conocer, hace días, en la Comisión de Hacienda, ellos cobraron siete mil millones de pesos por concepto de participación como directores de sociedades anónimas. Son esos mismos caballeros que ha mencionado el Honorable señor Cademártori. Por lo tanto, no podemos confundir los intereses de los obreros y empleados de "IANSA" y de las compañías refinadoras de azúcar con una lucha o pelea de potencias que tengan los grandes empresarios con el objeto de favorecer determinados intereses.

Yo soy parlamentario de la provincia de Concepción. Me he reunido y he conversado con otros señores parlamentarios de la provincia y, también, con los obreros y empleados de la Refinería de Azúcar de Penco, a quienes he planteado este mismo problema: ¿Por qué no se reúnen las directivas sindicales de ambas empresas para que estudien este problema y vean hasta dónde puede afectar a sus intereses, sus salarios, sus condiciones de vida, y su porvenir, y también para que consideren los intereses de "IANSA"?

¿Por qué voy a estar yo defendiendo los intereses de los magnates que forman parte de las refinerías de azúcar particulares, que son monopolio en el país? ¿Por qué voy a estar defendiendo así, en un ciento por ciento, a "IANSA", sabiendo, desde el punto de vista que nosotros sostenemos, el de la empresa estatal, que el día de mañana o pasado Sus Señorías van a apoderarse de "IANSA" también, y sus personeros, que van a representar en "IANSA" a la Derecha de este país, van a llegar a un acuerdo y hacer negocio común con la refinería de azúcar de Viña del Mar, quedando unos y otra a partir de un confite y encantados de la vida?

Me parece que lo logigco, lo natural...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡Fue un hombre de Izquierda!...

El señor BARRA. — Si se estuviera haciendo un Gobierno ciento por ciento de Izquierda y se pretendiera lograr que el Estado tuviera una total intervención en estas empresas, entonces creería también en la sinceridad de las palabras de Su Señoría...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA. — Pero no puedo creerlas, por una razón muy sencilla...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡Pero si fue el Ministro Del Pedregal, Ministro de Izquierda!

El señor BARRA.— Por una razón muy sencilla, Honorable colega...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor BARRA.— ...porque hay funcionarios, altos personeros de "IANSA", que tienen parentesco con los de las empresas privadas; de tal manera que yo sé que no es difícil que mañana o pasado se pongan de acuerdo y esta empresa pase a manos de particulares. Su Señoría, como liberal, es partidario de la libre empresa y la libre empresa significa entregar a la Derecha lo que es obra de los trabajadores...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¡Está muy equivocado Su Señoría al hacer esa afirmación!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en nombre del Comité Socialista solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el objeto de pedirle que propicie, como una misión fundamental suya ante este problema, una reunión de las directivas de los sindicatos, no de los empresarios, porque yo no estoy aquí defendiendo los intereses de los empresarios de ninguna manera, aunque en mi provincia haya trabajadores que reconozco que viven de un salario que ganan en estas empresas y que ellas propenden al progreso de la zona. Pero en ningún caso quiero que haya alguna confusión y pueda creerse que defiendo los intereses de los empresarios.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barra.

El señor CORREA LARRAIN.— Que se dirija en nombre del Comité de mi Honorable colega, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Socialista.

El señor JEREZ.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor RIOSECO. — En nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor PARETO. — En nombre del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI. — En nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor KLEIN.— En mi nombre particular, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Se enviará el oficio en nombre de los Comités Socialista, Radical, Comunista, Democrático Nacional, Demócrata Cristiano y del Honorable señor Klein.

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo había pedido se dirigiera oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción en nombre del Comité Socialista, porque sabía que si lo pedía en nombre de la Honorable Cámara iba a encontrar la oposición de mi Honorable colega señor Salvador Correa; pero, en todo caso, agradezco a los Comités que han prestado su aprobación al envío del oficio mencionado.

En todo caso, estimo que ésta es una de las soluciones adecuadas, y nos mantendremos firmes en este predicamento, porque queremos defender honesta y honradamente los intereses tanto de los obreros que trabajan en la empresa privada como los de los empleados y obreros que laboran en IANSA hasta donde sean compatibles; pero de ninguna manera hacerle el juego a quienes siempre "sacan las castañas con la mano del gato", a costa del porvenir de los trabajadores. Por ejemplo, cuando se le ocurrió a la compañía cerrar la mina de Lirquén...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Corresponde considerar los proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor Secretario les dará lectura.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Los señores Errázuriz, don Carlos José, y Rivera, apoyados por los Comités Conservador y Liberal, proponen que la Honorable Cámara celebre sesión, con citación al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que explique la situación de IANSA, el martes 29 del presente, de 10.45 a 13 horas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Proyecto de acuerdo de los señores Foncea, Morales, don Joaquín, y Rioseco, apoyados por el Comité Radical, y del señor Sívori, apoyado por el Comité Demócrata Cristiano:

CONSIDERANDO:

1.o— Que la Honorable Cámara de Diputados, en la legislatura anterior, acordó la designación de una Comisión Especial para que se abocara a todo lo relacionado con la forma como la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima (IANSA) ha desarrollado sus actividades;

2.o— Que dicha Comisión inició la investigación; pero, como consecuencia de haber terminado la legislatura que ordenó su funcionamiento, no ha podido cumplir totalmente su cometido;

3.o— Que, por otra parte, a raíz de haber solicitado IANSA autorización para refinar una partida de cañana de azúcar para evitar la paralización de la Industria, las empresas particulares han expresado su oposición, argumentando que la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima fue creada sólo para elaborar azúcar de remolacha, y

4.o— Que estas discrepancias entre IANSA y las industrias o refinerías particulares han dejado de manifiesto la existencia de un odioso monopolio que se dedicaría a la adquisición en mercados extranjeros de azúcar en caña, en condiciones lesivas para los intereses del país,

La Honorable Cámara acuerda:

Restablecer la Comisión Especial aludida, la que funcionará en las mismas condiciones y con idéntico quórum al fijado a la Comisión de Gobierno Interior, y encomendar a dicha Comisión que extienda la investigación a establecer la forma como se efectúan actualmente las importaciones de caña de azúcar para las refinerías particulares, y que estudie los diversos aspectos de la producción, distribución y refinación de azúcar y sus interrelaciones con la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Los Honorables señores Rivera, Oyarzún, Hurtado y Pantoja, han solicitado segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación la petición de segunda discusión.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, LA MESA TUVO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación.

El señor DIEZ.— ¡Si hemos citado al señor Ministro, para algo será! ¡Oigámoslo primero!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 16 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de segunda discusión.

En votación el proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Los señores Morales, don Joaquín, y Rioseco, apoyados por el Comité Radical, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: 1.o— Que el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción ha suspendido, a petición del Ejecutivo, el estudio de la modificación de los estatutos de la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima, en el sentido de permitir a esa entidad la refinería de azúcar en caña;

2.o— Que del análisis efectuado por esta Corporación se deduce que la refinación de azúcar de caña en las plantas de IANSA no produce cesantía en las refinerías de azúcar existentes en Viña del Mar y Temuco, a menos que intencionadamente las refinerías traten de producir desocupación;

3.o— Que es necesario mantener el poder ocupacional de los empleados y obreros de la Industria Azucarera Nacional;

4.o— Que la operación de refinar azúcar por parte de IANSA significa para esta industria un ingreso que disminuye aproximadamente en un diez por ciento el valor de la subvención anual que la Industria recibe de la Caja Fiscal;

5.o— Que la citada operación de refinación no va en absoluto en desmedro de la finalidad fundamental de la Industria Azucarera Nacional creada para el fomento e incremento de la producción agrícola,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Oficiar al señor Ministro de Economía, Reconstrucción y Fomento solicitándole que instruya al señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento para que el Consejo de la mencionada Institución, a la brevedad posible, se aboque al estudio y se pronuncie sobre la reforma de estatutos solicitada por la Industria Azucarera Nacional Sociedad Anónima".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha pe[dido] por los mismos Honorables señores Diputados segunda discusión para este proyecto [de] acuerdo.

En votación la petición [de] segunda discusión.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 9 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de segunda discusión.

En votación el proyecto [de] acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

7.—INCORPORACION DE [UN] PROYECTO DE LEY [A] LA CUENTA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para incorporar en la Cuenta de la presente sesión una moción de los Honorables Diputados señores Ballesteros, Acevedo, Muñoz Horz y Zumaeta, relativa al problema previsional de los obreros que pertenecieron al ex Servicio de Explotación de Puertos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

Habiéndose cumplido el objetivo de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 25 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones

INFORMACIONES GREMIALES

En vías de solución conflict[o] de trabajadores de Huachipat[o]

Anoche surgió un principio de acuerdo entre las partes con miras a resolver el conflicto de Huachipato, en base a una fórmula de avenimiento propuesta por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo. La fórmula consiste en un reajuste general de sueldos y salarios de un 15 por ciento; un 1,7 por ciento en asignaciones especiales, como escolar, habitacional, etc., y 10 escudos, por carga, en la asignación familiar para los obreros.

Los sindicatos de empleados deliberarán en la mañana de hoy para dar una respuesta al mediodía. Los sindicatos obreros, por su parte, se dirigirán hoy a Talcahuano a hacer consultas a las asambleas.

Gilberto Grandón, abogado de los sindicatos, dijo a los periodistas que en ningún caso el conflicto debe considerarse resuelto hasta que no haya solución integral tanto para empleados como para obreros.

Personeros de la Compañía expresaron que aceptan la fórmula propuesta por el Ministro Gálvez, pero "siempre que sea sobre la base de un arreglo inmediato" en lo que respecta a reajuste de re[mune]raciones. Pero, en [illegible] agregaron que no acept[illegible] fórmula del Ministro [illegible] base de proseguir trata[illegible] posibilidad de que se [illegible] nuevos aumentos de r[illegible] en los próximos días, [illegible] capacidad económica [illegible] empresa.

El Ministro Gálvez [illegible] que considera que este [con]flicto ya está tocando [prác]ticamente, a su fin. Al [mismo] tiempo, que pudo coleg[ir en]tre los dirigentes sindical[es el] espíritu de arreglar esta [situa]ción lo antes posible.

Disminuyó considerablemente el númer[o] de trabajadores en huelga en el paí[s]

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social informó que ayer viernes disminuyó considerablemente el número de trabajadores en huelga en el país, señalando que los paros sólo afectaban a 83.584 empleados y obreros.

Esta cifra incluye a los obreros y empleados que están en conflictos legales e ilegales, siendo dos los primeros y cinco los segundos.

La cifra mencionada se desglosa de la siguiente forma: cobre, 13.648 obreros y empleados; ferroviarios, 26.072; textiles, 1.333; acero (Usina de Huachipato), 4.800; huelguistas de Concepción, Osorno y Valdivia, [illegible]; profesores en el país, 18.667; trabajadores de la Salud, en el país, 17.125; e industria[s] [illegible]rias, 1.611.

De acuerdo a los mismos informes, en Santiago el total de huelguistas alcanza a [illegible]

Los estudiantes primarios y secundarios no fueron considerados en estos totales, por cuanto su ausencia a clase se debe al paro del profesorado de las ramas de la enseñanza especial, comercial, secundaria y prima[ria].

EN TRABAJO

Los informes de esta misma Secretaría de Estado dan cuenta que se encuentran actualmente en trabajo los siguientes personales de las industrias del cobre: Chile Exploration Company (mineral Chuquicamata), 1.626 obreros y 921 empleados; Braden Copper Company (mineral El Teniente), 10 obreros y 1.582 empleados. Cabe señalar que en esta encuesta cuprera no se consideraron los trabajadores de los minerales de El Salvador y Potrerillos, porque están en huelga legal con la Compañía Andes Copper Mining Company.

EN VALLENAR

Por su parte, el Gobernador de Vallenar, Oscar Pacheco, informó al Ministerio del Trabajo y Previsión Social que en esa ciudad no paralizaron los trabajadores de la Salud. Agrega que todo el personal de hospitales, servicios asistenciales y en el cementerio respectivo, se trabaja normalmente. Asimismo, que de 45 establecimientos educacionales, sólo cerraron sus puertas ocho de ellos, continuando el resto sus labores habituales.

EL MAGISTERIO

La Federación de Educadores de Chile (FEDECH) acordó en la mañana de ayer no reintegrarse a sus labores hasta el próximo lunes. Asimismo, efectuará a las 10 horas de hoy una concentración en el Teatro Caupolicán. A este acto también concurrirán los trabajadores de la Salud. Mientras tanto, en la mañana de ayer los dirigentes de la FEDECH continuaron realizando diligencias ante los diversos Comités de los partidos políticos, solicitando apoyo para sus peticiones. Estas entrevistas se llevaron a cabo con los Partidos Demócrata Cristiano, Conservador, Socialista y Radical.

RECHAZAN PARO

La Asociación Nacional de Educadores Católicos entregó una declaración rechazando la prolongación del paro del Magisterio, por considerar que se trata de un acuerdo sólo de directivas sin consultar a las bases. Agregan, además, que rechazan los planteamientos que hacen los dirigentes del Magisterio referente a la política internacional y nacional.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Jorge Ayares, vicepresidente de la Asociación Postal Telegráfica, declaró anoche a LA NACION que los siete mil empleados de estos servicios no adherirán al paro nacional decretado por la CUT y el Comando de Trabajadores del Estado. Dijo que no podía irse a un paro cuando el resto de la Administración Pública no había tenido un pronunciamiento claro y preciso sobre el particular.

FERROVIARIOS

Eduardo Méndez, presidente de la Federación de Empleados Ferroviarios, dijo que el lunes próximo habrá una concentración de estos personales.

PARO NACIONAL

El consejo directivo nacional de la Central Unica de Trabajadores (CUT) acordó, poco después del mediodía de ayer, la realización de un paro nacional, a contar de las cero hora del martes próximo, al que no irán, como ya lo han anunciado, los empleados de la Administración Pública, adheridos a la ANEF que declararon lo contrario, y [los] gremios.

LOCOMOCION COLECT[IVA]

En lo que respecta a la [lo]comoción colectiva parti[cular], el gremio de choferes [se] ha preocupado en absolu[to de] una posible paralización[; por] el contrario, están a la e[spera] del resultado de las gest[iones] que en estos instantes [realiza] una Comisión designada [por] el Gobierno para que e[ncuentre] la solución de sus prob[lemas].

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

TECNICOS EXTRANJEROS, TRANSITORIOS, ESTAN EXENTOS DE IMPOSICIONES

Consulta.— Una empresa nos ha pedido aclaración [so]bre la materia. Expresa que desea instalar una nueva r[ama] dentro de la industria y que, para ponerla en ejecución, [ha] contratado los servicios de un técnico extranjero, por [un] año, con una remuneración en moneda extranjera. Des[ea] saber si, en tales condiciones, dicho técnico extranjero q[ue]dará o no legalmente exento de las obligaciones previsio[na]les. Consulta también sobre el procedimiento a seguir pa[ra] resolver el caso.

Respuesta.— La Ley N.o 9.705, publicada en el Diar[io] Oficial del 17 de octubre de 1950, dice que lo que sigue: "[illegible] establecimientos industriales que celebren contratos de tr[a]bajo con personal técnico extranjero, y este personal [téc]nico, estarán exentos, para los efectos de estos contra[tos], del cumplimiento de las leyes de previsión que rijan p[ara] los empleados particulares y, en especial, de las imposi[cio]nes que indica la Ley 7.295, de 22 de octubre de 1942, no [es]tando obligados, en consecuencia, a efectuar imposicio[nes] de ninguna naturaleza, en la Caja de Previsión de Emple[a]dos Particulares, u otros organismos de previsión, siem[pre] que reunan las siguientes condiciones copulativas: a) [que] los establecimientos industriales no tengan más de diez a[ños] de existencia; b) que las remuneraciones del personal [téc]nico extranjero se paguen en moneda extranjera; c) que [el] plazo de vigencia de los contratos no sea superior a [illegible] años; y, d) que estos contratos sean autorizados por la [Di]rección del Trabajo, previo informe de la Dirección Ge[neral] de Previsión."

Creemos que el texto transcripto aclara la cons[ulta]. Respecto de la letra a) del artículo, creemos que, en el ca[so] de la iniciación de una rama industrial por parte de [la] empresa, se cumple el requisito, aunque la industria bás[ica] tenga más de diez años de antigüedad. El espíritu de [la] ley ha sido el de fomentar la creación de nuevas industr[ias]. Sostener lo contrario, privar a las industrias antiguas de [es]ta situación de excepción, sería obstaculizar la iniciativa [de] éstas para crear nuevas ramas productivas.

El procedimiento para legalizar la exención es simp[le]: basta con presentar a la Dirección del Trabajo, San Anto[nio] 427, Santiago, una solicitud, acompañando los contrat[os] de trabajo para su visación. Esta repartición, previo un [in]forme que debe pedir a la actual Superintendencia de Se[guridad] Social, visará los contratos, o los rechazará, segú[n] proceda.

ASIGNACION FAMILIAR A OBREROS EN CESANTIA

Consulta.— Tres lectores, Juan Andrade J., Aniceto R[illegible]jas P. y Javier Hermosilla, todos de Santiago, nos han co[n]sultado sobre su derecho a percibir asignación familiar [por] sus cónyuges e hijos, en circunstancias que han perdido [su] trabajo. Uno de ellos ha preguntado si puede también co[illegible]brar la asignación prenatal por un hijo, que ya anuncia [su] llegada.

Respuesta.— La situación legal es la siguiente: 1) Tie[nen] derecho a asignación familiar y prenatal los obreros [que están] afectos a cesantía, conforme al DFL N.o 243; 2) También [tie]nen derecho, aunque no les corresponda auxilio de [ce]santía, los obreros que han quedado cesantes por alguna [de] las siguientes razones: a) cierre de la fábrica o empresa [en] que prestaban servicios; b) reducción de personal, debido [a] disminución de la producción o ventas en la industria; [c)] Reducción de las horas de trabajo en la industria, con [la] consiguiente disminución de salarios.

21 TRABAJOS CIENTIFICOS CONOCE CONVENCION DE MEDICOS VETERINARIOS

HOY SERA CELEBRADO EL DIA DE ESTA ESPECIALIDAD

El "Día del Médico Veterinario" y el 35.o aniversario de la fundación de la Sociedad de Medicina Veterinaria celebran hoy, con intenso programa de trabajo, visitas y un banquete oficial, los doscientos participantes en la Cuarta Convención de Médicos Veterinarios, que se está realizando desde el jueves en el Hotel Carrera. La segunda jornada de este evento científico, efectuada ayer, dio lugar a la celebración de cuatro sesiones de trabajo, dos sesiones plenarias y tres mesas redondas, durante las cuales se dieron lectura a veintiún trabajos científicos y se discutió sobre la Rabia, Fiebre Aftosa y problemas de docencia.

PROGRAMA DE HOY

Los médicos veterinarios celebran hoy el 35.o aniversario de la reunión que dio origen a la constitución oficial de la Sociedad de Medicina Veterinaria y que se realizó el 26 de agosto de 1926. Esta fecha ha sido consagrada, tradicionalmente, a la celebración del Día del Médico Veterinario. Con este motivo, el programa de la Convención Nacional que se realiza en el Hotel Carrera incluye hoy visitas a la Escuela Agrícola "Lo Prado" y al Jardín de Investigaciones Zoológicas del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, y un banquete de gala que se efectuará a las 21 horas en el establecimiento ya nombrado.

En el banquete harán uso de la palabra el presidente del Consejo General del Colegio Médico Veterinario de Chile, el doctor Fritz Hillman S.

Desde las 8.30 horas hasta las 19 horas se realizarán las sesiones de trabajo, una plenaria y dos Mesas Redondas.

En la mañana se reunirán las secciones Producción, Enseñanza, Sanidad y Salud Pública, durante las cuales se darán a conocer un total de 14 trabajos científicos presentados por diversos convencionales.

Las reuniones de trabajo, con un total de 9 temas diferentes se realizarán en la tarde. A las 15 horas se efectuará la Mesa Redonda sobre "Hidatidosis" y a las 17 horas, la sesión Plenaria de la Sección Sanidad Animal, en la que participará el director del Centro Panamericano de la Fiebre Aftosa, doctor William Henderson, notabilidad mundial en estas materias.

pública, por cuanto penetra en el medio rural en mejores condiciones que los otros profesionales".

En la Mesa Redonda sobre Fiebre Aftosa en que participaron diecisiete médicos veterinarios chilenos y el doctor William Henderson, se acordó recomendar una campaña nacional contra esta enfermedad, la que se desarollaría en etapas y de acuerdo con los medios económicos de que se pueda disponer. Estos trabajos preventivos y curativos deberían empezarse por la zona sur y luego desplazarse hacia el norte del país, siguiendo la misma ruta del movimiento de animales. El profesor Henderson sugirió que se recomiende al Gobierno solicitar asesoría al Centro Panamericano de Fiebre Aftosa que funciona en Brasil y del cual el señor Henderson es el Director.

El peso de esta campaña no debe recaer exclusivamente en el Estado sino que también en organizaciones particulares de agricultores, especialmente en lo que se refiere al pago de los gastos de vacunación y otros tratamientos a que se someta el ganado. Las vacunas, producidas por el Estado y particulares, deben estar sometidas al control de un organismo central.

MESA REDONDA SOBRE LA HIDROFOBIA

Dieciséis veterinarios y una gran cantidad de convencionales que repletaron la Sala José Miguel Carrera, participaron en la Mesa Redonda sobre "Rabia". En esta reunión tuvo destacada intervención el regidor de la Ilustrísima Municipalidad de Santiago, señor Miguel Burgos, quien dio a conocer las gestiones que actualmente hace la Corporación para recuperar sus atribuciones en materias de salubridad y que tiene especial interés en participar en una campaña antirrábica, porque posee los mejores laboratorios de Sudamérica. Las gestiones y conversaciones con el Servicio Nacional de Salud y el Ministerio respectivo están avanzadas.

Los médicos veterinarios participante en esta Mesa Redonda concordaron en establecer que en Chile se produce sólo rabia de tipo doméstico y para evitarla hay que educar a la población, desde la Escuela Pública hasta la Universidad. En Estados Unidos existen cifras muy altas de perros, pero no existe la epidemia de rabia. En Chile ni siquiera existe el control del número de perros que existe en el país.

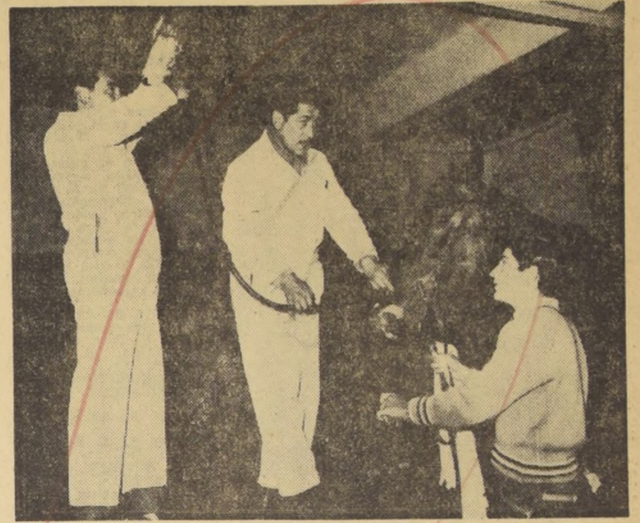
El doctor J. M. Borgoño se refirió a la prevención de esta enfermedad, señalando que debe empezar por la escrupulosa limpieza de la herida inferida por algún animal al ser humano, realizar el tratamiento antirrábico cuyas dosis serán diferentes, según el animal mordedor; finalmente, señaló que el sitio de la mordedura no tenía importancia si el perro era aparentemente sano, pero si resultaba hidrófobo la gravedad es mayor cuando la mordedura es en la cabeza o en el cuello. El suero antirrábico —dijo el Dr. Borgoño— que en Chile está aún en la etapa de experimentación, es usado intensamente en otros países.

PROBLEMAS DOCENTES

En Mesa Redonda que duró dos horas y media, los doctores Francisco Di Castri, Guillermo Mann, Ramón Rodríguez, Isaías Tagle, José Tapia y Oscar Valenzuela hicieron un análisis de la carrera de Médico Veterinario en la correspondiente facultad de la Universidad de Chile. Se estableció —después del debate— que la Universidad debe proporcionar todo lo que sea posible para dar un mayor impulso, tanto en lo docente, como en la investigación científica, a esta profesión.

Con asistencia de unos cien convencionales, que hicieron estrecho el salón en que se realizó la reunión, los seis maestros universitarios, presididos por el doctor Ramón Rodríguez, abordaron los temas siguientes: La Universidad y sus Finalidades, la Universidad y la Facultad de Ciencias Pecuarias y de Medicina Veterinaria, la Docencia Universitaria, la Docencia en la Facultad de Ciencias Pecuarias y de Medicina Veterinaria, Docencia e Investigación y, finalmente, la Facultad y el país.

Las conclusiones, contenidas en el informe del doctor Rodríguez, fueron las siguientes: en síntesis: I) es altamente necesario disponer de especialistas e investigadores que estén al frente de la enseñanza universitaria en la Facultad con el objeto de entregar al profesionalismo todos los médicos veterinarios que requiere el país; II) existen hechos generales que se produgen en función de los alimentos del hombre, del déficit ganadero, etc., que señalan la necesidad de que la Universidad proporcione todo lo que sea posible para dar mayor impulso docente y científico en beneficio de la carrera de Médico Veterinario; III) Debe procurarse la formación de un profesional capaz de abordar cualquier aspecto de la profesión. Una mayor investigación científica íntimamente relacionada con la docencia en condición básica del funcionamiento de la facultad. Todas estas consideraciones hacen recomendable la creación del Subdepartamento de Investigación dentro de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria.


Empleados de la Clínica del Hipódromo suministran una dosis de purgante a un fina sangre.

LABOR DE LOS VETERINARIOS EN LOS VUELOS ESPACIALES

I.— Debido a que los animales preceden al hombre en la exploración del espacio, se necesita la ayuda del veterinario en el estudio biomédico de los animales. El forma así parte de un grupo que emplea métodos interrelacionados para la solución de estos problemas. Este tipo de asistencia veterinaria cae en varias categorías:

1) El veterinario participa en el plan y en la selección de los programas que utilizan animales. El planea los procedimientos experimentales y hace la selección de las especies apropiadas. Los animales difieren en el grado en que se parecen a los seres humanos con respecto a varias funciones. La utilización de animales de diferentes especies proporciona el máximo de información útil para beneficiar a la humanidad. El animal de laboratorio debiera ser considerado en la misma forma que cualquier otro instrumento o reactivo usado en una investigación.

2) El veterinario establece los standards de requerimientos y salud para la inclusión en los acuerdos de compra. Los exámenes médicos inmediatos a la llegada son los más importantes para detectar animales enfermos o que no convienen por otras causas.

3) El veterinario puede probar y formular la alimentacion de los animales de experimentación, y él debe supervisar los tipos de jaula, equipo y agregados que necesitan los animales.

4) El veterinario prepara a los animales para el estudio. Esto incluye administración de anestesia y la aplicación de técnicas quirúrgicas especiales. Pueden colocarse catéteres en los vasos sanguíneos para medir la presión aórtica; pueden instalarse electrodos en áreas específicas del cerebro para determinar potenciales de oxígeno, y dispositivos de sensibilidad pueden implantarse también en los órganos. Además, estos últimos animales necesitan cuidado postquirúrgico durante toda la duración de los experimentos.

La ayuda directa en los procedimientos experimentales incluye:

a) Control de los animales bajo anestesia.

b) Seguridad de que el tratamiento es humano y de acuerdo con las "Rules Regarding Animale Care" establecidas por la AMA.

c) Aporte de servicio clínico y pruebas de laboratorio para interpretar los efectos inmeciatos de las condiciones experimentales impuestas.

d) Aporte de observaciones postexperimentales clínicas y de laboratorio y cuidado de los efectos continuados de las variaciones experimentales, así como de los exámenes post-mortem.

5) El veterinario está equipado para interpretar y avaluar los datos anotados eléctricamente. Ya que los potenciales electrocardiográficos varían de un animal a otro, el veterinario debe establecer datos de línea-base y avaluar cambios, haciendo concesiones a la posición de los animales y otras variables.

Por ejemplo, los monos, en una centrífuga sujeta a 2 g., muestran irregularidades en el EKG. Después de 24 horas a 2 g. hay taquicardia. Una hora después hay bradicardia, que llega a ser grave en 15 a 25 minutos, y el animal moriría rápidamente si no se detiene la centrífuga.

Los veterinarios como investigadores principales

II.— Esta segunda categoría, en que el veterinario ha asumido un papel de importancia, no es tan extensa como la anterior, pero está clasificada por el coronel Taylor como muy importante. En esta segunda categoría el veterinario actúa como investigador principal de ciertas fases de la investigación biomédica, y él describe su trabajo en la literatura científica. Un amplio conocimiento de las disciplinas biológicas califica al veterinario en la investigación biomedica que se refiere a los animales. Además, este conocimiento le permite proseguir estudios graduados en una variedad de temas, especialmente en biodinamia, bioacústica, bioquímica, alimentación en el vuelo y en el espacio y radiobiología.

FUNDADA EN 1940:

La Sociedad Hipódromo Chile mantiene la más moderna clínica veterinaria

Destacados profesionales laboran en ella. Renovación permanente del material quirúrgico. Tratamiento y remedios a bajos costos. Charlas científicas gratuitas a los preparadores

La Clínica del Hipódromo Chile, fue fundada en el año 1940; su primer Director fue el Dr. Leoncio Barrera P. Luego la dirigió el Dr. Rodolfo Retamales Núñez, quien se acogió a jubilación para dar cumplimiento a un ventajoso contrato en el exterior.

Fue reemplazado por el Dr. Nicasio Ortiz Miranda, a quien se recuerda con cariño.

DESTACADOS PROFESIONALES

Dirige actualmente la Clínica del Hipódromo Chile, desde hace tres años, el Dr. Víctor Golzveig Markmann.

Además la clínica tiene a destacados profesionales especializados como el Dr. Hernán Gaona Acuña y Octavio Bastías Neira en el aspecto clínico. Asimismo cuenta con un laboratorio orientado en los diversos exámenes que facilitan el diagnóstico y que está a cargo del Dr. Zacarías Gómez M. y dispone de la colaboración de la química hematóloga Sra. Gabriela Gazmuri, quien recientemente ha obtenido la beca "André Mayer", entre centenares de profesionales de todo el mundo.

De este servicio han sido muchos los profesionaes que han obtenido galardones, como becas, contrataciones para organizar clínicas similares en el extranjero.

El aspecto administrativo está a cargo del Sr. Mario Alvarez con la ayuda del Sr. Alejo Garretón.

Innumerables trabajos de alto valor científico se realizan constantemente y puede enorgullecerse la institución del alto grado de superación de los médicos.

Con el ánimo de capacitar más a los señores preparadores se han dictado muchas charlas científicas a cargo de destacados médicos veterinarios y todos quienes concurren en consulta (totalmente gratuita) encuentran atención.

SERVICIO A LOS PROPIETARIOS

La institución mantiene esta moderna clínica con el objeto de proteger y fomentar la raza caballar fina sangre.

Los servicios son prestados a los propietarios con costos bajísimos no sólo en medicamentos, sino también en hospitalización, intervenciones quirúrgicas, exámenes de laboratorio, etc., y la cancelación de estos servicios pueden pagarse hasta en un año plazo, si el caballo no ha logrado algún premio, en cuyo caso se descuenta de los mismos.

CONSTANTE SUPERACION

La Sociedad Hipódromo Chile constantemente está haciendo adquisiciones de los más modernos equipos de laboratorio, con el objeto de marchar al día en los avances científicos y poder dar el mejor servicio posible a quienes lo soliciten, en sus secciones de fisioterapia, rayos X y laboratorio clínico.

IMPORTANTE LABOR

En el mundo animal, especialmente en los delicados fina sangre de carrera constantemente se presentan una serie de transtornos patológicos que imposibilitan un efectivo rendimiento en la pista.

La sensibilidad de esta especie animal, formada exclusivamente para la velocidad, es grande para una serie de factores que van desde los simples cambios de temperatura, hasta la actividad funcional de órganos tan nobles, como el corazón, hígado y aparato locomotor.

Como se puede observar no sería posible la existencia de los hipódromos sin su base fundamental: una caballada óptima para la competencia y en condiciones de rendir su máximo de energía.

Cuando en un caballo fina sangre el preparador observa algún síntoma extraño, recurre a la Clínica del Hipódromo, donde el animal, al igual que una persona, es sometido a un prolijo examen de control. Este examen queda resumido en una ficha clínica que abarca tanto la exploración funcional como un completo examen de su sangre, orina, feca, etc.

Todo fina sangre sometido a tratamiento no puede participar en una prueba hasta 8 días después que ha sido dado de alta a objeto de que los medicamentos dados para su curación no puedan ser considerados como substancias causantes de un dooping.

La Clínica del Hipódromo Chile se ha caracterizado por haber levantado animales de escaso valor físico y de poco precio en las subastas, con sólo aplicar una dieta y medicamento, lo que ha permitido el alto número de animales inscritos en las competencias del Hipódromo.

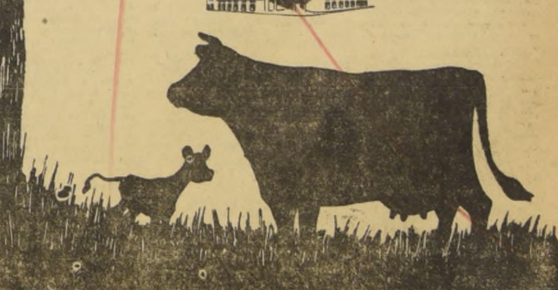
Diariamente se atienden 200 ejemplares en training, superando esta cifra los días siguientes a las reuniones.

Hay que destacar en forma especialísima, el espíritu de comprensión, ecuanimidad y justicia que anima al señor gerente, presidente y honorable directorio de la institución, quienes han dado todo los elementos y atendido todas las necesidades para el mejor desempeño de los profesionales.


"Atraco", un fina sangre de carrera, es examinado de la vista por el Dr. Octavio Bastías.







Hay que tener presente a Tronío

SU APRONTE FUE DE MUCHA CLASE

Un buen ejercicio realizó Tronio en la pista del Club Hípico. El hijo de Bayar III y Ligadora, de responder a él, puede, con mucha opción, disputar el primer lugar de la cuarta carrera, competencia sobre 1.200 metros, donde aparece anotado. Para los 500 metros, sin exigirlo su jinete Carlos Sepúlveda, el pupilo de Jacinto Fuentes, anotó 31 segundos.

Otros aprontes son:

PISTA DE ARENA

400 metros

NINO, H. Pilar, en 25.
CARACOLA, S. Meneses, en 26 2|5.
FULGOR, H. Salas, en 26.
AMERICANISTA, J. Castro, en 26.
LUZON, E. Araya, en 25 2|5.
ORCAS, L. A. Rojas, en 26 3|5.
AZUL Y VERDE, J. Escobar, en 25 3|5.

500 metros

TRONIO, C. Sepúlveda, en 31.
LLAO LLAO, F. Toro y ALCAPARRA, E. Araya, en 31 2|5; iguales.
DISPAREJO, J. M. Aravena, en 31 3|5.
EPIGRAMA, S. Escudero, en 33.
PINACHA, F. Toro, en 32.
BELALCAZAR, L. Marchant, en 31 2|5.
CECIL RHODES, O. Olivares, en 31 3|5.
AVANZADA, J. Baeza, en 31 2|5.
BAMAN, H. Salas, en 32 3|5.
DON VILLA, G. Jorquera, en 33; sin apuro.
NEBREDA, H. Salas, en 33 2|5.
ISOLDA, F. Arredondo, en 32 2|5.
NIÑO BRUJO, E. Contreras, en 31.

600 metros

JUAN FERNANDEZ, J. M. Aravena, y CIMBRON, R. Parodi, en 39; iguales.
RUBIROSA, L. A. Paredes, en 40.
AFINADA, H. Salas, en 40; sin apuro.
RED KIDNEY, G. Jorquera, en 37 3|5.
BYRON, R. Valenzuela, en 38 3|5.
XOCHIL, G. Jorquera, en 37 3|5.
BARACALDO, S. Meneses, y VIENTO NEGRO, P. Ulloa, en 40; iguales.

700 metros

OLD BAILEY, E. Saavedra, en 47.
EL GITANILLO, A. Núñez, en 47.
TEMPERLEY, J. Escobar, en 45 3|5.
PORT SAID, aprendiz, en 44 2|5.
ANITA, F. Toro, en 46 2|5.
NUME, R. Madariaga, e IGNORADO, H. Ponce, en 46; iguales.
PURO CHILE, R. Madariaga, en 45.
TORONTO, J. Baeza, en 46.
YUNGAY, C. Sepulveda, y BEL AMI, S. Meneses, en 48 3|5.
CORAL, E. Araya, en 47 2|5.
VICTORIA EUGENIA, E. Saavedra, en 49.
GRAN CLARIN, V. Bravo, en 44 3|5.
DOLLAR, E. Araya, en 47 3|5.
HUMBERTO, O. Muñoz, e HILL MASTER, P. Ulloa, en 46 3|5; iguales.
DON GERO, R. Madariaga, en 46 3|5.
SARITA MONTIEL, L. Marchant, en 47.

800 metros

HUAMACHUCO, B. Parra, en 52.
PEÑAFLOR, R. Parodi, en 51 3|5.
LA SIN ENVIDIA, O. Muñoz, en 53 2|5.
MILLONARIO, R. Madariaga, y CALEUCHE, J. M. Aravena, en 52; iguales.
OPOSITOR, R. Parodi, en 51 3|5.
HILO DE ORO, G. Jorquera, en 52 3|5.
CONDECORADO, E. Araya 53 1|5.
SATELITE, R. Madariaga, en 52 3|5.
THOR, P. Ulloa, en 52 2|5; sin apuro.
MACAREÑA, J. M. Aravena, en 52 3|5.
REPRINT, R. Madariaga, en 52.
TESEO, P. Ulloa, en 52 3|5.
MOLLENDO, J. M. Aravena, en 52.
RESCATADO, R. Jaque, en 51 2|5.
PENTATEHUCO, O. Olivares, en 52 2|5; sin apuro.
CUSILELFU, S. Meneses, en 55; sin apuro.

1.000 metros

ARISTODEMO, F. Toro, y REY DEL BOSQUE, O. Olivares, en 1.7 2|5; iguales.
POMEILO, H. Pilar, y PHILLIPP, A. Núñez, en 1.8 3|5; iguales.
MARUSIÑA, R. Valenzuela, en 1.8 2|5.
LORD CLARO, R. Madariaga, en 1.5 3|5.

1.400 metros

LILY PONS, E. Araya, en 1.36.
SALTEÑO, R. Parodi y PLACENTERO, R. Madariaga, en 1.36 3|5; iguales.

ESTOS CUATRO MUCHACHOS vinieron de Concepción. Dos de ellos, Carlos Sepúlveda y José M. Baeza, ya se impusieron. Benjamín Parra y Víctor Bravo hacen sus primeras armas.

PEÑAFLOR: Esperanzas con Parodi.

CORTAS DEL TURF

■ **LIBANO, ejemplar que aparece anotado en la 5a. carrera de la tarde, fue retirado de ese compromiso por su nuevo entrenador, Juan Cavieres.**

■ TUTUVEN, pupilo de Ernesto Inda Sánchez, que se lesionó el domingo en la última carrera, al parecer, sufre una fractura de cierto cuidado.

■ **GUANTE BLANCO y Colette, que estaban en el Hipódromo Chile, viajaron al Club Hípico, y forman parte del nuevo "equipo" del joven entrenador Luis Gajardo.**

TRES VICTORIAS CADA UNA ANOTAN ANA FRANK, CHISELA Y LA INGRATA

Tres de las participantes de la "Polla de Potrancas", Ana Frank, Chisela y La Ingrata, llegan a este importante compromiso con igual cantidad de triunfos. Tres para cada una. Las tres hembras, por coincidencia, tiene las primeras opciones, y están llamadas a aparecer entre las que animen la llegada.

Las que más han corrido son Abydós, que tiene once actuaciones, y Busca, hija de Biriatou, que ya completó las 10 presentaciones.

Agradecida, Mascareña, Ana Frank y La Porota, son las únicas que jamás, de las veinte participantes, han llegado fuera del marcador. Agradecida y Mascareña son, con tres actuaciones, las que menos han corrido.

Con dos victorias están Azorella, Victoria Eugenia, La Porota, La Villete, Lombardía, Miss Marcela, Peñaflor, y Vickery. Con su cambio de categoría, como único triunfo, aparecen: Abydós, La Sin Envidia, Agradecida, Atumn Queen, Busca, Maristella, Candorosa, La Pepita y Mascareña.

Esa es la campaña de las participantes de la "Polla de Potrancas", el interesante clásico que ofrece mañana el Club Hípico.

Fraguador se vió muy bien

PUEDE MEJORAR SU ANTERIOR ACTUACION

Ganoso, y en buen estado de entrenamiento, vimos a Fraguador en la mañana de ayer. Por pista de arena, para 600 metros, en bajada, anotó 37 segundos, montado por Soto. El hijo de Spartan Fare y Farina corre en la 11a. prueba de la mañana, y es enemigo de mucho cuidado.

Los aprontes controlados en esa pista fueron:

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena de subida)

200 metros.—

CONDE HUGO (Mario Valdivieso), en 13 1|5; repitió en trece.
WEST CROSS (aprendiz), en 13.
TALVOX (Manuel Aravena), en 12 3|5.
ROYAL TUDOR (Neftalí Vásquez), en 13; repitió igual.

400 metros.—

PUEYRREDON (Iván Sandoval), en 24 3|5.
LE BOURGET (Sergio Campos), en 25.
CURIPEUMO (Iván Sandoval), en 25 3|5.
ATROPELLO (Gustavo Farfán), en 24 2|5.
INFLUENCA (Mario Valdivieso), en 25 3|5.
SIETE LUNAS (Albino Salas), en 26.
FURTIVA (Juan Barrios), en 23.

500 metros.—

GETTYSBURG (Iván Sandoval), en 32.
HUARELLO (Luis Hevia), en 32.
MOHIN (Iván Sandoval), en 31 1|5.

600 metros.—

PAYADA (Luis Hevia), y NORAS (Juan Pérez), en 38 3|5; iguales.
SOLFERINO (Juan Barrios), en 40.
SARDINETTA (Gustavo Ayub), en 39.
BRUJAS (Ramón Silva), en 38.
IMPERIAL EAGLE (Rafael Castillo), en 38.
SUN SHINE (Juan Gómez), y MIRADA (Mario Valdivieso), en 38 4|5, iguales.
ALOUET (Víctor Espinoza), en 37 3|5.

800 metros.—

MONTE REAL (Neftalí Vásquez), en 51 3|5.

(Pista de arena de bajada)

400 metros.—

TORRENTOSO (Raúl Neira), en 25.
FLEURET (aprendiz), en 24 3|5.
ABYDOS (Manuel Lazzus), en 24; repitió 500 metros, en 31.
BARINA (Víctor Espinoza), en 31.

600 metros.—

SOREÑA (Neftalí Vásquez), en 38.
MELALA (Matías Alquinta), en 37.
MALAGON (Juan Pérez), en 37 1|5.
GREGORY PECK (Manuel Lazzus), en 37.
FRAGUADOR (Eduardo Soto), en 37.

Otra baja en la "Polla": Foggia

FOGGIA, la tres años hija de Forest Row y Beduina, que presentaba Valentín Ramírez, en la "Polla de Potrancas", no correrá en ese compromiso. Su estado de salud es delicado, y será guardada para futuras contiendas.

Foggia, en cuatro presentaciones, tiene dos triunfos y dos últimos lugares.

Avisos Económicos Clasificados

Arriendos ofrecen

CASA FAMILIA OFRECE PIEZA pensión dos señores honorables. Rosales 1685 entre Castro y Dieciocho. (15) 27-8-61 P.

170 Eº, ARRIENDO DEPARTAmento calle, recién pintado. Parquet vitrificado, con teléfono, tres dormitorios, living-comedor, pieza y baño empleada. Verlo: de 3 a 5 de la tarde. Tenderini 85, departamento 90. Entrega inmediata. (15) 1.o-IX-61 P.

ARRIENDO piezas con pensión a señora sola, o dos señoritas. Doy vianda a domicilio. Maturana 436, segundo piso, departamento 1, en la mañana. (15) 26-8.

Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa.— Sexta Compañía, Lealtad y Abnegación. Bomba "Alberto Ried Silva".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 26 del presente, a las 15 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 26-VIII-61 O.

18a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio los días viernes 25, a las 22 horas, y domingo 27, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 27-8-61 O.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardias de Propiedad". De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 27 del presente, a las 10.30 horas. Punto de reunión, el cuartel o Espejo de Agua, Providencia. Uniforme de trabajo. — El ayudante. (24) 27-8-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Esmeralda". De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 26 del presente, a las 16.15 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (25) 26-8-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el lunes 28 de agosto en curso, a las 21.00 horas. Tabla: Renuncia de un Consejero de Administración y un Ayudante, y vacancia del cargo de Protesorero y elecciones a que haya lugar. Balance del Motocross, a beneficio de la Cía. Funcionamiento del equipo amplificador. Asuntos varios.— Secretario. (24) 28-VIII-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía, en formación. Bomba Uruguay.— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión solemne para hoy sábado 26 de agosto, a las 19 horas, en nuestro cuartel. Tabla: Lectura de la memoria anual y Acta de fundación. Tenida: uniforme de parada.— El Secretario. (24) 26-VIII-61 O.

Citaciones

SOC. COOP. EDIFICACION DE Viviendas "Obreros Pizarreño Ltda.", cita a Junta General Ordinaria para el sábado 26 de agosto, a las 17 horas, en 1a., y 17.30, en 2a., con el número que asista. Tabla: 1.o Memoria, 2.o Balance. 3.o Informe Junta de Vigilancia. 4.o Elección de dos consejeros nueva Junta de Vigilancia. (25) 25, 26-VIII-61 P.

CLUB DE SEPTIEMBRE.— La votación para elegir cuatro Directores se verificará en los días siguientes: del 26 de agosto al 2 de septiembre, de las 18 a 20 horas, ante la Comisión designada para este objeto y en el mismo local del Club. La Junta General Ordinaria de Socios tendrá lugar el domingo 3 de septiembre, a las 18 horas, en la sede del Club, y en caso de no reunirse ese día el quórum reglamentario, se efectuará conforme a los Estatutos el domingo siguiente, 10 de septiembre, igualmente, a las 18 horas.— Santiago, 25 de agosto de 1961.— Director Secretario. (25) 26, 29 y 31-VIII y 2-IX-61 P.

SINDICATO PROFESIONAL GRAFIco, cita a reunión para el 5 de septiembre, a las 19 horas, en Amunátegui 812. Tabla: Elección de directiva.— El Secretario. (24) 26-VIII-61 P.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562 (28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chiloé 3970 Depósitos: San Diego 743 y Chacabuco 31-B (28) 31-X-61 C.

Compraventas Varias

CANARIOS ROLLER VENDO. ROjos, salmón y cobre. Avda. Portales 3185. (18) 27-VIII-61 P

Consejos Utiles

CECILIA: MENTALISMO, NAIPE inglés, consejos sicológicos. París 849. (30) 4-IX-61 P

Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro de Francisco Roblero R., N.o 174479, sucursal Avenida Matta, queda nula por darse aviso. (38) 24, 25 y 26-8-61 P.

HABIENDOSE extraviado libreta CORVI N.o 850, del Banco Estado Chile, Recoleta, perteneciente a Amanda Belmúdez Jiménez, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 26-8 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 648558 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a María del C. Delgado F., queda nula por haberse dado aviso. (38) 28-8-61 P.

Educación y Medios

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Matrícula permanente. Diplomas. (40) 5-IX-61-P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección Rosas N.o 1253. H|O O.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE. Confección, Catedral 1257. Más rápidos, económicos, cursos. Diplomas. (40) 5-IX-61-P.

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales, Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40) 31-8-61 P.

RIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. (40) 5-IX-61-P.

ACADEMIA "JOMAR". BANDERA 670, profesorado titulado, diplomas, aprenda, laboratorista dental, relojería, sastrería, camisería, modas, moda infantil, peluquería completa de señoras. Matrícula gratis, solicite prospectos. (40) 28-VIII-61 P.

DACTILOGRAFIA, CURSO COMpleto, once escudos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 5-IX-61-P.

Empleos ofrecen

OFICIOS DIVERSOS

NECESITO empleada todo servicio. $ 30.000 sueldo. Presentar libreta y recomendaciones. Tratar, José Domingo Cañas 1061. Ñuñoa. 28-8-61 Z.

Empleos buscan

OFICIOS DIVERSOS

GARZON, o mozo para casa particular o negocio, se ofrece puertas adentro, sureño, documentos al día. Contestar a: Fernando Concha. Casilla 81 D. Bolsa del Trabajo. 28—8—61. Z

Empleos buscan

Persona responsable, 50 años, soltero desea ocuparse como mozo, aseos en general, puertas adentro, no importa sueldo. Onofre Carvallo. Club de Setiembre Portería. Catedral 1183. 28—8—61. Z.

CLASES Matemáticas y Física de Humanidades. R. Ortega. Fono 95184, desde las 19 horas

SEÑORA, *se ofrece para ayudante de cocina o lavar a domicilio, en casa particular, con documentos al día. Señora Ana. 1 Norte 856, por Vivaceta.* 28-8-61 Z.

RECIBE LAVADO señora joven, buena lavandera. Escribir a calle Carlos Pezoa Véliz 681. 28-8-61 Z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66 8 0 0

Remates

RESOLUCION 3er. JUZGADO DEL Trabajo: día siete (7) septiembre 1961, 16 horas, en domicilio ejecutada, calle Carlos Sage N.o 096, ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social en contra infractor se indica: Exped. Rol N.o 50151 (y N.o 50242, acumulado) c/ Industria de Estaño y Acero S. A. Repr. legal señor Guillermo Torres Farr. Grúa móvil marca "Clak", para dos toneladas; máquina automática, cortar fierro, dos cabezales, accionada motor eléctrico "Siemens"; camión marca "Ford", año 1946, para cuatro toneladas, con patente WA-883, 1960, Quinta Normal; horno de empuje 10,20x3,70, con quince puertas y mecanismo levante engranaje; empujadora de 3 metros x 1,90, con corona 1,10 m. de diámetro; quemador marca "Rompeltien" BP-11 a petróleo; caimán con corona, marca "Indesa", 1,10 m. de diámetro, para corte de 3,5", dos bombas agua, centrífugas, marca "GHC", para refrigerar tren laminador: tren laminador 7 metros de largo x1 m., compuesto cuatro stands, con diez rodillos 600 kilogramos cada uno; diecisiete rodillos acero, totalmente maquinados, seiscientos kilogramos cada uno; seis columnas para stand; dos cajas piñones, compuestas tres piñones cada una; volante quince toneladas, con ejes y descansos rodamientos; volante diez toneladas, con ejes y descanso rodamientos; dos correas transmisión, pelo de camello, 18 pulgadas ancho y veinte metros largo, cada una correa nylon, para transmisión, 0,65 m. de ancho y veinte metros largo; transformador 700 kw., marca "Seg", de 12 volts., a 380 ó 220; motor eléctrico 240 HP.; motor eléctrico 212 HP.; motor eléctrico 30 HP.; dos motores 8 HP.; dos motores 3 HP.; motor 3 HP.; motor eléctrico 10 HP.; siete tableros placa, con interruptor automático; máquina soldadora estática 200 amperes; dos carros metal tocheros; carro montado rieles, tipo ferrocarril; carro transportador fierro laminado, con setenta metros líneas de cuchillos; caballete fierro laminado tres metros largo; balanza "Toledo", para 3.100 kilogramos; máquina enrolladora alambre; equipo completo cortar oxígeno, marca "Harrys" y tijera eléctrica cortar fierro, diámetro una pulgada; mayoría especies enumeradas buen estado y en uso. El Secretario. (90) 23, 24, 25, 26-VIII-61 C.

MAÑANA DOMINGO 27 AGOSTO 1961, a las 15.30 horas, en calle Sucre N.o 1909, remataré especies consignadas por los señores Bernardo Lelchuk, Manuel Silva, Isabel Ascui, A. Cifuentes, Ruth de Selowsky, Carlos Risco.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 27-8-61 C.

REMATE.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 23 septiembre 1961, diez horas, propiedad Avenida Grecia N.o 561, Ñuñoa. Mínimo, Eº 4 610. Precio pagaráse cantidad indicada contado, saldo resultante, plazo un año, intereses 12 o|o anual, 18 o|o caso retardo. Postores acompañarán Eº 461. Más antecedentes autos 87557, Rojas con Rodríguez, ejecutivo.— Secretario. (90) 26-8-61 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, siete septiembre próximo, quince horas, remataráse propiedad casa y sitio, calle Emiliano Figueroa 8115, comuna de La Granja, correspondiente a sitios 211 y 212 de la manzana, 19 de la Población San Ramón, inscrita a fs. 3276, N.o 4262, Registro Propiedades San Miguel. Mínimum, Eº 15.000. Garantía, Eº 1.500 entregados 24 horas, anticipación boleta bancaria o dinero efectivo. Precio será pagadero Eº 5.000 contado y saldo Eº 10.000 pagaderos 5 años plazo, cuotas iguales mensuales. Demás bases, antecedentes, autos N.o 152.556, "Pérez con Santelices" en secretaría. Ejecutivo.— El Secretario.— Ampliando presente aviso remate judicial "Pérez con Santelices". Es una casa y 5 locales comerciales, esquina, renta $ 2.400.000 anuales. Dirección, Uruguay esquina Emiliano Figueroa, paradero 22, Gran Avenida. Infórmese, dueño, Diez de Julio 874. (90) 26-VIII-61 P.

EL 21 DE SEPTIEMBRE PROXImo, a las 15 horas, se rematará la propiedad, sitio y edificio industrial, calle Freire 128, Renca, departamento Santiago. Mínimum: Eº 2.631,34; mitad contado; mitad tres meses. 15% interés y 20 o|o mora, Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes Secretaría Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Ejecución "Sociedad Inmobiliaria Parque Bustamante Ltda." con Fuenzalida Gutiérrez. Así está ordenado por resolución de 21 del corriente, en el juicio mencionado.— EL SECRETARIO. (90) —28—8—61 P.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía, Santiago, remataráse 20 de septiembre próximo, a las 15 horas, propiedad embargada ubicada calle Ahumada N.o 6 (antes N.o 22), departamento 124, 12.o piso, inscrita fs. 7988, N.o 11.578, Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1956. Mínimo postura Eº 4.900. Precio subasta se pagará Eº 4.500 contado, saldo dos cuotas 30 y 60 días contados desde fecha del remate. Subastadores acompañarán boleta garantía 10% mínimo. Demás bases y antecedentes juicio "Banco Nacional del Trabajo con Aillach Alejandro".— SECRETARIA. (90) 28—8—61 P.

REMATE.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución este tribunal 13 septiembre próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Exequiel Fernández N.o 1729 inscrito fs. 6530 N.o 12911 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago 1944. Mínimum, Eº 5.000. Garantía, Eº 500. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio "Ruiz, Marta con Flores, Fernando".— El secretario. (90) 29-8-61 P.

REMATE.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el catorce septiembre próximo, quince horas, remataráse propiedad ubicada en San José N.o 5503, esquina Departamental, Paradero 12, Gran Avenida, San Miguel. Mínimo: Eº 4.000 con Eº 2.500 contado y saldo a seis meses. Boleta garantía 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes en juicio Banco del Estado con Alarcón Riffo, Manuel. El Secretario. (90) 23, 24, 25, 26-VIII-61 P.

REMATE MENAJE DE CASA.— Orden del señor Claudio Balochi Cortessi. Diagonal Cervantes 790, Depto. 618. Domingo 27, a las 11 de la mañana. H. Fco. Tocko, M. Silva, A. Humeres, S. Correa, J. Muñoz, L. Latorre, A. Farfán, H. Salazar, Maturana Ossa, G. León, Gmo. Gómez, E. Baltra, J. Casas, Fco. Valderrama, M. Sta. María, Raúl Prieto, Domeyko.— Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 27-VIII-61 C.

REMATE DE MENAJE DE CASA. Mañana domingo 27 de agosto, a las 3.30 de la tarde, calle Las Arañas 1955-C, por orden del señor Guillermo Solá González, Héctor Francisco Rivera, Manuel Silva, Jorge de la Fuente, Teobaldo García, Alfredo Pérez, Alfredo Soto, Roberto García, Llamil Mussal, Raúl Molina, Santiago Agliatti, Agustín Fernández, Juan Casas, Osvaldo Pizarro, Casa Ricardi, Luis Llodrá, Juan Carlos Fuentes, Pedro Martínez Sancho, Luis Zamorano, E. Satlov, A. Orpinas, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 27-VIII-61 C.

REMATE:— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse, 14 septiembre próximo, 15 horas, propiedad comuna Valparaíso, barrio playa, calle San Pedro 321, esquina Antonio Varas. Mínimo subasta Eº 6.079. Postores acompañarán boleta o dinero 10 por ciento mínimo. Gastos, impuestos cargo subastador. Más antecedentes autos 89080. Brandón con Contreras. Ejecutivo.— Secretario. (90) 29-8 P.

REMATE.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Por resolución este Tribunal, 12 septiembre próximo, 15 horas, se rematará inmueble ubicado calle Curiñanca 715, comuna San Miguel, inscrito fs. 2660 N.o 4829, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1954. Mínimum Eº 2.500. Garantía Eº 250. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio "Herrera, Andrés con Vargas, Jorge".— El secretario. (90) 29-8 P.

Judiciales y Legales

QUINTO JUZGADO CONCEDIO 8 de agosto en curso, al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia Roberto Jesús García Rojas. Inventario solemne bienes practicará Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, jueves 31 actual, a las doce horas, en su Oficio, calle Huérfanos 1044, oficinas 1 y 2. (102) 24, 25 y 26-8-61 O.

QUIEBRA ANSELMO SERMINI Menotti. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. En junta acreedores celebrada 2 agosto 1961, con asistencia Síndico Quiebras, representante fallido y acreedores se detallan acta, fs. 111. Dióse lectura a preposiciones convenio y puestas votación fueron aceptadas por unanimidad con siguientes modificaciones: se elimina cláusula quinta convenio dejándose establecido que pago créditos se hará a prorrata y se reduce la Comisión cinco miembros; don Luis Octavio Reyes y don Oscar Herrera Palacios, en representación fallido; y los señores Erwin Ramdehr, Alejandro Serani y Antonio Cabello, en representación acreedores. Con fecha 19 agosto 1961, Secretario certificó concurrencia mayorías legales. Juzgado proveyó: Santiago, agosto 2 de 1961. Atendido el mérito de los antecedentes, téngase por acordado el convenio. — Abraham Poblete, Elia Osorio. (102) 24-25 y 26-8 P

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Guillermo Masenlli Revoredo a Jorge y Liliana Masenlli Giagnoni, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Emma Yolanda Giagnoni Giagnoni. (102) 24-25 y 26-8 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 16 agosto 1961, concedió posesión efectiva herencia testada de Cupertino Oliva Rivera a hijo legítimo Víctor Hernán Oliva Velasco y a hija natural Ana Elsa Oliva Astudillo. Practicaré inventario solemne 29 agosto 1961, 14 horas en Secretaría.— SECRETARIO. (102) 28—8—61 P.

JUZGADO MAYOR CUANTIA Civil San Miguel concedió con beneficio de inventario posesión efectiva, herencia intestada Aníbal Vergara Astorga a sus hijos legítimos Aníbal y Luis Vergara Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Flor María Cáceres Cárcamo. Practicaré inventario solemne 29 de agosto a las 14 horas en Secretaría. Publíquese en LA NACION.— SECRETARIO. (102) 28—8—61 P.

QUIEBRA CARLOS ACEVEDO Suárez. Segundo Juzgado Civil. Resolución 21 agosto 1961, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 17 diciembre 1958 — SECRETARIO. (102) 28—8—61 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución 22 agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Osvaldo Lorca Lorca a Elisabeth, Else y Guillermo Lorca Ribbeck, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Else Ribbeck viuda de Lorca.— SECRETARIO. (102) 28—8—61 P

QUIEBRA VICENTE RAHAL. Quinto Juzgado Civil. Santiago. Fs. 98 Federico Montes Lira verifica crédito por Eº 305,18 costas, intereses y fs. 73 Marcelino Fernando Vilapaz por General Machinery verifica crédito por Eº 363,11, costas e intereses, proveyéndose ambas, téngase presente.— SECRETARIO. (102) 28—8—61 P

NOTIFICACION: QUINTO JUZgado Civil, Santiago. Autos 82082 nulidad matrimonio Castillo Zacarías con Santander Lidia, fecha 4 agosto 1961 dictóse sentencia acogiéndose demanda nulidad matrimonio, ordenóse consultar. Lo que notifícase Lidia Santander Fuentes.— SECRETARIO. (102) 8—28—61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Manuel Fernández por Sociedad Carlos Covarrubias y Cía. verifica crédito por Eº 8.936,53, intereses, costas. Proposiciones convenio Soc. Guzmán Ovalle y Ruiz Tagle. Proveyóse, Téngase presente.— SECRETARIO. (102) 28—8—61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió también posesión efectiva herencia Salomón Sack Mott a heredero testamentario Círculo Israelita. — Secretario. (102) 25-26 y 28-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan Wetzer Droume a Marión Hermi-Wetzer Salgado.— Secretario. (102) 25-26 y 28-8-61 P.

QUIEBRA: SOCIEDAD SUB-PROductos de Corderos Ltda.— Por resolución de fecha 1.o de agosto de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de la Soc. Sub-Productos de Corderos Ltda., comerciante domiciliado en Berta Fernández 2130, representada por los señores Ruperto Santis Díaz, Mauricio Caroca Navarro y Exequiel Gómez Moya, comerciantes del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". (102) 23, 24, 25, 26 y 28-VIII-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfonso Humberto Rojas Uribe, a María Irene, Roberto Alfonso, Jorge Humberto, Sergio Fernando, Patricio Manuel, Arnulfo del Tránsito y Elsa Yolanda Rojas Toledo, sin perjuicio derechos cónyuge, Elsa Irene Toledo Herrera. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ana Ester Arévalo Santis, a Wanda Filomena, Luis Eduardo, Orlando Máximo, Ana Luisa, Carlos Ernesto y Amelia Irma Salinas Arévalo. Inventario solemne praticaré 28 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Emilio Riveros Salgado, a herederos testamentarios Julio Riveros Salgado y María Susana Domecq Bonnecaze.— Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Elena Meneses Altamirano a heredero testamentario, su cónyuge, Luis Vargas González, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Mercedes Amalia Díaz Ramírez, a Leontina del Carmen Díaz Ramírez.— Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución veintiuno agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Rosa Boudet Constant a Raúl Boudet Rommel y Amanda Constant Gómez.— El Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEcedió posesión efectiva herencia Luis Esteban Passalacqua Crestuzzo a Jorge Antonio, Yolanda Rosa, Luis Humberto y Gabriela Sylvia Passalacqua Philips, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Philips Hourcades. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.— Secretario. (102 25-26 y 28-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Antonio Cuesta de la Torre a Margarita Vicenta Trinidad y Vicenta Cuesta de la Torre y cónyuge Alicia Toral Cornejo, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102) 25, 26 y 28-8-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Rudolf Emil Busch Ulrich a: Rolf, Gerd Harro y Ursula Busch Brautigam. (102) 25, 26, 28-VIII-61 P

CARTEL DE TRANSFERENCIA.— Por escritura de 23 de junio de 1961, ante Notario Eliseo Peña, don Luis Heriberto López Aguilar vendió a doña María Carmen Briceño Muñoz, propiedad ubicada en La Cisterna, calle María Isabel 8798, correspondiente sitio 1,2 y 18, manzana 8, plano Población Villa San Ramón. Los deslindes particulares de cada sitio son: N.o 1: Norte, propiedad de la compradora; Sur, propiedad de la compradora; Oriente, sitio 2, poniente, calle María Isabel. Sitio N.o 2: Norte, propiedad de la compradora; Sur, propiedad de don Francisco López; Oriente, propiedad de la compradora; Poniente, sitio N.o 1; sitio N.o 18: Norte, propiedad de doña Celmira Muñoz; Sur, propiedad de doña Celmira Muñoz; Oriente, calle La Granja; Poniente, propiedad de doña Celmira Muñoz. El precio de la venta es la suma de Eº 400,00, al contado. Por no existir título inscrito se publica el presente cartel a petición de la interesada, conforme dispuesto el artículo 58, del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces, y para los efectos legales pertinentes. San Miguel, agosto de 1961. (102) 24-25 y 26-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José López López a heredera testamentaria, su cónyuge, Rosa Ester Bercos Novoa, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, cítase audiencia 28 actual, 15 horas, parientes interdicto Juan Ferrera Benvenuto, fin deliberar curatela.— Secretario. (102) 26-VIII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Vicente Alorda Vibayullú, a heredera testamentaria Inés Carlota González Quiroga.— Secretario. (102) 26-28 y 29-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva testada Blanca Ponce viuda de Soza a Tomás Segundo Soza Ponce. (102) 26-28 y 29-8 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Tommaso Mancini Ventura a Gina Cintolesi Galli viuda de Mancini. (102) 26-28 y 29-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciocho abril presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Amelia Azagra Cabezas viuda de Díaz a Fernando y Mónica Díaz Azagra. Practicaré inventario solemne 31 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (102) 26-28 y 29-8 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada de Berta Rojas Figueroa a hijos Orlando, Irma, Olinda y Esa Alvarez Rojas. — Secretario. (102) 26-28 y 29-8 P.

EN CAUSA 12.072, CARATULADA Valenzuela Orellana Eduardo, sobre anulación letra cambio, seguida ante este Juzgado, se ha ordenado publicar que en incendió oficina Correos y Telégrafos esta localidad, ocurrido 14 mayo último, se quemó certificado correos N.o 4648, emitido 11-V-1961, por Oficina Central que contenía carta N.o 08689, enviada por Compradora Maravilla S. A. a Osvaldo Castro R. e Hijos, y letra N.o 3932 por Eº 526,94, pagadera 24 VIII próximo, aceptada por Compradora Maravilla S. A. a la orden de Eduardo Valenzuela Orellana. Se avisa para los fines legales del caso.— Renato Trujillo N., secretario subrogante.— 3 de agosto de 1961. (102) 26-8 P.

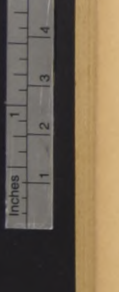
EN SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, 9 enero 1961, se remató propiedad calle Molina 174, juicio Fisco con Deudores Morosos N.o 42406, ejecutado sucesión Ernesto Lillo, adjudicada a Vera Weiss en Eº 1.733,33. Se avisa conforme artículo 198 Código Tributario. No formulándose oposición dentro dos meses se extenderá escritura adjudicación.— Elia Osorio, secretaria. (102) 26-28 y 29-8 P.

CONFEDERACION FUERZAS ARmadas en Retiro.— La USPERFACH, filial de la Confederación, declara que la elección de Directorio efectuada el 1.o de agosto está viciada y es nula, por no estar de acuerdo con sus Estatutos. (102) 26-VIII-61 P.

AMPLIACION INVENTARIO SOLEMne. Por resolución 12 agosto 1961, en autos 1.667 posesión efectiva, practicaré ampliación inventario solemne bienes causante Heriberto Marambio Tapia, 31 presente, 10 horas, en mi oficina del Juzgado.— El secretario. (102) 26, 28 y 29-8-61 P.

SOLICITA LA MERCED DE agua que indica.— Señor Gobernador: Arturo Mackenna Shiell, chileno, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en Santiago, calle Ramón Nieto 920, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y en su representación, al señor Gobernador, respetuosamente digo: La Corporación que represento ha construido un pozo profundo, en terrenos de su propiedad, ubicados en el Departamento de Arica, de hectáreas de superficie, que deslindan: al Sur, con el futuro camino a Azapa; al Norte, con terrenos fiscales; al Oriente, con terrenos dados en concesión a obras del puerto, y al Poniente, con terrenos destinados al futuro cementerio, todo ello de acuerdo con el plano regulador de Arica que en copia se acompaña. El título de dominio de la Corporación emana del Decreto Supremo N.o 75 de fecha 20 de enero de 1959, del Ministerio de Tierras y Colonización, reducido a escritura pública el 20 de marzo de 1959, ante notario don Luis Azócar Alvarez, e inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Arica, a fojas 90 N.o 105 del año 1959. Tanto el terreno aludido como el pozo profundo construido en él, a 90 metros del deslinde Sur y 10 metros del deslinde Oriente, han sido destinados al establecimiento de la Sociedad "Olivarera de Azapa S. A.", filial de la Corporación que represento. El agua, objeto de la merced, corresponde al álveo del río San José de Azapa y tiene el carácter de corriente subterránea. Se desea extraer una cantidad de veinticinco litros por segundo, para uso industrial y agrícola. La planta industrial ocupa cuatro hectáreas, destinándose las veintiuna restantes a cultivos agrícolas experimentales. El agua será extraída del pozo profundo mediante una bomba accionada por un motor de [illegible] HP. y conducida por cañerías a sus lugares de uso. El caudal mínimo normal es de 20 a [illegible] litros por segundo. La merced solicitada es de ejercicio permanente, continuo y no alternado. No será necesario imponer servidumbres de ninguna clase, ya que el agua usada por la industria será también dedicada a regadío. Si, en el futuro, se produjeran excedentes no aprovechables, éstos serán vaciados en la futura red de alcantarillado de la ciudad, a la cual estará conectada la planta industrial. Se acompañan a la presente solicitud una memoria explicativa, con indicación del costo aproximado de las obras, y planos de ubicación y de corte del terreno, y rendimiento del pozo. Por tanto, en mérito de lo expuesto y de los antecedentes acompañados, ruego al señor Gobernador tener por presentada la solicitud de merced de agua sobre las aguas subterráneas que se han señalado, y acogerla a la tramitación señalada en el Título Primero del Libro Segundo del Código de Aguas, hasta obtener, del Presidente de la República, el otorgamiento de concesión definitiva de la merced. Saluda atentamente a Ud., Arturo Mackenna Shiell, Vicepresidente Ejecutivo. Gobernación de Arica, a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y uno. N.o 31. Por presentadas con esta fecha, siendo las dieciséis horas. Háganse las publicaciones que ordena el Art. 261 del Código de Aguas. Antonio Encina de la Torre, Gobernador Departamental. Rodolfo Tejerina, Secretario Suplente. (102) 25, 26, 27-VIII-61 P.

POSESION EFECTIVA.— Por resolución 26 agosto 1961, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia testada don Angel del Carmen Astorga Messina a hijos legítimos primer y segundo matrimonio Román Delfín y Ana María Astorga Gárate; Emilio del Tránsito Astorga Martínez, fallecido y representado por sus hijos Manuel, Alberto Hernán y Gloria Gioconda Astorga Moreno; Edelmira del Carmen, María Ester, Margarita Edita, Luis Eduardo, Manuel Jesús y María Clara Alicia Astorga Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Luisa Martínez.— Practicaré inventario solemne bienes causante, 31 presente, once horas, en mi oficina del Juzgado.— Secretario. (102) 26, 28 y 29-8-61 P.



agricultura MECANIZACION Veterinaria

LAS EXPERIENCIAS QUE DEBE CONOCER EL CRIADOR DE CERDOS EN ENCIERRO

El gran desarrollo de la explotación del cerdo en todo el mundo, ha estimulado el ensayo de nuevos métodos de crianza. En Europa y en Estados Unidos se ha estado practicando el sistema de alimentación en porquerizas o en encerramiento, al que ha prestado especial atención el profesor Leland Tribble, perito de la Universidad de Misuri.

A pesar de que este metodo implica el problema de las construcciones y del equipo, gana terreno cada día porque permite a los criadores intensificar la alimentación de los animales sin necesidad de aumentar el área de la granja.

Al tratar del sistema de alimentación en porquerizas, el mencionado técnico señaló que hay varios aspectos relativos al manejo del ganado, la alimentación y las enfermedades, que deben ser tomados en consideración. Los partos múltiples son uno de los puntos que se tomarán en cuenta. El sistema permite la máxima utilización de edificios y equipos costosos, y facilita, al mismo tiempo, el aumento del volumen de la operación.

En un plan de partos múltiples se mantiene a las chanchas separadas en dos grupos y se procura tener dos camadas de cerdos por año y por grupo, distribuyendo las montas de tal manera que los partos suministren animales que estén aptos para el mercado en los meses más ventajosos.

Cuando los lechones se destetan a las cuatro semanas, se necesita un criadero o local adicional para alojarlos. Al parecer, los animales se desarrollan mejor cuando se mantienen en pequeños lotes de 20 a 30 individuos durante las seis semanas que pasan en el criadero. La limpieza, temperatura y ventilación son factores muy importantes durante esta fase de la producción, necesitando cada cochinillo un espacio de piso de ocho décimos a un metro cuadrado.

Si el destete tiene lugar a las ocho semanas, los cerditos se trasladan por lo general directamente a cobertizos donde se alojan durante el período de crecimiento y engorde.. Estas construcciones deben tener facilidades para el suministro del alimento y para la eliminación del estiércol. Se estima que la capacidad óptima de cada comedero es de 50 cerditos. Para un cerdo en ceba se requiere un espacio aproximado de 1,5 m2.

En el sistema de alimentación en encierro se presta especial atención a la ración para las puercas de cría, ya que el número de lechones destetados en cada camada tiene mucho que ver con las ganancias del negocio.

El cochinillo, que representa las ganancias futuras del negocio, pasa por un período crítico de su vida hasta que alcanza los diez meses de edad. Para contrarrestar la anemia en el sistema de cría en encierro, es menester que disponga de una adecuada provisión de hierro y cobre. Los compuestos inyectables de hierro son apropiados para este objeto.

Los cerditos deben recibir una buena ración a partir de las dos semanas de edad. La ración, que tendrá un alto valor energético, con proteínas de buena calidad, minerales, vitaminas y antibióticos, y que además será apetecible para los cerditos, constituirá su alimento hasta que alcancen un peso de 18 a 25 kilos, bajándose entonces el nivel de proteínas de 18 a 16 por ciento.

Para los cerdos en la etapa de engorda y crecimiento, o sea desde que alcanzan 25 kilos hasta que se llevan al mercado, no se necesita tanta exactitud en los requisitos nutritivos; pero de todos modos deberá dárseles una buena ración balanceada para lograr los mejores resultados, particularmente para que las ganancias de peso puedan ser rápidas y económicas.

A medida que los puercos aumentan de peso puede irse bajando el nivel de proteína. Desde que tienen un peso de 56 kilos hasta que se vendan para el mercado, un nivel de proteína de 12 por ciento parece ser lo indicado.

El sistema de alimentación en encierro tiene ventajas higiénicas, siempre que los alojamientos y comederos se mantengan bien atendidos y que los animales dispongan del espacio necesario.

Ubicación del Galpón en una Unidad Lechera

Para la ordenación de la Unidad Lechera, el Galpón de Alojamiento debe quedar ubicado próximo a la Sala de Ordeña para que las vacas tengan fácil llegada a ella y retorno al mismo. El frente del galpón debe dar libre acceso en toda su extensión, a un patio de asoleo.

Se ha calculado una superficie de 6 m2. por vaca dentro del Galpón de Alojamiento, la que permite al animal el espacio mínimo ideal para el desenvolvimiento de sus actividades.

Se podrá usar para la construcción de este galpón, el material que mejor acomode a la zona y de acuerdo a las disponibilidades económicas para el efecto (estructuras metálicas, albañilerías, maderas, etc.)

Es interesante hacer notar la necesidad imprescindible de aislar, en este tipo de construcción, las maderas de piederechos y forros tinglados, del contacto directo de los purines y de la paja que sirve de cama a los animales, para evitar la aceleración del proceso de putrefacción de las maderas. Por esta razón se ha preferido ejecutar un sóbrecimiento y pilotes de concreto, sobre los cuales se apoya la estructura del galpón.

La techumbre podrá ser del material que mejor acomode a la zona, debiendo cumplir con los requisitos de pendientes aconsejados para ese tipo de material, de manera que asegure la completa impermeabilidad a las aguas lluvias durante la estación de invierno.

El piso del Galpón de Alojamiento debe ser de preferencia de concreto, sin descartar la posibilidad que sean de tierra. En ambos casos deberá usarse camas de paja de una altura de 0,15 m., las que se irán renovando a medida que las necesidades lo indiquen.

Es recomendable hacer con frecuencia la renovación de estas camas, porque recientes experiencias han demostrado que la fermentación excesiva producida en ellas, es nociva a las vacas. Este material debe aprovecharse transformándolo en humus mediante el sistema de indore, ya conocidos por nuestros agricultores.

SALA DE LECHE

Como parte complementaria de la Sala de Ordeña, debe disponerse de una sala donde la leche reciba un tratamiento primario, es decir, refrigeración y almacenamiento. Debe estár adyacente a la sala de ordeña, debiendo llegar la leche a los estanques receptores anexos a la cortina de refrigeración, mediante tarros o tubos aéreos. Sus dimensiones están en función directa con el número de animales que se ordeñan. Para 100 vacas se necesitan 24 m2.; para 50 vacas, 18 m2., y para 20 vacas, se necesitan 14 m2.

Esta sala debe considerarse también como de almacenamiento de leche. A ella debe concurrir el camino para el carguío de tarro a los camiones. Se dispondrá de una rampa a la salida de la sala de leche cubierta por un alero que los proteja de la lluvia. El material que se usará en la Sala de Leche debe ser impermeable para permitir un aseo prolijo. La luminosidad debe ser total, por lo que habrá de contemplar ventanas amplias, que sirvan también de aireación.

CAMINOS

Es necesario disponer de caminos de acceso desde los potreros a la Unidad Lechera, para facilitar el movimiento del ganado. Los llamados caminos de "tropa" deben ser anchos, con cunetas recogedoras de agua, ripiados y pisoneados para permitir el libre movimiento de los animales sin dañar las pezuñas. Los caminos dentro de la Unidad Lechera podrán ser angostos permitiendo siempre el paso de los animales. Deberán ser cintas de concreto para evitar al máximo el barro del invierno y el polvo en el verano.

DURAZNOS PARA SU HUERTO

Damos a continuación referencias sobre variedades de duraznos para el que proyecte un huerto de dimensiones moderadas en el que desee colocar estos preciosos frutales.

Creemos que le será de mucha utilidad la siguiente lista y descripción de durazneros recomendables, que es parte de un trabajo más amplio del ingeniero agrónomo señor Guillermo Brücher E.

VARIEDADES DE DURAZNEROS

Waterloo Amarillo: Variedad para consumo, fresco, semiprisco, de un color rojo intenso y de carne amarilla. Es una buena variedad que madura a fines de diciembre.

Waterloo Primero: De características similares al anterior, se diferencia de éste por su carne blanca.

Waterloo Segundo: Es un durazno de bonita presentación, prisco, de carne amarilla, y de maduración a mediado de enero.

Charavizano: Se presta admirablemente para transportarlo, pues es firme, grande, de un color amarillo rojo, carne amarilla, prisco, y madura a fines de enero.

J. H. Hale: Gran tamaño, de un color amarillo con rojo que le da una hermosa presentación.

Incomparable: Dentro de los nectarinos ésta es una de las variedades que tiene más interés. Piel de rojo intenso que le da una bonita presentación, carne blanca y firme, prisco, maduración fines de enero.

Cardenal Mora: De características similares a la variedad anterior, se diferencia de ésta en que madura en la primera quincena de enero, y es de un tamaño un poco mayor que el Incomparable.

Mayflower: Su gran característica es su maduración temprana, primera quincena de diciembre. De un color amarillo pálido, carne blanca, se recomienda en general para toda la Zona Central y Norte.

Transparente: Es una variedad aconsejada para la Zona Central, de un color blanco, y de maduración en enero.

PELUDOS Y PELADOS

De la lista que precede son peludos los Waterloo, el Charavizano, el J. H. Hale y el Mayflower. Son pelados el Incomparable, el Cardenal Mora

Manual para Construcción de Unidades Lecheras

El Ministerio de Agricultura, a través del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica (DECAT), ha editado un Manual de Unidad Lechera, que contiene indicaciones básicas de construcción para la industria lechera, como planes generales, distribución de las distintas dependencias, superficie mínima necesaria para el correcto desenvolvimiento y convivencia de ellos, material apropiado, orientación, y otros aspectos afines.

El autor de este Manual, —impreso gracias a aportes del Consejo de Fomento e Investigación Agrícola, CONFIN—, es el ingeniero agrónomo Santiago Hrepich, especialista en Ganadería Mayor del DECAT, y profesor de la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica, en la cátedra de Producción Animal.

El agrónomo Hrepich contó con la colaboración de profesionales del CONFIN, como el arquitecto Jorge Molina, el constructor civil Germán Concha; y del ingeniero agrónomo del Departamento de Ganadería, Gustavo Bustamante. También se contó con la ayuda de técnicos de la FAO. y del Deparamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, DTICA.

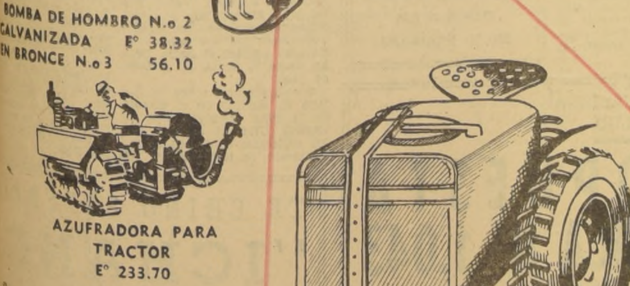
La publicación, que fue impresa en la Sección Divulgación del DECAT., da indicaciones sobre las siguientes construcciones: 1.— Galpones de alojamiento; 2.— patios de estar; 3.— henil-comederos; 4.— silos; 5.— bebederos; 6.— cunas corrales para terneros, maternidad y toreras; 7.— manga de vacunación, romana y brete de monta; 8.— salas de ordeña y salas de leche, con su patio de espera, y 9.— caminos de acceso.

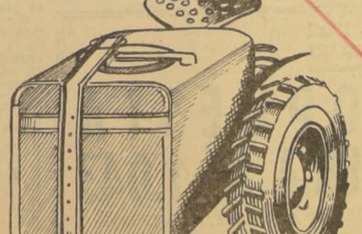
En cuanto a salas de ordeña, se dan indicaciones precisas sobre las construcciones de los siguientes tipos: espina de pescado; paso a través; jaulas individuales, y salida frontal.

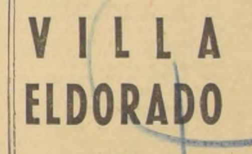
El Manual lleva consigo 10 planos, confeccionados a escalas de las construcciones recomendadas.

Los interesados podrán adquirir este Manual de Unidad Lechera, en dos escudos, en el Ministerio de Agricultura, Teatinos 40, en el sexto piso, Administración de Fundos; y en el séptimo, Fomento Ganadero.

Por otra parte, cualquier duda sobre la interpretación de los planos, o de otra naturaleza pueden ser consultada directamente con el autor, en el Departamento de Conservación y Asistencia Técnica.









Renunció el Presidente de Brasil Janio Quadros

● La Cámara aceptó la renuncia y designó reemplazante provisional a su Presidente, Ranieri Mazzilli. ● Diversas incidencias se produjeron en ciudades brasileñas por la renuncia de Quadros. ● Apedrearon la Embajada de Estados Unidos en Río de Janeiro. ● La situación obligó a cerrar los Bancos hasta el martes

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI). — (Flash). — El Presidente Janio Quadros presentó hoy la renuncia a su cargo. La dimisión de Quadros siguió a la denuncia hecha por radio y televisión anoche por el Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, partidario del dimitente durante la campaña electoral en el sentido de que el Gobierno conspiraba para "reformar las instituciones" del Estado y "traicionar el régimen democrático".

Lacerda dijo que el Ministro de Justicia e Interior, Oscar Pedrosa Horta, es la figura clave del complot y quien le pidió que sondeara a "un Ministro que representa uno de los cuerpos armados" sobre el plan, el cual, aseguró, contempla mantener al Congreso en un indefinido "receso pagado".

Comentando los cargos de Lacerda, Horta manifestó en comunicado de prensa que el Gobierno sencillamente procura "indispensables reformas de nuestra vida política, económica y social" y lucha por "el predominio de la ley y el orden, por el prestigio de las instituciones nacionales y el restablecimiento de la autoridad". Añadió que el proyecto gubernamental en ese sentido era conocido de todos y no necesitaba "las sombras de las conjuras".

ANUNCIAN LA RENUNCIA

El Secretario de Prensa de la Presidencia, Carlos Castello Branco, citó a los periodistas en el palacio presidencial a las tres de la tarde y anunció que como consecuencia de la crisis el Primer Mandatario había salido de Brasilia a las 12.40, dejando un documento que debe ser entregado al Congreso, comunicando su renuncia.

Castello Branco dijo que la esposa del Primer Mandatario abandonó posteriormente la capital, dirigiéndose a Sao Paulo.

Quadros esta mañana había asistido a una ceremonia militar, pero no pronunció discurso alguno.

La Constitución dispone que en caso de renuncia o impedimento del Presidente, la Primera Magistratura es ocupada por el Vicepresidente. En la línea de sucesión siguen el Vicepresidente del Senado y el Presidente de la Corte Suprema.

ULTIMAS ACTIVIDADES

Esta mañana Quadros mantuvo una reunión con su Edecán Militar, general Pedro Geraldo, los tres Ministros de las Fuerzas Armadas, Quintanilha Ribeiro, Secretario Presidencial, y José Aparecido, otro de los estrechos colaboradores del Primer Mandatario.

En el curso de la entrevista Quadros expuso su posición y describió la crisis que plantea ya desde ayer, como consecuencia de las sensacionales acusaciones del Gobernador del Estado de Guanabara (Río de Janeiro), Carlos Lacerda.

Lacerda, que apoyó la candidatura presidencial de Quadros, denunció que altos miembros del Gobierno se proponían alterar las instituciones del Estado.

Quadros, que asumió la Presidencia el 31 de enero último, dice en su renuncia:

"Fui derrotado por la reacción y por lo tanto abandono el Gobierno. En estos siete meses he cumplido mi deber. Lo cumplí día y noche, trabajando incansablemente, sin reservas ni rencor.

La esposa de Quadros también partió hacia Sao Paulo en horas de la tarde, abandonando la capital donde apenas había permanecido siete meses como Primera Dama de Brasil.

En Brasilia, entretanto, los acontecimientos se desarrollaban con inusitada rapidez.

La Cámara de Diputados se reunió tan pronto como se tuvo comunicación oficial de la renuncia, y aceptó la dimisión de Quadros, designando en su reemplazo a Mazzilli, miembro del Partido Social-Demócrata, al cual pertenece el ex Presidente Juscelino Kubitschek, y que se opuso al Mandatario renunciante en la pasada campaña electoral.

GOBIERNO DE QUADROS

El breve ejercicio presidencial de Quadros fue muy tormentoso. Asumió la Primera Magistratura en momentos en que los "rebeldes portugueses" mantenían al lujoso transatlántico lusitano "Santa María" frente al puerto de Recife, a espera de recibir un tratamiento favorable del flamante Mandatario, y la abandonó tras de otorgar una alta distinción honorífica al Ministro de Industrias de Cuba, Ernesto Guevara, provocando una gran conmoción política.

Algunas de sus medidas, sin embargo, tuvieron éxito favorable. Capacitados enviados económicos y financieros obtuvieron créditos o promesas concretas de créditos por miles de millones de dólares en Europa y Estados Unidos, mientras en el terreno internacional el Presidente anunciaba el propósito de seguir una política independiente, que también tuvo intensas repercusiones internas.

Su sucesor provisional, el diputado Mazzilli, es considerado como conservador moderado.

SOLIDARIDAD CON QUADROS

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI) — Miles de personas se quedaron esta tarde sin transporte para regresar a sus hogares después del día de trabajo, al declararse en "huelga de solidaridad con Janio Quadros" los trabajadores del ferrocarril eléctrico suburbano a Leopoldina.

La policía y el ejército usaron camiones para transportar a los pasajeros.

OTROS SUCESOS

La renuncia de Quadros provocó también otros acontecimientos:

:: **EN RIO DE JANEIRO**, el Ejército movilizó tanques y otros vehículos militares para "preservar la paz". En la Avenida de Río Branco, la principal arteria del centro de Río, los tanques estaban dando un ejemplo de obediencia a la ley, deteniéndose respetuosamente cada vez que los semáforos hacían alto al tránsito.

:: **EN LA REGION DE CINELANDIA**, Río de Janeiro, la policía dispersó esta noche, al actuar en forma desordenada, a turbas que gritaban: "¡Viva Janio!". Tropas patrullan el sector.

:: **EN RECIFE**, el Gobernador Cid Sapaio se reunió con los comandantes locales de las diferentes unidades de las Fuerzas Armadas al recibir notificación oficial de la renuncia de Quadros y anunció que todo estaba tranquilo en el noroeste de Brasil; pero el Alcalde de Recife, Miguel Arraes, declaró: "Si la renuncia fue forzada por reaccionarios, no tendrá validez".

:: **EN SAO PAULO**, el Comandante del Segundo Ejército, general Osvaldo Motta, declaró a United Press International: "Todo está en paz. Estamos simplemente en estado de alerta, pero el Ejército no ha tomado medidas excepcionales. Tenemos información de que todo está tranquilo en el estado de Sao Paulo y en el país en general".

● **EN RIO DE JANEIRO.**— El Ministerio de Hacienda anunció que todos los bancos cerrarán hasta el martes en la mañana "en vista del momento que pasa el país".

● **EN BUENOS AIRES.**— Aerolíneas Argentinas informó que los aeropuertos de Brasil se hallan cerrados total o parcialmente.

El vuelo N.o 141, que procedía de Europa, recibió instrucciones de aterrizar en Dakar (Africa), en vista de que los aeropuertos de Brasil están cerrados.

● **EN NATAL, RIO GRANDE DEL NORTE**, el personal de los tres servicios armados fue llamado a sus puestos y el Gobernador del Estado, Aloisio Alves, distribuyó una nota oficial, exhortando a la población a mantenerse en calma.

● **EN RIO DE JANEIRO**, una turba exaltada compuesta por unas 500 personas apedreó esta noche la Embajada de Estados Unidos, rompió varias ventanas y arrojó gases lacrimógenos en las oficinas del servicio de información de dicho país. Ocho personas fueron detenidas.

Los manifestantes convergieron hacia el edificio de la Embajada, situado en la parte céntrica de la ciudad, y comenzaron a apedrear las ventanas del lado que da a la calle de México, en la que están situadas las oficinas del servicio informativo, en la planta baja.

● **EN BUENOS AIRES**, el Ministerio de Relaciones Exteriores informó que la Embajada argentina en Brasil le comunicó hoy que la situación del Presidente dimitente Janio Quadros, "no es cuestión políticamente liquidada", y que "el Congreso insistirá en que Quadros retire su renuncia".

■ **EN SAO PAULO**.— El Comando Militar ordenó el cierre de bares, restaurantes y otros comercios de esta ciudad donde se expenden bebidas alcohólicas.

■ **EN CUMBICA** el Comando de la Fuerza Aérea, adoptó medidas de seguridad en torno a la Base, ubicada a 30 kilómetros de Sao Paulo, donde se presume que se encuentra el Presidente renunciante Janio Quadros. Con el aparente propósito de entrevistarse con Quadros también se dirigieron a Cumbica los gobernadores de Minas Gerais, Magalhaes Punto, y de Paraná, Braga Ney, además del Ministro del Trabajo del Gobierno Federal, Castro Neves.

ENTREVISTA CON QUADROS

SAO PAULO, 25 —(UPI)— El Presidente renunciante Janio Quadros y el gobernador de Sao Paulo, Carvalho Pinto, tuvieron esta noche una breve entrevista en la base aérea militar de Cumbica, según reveló a la UPI el Presidente de la Unión Democrática Nacional, Herbert Levy.

Fuera de Brasil viajaría Quadros

SAO PAULO, 25. (UPI).— El avión presidencial "Viscount" aterrizó a última hora de la tarde en Congonhas, el aeropuerto civil de esta ciudad.

Permaneció alrededor de 30 minutos con los visillos de sus ventanas corridos, tomó combustible y salió hacia la base de la Fuerza Aérea de Cumbica, próxima a Sao Paulo.

Nadie vio al Presidente renunciante, Janio Quadros, pero se presume que estaba a bordo.

Ningún periodista fue admitido en el avión y la base de Cumbica también fue clausurada para los representantes de la prensa.

No se pudo confirmar la información de que Quadros se había entrevistado con el Gobernador del Estado de Sao Paulo, Carvalho Pinto.

SAO PAULO, 25. (UPI).— El ex Presidente Janio Quadros dejó la base aérea de Cumbica, situada a 30 kilómetros de Sao Paulo, con destino desconocido.

Un despacho de Porto Alegre recibido posteriormente por United Press International, decía que Quadros era esperado en Palegge, en cualquier momento, y que también circulaban rumores de que el ex Mandatario, tal vez, seguiría hacia Montevideo.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y primo, don
RAMON VALENZUELA AZOCAR
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Seminario N.o 39-B, hacia el Cementerio General.
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas ,en la Capilla del Cementerio antes indicado.
La familia.

✝ Ha dejado de existir don
PABLO VERGARA CORTEZ
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, en calle Simón Bolívar N.o 2407, 3er. piso.
Su esposa e hijos.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor
ARMANDO GUZMAN SOTO
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Nueva Central número 4209, al Cementerio General.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas y amigos que nos acompañaron durante la enfermedad, misa y funerales de nuestra querida hija y hermana
ZINA GONZALEZ GOMEZ
(Q. E. P. D.)
Su madre: Olga Gómez Briceño, e hijo Eugenio.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
PABLO FEDERICO SCHROEDER REESE
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 17 horas, desde la Clínica Alemana (Dávila 727).
La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora
MARIA ASASANSA v. DE PACHECO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Romero 2833, a las 16.30 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, tío y hermano, don
ELEODORO TORRES SEGURA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán el domingo 27, a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación (Briones Luco N.o 0858, Paradero 18, Gran Avenida) en dirección al Cementerio General.
La familia.

TEXTO DE LA RENUNCIA:

"Trabajé día y noche y cumplí con mi deber"

BRASILIA, 25.— (UPI).— A continuación el texto del documento de renuncia del Presidente Janio Quadros:

"Fui derrotado por la reacción y por eso abandono el Gobierno. En estos siete meses, cumplí con mi deber. Lo hice día y noche, trabajando incansablemente, sin reservas y sin rencor.

"Pero mis esfuerzos para guiar a esta nación por la senda de su verdadera liberación política y económica, la única senda que hubiera permitido el progreso y la justicia social efectivos que el generoso pueblo se merece, fueron en vano.

"Deseo un Brasil para los brasileños, enfrentado en este deseo por la corrupción, mentiras y cobardía, que subordinaron el interés general a las ambiciones de grupos e individuos, hasta algunos de ellos en el exterior.

"Me siento aplastado por las terribles fuerzas que se levantaron contra mí, y me entregaron a la infamia, bajo la excusa de la colaboración.

"Si permanecía (en el Poder) no habría mantenido la confianza y la tranquilidad que ahora han sido destruidas y que son indispensables para el ejercicio de nuestra autoridad.

"Creo también que no hubiera mantenido ni aun la misma paz pública.

"Cierro, así, con los pensamientos puestos en nuestro pueblo, en los estudiantes y en los obreros, en la gran familia de la nación, esta página de mi vida en los asuntos públicos.

"No me faltó valor para renunciar. Parto con agradecimiento y un llamamiento; las gracias a los compañeros que lucharon conmigo y me sostuvieron dentro y fuera del Gobierno, y especialmente a las Fuerzas Armadas, cuya conducta ejemplar, en todo momento proclamo en esta oportunidad.

"El llamamiento es al orden, a la solidaridad, al respeto y a la estima de cada uno de mis compatriotas, para todos, por todos, para cada uno. Sólo así seremos dignos de este país y del mundo".



BRASILIA, Brasil.— El Presidente de la Cámara de Diputados, Ranieri Mazzilli (arriba, derecha), ocupó constitucionalmente el Mando Supremo de la nación, al renunciar el Presidente Janio da Silva Quadros. El Vicepresidente de la República, Joao Goulart (foto inferior), viaja por Asia. Quadros dirigió una carta-renuncia al Parlamento culpando a la "reacción" de su actitud, porque se "levantaron" contra él. Realzó, en cambio, la posición de las Fuerzas Armadas, para las cuales tuvo conceptos de gratitud. La situación provocada por la dimisión de Quadros —sólo siete meses después de asumir el Mando Supremo— sigue a una serie de polémicas creadas por su política exterior independiente que algunos calificaron de "inclinada a la izquierda".— (RADIOFOTO UPI.)



● La NU censuró a Francia por Bizerta

NACIONES UNIDAS.— La asamblea general de las Naciones Unidas aprobó esta noche por abrumadora mayoría una moción que critica a Francia por su actitud en Bizerta y pide inmediatas negociaciones directas entre Francia y Túnez para solucionar el conflicto. La moción, presentada por 32 naciones Afro-Asiáticas, fue aprobada por 66 votos contra cero y 30 abstenciones.

● Hay tolerancia en la Rep. Dominicana

WASHINGTON.— "En la república Dominicana existe tolerancia, pero no hay libertad", dijo hoy Luis M. Baquero, dirigente de la Unión Cívica Nacional Dominicana, recientemente constituída.

● EE. UU. espera iniciativa soviética

GINEBRA.— **El embajador Arthur Dean, jefe de la delegación norteamericana en la conferencia para la prohibición de pruebas nucleares, dijo hoy que los Estados Unidos verán con satisfacción una iniciativa soviética positiva en las negociaciones.**

● Argentina concede extradición de chileno

BUENOS AIRES.— La Cámara Federal de Apelaciones concedió la extradicción pedida por Chile de Jorge Rodríguez Mella, chileno, de 37 años acusado de delitos de giro doloso de cheque y estafa, cometidos al comprar un automóvil.

● Quieren reemplazar a Churchill

LONDRES.— En el distrito electoral de Wanstead-Wood-Ford, representado en el parlamento por Sir Winston Churchill, se está desarrollando una campaña para que el ex Primer Ministro deje paso a un hombre más joven. Churchill, que tiene ya 86 años de edad, ha sido elegido Miembro de la Cámara de los Comunes, regularmente desde 1945.

SE REUNIRAN ALESSANDRI Y FRONDIZI

BUENOS AIRES, 25 (U. P.I.)— La reunión de los Presidentes, Arturo Frondizi, de Argentina, y Jorge Alessandri, de Chile, se efectuaría dentro de tres semanas, probablemente en la primera quincena de septiembre, según noticias recogidas en la Cancillería.

Visitó esta mañana al Canciller, Dr. Adolfo Mugica, el Embajador de Chile en Buenos Aires, Sergio Gutiérrez Olivos.

Mazzilli pidió a Goulart su inmediato regreso

BRASILIA, 25. (UPI).— El Presidente de la Cámara de Diputados, Ranieri Mazzilli, que fue designado Presidente Provisional de la República, envió un cablegrama al Vicepresidente del Brasil, Joao Goulart, que se encuentra en Hong-Kong, en el que le pide que regrese sin tardanza para asumir la Primera Magistratura.

SINGAPUR, 25. (UPI).— El Vicepresidente del Brasil, Joao Goulart, llegó esta noche procedente de Hong Kong, luego de su visita a China comunista. Le acompañan dos senadores.

A su arribo, Goulart declaró que su visita a China había sido de carácter puramente comercial.

Dijo también que en Pekín firmó un tratado comercial por valor de [illegible] millones de dólares, y desmintió que el Gobierno brasileño se propusiese apoyar el ingreso de China comunista en las Naciones Unidas.

SINGAPUR, 26. (UPI).— El Vicepresidente del Brasil, Goulart, colgó el teléfono sin decir palabra cuando [illegible] lo llamó al hotel Raffles para comunicarle que el Presidente Janio Quadros había renunciado.

Goulart llegó anoche de Hong Kong después de su visita a China comunista en compañía de dos senadores.

El senador J. Etcheverry, uno de sus acompañantes, declaró que la renuncia de Quadros lo había tomado completamente por sorpresa, pero necesitaba más detalles antes de hacer una declaración.

Etcheverry dijo que Goulart esperaba examinar la situación esta mañana a la luz de mayores informaciones sobre lo ocurrido en Brasil.

PROPONE CONVERSACIONES ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE:

NO HABRA GUERRA POR BERLIN, DICE KHRUSHCHEV

● Aliados anuncian rápida respuesta a la amenaza soviética de cerrar los corredores aéreos de la ex capital alemana. ● Policía comunista disparó a berlineses del sector occidental cuando se acercaron a la "frontera"

MOSCU, 25 (UPI).— El Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, reiteró su convencimiento de que no habrá guerra por Berlín y que es conveniente celebrar lo antes posible negociaciones entre el este y el oeste.

Khrushchev hizo tales declaraciones en una serie de conversaciones de dos días con el periodista norteamericano Drew Pearson, que acaba de regresar de una visita al Primer Ministro soviético en la residencia de éste en Pisunda, cerca de Sochi, sobre el Mar Negro.

Pearson dijo a United Press International que Khrushchev expresó repetidas veces sentimientos amistosos por el Presidente Kennedy, aunque dijo que le habían decepcionado algo los resultados de su entrevista con él en Viena en julio último.

Añadió Pearson que Khrushchev le entregó una declaración en la que detalla la forma en que debe ser resuelto el problema de Berlín.

Pearson declinó revelar el contenido de esa declaración, la cual, dijo, será dada a conocer el lunes próximo a la prensa de Estados Unidos.

BUEN HUMOR DE NIKITA

Dijo asimismo Pearson que antes de abandonar la villa de Khrushchev éste le declaró: "Si Estados Unidos y la Unión Soviética se mantienen juntas, no habrá entonces ningún otro país que traiga la guerra al mundo. Entre nosotros podemos garantizar la paz".

El periodista norteamericano expresó asimismo que Khrushchev gozaba de excelente salud y humor. Jugó al bádminton y nadó con Pearson y la esposa de éste y con sus propios nietos que están pasando el verano en la residencia del Primer Ministro.

RESPUESTA ALIADA

PARIS, 25 (UPI).— Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia entregarán a la Unión Soviética una "rápida y vigorosa respuesta" a su amenaza de cerrar los corredores aéreos de Berlín, según anunció esta noche un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

Agregó que las potencias occidentales "prevendrán a la Unión Soviética que no aceptarán ningún control de los corredores que unen Berlín occidental con el resto de Alemania occidental".

En la primera declaración oficial desde que la URSS entregó su comunicación, el 23 del corriente, Francia la calificó de "un nuevo elemento, de significación particularmente grave, que pone en duda el derecho de los aliados a utilizar libremente los corredores aéreos".

COMUNISTAS DISPARAN

BERLIN, 25. (UPI).— La policía de Berlín oeste anunció hoy que la policía de Berlín oriental disparó sobre las cabezas de berlineses occidentales anoche, cuando un grupo de éstos hizo caso omiso de las órdenes de retirarse de un lugar próximo a la frontera.

No hubo heridos, y la policía de Berlín occidental hizo que unas 30 personas se retiraran del lugar de peligro. Sin embargo, un vocero dijo que esto no representa en forma alguna la aceptación occidental del intento comunista de establecer una "tierra de nadie", de 30 metros a lo largo de ambos lados de la frontera de la dividida ex capital germana.

La jefatura de la policía occidental dijo que el incidente se debió a que los agentes comunistas trataron de imponer la "tierra de nadie" tanto en el sector occidental como en el oriental.

RESPETO A TRATADO

BERLIN, 25. (UPI).— El jefe del régimen comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, afirmó hoy que su Gobierno respetará los acuerdos cuadripartitos sobre el tránsito occidental hacia Berlín hasta la firma del tratado de paz.

En un discurso sobre "el futuro de Berlín" en el estadio de la zona oriental de la ex capital, Ulbricht afirmó que los soviéticos continuarán fiscalizando el tránsito de los aliados occidentales por Alemania oriental, de conformidad con el acuerdo germano-soviético del 20 de septiembre de 1955.

PRESIONAN A FRANCIA

WASHINGTON, 25. (UPI). — Los Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania occidental presionaban hoy a Francia para que conviniera con ellos en tomar una iniciativa diplomática encaminada a lograr una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores con la Unión Soviética, sobre la crisis de Berlín, para el mes próximo, en Nueva York.

El Presidente francés, Charles de Gaulle, aún se mostraba renuente, pues considera que toda manifestación de ansiedad por parte del occidente en cuanto a la celebración de negociaciones, podría interpretarse en Rusia como signo de debilidad.

NO HAY ACUERDO

LONDRES, 25. (UPI).— Las potencias occidentales no se han puesto aún de acuerdo sobre el momento oportuno para proponer a Rusia conversaciones referentes a Berlín, según dicen fuentes diplomáticas.

Las deliberaciones de los aliados llevan ya aproximadamente tres semanas, pero hasta ahora no han producido acuerdo alguno. Se dice que ante la creciente tensión entre el este y el oeste, dentro de la Alianza Occidental aumentan las presiones para que se tome una decisión.

Las potencias del oeste están ampliamente de acuerdo en que en "algún momento" debe haber negociaciones con Rusia. Pero están divididas en cuanto a si tomar la iniciativa o dejar que lo haga la URSS.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 26 DE AGOSTO DE 1961

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

XVII NACIONAL DE BASQUETBOL:

Primer partido: María Elena-Punta Arenas

Esta noche, en el gimnasio de calle Nataniel, se inaugura el campeonato.— En el encuentro de fondo, La Serena se medirá con Osorno.— Santiago, favorito en el torneo.— Las nortinas pueden dar la sorpresa

Esta noche, en el gimnasio de calle Nataniel, se dará comienzo al XVII Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol, que controla la dirigente máxima de este deporte y que contará con la participación de los conjuntos de Santiago, actual campeón; Universidad de Chile, vicecampeón; Pedro de Valdivia, María Elena, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Puente Alto, Osorno y Punta Arenas.

En el importante evento que se inaugura hoy, habrá oportunidad de establecer los progresos alcanzados en esta especialidad. Concurren las selecciones de más categoría del país, tras intensa y exitosa campaña en las ruedas eliminatorias. En los diversos equipos aparecen incluidas auténticas figuras del básquetbol nacional, lo cual concederá al torneo especiales caracteres.

FAVORITO, SANTIAGO

Favorita en la obtención del título es la selección de Santiago, a quien se da por seguro que mantendrá el trofeo que ganó en 1959. Será capitaneada por Onésima Reyes, y la integrarán María Claverie, Luz Silva, Estela Quezada, Silvia Echagüe, Sonia Pizarro, Amanda Garrido, Nancy Escalada, Angélica Donoso, Alicia Valdés, Rosa Mondaca y Mercedes Aedo. Su más difícil adversario puede ser el conjunto universitario, en el que alinearán entre otras, Cristina Faúndez, María E. Reyes, Nancy Ubeira, Rosa Mena y Victoria Muñoz.



SELECCION DE MARIA ELENA que inicia su actuación en el Nacional Femenino de Básquetbol que empieza hoy, enfrentando a Punta Arenas. O sea, chocarán los dos extremos. En el grabado, están, de pie: Olga Vilazón, Edda Nickelson, Amanda Robles, Elba González, Ethna Olmos, María Sibilia y Delia Ossandón; agachadas: María Araya, Liliana Valdés, L. Godoy y Emma Lira.

¿SORPRESA?

De los demás conjuntos Puente Alto, Osorno y María Elena pueden dar más de un dolor de cabeza a las metropolitanas. Todos vienen optimistas con respecto a su actuación, acusando una preparación muy completa.

TRES SERIES

En conformidad a las bases la rueda preliminar se hará por eliminación, divididos los equipos en tres series: A: U. de Chile, Osorno y La Serena; B: Valparaíso, Punta Arenas y María Elena, y C: Viña del Mar, Puente Alto y Pedro de Valdivia. Los tres ganadores intervendrán en la rueda final por puntos, junto con Santiago.

PROGRAMA

El programa de la etapa inaugural de hoy, es el siguiente: 20.15 horas, María Elena con Punta Arenas; 21.15 horas, desfile de las delegaciones, y 21.45 horas, La Serena con Osorno.



MARIA CLAVERIE, figura del equipo de Santiago, que lleva todas las probabilidades de retener el título de campeón.

Los diez equipos

Las integrantes de los diez equipos que intervendrán en el Nacional femenino de básquetbol, que se inaugura esta noche en el gimnasio de calle Nataniel, son las siguientes:

MARIA ELENA: Olga Vilazón, Lady Godoy, Amanda Robles, Delia Ossandón, Liliana Valdés, María Araya, Emma Lira, Edda Nickelson, Elba González y Rosalía Sibilia. Entrenador: Luis Riffo.

PEDRO DE VALDIVIA: ...Espinoza, Gladys Toro, Beatriz Biaggini, Sara Castro, Adriana Maldonado, Eliana Muñoz, Silvia María Villarroal, Yolanda Donoso, Gladys Morales, Tilda Veas y Silvia ...ez. Entrenador: Mario Muñoz.

LA SERENA: Walda Araya, ... Espejo, Nelly Ga..., Inés Segovia, Teresa ...a, Selva Tapia, Lilian ..., Esther Villarreal, Inés ...real, Milena Flores, ... Viera y Marcia Fi...

VIÑA DEL MAR: Mónica ...no, Patricia Crino, Li... Astudillo, Norma Oli..., Alicia López, Teresa ...a, Virginia Vilchez, ... Valdés, Agustina ...ez, Elisa Cordero, Lo... Chamorro y Margarita ... Entrenador: Orlando Iriarte.

VALPARAISO: Gladys ..., Sonia Rozas, Rosario ..., Celia González, Eli... Cortés, Iris Acevedo, Glo... Vicencio, María Villalobos, María Teresa Ríos, Glo... Cortés y Giulietta Ansaldo. Entrenador: Daniel Morales.

SANTIAGO: Sonia Pizarro, María Clavería, Onésima Reyes, Silvia Echagüe, Estela Quezada, Luz Silva, Amanda Garrido, Angélica Donoso, Nancy Encalada, Alicia Valdés, Rosa Mondaca y Mercedes Aedo. Entrenador: Clemente Ramírez.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Carmen Camazón, María Boisset, Blanca Carreño, Carmen Bruna, Lucila Méndez, Ana Ilabaca, Eugenia Lupayante, María Eugenia Reyes, Nancy Ubeira, Rosa Mena, Victoria Muñoz, Cristina Faúndez, María Raggio y Mercedes Beltrán. Entrenador: Osvaldo Retamales.

PUENTE ALTO: Irene Velásquez, Cristina Ovalle, Gloria Cofré, Clementina Salinas, Sara Carbonell, Norma Medina, Juana Palominos, Susana Navarro, Lina Veloso, Cecilia Cisternas, Sonia Rosales y Julia Escalona. Entrenador: Jorge Millán.

OSORNO: María Gallardo, Rosa Aguilar, Elcira Manríquez, Yolanda Acun, Mercedes Fernández, Teresa Arismendi, Mirna Rodríguez, Adelaida Aguila, Eliana Molina y Rosa Lara. Entrenador: Ronald Clarke.

PUNTA ARENAS: Nora Utrovicic, Silvia Pérez, Marta Ojeda, Lila Vargas, Angela Valle, Haydés Martinic, Dora Barrientos, Alicia Alvarado, Diana Domic, Carmen Seiter, Vilma Casanova, Sonia Galindo, Nancy Formantel y Lavinia Nancuante.

EL ITUCH EN ALMUERZO DE ESTRELLAS

Varias de las principales figuras del ITUCH participarán hoy, en el programa Almorzando con las Estrellas, que transmite, a las 14 horas, Raúl Hernán Leppé, por Radio Soc. Nac. de Agricultura, desde el Restaurante Santiago. Son ellas: Alicia Quiroga, Bélgica Castro, Agustín Siré, Domingo Piga y Rafael Frontaura. Concurrirán, además, el músico y compositor argentino Fulvio Salamanca, y una delegación de la Selección de Básquetbol de Punta Arenas, que concurre al torneo nacional.

Seleccionados de buceo submarino siguen preparación

Activamente ha continuado el entrenamiento del equipo chileno de buceo submarino, que participará en el próximo torneo sudamericano que se efectuará en Quintero, los días de Fiestas Patrias.

Siguiendo las normas indicadas por la Federación, Shaeffer, Ortúzar y Coll realizan sus prácticas en el norte, y en Santiago lo hacen Díaz, Cea y Harnecker. Los primeros en el mar, y los otros, en las piscinas del Internado Barros Arana y Temperada.

SUSPENSION DEL SUMINISTRO DE AGUA

N.

San Cristóbal

RIO MAPOCHO

VICUÑA MACKENNA

Este gráfico corresponde a los sectores que resultarán afectados con la suspensión del suministro de agua potable que se inicia esta tarde, a las 19 horas, hasta mañana domingo, a las 18 horas, con motivo de reparaciones impostergables en su sistema de distribución.

Magallanes-San Bernardo y U. Técnica-Serena juegan hoy

Dan comienzo a la segunda rueda

Con un programa doble fijado para hoy en el Estadio de la U. Técnica, comenzará la segunda rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de división de ascenso.

En el primer encuentro, a las 14 horas, se enfrentarán Magallanes (8.o, con 10 puntos) y San Bernardo Central (11.o, con 6 puntos). En el match de fondo, Universidad Técnica (5.o, con 13 puntos) se enfrentará con La Serena (3.o, con 14 puntos).

Mañana finalizará esta fecha del ascenso, con los siguientes partidos, a las 15.30 horas, en provincias, en canchas de los equipos nombrados en primer término: Coquimbo-U. San Felipe, Transandino-Ñublense, La Calera-Colchagua y L. Rossel-Iberia.

Palestino-G. Cross cierran su actuación en la primera rueda

A las 15.30 horas se enfrentarán en el Estadio Santa Laura

Con el encuentro Palestino-Green Cross, que se disputara a las 15.30 horas en la cancha del Estadio Santa Laura, se iniciará hoy la última fecha de la primera rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor.

Palestino (15 puntos), está ubicado en el cuarto lugar de la tabla, en empate con Unión Española. En la fecha pasada empató a 1 con Ferrobádminton. Su rival, Green Cross (7 puntos), se halla ubicado en el penúltimo puesto; viene de empatar con U. Católica, a uno.

EQUIPOS

Las más probables alineaciones de los equipos para su encuentro de esta tarde, son las siguientes:

PALESTINO.— Giambartolomei; García, Almeyda y Vásquez o Arancibia; Castañeda o Araya y Mohor; Rojas, Coll, Cortés, Fernández o Campos y Castro.

GREEN CROSS.— Musimessi; Hurtado, Edwards y Chacón; Adriazola y Anglese; Iturrate, R. Sepúlveda o Driuzuk, C. Sepúlveda y Olmos o Dagnino.

De preliminar del match entre los equipos de honor jugarán los elencos de cuartas especiales de Palestino y Green Cross.



OSVALDO ROJAS, hábil puntero de Palestino, y uno de los problemas serios que tendrá esta tarde la defensa de Green Cross.

SANTIAGO Y UNION TIENEN PROBLEMAS PARA FORMAR SUS LINEAS MEDIAS

Las lesiones de Cubillos y Poretti en el club autobusero, y de Gili, en el team español, preocupan a los coachs Fernández y Villegas. Palestino y G. Cross harán cambios esta tarde. Misa en memoria de Héctor Toledo

Futbolerías

(||) En la Iglesia La Gratitud Nacional, ubicada en Avda. Bernardo O'Higgins esquina Ricardo Cumming, se oficiará hoy, a las 10, una misa en memoria de Héctor Toledo Pozo, jugador de Green Cross, fallecido en la tragedia aérea de hace algunos meses.

(||) Palestino no podrá contar para su match de esta tarde con Green Cross, con su zaguero izquierdo Juan Toro, operado de apendicitis hace algunos días. Es posible que sea reemplazado por Vásquez o Araya, dándose, incluso, el nombre del novel Gilberto Arancibia, para ocupar la plaza de zaguero izquierdo.

(||) Sergio Cruzat es el nuevo entrenador de Magallanes. Firmó contrato con el club albiceleste cuando ya tenía todo arreglado para irse a Lota. José Santos Arias quedó colgado de la brocha.



TOLEDO jugador de Green Cross —fallecido en la tragedia aérea de meses atrás— en memoria de quien se oficiará una misa, hoy a las 10 horas.

(||) Green Cross anuncia la actuación de Dagnino en lugar de Díaz, en su ofensiva. Carrasco y Driuzuk ya están entrenando; pero no están en condiciones de reaparecer hoy frente a Palestino.

(||) El próximo miércoles los seleccionados nacionales entrenarán, en dos grupos, mañana y tarde. La preparación del plantel "B" estará a cargo de Luis Alamos, y el "A", de Fernando Riera. El primer equipo que se opondrá a la selección, será Palestino, en un match amistoso que se realizará en la cancha de la Escuela del Fútbol, "Juan Pinto Durán".

(||) Santiago tiene dudas para la alineación de su equipo para el match con Colo Colo. Lesionado está Cubillos, y repuesto sólo a medias Poretti. En la eventualidad harían pareja con Cruz, Poretti, Garcés o Rodríguez. Si el primero está bien, juega él. De no poder hacerlo, se habla de la incorporación del novel Garcés. Pero no se descarta la posibilidad que el habitual centrodelantero retrasado Rodríguez, actúe de mediovolante, entrando Contreras en la ofensiva.

(||) Unión Española tambien tiene dudas para la alineación de su elenco para el encuentro con Audax. Enyesado Gili, de un tobillo, entrarían Rodríguez o Miranda en su reemplazo; este último, siempre que obtenga el pase médico. En caso contrario jugaría Leiva en la línea media.

(||) El directorio de la Asociación Central está pactando cuatro partidos de la Selección de Hungría en el continente, a objeto de asegurar la presentación de los magyares en Santiago, frente a la Selección Nacional, en diciembre próximo.

(||) Colo Colo tiene prácticamente asegurada la presentación de "Santos" con su famoso Pelé, para el 6 de septiembre. Los albos esperaban de un momento a otro la confirmación por parte del club paulista del citado match.

(||) El próximo martes se disputará la 3a. fecha del torneo de reservas, con el siguiente programa: en Yarur, Magallanes-Santiago y Palestino-U. de Chile; en Santa Laura, Colo Colo-Iberia y U. Española-U. Técnica; y en Independencia, U. Católica-San Bernardo Central. El miércoles finalizará la fecha, con el match que en Walter Muller disputarán Audax y G. Cross.

El preliminar amistoso lo animarán Walter Muller y Ferrobádminton.

(||) Problemas tendrá el Comité de Arbitros para las designaciones de jueces para los partidos de hoy y mañana. Esto, en razón que se hallan en Lima, participando en los cursos de la FIFA, Vicuña, Silva, Bustamante, Reginatto, Cantillana y Amor.

Suspensión del suministro de agua

La Empresa de Agua Potable de Santiago hace presente al público que por reparaciones impostergables en su sistema de distribución, se verá obligada a cortar el suministro de agua desde las 19 horas del sábado 26 hasta las 18 horas del domingo 27 del presente mes, en la zona comprendida entre el Río Mapocho, Avenida Vicuña Mackenna, Zanjón de la Aguada y el sector Poniente de la ciudad. Los sectores vecinos se verán afectados, asimismo, por una disminución de presión.

Se recomienda al público la conveniencia de adoptar precauciones para afrontar esta emergencia. La Empresa, por su parte, se esforzará en reducir lo más posible la zona afectada y el lapso que tomará esta interrupción del servicio.

La Empresa ruega al público aceptar estas molestias, que, aparte de ser inevitables en esta oportunidad, no tienen otro objeto que asegurar un buen servicio y la continuidad futura del abastecimiento.

EL ADMINISTRADOR

NACIONAL GANO 1-0 AL EQUIPO DE PELE

Santos hizo de visitante ayer en el Estadio Centenario de Montevideo.— En Cádiz (España) comienza el torneo "Ramón Carranza", con los partidos de Barcelona-River Plate y Atlético de Madrid-Peñarol.— Declaraciones de Dittborn, en Lima



(||) MONTEVIDEO, agosto 25 (UPI).— Nacional, de Uruguay, derrotó al Santos, de San Pablo, por un gol a cero, en un match internacional de Fútbol.

El primer tiempo había internacional de fútbol.

El match se jugó en el Estadio Centenario, en presencia de 55.000 espectadores, con tiempo soleado y temperatura agradable.

A las órdenes del árbitro Pablo Vargas, los equipos se alinearon así:

SANTOS: Laercio, Jorge, Mauro, Dalmo, Formiga, Zito, Dorval, Malgavio, Coutinho, Pelé y Pepe.

NACIONAL: Solimando, Troche, Emilio Alvarez, Méndez, Eliseo Alvarez, Origoni, Acosta, Oyarbide, Rodrigo Acosta, Bergara y Escalada.

() CADIZ, 25 —(UPI)— Ya se encuentran en esta capital los cuatro equipos, dos sudamericanos y dos españoles, que disputarán a partir de mañana el trofeo anual "Ramón Carranza", con que se inaugura oficialmente la temporada futbolística española.

River Plate de Buenos Aires y Peñarol de Montevideo son los dos representantes sudamericanos mientras que Atlético de Madrid y Barcelona representarán a España.

El partido inaugural correrá a cargo del Barcelona y River Plate, que se enfrentarán en el Estadio Municipal "Ramón de Carranza" mañana sábado a las 17.00 GMT. Por la noche, a las 22.00 GMT, jugarán Peñarol y Atlético de Madrid.

Al día siguiente, el domingo los perdedores de los partidos del sábado disputarán el tercero y cuarto puesto de la clasificación, también a las 17.00 GMT, mientras que por la noche, a las 20.00 GMT se decidirá la final.

El Real Madrid, ganador del trofeo Carranza el año pasado, no ha podido estar representado éste por sus compromisos de América. Actualmente ha realizado una jira por los países de la América Latina, que culminará con un partido en Los Angeles.

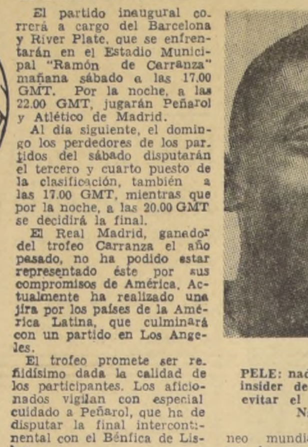
El trofeo promete ser refiidísimo dada la calidad de los participantes. Los aficionados vigilan con especial cuidado a Peñarol, que ha de disputar la final intercontinental con el Bénfica de Lisboa.

En Cádiz no queda ningún sitio disponible y se piensan habilitar, si no hubiera alojamiento suficientes coches-camas estacionados en las vías muertas de las estaciones ferroviarias.

Los equipos se entrenarán esta tarde y después se espera que los entrenadores den a conocer las alineaciones.

() LIMA, 25 —(UPI)— El dirigente del fútbol chileno Carlos Dittborn, declaró aquí que está prácticamente asegurado el buen éxito del campeonato de fútbol por la Copa del Mundo que se realizará en la capital chilena en mayo del próximo año.

En el curso de una conferencia de prensa que ofreció ayer Dittborn dijo que Chile espera recaudar, en el torneo mundial 5.200 millones de pesos y que ya están agotándose los abonos reservados a los países extranjeros.





PELE: nada pudo hacer el insider de Santos para evitar el contraste ante Nacional.

Dijo que cuatro estadios se encuentran listos o últimándose en sus últimos detalles para la realización del campeonato. Ellos son el Estadio Nacional de Santiago, con capacidad para 80.000 espectadores; el de Viña del Mar, que podrá albergar a 35.000 y luego los de Rancagua y Arica.

Añadió que la cooperación efectiva del Gobierno de Chile ha hecho posible lograr un verdadero milagro en la construcción de cuatro magníficos estadios y asegurar el alojamiento para cualquier número de visitantes. Dittborn llegó ayer de Curazao y continuó hoy a Santiago.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8.946, de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en las calles que se indican de las Comunas que se mencionan, que los frentes de sus predios afectos a pago de Pavimentación de Soleras, Aceras y Calzadas de Concreto, son los siguientes:

N.o del Predio		Nombre del Propietario	Frente en ml.
		COMUNA DE CONCHALI	
		CALLE 7 NORTE — Entre Valdivieso y Av. México (Costado Sur)	
1804		Luciano Lobreau	9,50
1850		Juan Ordenes	8,00
1880		Juan Flores	8.50
1898		Pedro Cabeza	8.00
1920		Suc. Juan Campos	8.00
1952		Elsa Torres	8.00
1970		Bernardino Campos	8,00
1982		Lidia Riffo	8.00
1998		Ladislao Valdés	8,00
		(Costado Norte)	
1805		Emilio Figueroa	10.00
1854		Luisa Avalos	8.00
1881		Francisco Nieto	8.00
1895		Moisés Moya	8.00
1929		Aurora Lepe	8.00
1951		Cristina Riquelme	8.00
1978		Bernardo Paredes	8.00
1997		Juan Tapia	12,00
		CALLE 8 NORTE — Entre Av. Valdivieso y México (Costado Sur)	
0788	p. Valdivieso	Irma Soto	5,50
1576		Aharol Acuña	9.00
1580		N. N.	7.20
s/n		Antonio Madariaza	15,00
		CALLE EDGAR POE — Entre Cerro y Pje. Esfuerzo (Costado Norte)	
s/n		N. N.	8.00
0718		Luis Mella	10.00
0726		Miguel Caldera	10,00
0736		Luisa Contreras	10,00
0746		Sergio Romero	10.00
0756		Hortensia González	10,00
0762		Lucrecia León	10,00
0768		Herminia Pastenes	10,00
0772		Luis X	10.00
0780		Eduardo Quintanilla	10.00
0784		Laura Rodríguez	9,50
		Pasaje Esfuerzo — Entre Gral Patton y Pte. Lincoln (Costado Oriente)	
0798	p. G. Patton	Guillermo Herrera	17,00
0799	p. P. Lincoln	Enrique Vásquez	14,00
		(Costado Oriente)	
s/n		Cooperativa Délano Rusbel	13,00
s/n		Pablo Santander	14,00
		CALLE PTE. LINCOLN Y POETA WHIMAN Entre pro. N.o 1242 y Cerro (Costado Poniente)	
1242		Ramón Acevedo	26,00
1280		Aníbal Benavides	7,70
1282		Suc. Ana Yávar	14.00
1294		Mercedes Yávar	15,50
1332		Fernando Pizarro	29.30
s/n		Olga González	5.20
1418		Enrique Kauser	10.80
s/n		Luisa Pacheco	10.50
992	p. G. Clark	Francisco Navarro	10.00
s/n		Ester Aguayo	9.00
1474		Manuel Machuca	19.70
s/n		Reinaldo Rodríguez	21.00
1034	p. Pje. Jefferson	Ema Sepúlveda	20,00
		(Costado Oriente)	
		Elena Cordero	10,00
		Lusinda Montes	9.20

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 211, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o división de predios deberán ser puestos en conocimiento de la Dirección, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

SANTIAGO, 23 de agosto de 1961.—

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

"Fiesta" anual del fútbol aficionado

Con jornada de eliminatorias comienza mañana el 29.o Campeonato Nacional

Mañana se dará comienzo, en distintas canchas del país al XXIX Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, que controlará la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, y que contará con la participación de 136 equipos, que representarán a las diferentes asociaciones afiliadas a la ANFA. En este número están incluidos Calama, campeón de 1960, y Chuquicamata, que servirá de sede de la rueda final del torneo. Ambos equipos no intervendrán en las eliminatorias zonales.

La jornada inicial se hará por doble eliminación, agrupando el programa, que fue dividido en diez zonas, 65 partidos. Son los siguientes (haciendo de local los equipos nombrados en primer término):

Primera Zona: Iquique con Oficina Victoria, Mejillones con Tocopilla, Antofagasta con Taltal y Pedro de Valdivia con María Elena.

Segunda Zona: Potrerillos con Chañaral y Vallenar con Domeyko. Bye: Copiapó.

Tercera Zona: Vicuña-La Serena, Andacollo con Coquimbo, Combarbalá con Illapel, Los Vilos con Salamanca y Ovalle con Punitaqui.

Cuarta Zona (Subzona "A"): Casablanca-Alejo Barrios, Viña del Mar-Valparaíso, Concón-Santa Inés, Quintero-Limache y Naval (Valparaíso)-Bernardo O'Higgins. Subzona "B": Quillota-La Cruz, Villa Alemana-La Calera, Panquehue-Putaendo, San Felipe-Los Andes y Catemu-Llay-Llay.

Quinta Zona (Subzona "A"): Providencia - Ñuñoa, Recoleta-Universitaria, Lo Franco-Qta. Normal, San Miguel-General Velásquez. Subzona "B": La Cisterna-Santiago, San Bernardo-Buin, Talagante-Isla de Maipo y Tiltil-Colina. Subzona "C": Puente Alto-Maipú, San Antonio-Cartagena, Melipilla-El Monte y El Bosque-Peñaflor. Subzona "D": San Eugenio-Parque Cousiño, Ferroviaria-Renca y Curacaví-Las Condes.

Sexta Zona (Subzona "A"): Machalí - Sewell, Graneros-Rancagua y Caletones-Rengo. Subzona "B": San Fernando-Peralillo, Las Cabras-San Vicente de Tagua-Tagua. Queda bye Santa Cruz.

Séptima Zona: Molina-Curicó, Linares-Talca, Parral-Cauquenes, Chillán-San Carlos y San Javier-Villa Alegre.

Octava Zona (Subzona "A"): Tomé-Naval Talcahuano, Huachipato-Concepción, Talcahuano-Penco y Universitaria-Chiguayante. Subzona "B": Cañete-Curanilahue, Lebu-Pilpilco, Schwager-Arauco y Coronel-Lota.

Novena Zona (Subzona "A"): Mulchén-Los Angeles, Angol-Traiguén, Curacautín-Lautaro y Collipulli-Victoria. Subzona "B": Villarrica-Pucón, Lanco-Loncoche, Nueva Imperial-Carahue, Gorbea-Temuco. Pitrufquén, bye.

Décima Zona: Paillaco-La Unión, Río Bueno-Osorno, Pto. Montt-Puerto Varas. Castro, bye.

LA TEMPORADA DE CICLISMO SE INICIA MAÑANA

Prueba: Criterium de Apertura

La Asociación Ciclista de Santiago inicia mañana sus actividades oficiales de la temporada 1961-1962, con la tradicional competencia denominada Criterium de Apertura, que contará con la intervención de numerosos corredores de 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías y novicios.

La prueba se largará, a las 9.30 horas, desde Avenida Costanera con Plaza Baquedano, para seguir a Avenida Vitacura, Tabancura, camino a Las Condes hasta Retén de Carabineros de San Enrique, continuando por calle Carlos Hamilton, Circuito Los Domínicos, camino de El Alba, Las Flores, Avda. Apoquindo, Avda. El Bosque Norte, Costanera, Pedro de Valdivia Norte, hasta pie del Cerro San Cristóbal, lugar donde estará instalada la meta.

Motociclistas en circuito "Alcalde R. Soto": mañana

Numerosos corredores actuarán en el interesante programa que se realizará mañana, organizado por el Club ETC, y con el control de la Asociación Central de Motociclismo.

Consta de 5 pruebas en el circuito "Alcalde Raimundo Soto", a disputarse en Quilicura, en el que intervendrán máquinas de los diversos tipos, desde 100 cc., 125 cc. (cadetes), hasta 175 cc., de fórmula internacional. También participarán motonetas de 175 cc. El torneo se iniciará a las 14.30 horas, con la actuación de las más destacadas figuras de este deporte, como Pablo Gamberini, campeón sudamericano; Winston Colvin, Erhard Kausel o Luis Gatica.

Fiesta del fútbol habrá en La Granja

En el Estadio Municipal de La Granja se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Fútbol Amateur que organiza la ANFA, y les ha correspondido enfrentarse en esta primera etapa a los seleccionados de La Granja y el de Conchalí.

Con el entusiasmo y preparación a que han sido sometidos los integrantes de ambas escuadras, este primer partido ha de constituir un verdadero acontecimiento deportivo para esta populosa comuna de La Granja.

El programa de esta tarde deportiva comenzará a las 14.30 horas, con un interesante preliminar.

2ª fecha de la rueda final en fútbol de Cadetes

Clásico estudiantil figura en el programa

Mañana, en diferentes canchas, se disputarán los encuentros correspondientes a la segunda fecha de la rueda final del campeonato oficial de fútbol de la Sección Cadetes de la Asociación Central.

El programa completo, es el siguiente:

Estadio Santa Laura, cancha 2: 9,30 horas, Unión Española con Audax Italiano, primeros y segundos infantiles; cancha 1, a las 10,00 horas, juveniles y división especial.

Estadio de la UC.: 9,00 horas, Universidad Católica con Universidad de Chile, cuatro equipos.

Estadio San Eugenio, cancha 2: 9,00 horas, Ferrobádminton con Magallanes, cuatro elencos.

Cancha Hospital San Luis: 9.00 horas, Colo Colo con Santiago Morning, cuatro equipos.

Estadio Nacional, cancha 5: 9.30 horas, Everton con Wanderers, tres elencos; cancha 7: 10.00 horas, segundos infantiles.

Estadio Nacional, cancha 6: 9.30 horas, Palestino con Green Cross, primeros y juveniles; cancha 7: 10,00 horas, segundos infantiles.

FUTBOL DE ADEC Y ADIP EN PROGRAMAS DE HOY

Las siguientes Asociaciones han fijado sus programas de fútbol para esta tarde en las canchas que se indican, con dos equipos y desde las 15 horas:

ASOCIACION DE INST. PUBLICAS - ADIP.

En la cancha de cuarta zona: Casa de Moneda-Interpart, árbitros Ríos y Toro; cancha Hospital J. J. Aguirre, Dirección de Pavimentación-Dirección de Salud, árbitros, Díaz y Carreño; cancha Estadio Nacional N.o 6, Contraloría-Dirección de Prisiones, árbitros, Castro y Lecaros; cancha Interpart N.o 1, Escuela de Medicina-Ministerio de Obras Públicas, árbitros, Beher y Pérez, y en la cancha Endesa, J. J. Aguirre con Endesa, ante los árbitros Saavedra y Farías.

ASOCIACION DE EE. DE CAJAS - ADEC

Cancha Avda. B. O'Higgins con Las Rejas, Caja de Crédito Minero con Caja Nacional de EE. PP. y P., y en la cancha buses 48 al finalizar Renca, Dirección de Obras Sanitarias con Sociedad Nacional de Agricultura.

SEPTIMA FECHA DEL TORNEO DE LA LIGA OBRERA

Esta tarde se jugará la 7a. fecha del campeonato oficial de la Liga Obrera de Deportes, siendo el match de mayor atracción el que jugarán los equipos del Servicio de Seguro Social con Cristalerías de Chile, ambos equipos se presentarán a la cancha con sus mejores elementos y bien entrenados.

El calendario de partidos fijados para hoy es el siguiente:

Cancha Servicio Seguro Social.— Cristalerías de Chile Director de turno, Diego Portales.

Cancha Ilharreborde.— Sederías Sumar con Ilharreborde; director de turno, Moreno Hnos.

Cancha Cía. Cervecerías Unidas.— Comandari con Cía. Cervecerías Unidas; director de turno, Ilharreborde.

Cancha Viam Sur.— Diego Portales con Frío Lux; director de turno, Luis Grau.

Cancha 12 de Octubre.— Luis Grau con Moreno Hnos. Director de turno, Comandari.

"Thunder" cita a sus jugadores

El deportivo "Thunder" cita a todos sus jugadores para mañana, a las 9,15, en las canchas del Polígono ubicadas en San Pablo 4700, por tener que enfrentar sus tres equipos a los del Atlético Brasil, por el torneo de la Liga Deportiva Quinta Normal.

Palais Royal juega con Santa Teresita

Un nuevo compromiso de interés tienen los activos equipos de Palais Royal, en los partidos que jugarán mañana con Santa Teresita, desde las 15 horas, en su cancha de Vivaceta 3138.



LUIS ARAVENA: Es vice campeón sudamericano y concurrirá al Campeonato Extraordinario de Perú.

Dos jugadores al S. A. de Pimpón

Fueron designados Luis Aravena y José González

Luis Aravena, de Universidad Católica y José González, de Unión Española concurrirán en representación del pimpón chileno al campeonato Extraordinario que organiza la Federación peruana y cuya fecha inicial se cumplirá el lunes 28 del mes en curso. Ambos viajarán vía APSA, mañana domingo, a las 17 horas, acompañados del director de la Federación, Arturo Aravena.

La nominación de los jugadores indicados, la hizo el directorio de la Federación directamente, sin hacer selección atendida la premura del tiempo y tomando en cuenta los antecedentes de ambos elementos. Con esta resolución se deja sin efecto a otra que tomó el directorio en una sesión especial y que señalaba la no comparencia del pimpón chileno al certamen que comienza el lunes.

ESQUI:

21 inscritos en slalom gigante de tercera categoría

Una demostración del interés con que se está cerrando la temporada de esquí, son las 21 inscripciones recibidas para el slalom gigante, que la Asociación Santiago de Esquí realizará mañana en las canchas de Lagunillas, con el concurso del Club Suizo, y para elementos de tercera categoría.

Bajo las órdenes del árbitro Peter Morel y actuando como juez de partida Jorge Schweizer, y con el cronometraje de Walter Peter, actuarán varios elementos ya conocidos en la especialidad como Udo Von Plate, del CAB; Mario Dupré (U); Carlos Domínguez (UC); Daniel Acuña (U); Roberto García (UC), y otros, con posibilidades de conseguir las primeras clasificaciones.

Acuerdo del Círculo en favor de los cronistas deportivos

El directorio del Círculo de Periodistas Deportivos celebró recientemente una importante reunión. Entre otras materias acordó, encomendar al presidente, Simón Stancic, y vicepresidente de la institución, Julio Martínez, que se entrevisten con el presidente de la Asociación Central de Fútbol, para representarle el malestar que han producido las palabras que habría dicho en sesión de Consejo, el presidente de la rama de fútbol de U. de Chile, Jorge Pica; las que afectarían directamente a los periodistas deportivos. Se tomó este acuerdo, luego de escuchar al principal afectado en el hecho enunciado, el cronista Hugo Gasc, de "El Mercurio".

El Círculo de Periodistas Deportivos espera que en la entrevista mencionada, se aclaren conceptos, y se superen las asperezas provocadas; en circunstancias que tradicionalmente las relaciones entre los dirigentes del fútbol profesional, y los cronistas, han sido muy amistosas.

Ocho partidos por el interescolar de básquetbol

Con ocho partidos, que corresponden a la tercera fecha de este torneo que controla la Rama Escolar del Club Deportivo Universidad Católica, y en el que participan los más prestigiosos establecimientos de la enseñanza particular, continúa hoy el básquetbol escolar. Los encuentros programados se jugarán en las siguientes canchas:

Cancha Juan Bosco: Scuola Italiana versus Andrew Carnegie College, 14.30 horas, categoría infantil; 15.10 horas, categoría intermedia. Liceo Juan Bosco versus Liceo San Rafael: 16 horas, categoría infantil; 16.40 horas, categoría intermedia. **Cancha Patrocinio:** Patrocinio de San José versus Nido de Aguilas, 14.30 horas, categoría infantil; 15.10, categoría intermedia, y 16 horas, categoría superior. **Cancha Murialdo:** Liceo Leonardo Murialdo versus Instituto Miguel León Prado, 15 horas, categoría infantil; 15.40, categoría intermedia, y 17 horas, categoría superior. **Cancha Luis Campino:** Luis Campino versus Academia de Humanidades, 14.15 horas, categoría infantil; 15 horas, categoría intermedia. **Cancha Verbo Divino:** Colegio Verbo Divino versus Colegio Calasanz, 15 horas, categoría infantil; 15.40, categoría intermedia, y 16.30, categoría superior. **Gimnasio U. C.:** Sagrada Familia versus Gratitud Nacional, 14.30 horas, categoría infantil; 15.10, categoría intermedia, y 16 horas, categoría superior. Colegio San Ignacio versus Sagrados Corazones: 17 horas, categoría infantil; 17.40 horas, categoría superior.

Homenaje a la delegación de Brasil rinde el "México"

El producido de la velada se destinará a ayudar al ex pugilista Oscar Rodríguez.— Alfredo Cornejo peleará en Concepción con Luis Segundo Núñez.— 41 años de actividad cumple hoy Julio Vargas, el "Second Desconocido"



JULIO VARGAS: Cumple hoy 41 años de actividad boxeril.

(||) La directiva del México Boxing Club anuncia para esta noche en su conocido local de San Pablo 1617, un festival en el que tomarán parte peleadores de diversos clubes de la capital, y que ha sido dedicado en honor de la delegación brasileña que intervino en el Campeonato "Próceres de América". A cada uno de los miembros del equipo carioca se le entregará una insignia del club azteca como recuerdo de su estada en nuestro país.

(||) El producido material de la velada será entregado al ex pugilista Oscar Rodríguez, quien a raíz de haber quedado ciego, pasa por una difícil situación económica. Tomará parte también en el festival el veterano campeón sudamericano de todos los pesos Arturo Godoy, quien se presentará en dos rounds con el profesional Pacífico Campos. El programa de la reunión es el siguiente:

Raúl González, del México, con Sergio Díaz, del Tranviario; Vicente Vidal, del México, con Javier López, del Locarno; Jorge González, del México, con Luis Urrutia, del Cía. Electricidad; Leopoldo Guajardo, del Locarno, con Juan Carvajal, del Subestaciones; Isaías Guerrero, del Locarno, con Miguel Alvarez, del México; Eduardo Miranda, del México, con Guillermo Bernal, del Locarno. El match de fondo estará a cargo del campeón de Los Barrios y de Novicios, Luis Muñoz (Cachupín), del México, con Luis Muñoz, del Locarno.

(||) NUEVA YORK, 25.— (UPI).— El campeón de peso mediano de Brasil, Fernando Barreto, se enfrentará a Vince Shomo, ex campeón de esa división en el torneo de Guantes de Oro de Nueva York, Estados Unidos e internacional, en el match de semifondo de mañana, en el Madison Square Garden.

El match estelar de la noche será escenificado por Doug Jones, medio pesado invicto de Nueva York, y Von Clay, de Filadelfia. Aunque ambos son de la misma división, el encuentro ha sido clasificado como de peso pesado.

(||) Es casi seguro que en una oportunidad próxima se presentará en Concepción, Alfredo Cornejo, quien enfrentará en el Gimnasio Universitario de la ciudad penquista a Luis Segundo Núñez, ex campeón nacional de los mediomedianos, cuyo título lo perdió a manos del antofagastino Andrés Osorio.

(||) Hoy 26 de agosto cumple 41 años de actividad boxeril Julio Vargas, cuyo nombre de batalla "Second Desconocido" es ampliamente popular en el ambiente nacional. Vargas comenzó como pugilista en el desaparecido Club Benjamín Talman, cuando apenas tenía [illegible] años de edad. Luego de abandonar el boxeo activo se dedicó de lleno a servir como segundo, y en algunos casos como entrenador, aunque en esta última actividad no ha tenido reconocimiento oficial.

(||) En su larga trayectoria ha estado Vargas en el rincón de famosos peleadores nacionales, tales como Vicentini, Arturo Godoy, [illegible] Tani Loayza, Quintín Romero, Uzabeaga, Mery, Domingo Osorio, Lobos, Sire y otros. En reconocimiento a su dedicación y a su profundo cariño por el boxeo, lo designó la Federación como integrante del equipo que concurrió al último latinoamericano efectuado en Montevideo. En esta designación influyó poderosamente la buena opinión que de él tienen los dirigentes señores Alberto Serrano y Fernando Fantini para quienes Vargas guarda un profundo reconocimiento.

Toda La Calera vibra con su deporte

...ciudad, el comercio y la industria, están regocijados con la magnífica ...ación cumplida por el fútbol calerano. Puntero invicto terminó el equi... Unión — Calera en el torneo de Ascenso.— Sus figuras: Meléndez y el brasileño Orlando

"LA NACION" inicia hoy una amplia ... de informaciones sobre las actividades ...ortivas de los clubes que militan en la ...ncia de División de Ascenso del ...tbol Profesional, que, con tan buen éxito ...uesto fin a su primera rueda.

El interés que están demostrando las ...entaciones provincianas por llegar a la ...era Profesional en 1962, está a la vista ... el esfuerzo de sus adeptos por lograr ...lugares de privilegio, reservados a cua... que deberán ascender; unos por derecho propio y otros por concepto de plazas deportivas.

"LA NACION" ha determinado enviar, periódicamente, un corresponsal especial a las ciudades en que se está desarrollando este torneo, habiéndole correspondido en esta oportunidad a la ciudad de Calera, que está representada por el Club Deportivo Unión Calera, el que a su vez cuenta con el amplio respaldo de la fábrica de Cemento Melón.

...sileño Orlando Cunha ...entreala derecho del ...Calera, que fue trans... del Juventus de Sao Paulo, de Brasil.

...ldeta Olavarría, capi... del Unión Calera y uno ... más eficaces defensas ... zona en la serie de ascenso.

Iniciamos nuestro programa con los "caleranos", por ser ellos los punteros del torneo, clasificación que consiguieron el domingo pasado con su victoria sobre Ñublense de Chillán, brega que presenció nuestro Corresponsal en visita y cuya labor periodística se vio facilitada por la amable cooperación del señor Arturo Ovalle Ortúzar, Presidente de la institución.

El señor Ovalle, caballero de vasta cultura y de gran solvencia económica y social se ha rodeado de un gran afecto por toda la ciudadanía calerana, por sus dotes que lo acreditan como un dirigente ejemplar.

En Calera está radicado más o menos siete años desde su regreso de Europa, donde permaneció largo tiempo, habiendo vivido también muchos años en EE. UU.

Al radicarse en Calera, se instaló en compañía de su hermano Jorge, con una Estación de Servicios "Esso" en la bifurcación de la Carretera Panamericana con el camino ramal al norte.

El año pasado ingresó al directorio que actualmente preside el Unión Calera y forma parte, además, del Comité Mundial de Fútbol Subsede de Viña del Mar.

Me contaba que entre sus proyectos figura el de obtener con el respaldo de todos los demás miembros del directorio, en el que forman parte altos jefes de la fábrica de Cemento Melón y regidores municipales de la localidad, el conseguir hospedar a una delegación que deberá concurrir al Campeonato Mundial de Fútbol que le corresponda actuar en Viña del Mar, aliviando en parte, grandemente la responsabilidad que deberá afrontar nuestro principal balneario para esa época.

Calera está preparado para tan grande empresa y sería una gran satisfacción poder dar este ejemplo de progreso local que se debe a la cooperación de la fábrica de Cemento Melón, principal industria de la zona. O sea, Calera pasaría a ser una Subsede de la Subsede de Viña del Mar, me manifestó el señor Ovalle.

Pudimos apreciar el espíritu de ayuda que existe en el comercio calerano para con el club de su representación y constatamos ejemplos como el de los hermanos Lefort, dueños de un negocio de artículos eléctricos, que donó al club un horno eléctrico para el tratamiento de los jugadores lesionados.

La firma comercial Araya y Lillo, que posee Fotos Studios Flash, nos proporcionó gratuitamente todas las fotos deportivas que van en la presente página y la que hacemos público agradecimiento.

Todo esto, está demostrando que el Club Unión Calera cuenta con el amplio respaldo de su ciudadanía, fuera de la que le proporciona la fábrica cementera y la Municipalidad local.

La fábrica da una subvención anual de varios miles de escudos para los gastos que demandan la profesionalización de sus jugadores, como asimismo, la Municipalidad de Calera con el aporte del porcentaje que percibe de los borderó de los espectáculos que se efectúan en el campo municipal cuando juega Calera en su cancha.

La Municipalidad está empeñada en hacer la ampliación total de las graderías de su campo deportivo para dejarla apta para 15 mil personas, ya que en la actualidad ha habido fechas en que han quedado fuera más de mil quinientas personas por falta de ellas.

VISITA A LA FABRICA

En compañía, siempre, del señor Ovalle, visité la fábrica siendo presentado a los altos jefes señores Patricio Labra, Alfonso Serrano y Guillermo Leyton, con quienes tuvimos una reunión que contó con el beneplácito del señor Hernán Márquez.

En esta reunión se habló del fútbol en general y pude captar la marcada buena intención de cooperación de estos señores jefes para el sostenimiento del Unión Calera. Todos ellos forman parte de la institución, en calidad de socios efectivos, y varios de ellos integran el actual directorio que preside el señor Arturo Ovalle.

No solamente la fábrica coopera en el deporte con sus empleados, sino también en la parte bienestar, proporcionándoles todas las facilidades que son necesarias para el mejor desenvolvimiento de sus familiares que viven alejados de centros como Santiago u otras capitales de provincias.

En este aspecto, tanto el empleado como el obrero cuentan con casas que les proporciona la fábrica. Escuelas primarias de ambos sexos separadamente y con estudios para seguir cursos de especialidades en algún oficio. Escuelas que funcionan en edificios amplios, cómodos e higiénicos.

Dentro de la población tienen plazas de juegos infantiles, estadio, piscina, policlínicas, cooperativas, etc.

Cuentan los empleados con un Club Social de Empleados, al cual pertenecen en calidad de socios por acciones y cuotas mensuales. En él disponen de todas las comodidades imaginables. Su edificio está construido a la última palabra de arquitectura. Amplios salones, comedores, peluquería, biblioteca, salas de juego para naipes, y otros entretenimientos. Amplio salón de billares. Sala de palitroques, sala de cine con capacidad para más de quinientas personas, canchas de tenis, piscina. En el segundo piso están instalados los dormitorios para matrimonios y solteros que lleguen de visitas. Departamentos con baño, teléfono y sala de recibo independiente. Todo esto con la instalación de calefacción central para todo el edificio. El sólo alhajamiento calculo que debe tener un avalúo de sobre los 200 millones de pesos. Lámparas, cortinaje, etc. que no se ven ni en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar. Los jardines que rodean el edificio fueron diseñados por un especialista que hoy se encuentra en el extranjero perfeccionándose.

Este Club, fui informado, será prontamente inaugurado y tendrán también cabida para hacerse socios las personas que lo deseen de Quillota y Calera. Con razón pretenden hospedar a una delegación extranjera para el mundial de fútbol, y de llegar a realizar este proyecto, estimo que la que fuera favorecida con esa suerte, estaría mejor colocada que en ninguna otra parte. Y lo que es más, atendida por una persona como el señor Ovalle, integrante del Colié que con su calidad de "poligloto" facilitaría el entendimiento con los nuestros.

EN LA SEDE DEL CLUB DEPORTIVO

En la sede del Club Deportivo Unión Calera fui atendido por su gerente señor Mesina, quien me informó del desenvolvimiento administrativo del club, mostrándome las planillas de sueldos de los jugadores que se encuentran pagados al día y que en total suman sobre los tres millones de pesos fuera de la de gastos de farmacia que sobrepasa los cuatrocientos mil en medicinas, vitaminas etc.

Me hizo presente que en las planillas de pago de los jugadores sigue figurando mensualmente el jugador Sergio Cabrera Saravia que se encuentra hospitalizado en el Sanatorio de Putaendo hace más de un año y la directiva continúa cancelando sus sueldos, enviándole un cheque mensual por la suma de 60 mil pesos en reconocimiento por el que fuera en temporadas anteriores uno de sus grandes defensores de los colores del Unión Calera.

Tuve oportunidad también de conocer a varios jugadores que me fueron presentados por su director técnico Oscar Andrade que en esos momentos atendía los tratamientos de los jugadores lesionados.

Conversé con Tapia, Ortiz, Zuleta, Orlando y otros pudiendo apreciar que todos ellos se encuentran gustosos en la institución que defienden y han llegado varios de ellos desde las divisiones inferiores.

Orlando Cunha Filho es un morocho de 28 años y viene del Juventus, de Sao Paulo. Está radicado en La Calera en compañía de su esposa y tres hijos y me manifestó encontrarse muy a gusto en Chile a pesar de extrañar mucho el clima y alimentación.

Me mostró su album de fotografías y recortes de prensa del Brasil y Argentina en cuyas canchas ha dejado la impresión de ser un astro en el dominio de la pelota y golero por naturaleza. En una de ellas aparece en un abrazo con Pelé, del cual se confiesa muy amigo, y en esa oportunidad se retrataron en el centro de la cancha momentos antes de ser rivales. En otra aparece en la selección de Sao Paulo en 1956, donde estuvo concentrado junto a Pelé, Gilmar y otros.

Oscar Andrade me manifestó que se encontraba feliz con el club cuya dirección técnica ha tomado en el cual ha encontrado el reconocimiento, tanto de la directiva como la de los jugadores.

"Cuento para trabajar con elementos todos muy nuevos y voluntariosos con deseos de superación. No tengo problemas para adiestrarlos por cuanto todos son serios, sobrios y responsables; con decirle que para los partidos no necesito de concentración y cada uno aloja en su respectivo domicilio.

"Da gusto contar con elementos tan disciplinados y llenos de entusiasmo, que no me crean problemas para mi desempeño porque se cuidan en todo sentido. Creo poder continuar en la segunda rueda con el mismo éxito de la que hemos terminado."

César Valenzuela Guzmán

Deportivo Unión Calera, puntero invicto de la primera rueda del torneo de ascenso, con 7 victorias y cuatro empates. De pie, izquierda a derecha: Enrique Vargas, Héctor Leiva, Ismael Sandoval, Sergio Tapia, Nelson García y Luis Pérez; agachados: José Torres, Moisés Silva, René O. Meléndez, Orlando Cunha Filho (brasileño) y Edgardo Ortiz.

Arturo Ovalle Ortúzar, presidente del Unión Calera y director del Comité Mundial de Fútbol, Subsede Viña del Mar.



...do, el "morocho" jugador brasileño, recibe el abrazo de ...ro Orlando Meléndez al marcar el tanto del empato en ...ejo disputado el domingo pasado en Calera, enfrentando a Ñublense, de Chillán, al que derrotaron 2 por 1




José Raúl Torres Montes, puntero izquierdo del Unión Calera y scorer de la competencia de la serie de ascenso, con once goles en once partidos.



Sergio Tapia Nünster, eficaz defensa del Unión Calera, que se está destacando como un promisor elemento a breve plazo.



Luis Pérez, arquero del Unión Calera, corta una peligrosa jugada en el cotejo disputado contra Coquimbo Unido, en Calera; encuentro que dejó público sin poder entrar, por agotamiento de las entradas.



Oscar Andrade Revecco, director técnico del Unión Calera.



Arturo Ovalle Ortúzar, presidente, y Miguel Delgado Fálker, director y secretario del Unión Calera, comentan en el intermedio las incidencias del match frente a Coquimbo.

LOS SORTEARAN HOY, A LAS 13 HORAS:

Tres concursantes postulan a 2 abonos para el Mundial

Cómo ganar cualquier premio

Por considerarlo de real interés para los miles de concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION, que optan a cualquier premio, damos enseguida una serie de puntos que hay que tener muy presente, relacionados con el correcto envío de los cupones:

1.—Evitar los pseudónimos, pues, en el caso de obtener un premio importante, pueden presentarse dificultades con respecto a la identidad de quién envió el cupón.

2.—Serán rechazados todos los cupones que vengan enmendados.

3.—El concursante que haya obtenido un abono para el Mundial del 62, no puede optar a otro abono, aun cuando en una nueva fecha vuelva a obtener el puntaje más alto. Otro caso: si ocupa con dos de sus cupones, los dos primeros lugares en una fecha, obtendrá sólo uno de los abonos, más el premio que le siga en importancia; pero de ninguna manera dos abonos.

4.—Los cupones deben escribirse con letra clara, de imprenta y, en lo posible, a máquina. Hay algunos que, en realidad, no se entienden lo que quieren decir y entonces son declarados nulos.

5.—Quien acierte el resultado de un partido, sin indicar el número de goles, tiene dos puntos. Y si lo acierta con los goles exactos que se produjeron, tiene 3 puntos más. O sea, que el puntaje máximo de un partido es de cinco (5) puntos.

6.—Lo fundamental es acertar el Partido Clave que se destaca en cada fecha. Con acertar su resultado basta: ganó Colo Colo, ganó Santiago Morning, o empataron. Sólo los cupones que acierten el Partido Clave pasan a ser computados para verificar el puntaje total y su opción a los premios semanales y a los del Gran Sorteo Final. Los demás cupones no son considerados para nada, así tengan los otros seis partidos acertados con resultados y número de goles exactos.

Cincuenta y ocho concursantes de la Polla del Fútbol recibirá hoy sus premios semanales correspondientes a la 12.a fecha. El acto tendrá lugar a las 13 horas, en las oficinas del hall central de nuestro diario, en presencia de las autoridades de la Empresa Periodística LA NACION, representantes de casas comerciales, del crack internacional de Colo Colo, Enrique ("Cua-Cuá") Hormazábal, y del público que lo desee presenciar.

CITACION A LOS GANADORES

Damos en información aparte, la nómina oficial de los 58 concursantes que obtuvieron 22 y más puntos y, que por consiguiente, se han hecho acreedores a los premios establecidos. Los organizadores de la Polla del Fútbol han dispuesto que los 58 ganadores deben estar en nuestras oficinas, a las 12 horas de hoy, con el objeto de ratificar su identidad y ordenar los premios conforme al puntaje obtenido. Graciela Delgado, Hernán Salinas y Samuel Valenzuela, lograron 32 puntos, debiendo sortear entre ellos 2 abonos para el Mundial del 62.

● Son Graciela Delgado, Hernán Salinas y Samuel Valenzuela, todos con 32 puntos.— 58 ganadores tuvo la 12a. fecha de la Polla del Fútbol de LA NACION y recibirán sus premios hoy, en el acto público que se efectuará en el hall central de nuestro diario, el que será retransmitido por Radio Magallanes CB-146.— Obsequios de Productos Verkos, del Laboratorio Servek, y Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar, para todos los asistentes.— Especialmente invitado concurrirá Enrique "Cua-Cuá" Hormazábal, el popular crack de Colo Colo. ● Más de medio millón de cupones hemos recibido para la 13a. y última fecha de la Primera Rueda, y que tiene por Partido Clave el de Colo Colo con Santiago Morning, a efectuarse mañana en el Estadio Nacional. De nuevo será exhibida la furgoneta Ford Thames, de Nieto Autos

POR RADIO MAGALLANES

El reparto de premios será retransmitido por Radio Magallanes CB-146, a las 17.45 horas de hoy y mañana a las 13.30 horas, con la intervención del locutor oficial de esta emisora popular, Francisco Linares.

EXHIBICION DE LA FURGONETA

Como lo hemos hecho anteriormente, en la mañana de hoy será exhibida frente al edificio de nuestro diario, la furgoneta Ford Thames, de Nieto Autos principal premio del Gran Sorteo Final, conjuntamente con la Motoneta Vespa, también de Nieto Autos.

TERMINA LA PRIMERA RUEDA

Con los encuentros que se disputan hoy y mañana, se pone término a la primera rueda del Campeonato Profesional, División de Honor. Para esta décimotercera y última fecha, la Polla del Fútbol de LA NACION ha designado como Partido Clave el de Colo Colo con Santiago Morning, y que se juega de fondo en la reunión doble a efectuarse mañana en el Estadio Nacional.

Los siete cotejos de la 13.a fecha son éstos:

HOY.— Estadio Santa Laura: 15.30 horas, Palestino con Green Cross.

MAÑANA.— Estadio Nacional: 14 horas, Unión Española con Audax Italiano; 15.45 horas: Colo Colo con Santiago Morning. Estadio El Tranque de Viña del Mar: 15.30 horas, Wanderers con Everton. Estadio Municipal de Quillota: 15.30 horas, San Luis con Ferrobádminton. Estadio Fiscal de Talca: 15.30 horas, Rangers con O'Higgins.

MUY BUENOS PREMIOS

Para la etapa que tiene como Partido Clave el de Colo Colo con Santiago Morning, la Polla del Fútbol dispone de muy buenos premios, sobresaliendo entre ellos una Máquina Proyectora de Diapositivas "Minolta Mini 44", de Alfred Reifschneider y Cía., Agustinas 1151; números enteros de la Polla Chilena de Beneficencia; 3 Máquinas Jugueras a Chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049; 5 Juegos Gol King, etc., además, naturalmente, de los que se reparten habitualmente, como ser los dos Abonos Para el Mundial del 62, reloj pulsera de Casa Gabor, batería de cocina Fantuzzi, Despertador Jaz, Camisa de Almacenes Nelbec, pelota de fútbol de Alonso e Hijos, etc.

OBSEQUIOS A TODO EL PUBLICO

Como de costumbre, todo el público que asiste a la repartición de premios que se efectuará hoy, a las 13 horas, recibirá obsequios. Esta vez, consistirán en productos Verkos, de Laboratorios Servek y Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar.

AYER retiró su abono para el Mundial del 62, el niño de [illegible] años, Carlos Vega Acuña, y que lo obtuvo en la 11a. fecha de la Polla del Fútbol. "Muchas gracias, nos dijo, le regalaré el abono a mi papi". EN EL GRABADO, le hace entrega del comprobante del abono, Juan Carvajal, Inspector General de LA NACION.

EN "LA NACION" SE LES ESPERA A LAS 12 HORAS:

Estos son los vencedores de la 12a. fecha

La nómina oficial de los 58 concursantes que obtuvieron 22 puntos y más, en la 12a. fecha de la Polla del Fútbol de LA NACION, y que recibirán sus premios en el acto que tendrá lugar a las 13 horas de hoy, en nuestras oficinas, son los siguientes:

Graciela Delgado, Talagante	32 puntos
Hernán Salinas Jaña, Santiago	32 "
Samuel Valenzuela H., Rancagua	32 "
Georgina Cifuentes, Santiago	29 "
Patricia Encalada, Santiago	29 "
Oscar Segundo V., Santiago	29 "
Sergio Urzúa C., Santiago	29 "
Oscar Carrasco C., Los Andes	27 "
Samuel Valenzuela H., Rancagua	26 "
Rolando Valladares L., Quilpué	26 "
Ramón Vega S., Santiago	26 "
Volter Alvarez, Santiago	25 "
José Bravo I., Santiago	24 "
María Celis de Flores, Santiago	24 "
Víctor Hugo Cruz, Santiago	24 "
Luis Chellew Aguirre, Santiago	24 "
Patricia Encalada, Santiago	24 "
Iván Leiva C., Santiago	24 "
René Lobos G., Santiago	24 "
Guillermo Riveros L., Rancagua	24 "
Jorge Vargas G., Santiago	24 "
Julio Solís T., Santiago	24 "
Guillermo Sepúlveda, Santiago	24 "
Hernán Salinas J., Santiago	23 "
Jorge Lagos G., Santiago	23 "
Francisco Toro Rojas, Valparaíso	23 "
Sergio Urzúa E., Santiago	23 "
Alejandro Aguilera, Santiago	22 "
Claudio Amaya S., Santiago	22 "
Osvaldo Arcos M., Curicó	22 "
Juan Barceló, Santiago	22 "
Rolando Colombo M., Santiago	22 "
José Raúl Espinoza, Santiago	22 "
A. Fava B., Santiago	22 "
A. Fava B., Santiago	22 "
Juan Figueroa R., Santiago	22 "
Guillermo Flores H., Valparaíso	22 "
Pedro Fuentes B., Melipilla	22 "
José Honores Gómez, Chillán	22 "
Rolando Guerrero, Santiago	22 "
Miguel Jiménez A., Valparaíso	22 "
Pamela Leyton C., Santiago	22 "
Juan Magnan S., Santiago	22 "
Raúl Merino S., Santiago	22 "
Memo Ortega A., Talca	22 "
José Pardo H., Valparaíso	22 "
Pedro Piña V., Santiago	22 "
Miguel Pino S., Coquimbo	22 "
Pablo Puyol L., Santiago	22 "
Eugenio Ramírez O., Santiago	22 "
Joaquín Rubio M., Santiago	22 "
Antonio Ruiz F., Santiago	22 "
Guillermo Scott B., Rancagua	22 "
Jorge Vilches N., Curacaví	22 "
Enrique Vivaldi S., San José de Maipo	22 "
Juan Volta T., Quilicura	22 "
Yolanda Yáñez M., Rancagua	22 "
María Miranda Molina, Santiago	22 "

GOLF:

Se juega en el Country rueda de clasificación

En las canchas del Country Club, se iniciará hoy la disputa de la rueda de clasificación de la tradicional competencia de golf "Campeonato del Club". Esta etapa previa, se jugará a 36 hoyos medal play en varones, y a 18 en damas, juveniles e infantiles.

Los primeros 18, en varones, se cumplirán hoy, y los 18 restantes mañana domingo. En cuanto a las otras series: damas, juveniles e infaniles, su paricipación se efectuará mañana, en una sola jornada, a partir de las 12.30 horas.

Las salidas de los competidores en la serie varones, comenzarán hoy a las 10.45 horas, y mañana, a las 9.30 horas, siendo importante señalar que el campeón del año anterior Jack Mc Rostie, actuará en la primera salida, junto a M. Valdivieso y R. Urquidi. El horario de las salidas totales es el siguiente:

Hora salida sábado 26, 10.45, M. Valdivieso, R. Urquidi, J. L. Mc Rostie, 9.30 hora salida domingo 27; 10.51 N. Chaytor, M Kappes, L. Page, 9.36; 10.56, E. Van der Valk, D. Kinnear, I. Morrison, 9.42; 11.02, F. Condon, H. von Artens, R. Orchard, 9.48; 11.08, F. de Castro, C. Maira, M. Taverne, 9.54; 11.14, L. Cook, J. Bain, E. Núñez, 10.06; 11.20, R. Vilaza, J. M. Díaz, F. Velasco, 10.06; 11.26, A. Pulido, H. Rivadeneira, L. Cooper, 10.12; 11.32, S. Cruz, R. Hameau, E. Molina, 10.18; 11.38, E. Grove, E. Langdon, R. Jones, 10.24; 11.44, R. Lawley, W. Munn, G. Gepp, 10.30; 11.50, J. Rodríguez, A. Elder, C. Braun, 10.36; 11.56, W. Roeschmann, L. F. Mujica, P. Lizana, 10.42; 12.02, P. Rodillo, G. Bunster, E. Tornquist, 10.48; 12.08, J. Rodillo, R. Joh, L. Vermeheren, 10.54; 12.14, T. Senda, D. Kimber, J. Carr Rollit, 11.00; 12.20, V. Alexandroff, D. Yeomans, W. Robins, 11.06; 12.26, J. Rowlins, J. Cerda, E. Montero, 11.12; 12.32, C. Villarroel, L. Ramírez, E. Manieu, 11.18; 12.38, A. Delorenzo, R. Ando, G. Spencer, 11.24; 12.44, G. Hopkinson, J. Soler, C. Guzmán, 11.30; 12.50, A. Larraín, S. Amenábar, R. Haritcalde, 11.36; 12.56, R Gaete, M. Navarro, G. Villaseca, 11.42; 13.02, L. Silfverling, A. Geyger, H. Horton, 11.48; 13.08, F. Reuter, J. Ramsay, H. Elgueta, 11.54; 13.14, D. Laabs, H. Halsall, T. W. Scott, 12.00; 13.20, P. Roa, J. Yeomans, H. B. Jolly, 12.06; 13.26, R. Katz, J. Donoso, A. Quiroga, 12.12; 13.32, J. Valloton, M. Hughe, F. Humphreys, 12.18; 13.38, A. Aguirre, C. Eichholtz, D. Alexandroff, 12.24.

TIRO "SKEET" EN LO CURRO

Hoy, a las 15 horas, se dará comienzo a la selección de tiradores del Club Lo Curro de Tiro al Vuelo, que formarán en el conjunto que representará a la entidad en el campeonato interclubes que se hará el domingo 3 de septiembre.

En la competencia de hoy, que se hará en la modalidad de "skeet" participarán los tiradores de primera y segunda categoría, actuando como jueces los campeones Gilberto Navarro y Juan E. Lira.

Tercera jornada del Torneo de Tenis de Fiestas Patrias

En las canchas de Avenida Santa María esquina de Loreto y del Estadio Italiano, se disputarán hoy los partidos correspondientes a la tercera jornada del campeonato de tenis de Fiestas Patrias.

El programa completo agrupa los siguientes partidos:

Categoría honor y segunda, en el Estadio Italiano: 14.15 horas: A. Zúñiga con G. Rodríguez, E. Feliú con M. Jara, E. Harseim con R. Ossandón, E. Sotomayor con M. Achondo, J. M. Facondi con C. García, y G. Zamora con G. Vargas. 15.15 horas: M. L. Soto con M. Smith, S. Baeza con A. Salazar, M. Bauzá con P. Gazmuri, S. Nemes con G. Bousquets, H. Eben con P. Botka, P. Ruiz con G. Salazar. 16.15 horas: Silva-Facondi con Achondo-Fuenzalida, García-Vargas con Zamora-Rodríguez, Squirell-Morizón con Guzmán-Meduña, A. Lavanderos-A. Fuentealba, R. Sanhueza-E. Fillol y E. Bernat-E. Rolando.

Tercera categoría, canchas Av. Santa María-Loreto: 14 horas: M. Hernández con H. Fillol, J. Becker con J. C. Muñoz, M. Viu con J. L. Rencoret, E. Donoso con E. Lagies y R. Brogle con M. Dibarrart. 15 horas: G. Vargas con J. G. Contreras, F. Rivas con A. Benavides, M. Silva con W. Salamé, R. Laupheimer con P. Zilveti y R. Bonneteau con M. de la Barra. 16 horas: R. Renard con M. Ahlers, J. Lipari con E. Passi, D. Ahlers con F. Córdoba, R. Bascón con A. Grohnert y C. García con A. Ovalle. 17 horas: J. Blaya con R. Quiñones, R. Fuster con P. Mindon, K. Bishoff con J. París, S. Valdés con J. Fernández y J. H. Ovalle con A. Vial.

Preselección de atletismo juvenil se inicia esta tarde

Programa en el Nacional, desde las 15.30 horas. Mañana, Posta de Sociedad Figueroa Alcorta

La Asociación Atlética de Santiago, inicia esta tarde una preselección del equipo juvenil que actuará en las eliminatorias zonales para designar el conjunto que representará a Chile en el Torneo Sudamericano de octubre, a realizarse en Buenos Aires en octubre próximo.

Deben actuar entonces, dentro del entrenamiento ya alcanzado; pero que deberán intensificar, elementos que han demostrado sus condiciones, y aparte de internacionales como Juan Byers y Manuel Jordán, entre otros. Hugo Castro, en velocidad y saltos; Raúl Gaete, el buen mediofondista de la Universidad Técnica; Eugenio Miquel y Patricio Tupper, en 100 y 200 metros; Cristián Errázuriz, en las vallas altas y alto, para superar el 1,70 metro, talvez; René Enrique y Jorge Pinochet, en garrocha; y el lanzador Julio Arlegui, son algunos de los que animarán las pruebas de la selección, con posibilidades de mejorar las marcas de un mes atrás en el mismo Estadio.

DAMAS

También competirá un grupo de damas de la calidad de Carlota Ulloa, Marly Valdés, Cristina Faúndez, Liliana Farías y Gaby Castañeda, que brindarán interés a sus pruebas.

PROGRAMA

Las pruebas de esta primera etapa son las siguientes:

15.30 horas: 110 metros vallas, series. Salto garrocha. Bala, varones.

15.50 horas: 100 metros planos, series, varones. Salto alto, damas.

16.20 horas: 100 metros planos, damas.

16.30 horas: 400 metros planos, contra el tiempo. Salto largo, varones. Bala, damas.

16.55 horas: 1.500 metros planos.

17.15 horas: 110 metros vallas, final. Dardo, varones.

17.35 horas: 80 metros vallas, damas. Salto largo, damas. 17.45 horas: Posta de 4x100 metros planos, damas.

18.00 horas: Posta de 4x100 metros planos, varones.

POSTA FIGUEROA ALCORTA

Como es tradicional, esta institución efectuará mañana una prueba de relevos, en conmemoración de su 31.o aniversario, con la colaboración del Atlético Royal.

La partida se dará a las 15.30 horas, desde la secretaría de la Sociedad, Andes 3913, en un circuito por varias calles. También se efectuarán pruebas para infantiles.

Comentamos

Sigue tomando volumen nuestro baloncesto y ello permite advertir en su real intensidad sus deficiencias. Sobre todo en las actividades de la Asociación Santiago que son las que atraen más la atención y concentran mayor número de aficionados. Se puede comprobar, porque a medida que ha avanzado su certamen oficial, el público ha ido volviendo a Nataniel, prescindiendo de las caprichosas bases de un torneo que desmerece en el trabajo del año, en beneficio de una rueda que seguramente será espectacular y tal vez de jerarquía técnica, pero que desconocerá el trajín intenso de varios meses.

Entre las fallas que atentan contra el desarrollo vigoroso y definitivo del básquetbol santiaguino, resalta un mal que no ha sido subsanado por falta de oportuna acción directiva. Continúan los malos arbitrajes y se mantiene la impasibilidad de quienes tienen en sus manos la opción a corregir tan importante factor de juego.

Se sabe que no existe la cantidad necesaria de jueces idóneos para asegurar el normal desarrollo de la competencia. Muchos tienen trayectorias largas que los han hecho perder agilidad y visión. Los nuevos exageran en alardes personalistas. Y, en general, aparte de la disparidad de criterios, se incurre en el grave error de considerar que el "pito" en la cancha es la primera figura y un adversario más del jugador. Equivocados conceptos que no han sido alterados y que mermarán las posibilidades internacionales de los basquetbolistas chilenos, porque la falta de línea en los cobros ha provocado natural confusión.

Urge, pues, tomar las medidas del caso. Promover la formación de un Cuerpo Metropolitano con los mejores árbitros, sin distingo de Asociaciones, que garanticen un nivel aceptable en la conducción de los encuentros. Dictar un curso de capacitación para los nuevos. Aumentar los viáticos de tal manera que quienes se dedican a esta compleja misión, reciban adecuada compensación a su esfuerzo. Son estas las medidas que se requieren y que atacan la raíz del mal. El comportamiento de los aficionados no se altera si los arbitrajes son acertados. Los ejemplos saltan a la vista. Es cosa de recordar partidos: Colo Colo-Palestino, U. Española-Ferroviario, Unión-Luis Marambio, Sirio-Ferroviario. Por esto, insistimos en un hecho evidente. Más que las "brigadas de buena conducta" que propicia un colega, se necesitan "parejas de buenos árbitros". Es la única solución.

J. P. M.

California enfrenta al Depivo. Quinta

California enfrenta mañana domingo, en la mañana, con tres divisiones al Deportivo Quinta.

En este cotejo se disputará un balón y se efectuará a las 9 horas, en la cancha que éstos tienen en el interior de dicho paseo, por lo que se encarece la puntualidad y asistencia de jugadores y simpatizantes.

DOCUMENTOS PERDIDOS

Habiéndose extraviado los documentos de chofer, carnet de identidad y de jefe de choferes de esta Empresa, se ruega a la persona que los haya encontrado, devolverlos a la Inspectoría General del Diario "LA NACION". Cualquier uso indebido se dará cuenta a Carabineros.

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
PARTIDO CLAVE

DECIMOTERCERA FECHA

S. Morning	...	Colo Colo	...	...
Everton	...	Wanderers	...	...
O'Higgins	...	Rangers	...	...
San Luis	...	Ferro	...	...
Palestino	...	Green Cross	...	...
U. Española	...	A. Italiano	...	...

Nombre

Dirección

Ciudad — Carnet

Polla del Futbol "LA NACION" REG. PROP. INT. Nº 15622
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
PARTIDO CLAVE

DECIMOTERCERA FECHA

S. Morning	...	Colo Colo	...	...
Everton	...	Wanderers	...	...
O'Higgins	...	Rangers	...	...
San Luis	...	Ferro	...	...
Palestino	...	Green Cross	...	...
U. Española	...	A. Italiano	...	...

Nombre

Dirección

Ciudad — Carnet

...HALI.— CONCILIO EVANGELICO.— ...l grabado aparecen los dirigentes del ...io Evangélico de Conchalí, que está ...dido por don Fernando Quezada, de la ...a Bautista, y en el que figuran don Ge... Villagra, de la Misión Vitacura, vicepresidente; Alberto Galaz, de la Iglesia Metodista Pentecostal, secretario general; Temístocles Jaque, de la Iglesia Asamblea de Dios Sueca, tesorero, y Roberto Manríquez, de la Misión Vitacura, secretario de actas.

...evo directorio eligió el ...ncilio Evangélico de Conchalí

...ientemente las diversas ...s Evangélicas, eligieron ...directorio del Concilio ...gélico de Conchalí, que ...á los destinos de esa ins... por el período 1961-... Entre otras obras que ...proyectadas este Concilio, ...la Escuela Evangélica ...funcionará desde princi... del próximo año en ca... María Graham N.o 508. ...blecimiento que tendrá ...6.a preparatoria, una ... que contará con un ..., matrona, visitadora ... y un practicante. Tam... se trabaja en la crea... de un Asilo para Ancia... en la comuna.

El directorio de este Concilio Evangélico de Conchalí es el siguiente:

Presidente, Fernando Quezada (Iglesia Bautista); vicepresidente, Gerardo Villagra (Misión Vitacura); secretario general, Alberto Galaz Pontillo (Iglesia Metodista Pentecosta); tesorero, Temístocles Jaque (Iglesia Asamblea de Dios Sueca); secretario de actas, Roberto Manríquez (Misión Vitacura); directores, los siguientes pastores: Alejandro Ahumada, Alberto Leiva, Exequiel Navarro, Raimundo Hernández, Gregorio Riquelme, Humberto Rojas, y Juan Orellana.

...imer grupo de 84 minoristas ...tuvo préstamo de B. del Estado

VALDIVIA.— Un primer grupo de 84 solicitudes de ...stamos presentadas por los comerciantes minoristas de ...a ciudad, han sido despachadas por el Banco del Esta..., según informó el agente local de ese Banco, Joel San... Sáez, después de mantener una conversación telefó... con la superioridad de la institución.

Manifestó además el señor Sanzana Sáez, que el Banco ...Estado se ha preocupado especialmente de atender ...peticiones de los comerciantes minoristas, y que la ...mora sufrida en la recepción de estos antecedentes ha ... motivada, especialmente, por la paralización del servi... ferroviario. (Corresponsal.)

...NCEPCION:

...100.000 se destinan a la ...vimentación de tres calles

...NCEPCION.— La Direc... de Pavimentación Urbana ... a disposición de la Dirección Zonal de Concepción la suma de 100.000 escudos para que sean destinados a la rápida pavimentación de las calles Barros Arana, O'Higgins y San Martín, de esta ciudad. Las propuestas para la ejecución de este trabajo se abrirán a fines de septiembre, ya que se está completando el registro de contratistas de pavimentación, en un proceso de renovación anual.

Esta noticia fue proporcionada por el jefe del Departamento de Estudios de la citada Dirección, Luis Rojas Lizama, al delegado subrogante de Pavimentación Urbana, Ernesto Ojeda Fehrenberg.

Además, el delegado Ojeda agregó que el próximo lunes se iniciarán los trabajos de cambio de 21 cámaras en la Avenida Víctor Lamas, con lo cual se completará la pavimentación de esta arteria. Finalmente, en un plan de mejoramiento menor de las calzadas, la Delegación proseguirá con los trabajos de adoquinamiento de los barrios y continuará con la permanente conservación del pavimento de la Avenida Roosevelt. (GONZALEZ, corresponsal.)

...TOFAGASTA:

...into aniversario ...la U. de Chile ...la zona norte

...TOFAGASTA.— Con un ... de gala en el Instituto ...gógico, culminarán hoy ... actos de celebración del ... aniversario de la Uni...dad de Chile, Zona Nor...

...as actividades conmemo...tivas se iniciaron el jueves ... pasado, con la inau...ción de la segunda expo... Científico-Práctica, or...zada por los alumnos de ... Facultad de Física, Quími... Matemáticas y Biología y ... que contó con la asisten... de gran número de estu...tes secundarios y de en...anza superior de la ciu...

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO

AVENIDA.— Bala sin nombre. Sangre de Drácula.

CONDELL.— Camarotes indiscretos, y El caballero invencible.

COLON.— Mujeres de lujo.

IMPERIO.— Bendito entre las mueres, y Los Tigres del ring.

METRO.— Cimarrón.

PACIFICO.— Muerte para un pistolero, y Tierra de renegados.

REAL.— Espartaco.

VALPARAISO.— La bahía de los ensueños.

VELARDE.— El Alamo.

VICTORIA.— Konga, y Simbad, el marino.

ESPECTACULOS EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Vampiros del amor.

OLIMPO.— Traición del hampa, y Río Traicionero.

ORIENTE.— Las camareras, y La muerte viene del espacio.

REX.— El viudo alegre.

RIALTO.— Corrientes traicioneras, y Asesinato, Sociedad Anónima.

Controlarán plantas seleccionadoras de semillas en Cautín

TEMUCO.— El control de las Plantas Seleccionadoras de semillas existentes en Cautín, realizará la oficina provincial del Ministerio de Agricultura, conforme a las instrucciones impartidas por el Director del Departamento de Economía Agraria del mencionado Ministerio.

Quedarán al margen de este control las Plantas pertenecientes al Banco del Estado y la Agrícola Nacional S. A.

El primer requisito que debe cumplirse es la inscripción de las Plantas en un registro especial que se llevará en la Oficina Provincial de Defensa Agrícola.

...ALDIVIA:

...e activan trabajos de la ...ueva planta de agua potable

VALDIVIA.— En forma ace...ada se están realizando las ...foraciones en la Cuesta de ..., para construir la nueva ...nta de agua potable que ...proveerá en forma normal a ... Valdivia. La firma contra... tiene numerosos obreros trabajando en las perforaciones, y dentro de poco se comenzará ya a colocar las cañerías que traerán el agua al estanque elevado de calle Picarte. Después se conectará a la red del barrio Collico, de acuerdo con los planes establecidos.

Ya llegaron a Valdivia los elementos que faltaban para terminar la instalación de la cañería paralela de aducción de la fuente de Llancahue, según declaró el Delegado de Obras Sanitarias, Oscar González.

También se está trabajando en la nueva planta de filtros de Llancahue, ya que la que se usa actualmente sólo puede emplearse en forma de emergencia, pues fue muy dañada por los sismos.

Aprobado ya el anteproyecto de la nueva red, elaborado por el ingeniero Víctor Bogado, su autor se encuentra ahora entregado de lleno a la elaboración del proyecto definitivo que debe entregar en dos meses más. Entre tanto, la Oficina Provincial se anticipó a mejorar el sector céntrico, que no ha sufrido modificaciones en el proyecto definitivo.

Por otra parte, la Dirección General aprobó el proyecto elaborado para dotar de agua potable a los nuevos edificios del aeródromo Las Marias. (El Corresponsal.)

...atastro frutícola ...e hará en Curicó

CURICO.— En una reunión ...nica, celebrada reciente...te en esta ciudad y que ... presidida por el Director ... la Tercera Zona Agrícola ... León, quedaron inicia... los trabajos de confección ... Catastro Frutícola que se ...lizará en la zona y que, ...menzando por esta jurisdic..., será finalizado en Tal...

...tos trabajos serán efec...ados por los ingenieros ...rónomos y técnicos Antonio ...rales y Atilio Márquez, del ...nisterio de Agricultura, y ...ardo Corsen y Armando ...tiérrez, de la Corporación ... Fomento de la Produc...

CURICO.— El Hospital de ... ciudad funciona normal...te, a pesar del movimien... del personal auxiliar del ...vicio Nacional de Salud. Los ...fermos son atendidos con ...ciencia por los médicos, ma...tronas, enfermeras, dietistas, ...macéuticos, ayudados por la Cruz Roja, Defensa Civil, ele...ntos militares y de Cara...neros.

En la enseñanza, las pre...ratorias de los Liceos de ...mbres y de Niñas funcio... en forma normal, al igual ... el personal directivo y ad...nistrativo. Los colegios par...ulares están en plena acti... (Merino, correspon...

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

VISITA AL HARAS LOS CONDORES

Un grupo de periodistas de Santiago visitó ayer el Haras "Los Cóndores", invitado por su propietario, don José Nazar Sellan. Los visitantes recorrieron todas las dependencias, confirmando la impresión general de que este Haras es, sin duda, el más moderno y de mejores instalaciones que existe en el país.

Los periodistas tuvieron ocasión de conocer los productos dos años, cuya mayor parte será puesta en venta en los remates de la próxima temporada, llamando especialmente la atención los hijos de los reproductores Empire, L'Etelier, Holmbush y Maritain.

El señor Nazar festejó a sus invitados con un almuerzo, durante el cual se hicieron comentarios sobre el alto desarrollo que las actividades hípicas han alcanzado en nuestro país, gracias, en gran parte, al esfuerzo de los criadores de caballos de carrera.

Maipú

REUNION DE LA ASOCIACION DE FUTBOL

El miércoles último el directorio de la Asociación de Fútbol de Maipú, efectuó una reunión con los presidentes de los diversos clubes de los registros de la institución, durante la cual el presidente de la Asociación, don José Carreño Saldías, dio una cuenta de todo lo relacionado con el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur que se iniciará mañana domingo.

A esta reunión, que se efectuó en los salones del Club "Cairo", asistieron especialmente invitados los representantes de la prensa y radio de la comuna, entre ellos, el director de la antigua audición "Maipú, en Aras del Progreso", Hernán Arriola Contreras, quién transmitirá los encuentros que juegue el seleccionado de fútbol de Maipú.

DEPORTIVO "LAN-CHILE"

El Club Deportivo "LAN-CHILE", que representará a la Asociación de Fútbol San Eugenio, en el Campeonato Nacional Amateur, se enfrentará mañana al seleccionado de la Asociación Parque Cousiño, en el estadio LAN, situado en Camino Melipilla con Avenida Pedro Aguirre Cerda.

FALLECIMIENTO

A una sentida manifestación de pesar, dieron lugar los funerales del destacado deportista Manuel Romo Becerra, socio del Club Deportivo INSA.— (Enrique Bustos Cubillos, corresponsal).

LAN amplía sus servicios en Llanquihue y Aisén

PUERTO MONTT.— La Línea Aérea Nacional proyecta crear en esta ciudad una central operativa que, mediante la descentralización, proporcione a las ciudades australes un servicio más ágil que el actual.

Además, con el objeto de que en Coihaique puedan entrar los aviones Convair que unirán Santiago con Punta Arenas, está en estudio la prolongación de las pistas de esa localidad. También LAN ha informado que se repondrá, a la brevedad posible, el servicio de un DC-3 entre Puerto Montt y Coihaique.

Por otra parte, y como un desmentido a los rumores que se han hecho circular en el sentido que LAN tendría el propósito de suprimir los servicios entre esta ciudad, Aisén, Coihaique y Chile Chico, esa empresa ha manifestado que se mantendrá indefinidamente el servicio entre estas ciudades. Además, cuando queden terminados los trabajos de ampliación de la pista de Balmaceda, se les agregarán los servicios de un DC-6 B.— (El corresponsal.)

Llanquihue: CORVI entregó 142 casas

LLANQUIHUE.— Ciento cuarenta y dos casas fueron entregadas a fines de la semana recién pasada, por la Corporación de la Vivienda a la Población "Ricardo Hudson", de esta localidad.

Las viviendas son de uno y dos pisos y están construidas en forma asísmica, con materiales de la zona y concreto armado.

A la ceremonia de entrega asistieron el Intendente de la provincia, Jorge Brahm; el delegado de la CORVI, Horacio Vergara; el Jefe de Propiedades, Luis Bernardi, y otros funcionarios.

Con la entrega de estas casas la Corporación de la Vivienda pone término a una obra más en la provincia de Llanquihue, resolviendo el serio problema habitacional de numerosas familias, en este pueblo que se encuentra en pleno crecimiento. (Corresponsal.)

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



Comidas.— El señor Patricio Balmaceda Ossa y señora Adriana Ureta de Balmaceda ofrecieron una comida a un grupo íntimo de sus relaciones, a la cual asistieron las siguientes personas: Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Pinto Lagarrigue, y señora Luciana Claude de Pinto; señor Luis Valdés Pereira y señora Maggie Edwards de Valdés, señor Gastón Silva Jaraquemada y señora Mary-Rose Scroggie de Silva, señora Marta Alessandri Rodríguez y señor Pedro Ibáñez Ojeda.

—La señorita María Soledad Bascopé Murillo ofreció una comida a sus amistades en su residencia de Plaza Italia. Entre los asistentes anotamos a los siguientes: Carmen Gloria y M. Loreto Villarroel Correa, María Cristina y M. Olga de la Cruz Varela, Paz Fresno Mujica, M. Angélica González Urzúa, María de la Luz Larenas Carmona, Luz María Urzúa Málaga, Piedad Valdivieso Cox, Pilar Velasco Cesari, Teresita y M. Josefina Rojas Zegers, Magdalena Labbé Canales, Ruperto Murillo Baeza, Hernán Baeza Trucco, Francisco Javier García-Huidobro Maturana, Jorge Alberto Rojas Fergie, Oscar Kolbach Correa, Mariano Saavedra Araos, Andrés Aguirre Moroni, Jaime de la Cruz Varela, Eugenio Fourt Guzmán, Ramiro Camero Weir, José Miguel Larraín Rodríguez, Santiago Martínez Goycoolea, Gonzalo Campos Solar, Alvaro Molina Munita, Eduardo Silva García-Huidobro, y otros.

Al extranjero.— Se han dirigido a Brasil el señor Vicente Swinburn Izquierdo y señora Albina Vidal de Swinburn.

—A Buenos Aires, la señora Luz García Huidobro de Undurraga; el señor Miguel Alemparte Aldunate y señora Carmen Díaz de Alemparte.

—A Curazao, el señor Carlos Dittborn Pinto.

A Miami.— A Miami, a pasar una temporada, el Encargado de Negocios de Panamá, señor Gilberto Orillac Alfaro, y señora Carmen Valdivieso de Orillac.

Té-Canasta.— La señora María de la Jara de De la Jara ofreció un té-canasta a un grupo de sus relaciones sociales.

Recepción.— La señorita Mariana Valdés Lyon ofrecerá hoy una recepción en su residencia, de Avda. Suiza.

Matrimonios.— Hoy será bendecido, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita Carmen González del Valle con el señor Juan Ignacio Alliende González. Serán padrinos de la novia el señor Roberto Alliende Wood y señora Catalina González de Alliende. Serán padrinos del novio el señor Marcial González von Marees y señora Herminia del Valle de González.

—Hoy será bendecido, en la Parroquia de la Anunciación, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Blanca Zañartu Charlín con el señor Eugenio Ubilla Torrealba.

Retiro para novios.— Mañana domingo, de 9 a 19 horas, se llevará a efecto, en Carrera 110, un Retiro para novios, predicado por el R. P. Gustavo Ferraris, Asesor General del Movimiento Familiar Cristiano. Las inscripciones se reciben en el teléfono 473032, y se invita a asistir a las parejas de novios, y especialmente a las que contraerán próximamente matrimonio.

Matrimonio Marín Puelma-Palma González.— Señorita María Angélica Palma González, cuyo matrimonio con el señor Ramón Marín Puelma será bendecido hoy, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 horas. Pondrá las bendiciones el Rvdo. Padre Ramón Coo B. Serán padrinos de la novia el señor Rafael Palma Valdivieso y señora Violeta González de Palma. Serán padrinos del novio el señor Enrique Marín Achurra y la señora Victoria Puelma de Larraín. Testigos de la novia serán las señoras Amelia C. de González, Amelia Palma de Urzúa y Blanca González de Duhalde, y los señores José Vásquez Labbé, Roberto Lezaeta Acharán, Alejandro Carrasco Cerda, Mario Valdivieso Bañados, Adolfo Ovalle Brieba, Sergio Araneda Bravo, Mario Valdivieso Maugard, Alfonso Carrasco Cerda y Roberto Palma González. Testigos del novio serán las señoras Francisca Couchot, Edelmira Marín C. y Marta Puelma de León; los señores Hugo Larraín Fernández, Juan Marín C., Vicente Marín A., Alejandro Marín C., Humberto Marín A., Eduardo Mackenna Salas, Jorge Puelma L., Emilio Puelma G., Luis Puelma L., Armando Barrios C., Eduardo Casanueva S., Alejandro Irigoyen C., Rodrigo Marín P., Jorge Marín P., Jaime Barros M., y la señorita María Inés Marín Puelma.

Bautizo.— Ha sido bautizado Francisco Javier, hijo del señor Rafael Concha Eyzaguirre y de la señora María Inés Gómez de Concha.

En honor de don Hernán Cuevas y Sra.— El Encargado de Negocios de la Orden de Malta, Sr. Timoleón de la Taille, y señora Carmen Larraín de De la Taille, ofrecerán hoy un almuerzo en honor del señor Hernán Cuevas Yrarrázaval y señora, en su residencia de Avenida Suecia.

EN MEMORIA DE DALMA DUBRAVCIC.— Mañana, domingo 27 a las 11.30 horas, se oficiará una Misa en la Parroquia de Jesús Obrero (calle Velásquez esq. Chorrillos), por el descanso del alma de la señorita Dalma Dubravcic y se procederá a la bendición de la cama obsequiada, en su nombre, al Hogar de Cristo.

HOGAR DE CRISTO: esperanza del niño abandonado.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 20 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

SABADO 26 DE AGOSTO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

Envíe usted, el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.

151.—Para carnet 40648, nacido el 3 de junio de 1940, día lunes, a las 16.30 horas, en Santiago. La vida en su reparto de bienes, no fue muy pródiga con Ud. grandes sufrimientos, y falta de muchas cosas necesarias para el diario vivir, que fue necesario buscar desde temprana edad la subsistencia. Desea saber sobre el futuro si será favorable, y traerá cambios y mejoría económica. Su constancia y perseverancia darán su fruto a la larga, pero no debe dejar una cosa, para empezar otra nueva, recuerde esto, y le irá mejor.

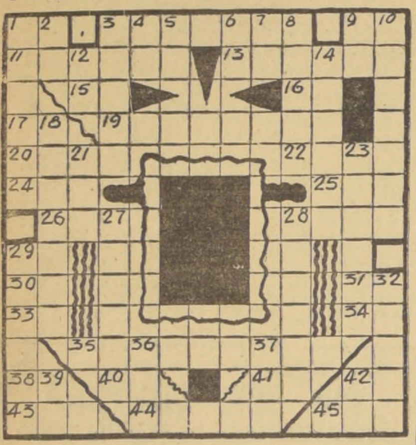
152.—Para Ana, nacida día 7 de agosto de 1946, a las 15 horas y 15 minutos, en Puente Alto, un día miércoles. Es Ud. un poco voluntariosa y dada a hacer su voluntad, esto está muy mal para Ud., sobre todo, que será la única que sufrirá las consecuencias de sus actos. Debe tratar de cambiar y respetar un poco más a su madre, que bien se lo merece. Sé que lo que más le interesa es la parte sentimental, se casará, pero recién cuando cambie un poco su carácter.

153.—Para mi amiguita nacida el día 9 de febrero de 1945, a las 5 de la tarde. No se enoje conmigo, pero en realidad, yo también tengo hijas, y aunque aún son chicas, cuando sean como Ud. tampoco las dejaré pololear, ya que primero deben pensar en sus estudios, o bien en trabajar, si es que lo hacen y cuando ya sean mujeres y el destino y la vida les hayan enseñado algo podrán buscar la felicidad en el matrimonio. Son muchos los matrimonios que se separan después de haber vivido unos años juntos, y haber labrado su infelicidad y desengaños de la vida. ¿Por qué? Pues por haberse casado contra el deseo de los padres o bien muy jóvenes, sin experiencia, y sin haber vivido su vida. Recuerde esto, si sus padres se oponen, por algo será, converse con ellos, y pregúnteles el porqué; ya verá que tienen razón.

154.—La contestación para dos señoritas que nacieron en las siguientes fechas, la primera nacida el 24 de julio de 1945, a las 1[illegible] horas, en Rengo, y la otra señorita nacida el 20 de febrero de 1927, en Santiago, no recuerda la hora. La primera de ellas nació en los dominios Leo, signo de grandes y variadas alternativas, su destino le tiene marcados grandes cambios que Ud. debe aprovechar, pues, solo tendrá cambios favorables, cada 7 años. Los próximos cambios de su vida, sólo vendrán en el año 1963. Debe aprovechar muy bien todo lo favorece. Para mi otra amiguita que está bajo el signo de Piscis, soñadora por naturaleza, ama los misterios de la vida, busca conocer todo aquello que no conoce, sueña con viajes largos llenos de aventuras y sorpresas. Lo logrará muchas cosas deseadas durante largo tiempo.

ROSA SAIPAN

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Interj. que expresa dolor, pena, etc.
3.—Nombre de una inmortal obra literaria española.
9.—Interj. que denota sorpresa.
11.—Extensión de agua menor que la de un lago.
13.—Comiese.
15.—Nota musical.
16.—Existe.
17.—Terminación de verbo.
19.—(Cornelio) general argentino, n. en Potosí (1760-1829).
20.—Nacido.
22.—Rezar, hablar en público.
24.—Mango de un pocillo.
25.—Me trasladaré.
26.—Automóvil Club Mexicano.
28.—(Le) ciudad francesa (Sarthe); da nombre a una carrera de autos.
29.—Gaspar Noroña, sigla.
30.—Conj. latina y francesa, equivalente a Y.
31.—Nombre de una consonante.
33.—Punto cardinal.
34.—Contrac. de prep. y artículo.
35.—Mercantiles.
38.—Primero en su clase
40.—Nota musical.
41.—Prep. latina que significa: a, hacia, junto, etc.
42.—505.
43.—Cantidad de fino que hay en un metal precioso.
44.—Prep. con arreglo a. Es también adverbio.
45.—Arbol leguminoso de Venezuela.

VERTICALES:

1.—Ant. castillo, fuerte, alcázar.
2.—Ahora; en tiempo pasado. Más adelante; luego.
3.—Deseó, tuvo cariño.
4.—Sigla inglesa de Naciones Unidas.
5.—Diptongo.
6.—Afirmación en dialecto provenzal.
7.—Infusión de origen chino.
8.—Primer mes del año civil.
9.—Pron. personal.
10.—Sitios donde hay mucho heno.
12.—Guillermo Marconi (sigla) célebre inventor italiano.
14.—Cocinaría carne a fuego lento.
18.—Que rasa.
21.—Onomatopeya del ruido que producen ciertos golpes.
23.—Planta medicinal, aromática, de sabor acre y fuerte olor que hace estornudar.
27.—Nombre de varón.
28.—Beneficio, gracia o dádiva.
29.—Propio del genio de una persona.
32.—Alzo, levanto.
36.—Pal. árabe que significa cabo, promontorio en ciertos nombres.
37.—Apócope de tanto.
39.—Punto cardinal.
42.—600.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Terminó ayer la semana bursátil con un mercado de regular actividad y precios sostenidos. Cabe hacer señalar, como característica especial de la semana, el bajo monto de operaciones con un promedio de bajo de 250.000 acciones diarias no obstante los precios, que un comienzo se vieron decaídos y de baja, los dos últimos días hubo cierta tendencia más sostenida, habiendo obtenido ciertos valores recuperaciones de importancia. Es interesante, sin embargo, hacer notar lo pequeño del mercado, que ha vaciado sus preferencias exclusivamente sobre los valores que podremos llamarlos clásicos, como Banco de Chile, Papeles y Cartones, Vapores, Tierra del Fuego, Cervecerías, Madeco, Copec, etc., quedando el resto absolutamente al margen y sin operaciones de interés.

Los bonos se operaron bastante sin diferencias en sus predios, obteniendo los mejores conformes el Banco del Estado, 10,6 o|o.

El oro físico sufrió alteraciones de sumo interés. Abrió a comienzos de semana a 22.90 para subir a 22.95 y mantenerse en esa cotización bastante pedido hasta el día de ayer, que bruscamente subió a E° 23, llegando a operarse hasta E° 23.50, o sea, experimentando un alza de más de 500 puntos. Posiblemente este interés por negociar en oro haya sido producido por la difícil situación política que está pasando el Gobierno y tanto como la tensión internacional existente.

El volumen de operaciones del día de ayer ascendió a la suma de 315.893 acciones y nominales en bonos 2.800 escudos. Tendencia irregular.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Municipalidad de Santiago 8-1, 63 n
Banco del Estado 6 3|4, 64 t
Banco del Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 4.400 n
Concepción, 13 v
Continental, 8 n
Crédito, 29 n
Chile, 297 c
Edwards, 60 t
Español, 138 t
Hipotecario, 88 t
Israelita, 155 n
Italiano, 16 3|4 c
Nacional del Trabajo, 10 c
Osorno, 133 v
Panamericano, 7 n
S. Americano, 28 1|2 v
Talca, 25 1|2 n

MINERAS
Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 8 n
Cerro Grande, 85 t
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 20 t
Lota, 6 3|4 c
Manganesos, 160 v
Merceditas, 1 v
Ocuri, 39 n
Oploca, 31 c
Oruro, 75 t
Presidenta, 8 v
Punta de Lobos, 2 1|2 n
Schwager, 16 n
Tamaya, 8 1|4 c
Totoral, 38 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 11 1|2 c
Copihue, 5 t
Gente Grande, 78 t
Laguna Blanca, 119 t
La R. Sofruco, 130 t
Rupanco, 50 n
SACOL, 6 v
T. del Fuego, 49 1|2 v
Viña C. Blanca, 1 1|2 c
Viña C. y Toro, 16 n

SALITRERAS
Anglo Lautaro C., 41 n

TEXTILES
Caupolicán, 2 3|4 n
CHATEX, 2 1|4 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 38 n
Paños Concepción, 1 1|2 v
Paños de Tomé, 10 1|2 c
Rayonhil, 5 n
SEDAMAR, 2 1|4 n
SUMAR, 26 n
Tejidos Salto, 3 1|2 n
Textil Progreso, 2 1|8 c
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 n
Yarur, 67 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 10 1|4 n
BIMA, 6 1|4 t
Carozzi, 9 n
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 105 t
Cervecerías, 67 c
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 125.000 n
Club de Polo, 3.300 c
Cola, 160 n
Colorantes, 5 t
Cía. Industrial, 7 t
COPEC, 30 1|2 t
Cristalerías Ch., 7 1|2 n
CHILECTRA, 41 1|2 n
CHIPRODAL, 3 1|2 v
Electricidad Industrial, 11 v
Electromat., 24 n
Farmo-Química, 3 c
Fertilizantes, 17 n
Fósforos, 15 1|2 n
Gas de Santiago, 17 t
Gas de Valpso., 9 n
Hucke Hermanos, 19 n
Industr. Bellavista, 5 n
Industrias Varias, 3 1|2 c
Inmob. Huelén, 190 t
INSA, 58 t
Interamericana, 1 7|8 v
Interoceánica, 38 1|2 t
La Rural, 12 v
Loza de Penco, 11 t
Lucchetti, 3 3|4 c
Mac Kay, 19 1|2 v
Molinera Koster, 10 c
Muelles P. Vergara, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 8 1|4 n
Naviera Coronel, 13 n
Papeles y Cartones, 55 v
Perlina, 6 n
Pizarreño, 50 OCV
Polpaico, 72 t
Productos Fernández, 2 1|2 c
Refractarios Lota, 1 1|2 c
Refinería de Viña, 50 t
Renta Urbana, 19 1|2 c
Saavedra Benard, 17 v
Sanitas, 7 t
SOGECO, 3 1|2 n
Sonavela, 2 5|8 n
Soprole "B", 600 v
Tabacos, 20 3|4 t
Tattersall, 59 c
Teléfonos, 11 c
Termas de Panimávida, 7 t
Universo, 15 n
Vapores, 54 t
Vidrios Planos, 18 3|4 v
Volcán, 7 3|4 n
Zig-Zag, 6 c

METALURGICAS
CAP, 47 t
CIC, 7 t
Cobre Cerrillos, 21 c
Electro Metalúrgica, 32 c
FENSA, 1 1|4 c
Indac, 9 c
Indesa, 1 n
Indura, 4 1|2 n
Madeco, 15 1|2 v
Mademsa, 6 5|8 c
Mecánica, Ind., 6 3|4 n
Socometal, 4 1|2 n

SEGUROS
Alsacia, 17 n
Antártida, 8 3|4 n
Central, 110 n
Concepción, 9 n
Ch. Cons. Grles., 21 n
Estrella, 15 n
Germania, 33 n

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E°	2.800
TRANSACCIONES EN STGO.	315.893
OPERACIONES CON VALPSO.	28.746

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 231.10.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 231.10.0 Comp.
232. 0.0 Vend.	.. ..	232. 0.0 Vend.
3. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	NO VARIO
234.10.0 Comp.	A 90 DIAS	233.10.0 Comp.
234.15.0 Vend.	.. ..	234. 0.0 Vend.
2. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	1. 0.0 BAJA
FIRME	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.600 ton. largas	VENTAS	200 ton. largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 25 DE AGOSTO DE 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS

50 Bco. del Estado 6 3|4, 64 Od.
1.960 Bco. del Estado 10-6, 75
330 Bco. del Estado 10-6, 75
60 Bco. del Estado, 10-6, 75 Od.
60 Bco. del Estado 10-6, 75
337 Bco. Chile, 298
400 Bco. Chile, 299
27 Bco. Chile, 298
9 Bco. Chile, 300 Od.
1.447 Bco. Chile, 300
300 Banco Chile, 300 Od.
100 Banco Edwards, 60
8.100 Banco Italiano, 16 3|4 Od.
500 Banco Sud Am., 29
1.000 Disputada, 20
2.100 Oruro, 75
1.200 Gente Grande, 78
100 T. del Fuego, 49
2.000 T. del Fuego, 49 1|2
1.800 T. del Fuego, 49 1|2 Od.
1.800 T. del Fuego, 49 1|2
81 Bima, 6
2.000 Bima, 6 1|4
2.766 C. Melón, 105
1.000 Cervecerías, 67
2.000 Cervecerías, 67 1|2
4.200 Cervecerías, 67
22.929 Colorantes, 5
16.000 Cía. Ind., 7
5.600 Copec, 30 1|2
4.341 Copec, 30 1|4
1.000 Elect. Ind., 11
4.000 Elec. Ind., 11 Od.
5.200 Elect. Ind., 11
5.000 Elect. Ind., 10 3|4
2.000 Gas de Santiago, 17 1|2
1.300 Insa, 58

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)	2.930,00	2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa. Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

La Información que Ud. Necesita

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

SABADO:

Salidas:

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Pta. Arenas y escala en Puerto Montt.

08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

09.30 horas, vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 300, DC-3 con destino a Ovalle.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

Llegadas:

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.

19.09 hrs., vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

SABADO: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 701.— Llega a las 19.35 horas procedente de Nueva York y escalas en Washington, Miami, Panamá, Guayaquil, Talara y Lima.

Vuelo 700.— Llega de Buenos Aires a las 11.20 horas y sale a Nueva York a las 12 horas, con escalas en La Paz, Lima, Talara, Guayaquil, Panamá, Miami y Washington.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

SABADO:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU., a las 16 horas.

SANTORAL

HOY: Ceferino.
MAÑANA: José de Calasanz.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 17707 53020

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 26 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1961.

PUENTE, Puente 615; PROFESIONAL, San Pablo 2303; LOURDES, San Pablo 4295; FENIX, J. Joaquín Pérez 6116; QUINTA Nueva Imperial 4498; IMPERIO, Moneda 2497; ANDRADE, Avda. Bernardo O'Higgins 2902; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; EL MERCURIO, San Diego 301; VICTORIA, L. Cochranne 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAGUES, San Joaquín 1057; OCHAGAVIA, Monja Alferez 4797; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; REX, 10 de Julio 335; SANTA FE, Carmen 1395; BERNA, Casablanca 2424; SAN CRISTOBAL, Recoleta 997; ALEMANA, El Salto 2254; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; PRADO, Independencia 2813; COLON, Vivaceta 700; LA PAZ, Avenida La Paz 402; BRISTOL, Providencia 1364; IRIS, Avda. Apoquindo 5224; TOBALABA, Tobalaba 1191; VEAS, Avenida Italia 1501; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786, y DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

Así Atendemos al Público

Philips Chilena dio publicidad amplia a resultado del concurso

En respuesta a la reclamación formulada por el lector que se identifica con las iniciales R. A. J., carnet 708411, de Santiago, y en la que calificaba de "olvido" de la firma Philips Chilena en relación con los resultados del concurso destinado a encontrar 7 errores de construcción en una serie de radiorreceptores, la citada empresa nos ha enviado una carta en la cual puntualiza que tal resultado se publicó en LA NACION el 19 de julio y también en "El Mercurio" de Santiago y diferentes diarios de provincias.

El sorteo se efectuó ante el Notario Rafael Zaldívar Díaz y favoreció al concursante Ian Davinson Walker, de Valparaíso.

Señala que "lamentablemente no resulta posible hacer anuncios permanentes de este tipo para [...] personas q[...] no leen los p[...]riódicos [...] forma [...]tual".

Lo ante[...]mente ex[...] to compr[...] una vez [...] la absoluta [...] riedad y [...] rrección [...] procedimien[...] de la pr[...] giosa fir[...] ya que dio [...] plia public[...] tanto al [...] resante [...] curso com[...] su poster[...] definición.

Sirva [...] informa[...] tanto para [...] concurs[...] citado, [...] para otros [...] tores que [...] teriormente [...] aquél for[...] laron con[...] tas sobre [...] certamen [...] la Philips C[...]lena.

Desea saber qué ha ocurrido con un concurso

R. A. J., que se identifica como "un concursante", carnet 708411, Santiago, reclama por el silencio que siguió al concurso gratis auspiciado por la prestigiosa firma Philips Chilena, y que consistía en encontrar 7 errores de construcción en una serie de radiorreceptores. Las bases fueron publicadas en los principales diarios, y el plazo para la entrega de cupones vencía el 30 de junio pasado, siendo el predio un radiofonógrafo. El resultado se iba a materializar el 15 de julio, con un

La firma cumplió bien.

Cartas al Director

Fiscalización del servicio de "liebres"

El sábado 19 del presente, más o menos a las 14 horas, me estacioné en el paradero de las "liebres", Bernal del Mercado, final de esta calle. Había una "cola" de más o menos 12 personas y en el paradero cinco "liebres" estacionadas. El inspector dio la salida con un pitazo, pero el chofer a quien le correspondía partir no salió, sino después de cinco minutos.

¿No sería posible, señor Director, hacer cumplir a estos señores el servicio de "liebres", que tanto deja que desear?

Atte. **Carlos Sanhueza Z.**, carnet 407589, Santiago.

Le descuentan doble cuota de préstamo por un error

En enero de 1960 se me otorgó un préstamo por 30 escudos, para su cancelación en 15 mensualidades, correspondiéndome una cuota de E° 1,94 mensual, siendo hecho en febrero el primer descuento. Por error de la Caja se comenzó a deducir doble cantidad, es decir, E° 3,88, hasta diciembre del mismo año.

Después de numerosas reclamaciones conseguí la devolución de lo cobrado de más, pero nuevamente se me está haciendo esta errónea deducción, que perjudica enormemente mi pensión.

Agradecido de la publicación: **C. Ortega Mora**, jubilado de Ferrocarriles, carnet número 1048815, Santiago; ficha 24104; domicilio, Merino Jarpa 444, Curicó.

Sugiere premios al comercio en sorteos de las boletas

Aún cuando el impuesto está incluido actualmente en las boletas de compraventas, muchos son los comerciantes que por diferentes razones no las hacen, con lo cual eluden los pagos de impuestos que deben cancelar al Fisco. Estimo que si los comerciantes que expidan las boletas que en los sorteos resultan premiadas tuvieren alguna participación en los premios, aumentaría mucho el interés por confeccionar dichas boletas. Este estímulo puede ser el veinte por ciento del premio, valor que se deduciría de la misma recompensa.

Así, por ejemplo, si el pre[mio] mayor es de 10.000 escudos, corresponderían 8.000 escu[dos] al comprador y 2.000 escu[dos] al vendedor. De los premios [...] 500 escudos les corresponde[n] 400 escudos al comprador y [...] escudos al vendedor. — [...] Riveros, Illapel.

Faltan semáforos en Avenida Matta

Con la ampliación de [...] calzadas de la Avenida Ma[tta] la circulación de vehículos [...]torizados es intensa y mu[...] conductores han tomado [...] arteria como pista de carre[ras] impidiendo el libre tránsito [de] los peatones.

Las autoridades encarga[das] de darle solución a este pro[...]blema deben arbitrar los me[...]dios pertinentes para la pr[...]ta colocación de los semáfo[...]ros, empezando por Aven[ida] Matta hasta empalmar [...] San Alfonso, que son las arte[...]rias de intenso tránsito, com[o] lo puede certificar cualqui[er] vecino que transita dia[ria]mente con riesgo de su vida.

Saluda atentamente a us[ted] —**Jorge Flores Neira**, S[...] Bella N.o 1422.

No le gustan los arreglos proyectados para Avda. Matta

Un lector o lectora que [...] identifica con el número [de] carnet N.o 46886, de San[tiago] nos escribe para manifestar [su] desagrado por los arreg[los] proyectados en los bandejones centrales de la Avenida Ma[tta]. Estima que los prados van [a] ser pronto destruidos por [el] público y no está de acuerdo con la construcción de refugios subterráneos, porque se pre[s]tarán para desmanes de "[...]léricos", según su expresión. Esto significa que todo el tra[...]bajo y el gasto estarían per[...]didos. Termina por manifest[ar] que no convienen a los inte[re]ses de la ciudad tales obras.

Pésimo alumbrado público en la Población S. Ramón

Desde hace tiempo en diver[...]sas calles de la población "San Ramón" se ha dejado ver [el] pésimo alumbrado público, es[...]pecialmente en las calles Ju[...] Luis Sanfuentes, Bolivia, [...]ñartu y Paraguay, en el sector oriente. Es una lástima que [la] Compañía de Electricidad [no] destaque un inspector para que se cerciore de esta denun[...]cia; las calles se encuentran [en] una completa penumbra.

CITACION A SUPLEMENTEROS

El Sindicato de Suplementeros Libres número 4° cita a sus asociados para reunión hoy, a las 6.30 P. M., en el local de la Agencia Distribuidora N.o 15, Dardignac 575, Recoleta.

Se encarece la asistencia. En la tabla figura informar a los compañeros sobre los trámites finales de la Personalidad Jurídica de la organización.

EL SECRETARIO

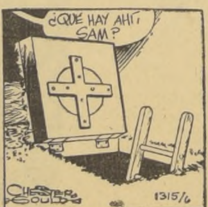
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











KID DINAMITA — POR SAM LEFF







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







EL FIRMAMENTO SE LLENÓ DE PARA-

RAMONA — POR JORGE PALACIO









